

Apuntes para una teoría de la  
**nacionalidad  
dominicana**



**CIRIACO LANDOLFI RODRÍGUEZ**





## CIRIACO LANDOLFI RODRÍGUEZ

En una hoja de vida larga e intensa resulta difícil escoger hitos sobresalientes de actividades curriculares. Sucede con el Dr. Ciriaco Landolfi autor de este libro. El prontuario de su quehacer intelectual es inagotable. Se le conoce en el país como historiador, profesor universitario de grado y postgrado, ensayista, conferencista, poeta, diplomático, columnista, funcionario público, también como pintor. Apuntes para una teoría de la nacionalidad dominicana es la más reciente de sus producciones historiográficas iniciadas con la obra Introducción al estudio de la historia de la cultura dominicana, seguida por Evolución cultural dominicana, 1844-1899, premiada en 1982 con el galardón Premio Nacional de Historia Juan Pablo Duarte. Ambas publicadas por la UASD, donde se desempeñó durante tres décadas en la docencia e investigación histórica. Fue coordinador de la cátedra de Historia de América por más de un lustro. Actualmente es miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia y de la Academia de Ciencias de la República Dominicana, y miembro correspondiente de la Real Academia Española de Historia.











# Apuntes para una teoría de la nacionalidad dominicana

---







*Ciriaco Landolfi Rodríguez*

---

# Apuntes para una teoría de la nacionalidad dominicana



Instituto Panamericano de Geografía e Historia  
Sección Nacional Dominicana, 2011

Sección Nacional  
de República Dominicana  
I P G H

Consejo Directivo

Bolívar Troncoso Morales  
Presidente

Héctor Luis Martínez  
Vicepresidente

Comisión de Geografía  
Jorge Quezada

Comisión de Historia  
Ricardo Hernández

Comisión de Cartografía  
Rosanna L. Pons Peguero

Comisión de Geofísica  
Eugenio Leopoldo Rivera

Ciriaco Landolfi Rodríguez  
*Apuntes para una teoría  
de la nacionalidad dominicana*  
ISBN: 978-9945-469-48-6

Edición al cuidado de  
Héctor Luis Martínez

Diseño  
Amado Alexis Santana Chalas

Corrección  
León Félix Batista

Impresión  
Editora Búho





# Índice

*Presentación* ..... 11

*Introducción* ..... 13

Capítulo I ..... 19  
 PLACENTA HISTÓRICA AUSPICIOSA DE LA AUTENTICIDAD NACIONAL  
     Antesala indígena de La Española ..... 24  
     La sociedad ovandina ..... 28  
     Fenomenología de la originalidad cultural ..... 33  
     La proyección innovadora de la sociedad ovandina ..... 43

Capítulo II ..... 53  
 EL PRIMER MESTIZAJE DE LA GRAN HISTORIA  
     Escenarios del mestizaje de la “gran historia” ..... 58  
     Dialéctica histórica de un episodio mal documentado ..... 63  
     Papeles de presentación del mestizaje ..... 71  
     El mestizaje: el tema ignorado en la “gran historia” ..... 80

Capítulo III ..... 83  
 REALIDAD COLONIAL Y FENOMENOLOGÍA SOCIAL ISLEÑA  
     Señores, hateros, cultivadores ..... 95  
     Fenomenología social integradora ..... 102

Capítulo IV ..... 109  
 DOMINICANIDAD LARVARIA  
     Dos sociedades, dos culturas, dos mentalidades ..... 120  
     El descubrimiento de la dominicanidad larvaria ..... 122  
     Visión panorámica de la dominicanidad larvaria ..... 127

Capítulo V .....	133
EL DESCABEZAMIENTO DE LA SOCIEDAD COLONIAL	
El portal de una desgracia anunciada .....	135
El señorío despojado por la “madre patria” .....	148
¿Desnacionalización del Santo Domingo Español? .....	153
Capítulo VI .....	159
ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL DOMINICANA	
Umbral recapitulatorio .....	161
De la dominicanidad larvaria al sentimiento nacional .....	166
Supuestos del planteamiento histórico .....	168
Evolución de la nacionalidad: sus edades .....	173
Capítulo VII .....	179
LA OCUPACIÓN HAITIANA: FACTOR DECISIVO EN LA COHESIÓN NACIONAL DEFINITIVA	
Umbral del tema .....	181
Regionalización isleña de la esclavitud .....	186
Las mentalidades colectivas isleñas .....	187
Precisiones acerca de las mentalidades isleñas .....	194
Las mentalidades colectivas dominicanas en la forja del ethos nacional .....	196
Reconstrucción dialéctica de un choque cultural .....	210
Los versus de las mentalidades isleñas .....	217
La frontera esclavista insular .....	220
Dialéctica de una frontera invisible .....	221
La ocupación haitiana: factor decisivo cohesión nacional .....	229
Capítulo VIII .....	235
LA GUERRA DE LA RESTAURACIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE 1863 A 1865: EL HALLAZGO DE LA AUTÉNTICA IDENTIDAD DOMINICANA	
La ruta de las raíces .....	237
La insólita crudeza de la infancia colonial .....	242
Coexistencia traumática de dos transculturaciones .....	247
El espejismo de una hispanidad propia .....	249
Dialéctica de los materiales historiables .....	260



Esclarecimientos puntuales .....	267
Dominicanidad rústica y balbuciente .....	274
El talón de Aquiles de los pensadores políticos dominicanos de la época .....	277
Simbiosis: hispanidad propia e hispanidad de oídas .....	284
Argamasa elitista, reconstrucción histórica dominicana .....	296
Capítulo IX.....	307
LA GUERRA DE LA RESTAURACIÓN. LA CONFIRMACIÓN DEFINITIVA DE LA IDENTIDAD NACIONAL DOMINICANA	
La Restauración, otra lectura .....	320
Bautismo de la identidad nacional dominicana .....	323
La guerra de la Restauración o el hallazgo de la auténtica identidad nacional .....	332
El arma secreta de la Restauración .....	336
El bohío o la familiaridad social dominicana .....	343
Otra lectura de la Guerra de la Restauración: de la auténtica y definitiva independencia nacional .....	346
Capítulo X.....	355
LA RESTAURACIÓN EN EL ATLAS CARACTEROLÓGICO DE LA IDENTIDAD NACIONAL DOMINICANA	
Encuentro y reexamen de la cultura colonial .....	362
La revolución cultural hostosiana .....	380





# Presentación

BOLÍVAR TRONCOSO MORALES

Presidente Sección Nacional IPGH

Con la presentación de esta obra reiteramos la disposición de la Sección Nacional Dominicana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) de apoyar el trabajo de nuestros autores facilitando la publicación de los resultados de sus investigaciones. En esta ocasión ponemos a disposición del público la obra *Apuntes para una Teoría de la Nacionalidad Dominicana*, escrita por el reconocido y admirado intelectual Ciriaco Landolfi. Se trata de un libro que desde ya enriquece la bibliografía nacional y regional, no solamente por lo poco tratado de su contenido, sino también por las opiniones divergentes que existen entre los teóricos dedicados al tema.

El autor, historiador y maestro de muchas generaciones de Historia de la Cultura y de América en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, mi dilecto maestro de los años setentas, nos presenta unos apuntes, a manera de teoría, sobre la historia de la nacionalidad dominicana que de seguro generará opiniones encontradas y a favor, no solamente por sus planteamientos, sino por las complejidades propias de un ejercicio intelectual como el que se advierte en la temática que trata.

Como es costumbre en sus bien pensados ensayos, en sus *Apuntes para una Teoría de la Nacionalidad Dominicana*, el profesor Landolfi se apoya en una retrospectiva histórica interesante, que abarca desde la época prehispánica hasta nuestros días, y en la que hace mayor



énfasis en el período de la Guerra de La Restauración y en el trascendental papel de la revolución cultural hostosiana. Su análisis se fundamenta en la búsqueda de los orígenes de la nacionalidad dominicana (descubrimiento de la dominicanidad larvaria como plantea el autor).

En casi todo el proceso de su propuesta, además de insistir en el papel jugado por el modelo de la sociedad hatera y el mulataje en el surgimiento de la nacionalidad dominicana, plantea nuevas teorías sobre la materia, lo que de seguro producirá nuevas discusiones, con lo cual se vivirá una reactivación del estudio de la temática en que nos envuelve.

Se destaca también en la obra un análisis demostrativo sobre las diferenciaciones culturales de las dos naciones que comparten la isla Española o de Santo Domingo: haitianos y dominicanos, con lo que se enriquecen las teorías sobre este tema planteadas en la historiografía domínico-haitiana.

En los planteamientos teóricos, el autor insiste en la dualidad cultural desarrollada en la parte este de la isla: la urbana entre las murellas de Santo Domingo, y la rural hatera, cimarrona, estableciendo sus diferenciaciones culturales, donde llega a plantear lo de cultura para la urbana y subcultura para la rural, planteamiento este último no aceptado por autores contemporáneos, lo que de seguro abrirá debates muy interesantes. Con esta nueva obra del maestro de generaciones, maestro de maestros, Ciriaco Landolfi presenta un nuevo aporte a una temática de alto interés para la sociedad dominicana, para los expertos que tienen en el tema de la nacionalidad en Las Américas una de sus grandes pasiones y para el gran público que siempre se nutre con la lectura de los mejores talentos nacionales.



# Introducción

El que empiece a leer esta obra podría tener la percepción que trata otra versión de la Historia Dominicana. Ciertamente y por supuesto, tiene de soporte toda la episódica nacional con óptica singular imperturbable: el origen, desarrollo y fortaleza de la nacionalidad, su originalidad sorprendente y sus diferencias fundamentales con el resto de las hispanoamericanas en términos históricos contrastantes. Claro es el interés, en ese horizonte, de precisar por la placenta de su origen, de trayectoria memorable, universal, la aparición de sus raíces. Porque las primicias de La Española no sólo fueron las que se cuentan y celebran.

En caudalosa exposición de estos *Apuntes* se arguye con fundamento documental la recia nervadura de una nacionalidad que tuvo en sus orígenes vocación continental, modificó el equipaje castellano con innovaciones sorprendentes y puso distancia a la tutela imperial. Una infancia deslumbrante que ha sido contada en seriado episódico prescindiendo de la fenomenología social y de las circunstancias políticas y materiales en ambos márgenes del océano Atlántico. Una nacionalidad que puede ufanarse de haber tenido cuna de memoria ecuménica aún no reconocida, a la que el azar le deparó el destino de vector primerizo y potente en el trasiego de la Civilización Occidental a la otra mitad del planeta y por esa razón, de protagonismo histórico mundial, el primero, decisivo.

Esa experiencia fabulosa nunca ha sido contada en nuestra historia. Porque si se ha consignado que encabezó la crónica de las Indias se ha omitido que sus insumos noticiosos —los iniciales de la nacionalidad dominicana— son pasibles de integrar el borrador del primer capítulo de la Historia Universal. Esto así porque sólo con las primicias de la Sociedad Ovandina habría material informativo suficiente para entender que sobre esta isla amaneció la intención del legado de la antigüedad. El trazado urbano de la ciudad de Santo Domingo aún lo atestigua con sus calles rectas y sus intersecciones cortadas con perfección geométrica de noventa grados. Ese acontecimiento excepcional fue contado sin relevancia en la suerte de retablo episódico colonial en el que se anotaron los hechos con rigor onomástico y cronológico. No más, y así se vienen reproduciendo en la historia nacional, la que después ni nunca se ha detenido en las aristas emblemáticas del acontecimiento histórico de mayor trascendencia universal: la misión involuntaria que tuvo La Española de anudar las memorias de dos mundos, el viejo y el nuevo con luminosidad tan intensa que encandiló la retina medieval castellana. La presencia de ese destello de modernidad improvisado y fugaz permanece inédita en la historia nacional.

La historiografía dominicana tampoco se ha interesado en las minucias orgánicas constitutivas del tejido social que irá a encarnar con su legado de enriquecimiento original e indefensión y pobreza absolutas, después el Pueblo Dominicano, imprescindibles para comprender por las células, su textura, su teoría de vicisitudes y la pérdida temprana de su establecimiento protagónico en la historia americana. De esta obra podrá decirse que fue un esfuerzo en la búsqueda y articulación de esas células, un repaso microscópico de la memoria colectiva dominicana en medio milenio de realización histórica. Una pasión del conocimiento más allá de la documentación conocida y de los estereotipos acuñados por la formalidad enfermiza de los memorialistas de todas sus épocas.

Esta obra es el término de un trabajo audaz, quizás atrevimiento de experimentación dialéctico sujeto a deslindes puntuales como



advertir con recurrencia machacona que la dominicanidad no nace en ese portal de América. De ahí su naturaleza expositiva ensayística porque ningún otro género literario posee la plasticidad flexible para criterios innovadores, los que menudean en esta obra. Lo demuestro. Si ciertamente he insistido en subrayar con cuidado recurrente que la dominicanidad no se larva en el trayecto del legado castellano aposentado en la isla en el siglo XVI, es obvio que su impronta está presente en el pueblo dominicano con sus instrumentos culturales fundacionales: la lengua española y la fe religiosa y hasta en aspectos de patología social de su conducta multiseccular surgidos tempranamente en la brega colonizadora como aquel que trazó frontera a la potestad imperial cuando el señorío isleño asumió la ley de la corona en este tenor: “la ley se acata pero no se cumple.”

Examinar con lupa escrutadora rasgos de particularidad en medio milenio de peripecias, oquedades informativas inducidas o no por los intereses imperiales, dejadez o descuido de la propia historiografía nacional, satanizaciones episódicas e individuales de personajes centrales del escenario insular, fue la andadura de la investigación que recoge este libro. Fue misión cumplida pero como en todo reto de esta naturaleza hay espacio razonable a la duda, yerros e imprecisiones eventuales, no dudo que los haya en estos *Apuntes*. Me complace exponerme con humildad y ánimo receptivo a la crítica generalmente enriquecida en los tópicos donde la interpretación tiene fuero de soberanía.

El compromiso contractual de este trabajo se fundó en la comprobación de la radical singularidad y autenticidad de la nacionalidad dominicana. Fue empresa ardua e intrincada sujeta al escrutinio de una realidad emancipadora bicéfala. La que obtuvimos de los haitianos en 1844 después de una ocupación de veintidós años y la arrancada a España en 1865. Desde su entrada al país en 1822 los dominicanos de entonces supieron que del pueblo vecino nos separaban todos los valores sociales, que sólo existían entre ambos el parentesco racial. Des España, en cambio, las historia final de su presencia en el país se inició en 1800 cuando embarcó hacia otras posesiones de su imperio americano la elite



colonial, sus archivos institucionales y hasta los esclavos domésticos de sus integrantes, los últimos amos de empoderamiento notarial. Ocurren singularísima en todo el hemisferio.

Esa experiencia distancia la historia nacional dominicana de la del resto de Hispanoamérica. Pero nunca se ha explicado ese suceso con respuesta insólita en el retorno a España con La Reconquista ni el absurdo de la Anexión en 1861. Dos regresos inéditos en su combustión social. Toda una riqueza argumental develada en estos *Apuntes*. Ese defecto orgánico de la historia nacional también se obstina en el lapso 1822-1844, el de la ocupación militar haitiana, en cuyo trayecto no pudo producirse el más mínimo entendimiento colectivo ni trazas de transculturación. Dos pueblos ágrafos a la sazón incomunicados por la lengua y la profesión religiosa, el castellano oral dominicano y el patois dialectal haitiano. Dos realidades productivas –contrapuestas desde los orígenes de la civilización– la labranza y la crianza. La labranza obligó a los haitianos con el foete de la esclavitud a doblegarse ante la tierra para beneficio de sus amos y su metrópoli francesa. En cambio, el pueblo dominicano, montado o a pie, venía arriesgando su vida cotidianamente a la embestida del ganado cimarrón para obtener su despensa cárnica, tarea de supervivencia de la que nunca tuvieron beneficios los amos monteros ni la corona española, desde principios del siglo XVII. El interés de assimilarlos en óptica común constituye la ofuscación de más bulto de la historia hemisférica porque su asidero –“la isla es una e indivisible”– fue seguirá siendo, a lo sumo, una realidad y concepto geográficos elementales.

El extrañamiento del privilegio de cuna en 1800 logró una democratización factual del pueblo dominicano. Eso nunca ocurrió en el resto del imperio español de las Indias. La proceridad heroica en ambas independencias, la de 1844 y 1865, careció de linaje blasonado que siempre fue ajeno a la heráldica nobiliar. Fue de simple señorío la clase exiliada por España. La *desidentidad* clasista fue el motor de la emancipación hispanoamericana. El insumo real de la guerra contra España. Desde 1863 hasta 1865 lo estimuló hasta el frenesí la *desidentidad*

cultural, la frontera social que venía incubándose desde el siglo XVII. Curiosamente, se le sigue llamando Guerra de la Restauración de la República, surgida y continuada sin nunca argüir rechazo a la monarquía española, porque su profunda verdadera razón lo fue la defensa de los propios valores sociales –algunos de ellos subrayados y contrastados con los de España con evidentes méritos de progreso social y políticos, por el último gobernador colonial– defensa que produjo la única guerra popular, en términos absolutos, en todo el expediente emancipador hispanoamericano. Retornar a la organización republicana no fue más que un acto primo de la inteligencia política nativa. Con absoluta certeza se puede afirmar que la restauración fue el rescate de una auténtica identidad nacional.

Estos *Apuntes* recogen el abanico temático de la identidad nacional dominicana y necesariamente han debido romper lanzas contra estereotipos consagrados por la historia nacional a tenor incommovible. Uno de ellos, para citar un caso. Historiadores e intelectuales dominicanos de lustre indiscutible sentaron la opinión de que la dominicanidad se incubó e la ciudad de Santo Domingo, la urbe amurallada que rumió la grandeza de su edad fundacional ensimismada en la monumentalidad de sus edificios coloniales, venida a menos desde el alba del siglo XVII. Ninguna afirmación más reñida con la verdad histórica porque fue en la soledad lejana de la ruralidad isleña donde el hato –satanizado por mucho tiempo por ausencia de iluminación documental– sembró la semilla de la dominicanidad auténtica, incontaminada por el progreso de la época y ajeno a los vaivenes de la gobernación colonial, en un lento proceso de realización autárquica.

El corpus del campesinado insular careció desde temprano del siglo XVII de jerarquías sociales estiradas con amos que vivían en bohíos, cazaban el puerco cimarrón y comían las viandas de conuco. Toda una dieta sin refinamiento ni cubertería de plata. Nada más lejos y diferente del supuesto estilo señorial urbano. Cuando los señores del campo se enteraron que España los había abandonado definitivamente urdieron regresar a ella presumiblemente porque la habían idealizado



en razón de que nunca se había idealizado porque nunca se había entrometido con su autarquía solitaria. Esa realidad explica tersamente el episodio de la Reconquista. La dominicanidad entró a la capital colonial, descabezada nueve años antes, con la hueste de Juan Sánchez Ramírez. Divisar una constante histórica en el ejército reconquistador de 1809 confirma a la nacionalidad dominicana como la de más antigua crisálida de América. Constante iniciada en el primer tercio del siglo XVII para detener la invasión de los colonos franceses del llamado después Saint Domingue. Misión cumplida sin auxilio de la metrópoli por las famosas cincuentenas, el primer ejército irregular dominicano de gesta legendario cuyo mérito culmina en el Tratado de Aranjuez suscrito entre Francia y España en 1777 con el trazado de la primera frontera internacional establecida en América con precisión territorial y pequeñas pirámides divisorias entre ambas colonias.

Finalmente, tengo la satisfacción de expresar que la temática de estos *Apuntes* ha sido desmenuzada a tenor con la oferta programática propuesta a la Sección Nacional Dominicana del Instituto Panamericano de Historia y Geografía, a sus ilustres directivos, licenciados Bolívar Troncoso y Héctor Luis Martínez y sólo me resta agradecer vivamente a ellos y al Instituto por el espaldarazo de su mecenazgo.

Ciriaco Landolfi Rodríguez



# *Capítulo I*

---

Placenta histórica auspiciosa  
de la autenticidad nacional



La reelaboración historiográfica de la memoria fundacional española en América no ha modificado lo fundamental de la leyenda: el mito de que Castilla fundó a su imagen y semejanza. Cuando se ha intentado ha caído en el desliz acomodaticio de novedosa reinterpretación sin fundamento. La tesis más audaz, la de Juan Pérez de Tudela y Bueso, supuso el portal de la colonización, el colombino, con intención de factoría comercial. El ilustre y eminente historiador español buscó el modelo de su aserto en San Jorge da Mina fundada por los portugueses en la costa atlántica africana sin propósito colonizador. Toda la urdimbre documental de ese enclave lusitano revela que bajo consideración alguna hubo la tentación de obtener la riqueza comarcanas con el recurso de la fuerza, la de imponer la soberanía del reino lisboeta ni la de irrespetar las jerarquías políticas indígenas lugareñas. Ese asiento tuvo exclusiva finalidad comercial y se logró mediante negociación con los jefes tribales. Se compró una porción modestísima de terreno donde se edificó una amplia fortaleza sin finalidad bélica apenas destinada a albergar los cargamentos de mercancías portuguesas negociadas en su recinto interior amplísimo con materias primas africanas bajo la modalidad del trueque. Intercambio de breve inventario de parte y parte.



Vs. p. 225

Ese espectáculo no tiene el más mínimo parecido con el mirador histórico americano inicial, el colombino, por ninguna de sus facetas. El almirante de la mar oceánica era experto marino y conocía personalmente las factorías comerciales del Mediterráneo, singularmente una en la derivación geográfica del Mar interior situada en una isla del Adriático donde una población esclavizada producía almácigo exclusivamente sin mediar, por supuesto, trato comercial alguno. El supuesto de Pérez de Tudela podría sugerir calco o aire de familia de San Jorge da Mina en la empresa colombina incompatible en lo absoluto con la realidad histórica de La Española en ninguna de sus etapas. Es innecesario para la comprensión del aserto repetir aquí los pasos de conquistador dados por el Descubridor en la Isla ni de su extraña metodología colonizadora improvisada y frustránea. Basta examinar su expediente biográfico para disuadirnos de que en su obra isleña intermitente e itinerante no tuvo más idea que la de adueñarse del oro y esclavizar a los nativos. Esa es, al menos, la estampa que se recoge de su intencionalidad gerencial, fuera de algún diseño institucional natimuerto como el de una administración aduanera sin sentido práctico alguno. En beneficio a su memoria siempre habrá que subrayar los infortunios que padeció desde el umbral de su hazaña, colosal en la época, cuando le fue recortada su calidad de virrey de las tierras descubiertas consignada en las capitulaciones santafecinas de 1492. Lo que ocurrió de tornaviaje de su primera singladura oceánica, al año siguiente.

Entonces fue celebrado pomposamente en Barcelona con su escolta de indios ataviados con sus indumentarias isleñas. En esos momentos nació el personaje Cristóbal Colón sujeto de halagos, pleitesía y rivalidades cortesanas. El afortunado navegante sufrió, en tierra, en La Española y en la Península, incontables reveses que impidieron que el conato colonial isleño tuviera coherencia en ninguno de los tramos de su gestión ultramarina. Fue hito sobresaliente de desventura el desenlace de su segunda travesía oceánica de resultados del fracaso del proyecto de fundar la ciudad puerto de La Isabela cuyos cimientos sirvieron de sepultura a la mayoría de los más de 1200 de sus integrantes. La

mala prensa del Almirante en la corte castellana se ocupó de magnificar la trágica experiencia de una expedición costosísima, cuidadosamente organizada con énfasis fundador, personal seleccionado y presunción de éxito seguro. La desgracia en la óptica real la completó la pésima realidad política de La Española sumida en el enfrentamiento de las facciones roldanista y colombina, el fracaso del “gobierno” de Bartolomé Colón y la necesidad de aplastar la disidencia rebelde en días de anuncio de una nueva invasión árabe a Europa.

Esas noticias disuaden definitivamente de una “factoría colombina” en La Española y, desde luego, de su “quiebra”. Los diez años que transcurren entre 1492 y 1502, desde el descubrimiento hasta la llegada de la expedición ovandina, el fenómeno social que se produce irá a marcar de peculiaridad irrepetible la fundación colonial definitiva. La fábrica de esa originalidad desautorizó la impronta española en el nuevo mundo y cimentó una caracterización de precocísima identidad cultural que aún espera mención en la historia nacional dominicana. Lo explica el hecho de la “transculturación a la inversa” —la indianización de los castellanos— con apogeo en 1502 como lo observó magistralmente el eminente historiador español Mario Hernández Sánchez Barba en su *Historia Universal de América*. El horizonte de la circunstancialidad traumática puede reducirse en estos términos: la gobernación colombina fue itinerante y radicalmente estrábica. La mayoría de los castellanos asentados en la Isla se sumó a la rebelión de Roldán provocada en gran medida por el revés del grave deterioro del asentamiento de La Isabela sin agua potable cercana ni alimento y atacados sus integrantes por la fauna microbiana lugareña. Es largo de contar el rollo informativo documentado de la pugna entre el “extranjero” Colón y los subordinados castellanos. El lance de la confrontación aisló en Jaragua al grupo disidente. En algo más de un lustro el protagonismo de los rebeldes copó la imaginación peninsular y la fórmula de su supervivencia en la sociedad indígena produjo efectos transitorios en la comprensión y aprovechamiento de la avenencia indo-hispánica.



La extraña criatura colonial colombina aún espera por definición en la historia imperial española. El tema sólo interesa en la perspectiva histórica comparativa; tampoco es pie de amigo para desmeritar al Descubridor inamovible en su hornacina de inmortalidad. Sencillamente se aduce para resaltar el desliz de Pérez de Tudela porque bajo consideración alguna La Española tuvo perfil de “factoría comercial”, un traje tomado prestado para llenar un vacío de conceptualización de una forja fundadora excepcional que trascendió los créditos que se le atribuye de simple descubrimiento del nuevo mundo. Como héroe inicial de la dimensión planetaria de la Historia, Cristóbal Colón superó su fracaso de colonizador. Este enigmático personaje inicia en términos onomásticos el Panteón Nacional. Los dominicanos lo hemos creído tan nuestro que con razón o sin ella hemos defendido su reposo final en Santo Domingo aún en nebulosa de certificación. Su mención y el de su obra en La Española se incardinan en el interés en descifrar la década perdida (1492-1502), apenas mencionada en sus recuadros cronológicos enmarañados con la neuralgia isleña de la primera revolución americana con desenlace sorprendente: la aparición de una larva social formativa de extraordinaria originalidad al punto de desbordar los precedentes colonizadores registrados en la historia universal hasta entonces ni nunca repetida hasta hoy.

### Antesala indígena de La Española

La década colombina, la del Descubridor, aún permanece en el limbo conceptual. Inteligirla con audacia interpretativa ha sido y aún es un desafío para la erudición documental especulativa. El seriado episódico signado por la pugnacidad entre el “extranjero” y los castellanos obnubila obstinadamente el mirador del ciclo inicial de la historia colonial dominicana. A la historiografía imperial española el dictamen de sus cronistas americanos de la primera edad indiana, le ha bastado para reiterar los lugares comunes conocidos. No es caso aislado: todo



el proceso colonizador hasta 1523 está enmarañado con nombres y fechas. La gobernabilidad de la colonia fue difícil hasta que la corona decidió poner en manos de la Real Audiencia la gobernación de La Española. La intelección de ese período de alternativas en la dirección colonial está pendiente. El discipulado de los cronistas de Indias está aún sin titularse. Una suerte de leyenda negra ha entintado medio milenio de realización social hazañosa de excepción en la historia continental. Nadie se ha atrevido a levantar la lápida mortuoria de la sociedad taína enterrada sin honores junto a la forja ovandina calumniada por ignorancia o comodidad interpretativa. Rebelarse contra la tradición fosilizada es supuesto entusiasta de estos *Apuntes* porque en compañía de la verdad histórica, se auxilia la comprensión de los primeros pasos de la andadura de la comunidad social que por la geografía y la historia nos pertenece, constituye el capítulo inicial de la memoria dominicana con independencia de que no integre la gestación placentaria de la dominicanidad.

Por las razones anotadas la década perdida para la hispanización de los aborígenes merece titulación de identidad dentro de la cronología del bisoño imperio español. La indianización de los castellanos fue un hecho histórico percibido y registrado por la corona de ultramar. Fue una antesala de la victoria definitiva de Castilla allegada con bríos y determinación a la isla por la expedición ovandina. Un largo interludio de diez años entre 1492 y 1502 modificó el equipaje cultural hispánico. Esa modificación sugerida por la sobrevivencia permanece inédita en la historia nacional a pesar de su interés antropológico. Ese breve período indígena de La Española trascendió su cronología episódica isleña. Parecerá increíble que dos de sus elementos culturales más caracterizados —la hamaca y el pan de la yuca, el casabí— le dieran la vuelta al mundo auxiliando los descubrimientos geográficos y viabilizando el traslado de la población peninsular al nuevo mundo. La duración fugaz de la indianización de la colonia no fue óbice para que dejara su impronta en la creación de una nueva sociedad —también de brevísimo protagonismo— de relieve histórico extraordinario aún

interdictada por la mala prensa de su forja totalmente distorsionada o, si se quiere, calumniada, por una tradición interesada en borrar sus aportes capaces, de suyos, de fijar un hito fulgurante de la historia universal.

Antes de abrir las puertas a la sociedad ovandina para contemplar sus “inventos” se insinúa la necesidad epistemológica de presentar las corrientes pugnaces sino contradictorias entre los legados culturales de Castilla y Aragón reunidos en la corona conjunta de Isabel y Fernando, los Reyes Católicos. Como es de entidad expositiva explicar los pormenores de la conflictividad que llevaron al lecho nupcial esos príncipes, vale la síntesis apresurada. Los historiadores españoles más avezados en la Edad Media peninsular coinciden en que Castilla no llegó a feudalizarse o cuando más específicos arguyen una feudalización incompleta que han preferido llamar señorialismo. Dos circunstancias impidieron que la normativa feudal se apoderara del reino: la guerra de la Reconquista, multiseccular e intermitente y la aparición tardía de la nobleza castellana datada cuando más antigua desde el siglo XIII. Merriman, el erudito buceador en los orígenes del Imperio, arguye, además, la imposibilidad material de la frontera territorial de los estacos nobiliarios porque la actividad productiva de mayor rango —la del ganado lanar— necesitaba la servidumbre de paso del espacio peninsular de norte a sur para la trashumancia de los animales durante el invierno, con una institución rectora, la Mesta, de carácter institucional autónomo.

Merriman agrega la trayectoria de la idea y praxis imperial en Aragón ya en 1492 con concreción geográfica en el Mediterráneo. Y teje, por añadidura, la genealogía de la casa reinante aragonesa y sus tratativas dinásticas para fortalecer el trono con alianzas de la “sangre azul”. Castilla no tenía en 1492 tradición imperial alguna, la que se inicia ese año con el descubrimiento de América, el dominio oceánico y tal vez el epitafio a la Edad Media en la Península. Eso lo comprendió a la perfección la gran reina Isabel. Sus actos de gobierno desde ese acontecimiento acreditan la presunción del aserto. No fue lejano y



simbólico el gesto de soberanía de que hizo gala al determinar que sólo los castellanos pasaran a las tierras descubiertas. Ya contaba con ejecutorias caracterizadas como revolucionarias por sus biógrafos más entusiastas como Tarsicio de Azcona, como lo fueron, entre otras, purificar el aparato ideológico de la sustentación real encarnado en la Iglesia Católica con el cauterio de La Observancia; desmontar del caballo al caballero y sentarlo en los peldaños del trono; e inventar la meritocracia para premiar a sus servidores más destacados por su sabiduría y honestidad. Un ideal que benefició la indianización de La Española con el nombramiento de los dos gobernadores de oficio —los primeros de la marea colonizadora europea—: Francisco Bobadilla y Nicolás de Ovando.

Asumir como revolucionario el reinado de Isabel la Católica no es capricho ni desliz interpretativo. El calificativo merecido tiene su apogeo en las tierras descubiertas allende el Atlántico, aquí, sobre esta isla cuando en gesto insólito declara vasallos suyos a los naturales isleños y traza con determinación la distancia entre ella y su real marido que pretendía esclavizarlos. Fue un segundo en el minuterio de la historia el acto voluntario de la monarca que luego instrumentó hasta su muerte ocurrida en 1504. Fue un destello de luz que se quedó en agraz de realización en La Española con su deceso cuya valoración está pendiente en la historia universal. Porque por primera vez en la memoria recogida de la especie un pueblo conquistador —el castellano bajo su jefatura— libera a los conquistados y los iguala en dignidad a sus propios hijos.

La carta de ciudadanía —la condición de súbditos del reino— a los nativos isleños, fue sin duda el cambio dramático de la mentalidad antigua a la mentalidad moderna. Esa modernidad quedó impresa en la factualidad colonial en contexto también revolucionario con la aparición del modelo urbano del “trazado reticular” —un “enigma histórico” en la visión de George M. Foster— porque este ilustre investigador no halló paradigma conocido en Castilla a la urbe perfecta, el calificativo unánime para la ciudad de Santo Domingo erigida con un plano



maestro de calles rectas cortadas en ángulos de 90 grados en sus intersecciones.

El crédito de esa innovación sorprendente fue blasón popular —el primero y único de la España fundacional— según la opinión de Úrsula Lamb, biógrafa de Nicolás de Ovando que no encontró en el dossier documental de su personaje indicio alguno de que fuera él quien ideó el trazado en damero de la Ciudad Primada; modelo que E. W. Palm calificó como paradigma esencial para evaluar los tiempos modernos, como ideal de perfectibilidad urbana. Lo que significó la ruptura con la medievalidad europea nunca ha sido comentado en la historia nacional aún sugestionada por la leyenda negra ovandina. Dilucidar ese tramo de la hispanización de La Española implica el desmenuzamiento de la crónica colonial más allá de sus documentos exhumados por historiadores de la talla de Frank Moya Pons, quienes examinaron cuidadosamente los papeles de la época circunscritos a la colonia pero obviaron internarse en su contexto peninsular coetáneo y el europeo — indispensables para determinar las particularidades de la sociedad más joven y vigorosa del mundo epocal.

## La sociedad ovandina

Sería ocioso insistir en que aquella sociedad no se integra a la fenomenología social y cultural de la dominicanidad, pero es un hito cronológico de la memoria nacional que bajo consideración alguna puede ser sustituido por epitafios recriminatorios. Lo que ha ocurrido al textualizar su impronta ignorando sus momentos de grandeza espectacular, los hallazgos sorprendentes de su originalidad, los atisbos pioneros de la solidaridad humana sin raya divisoria entre conquistados y conquistadores. Es tarea delicada de lupa y bisturí la que insinúa su estudio objetivo y ponderado y el de sus concomitancias desafortunadas, singularmente en la España imperial fernandina atareado el rey-regente en la modificación fraudulenta del testamento de su esposa

Isabel para quedarse con la “mitad de las Indias”. El dato estremeceador aportado por Azcona en la biografía de la gran reina explica la ocurrencia: la sustitución de la frase “la mitad de las rentas” por la “mitad de las Indias”. El fraude fue detectado. No prosperó el engaño y Fernando el Católico contrariado en su estratagema dolosa se conformó en las apariencias sólo con el secreto de la Corte.

Este recuadro de la actividad del viudo aragonés de la reina castellana es elocuente para entender a cabalidad su empeño en dismantelar la obra isabelina dentro y fuera de la Península. Inteligir su actuación durante 1504-1516, todo el tiempo de su regencia, sugiere una micro periodización de la historia peninsular y la de La Española. Y entender esa conducta al parecer errática en estadista de gran talento, desborda — como todo este subtema— el contenido medular de estos *Apuntes* fuera de precisar que fue de cálculo riguroso ese proceder a simple vista arbitrario. Es reflexión de gran calado comentar el real propósito del rey-regente. No es de temeridad interpretativa suponer al monarca de facto o trono prestado interesado en bascular para la herencia patrimonial del reino aragonés la inmensa fortuna que despuntaba en la colonia pionera trasatlántica. Es claro en el mapa geopolítico de la época dos visiones contrapuestas, la castellana absorta en la inmensidad oceánica y el nuevo mundo y la aragonesa anclada en el Mediterráneo fija en la expansión imperial en el continente. La idea obsesiva de Fernando el Católico tuvo otra gemela: la restauración del Sacro Imperio Romano para provecho hegemónico de su estirpe dinástica, a la que quiso desvirtuar —contrariando otra vez el testamento isabelino— para imponer en el trono a su nieto preferido, Fernando, quien se había criado a su lado.

El biógrafo de Fernando el Católico, José M. Doussinague, pasó por alto las peripecias del rey-regente en la propia Castilla donde nunca hasta el día de su muerte tuvo seguridad en ninguna fortaleza del reino siempre asechado y perseguido por la nobleza castellana. El rollo episódico tiene caudal impresionante; trasciende la óptica del recuadro “la razón de Estado” que lo aguijoneaba y asegura la certeza de Maquiavelo



al retratarlo en su obra clásica *El Príncipe*. Lo que nos importa de él, por supuesto, es el cambio de rumbo que imprimió a la colonización en La Española deshaciendo la obra magistral de la esposa muerta, burlando su memoria, apagando la lumbre del único momento de progreso del mundo antiguo, posponiendo sin saberlo el umbral de los tiempos modernos: el proyecto espontáneo de la Sociedad Ovandina. El lector podrá inferir desmesurados esos elogios e incardinarlos en un afán contestatario a la tradición de rango histórico asentada en la memoria nacional. Error de apreciación totalmente justificado porque jamás se han evaluado entre nosotros las innovaciones ovandinas ni explicado las razones del proceder del gobernador Ovando en el trance de hispanizar la colonia, el énfasis de sus instrucciones reales. Deletrear los documentos que avalan la leyenda negra es un ejercicio pendiente de la historiografía dominicana avanzado por la historiadora Lamb. Mérito compartido con Hernández Sánchez Barba en su obra citada con claridad dialéctica irrefutable, al ponderar la acción bélica contra el cacicazgo de Jaragua.

Es de primordial interés este esclarecimiento del primer capítulo de la historia dominicana aún tutelado por los cronistas de Indias, quienes se arrogaron la facultad de repartir premios y castigos, administrando en su discurrir expositivo verdades factuales de un orden colonial de factura improvisada, zigzagueante y eventualidad imprevisible, sin acertar en la complejidad intrincada del cuadro crispado de una guerra en dos frentes, una bandera repartida entre los castellanos y una sociedad expectante —la taína cobriza de isleños más avispada de lo que supusieron sus adversarios, los conquistadores— con certeza razonable de victoria con un episodio ganado sin disparar una flecha: el de los indianizados roldanistas. Insistir en el tema podrá parecer ociosidad singular en razón de que el seriado episódico de los acontecimientos coloniales que organizan el asiento definitivo metropolitano, los de la sociedad ovandina, no son pasibles de integración a la genealogía caracterológica nacional. Curiosamente, sin embargo, esos acontecimientos imprimieron las estampas sucesivas de diferenciación entre Castilla y

La Española y, más allá de esa memoria, ensayaron la utopía de avenencia inteligente y tolerante en suceso solitario en la historia universal: el de la confluencia armónica entre etnias y culturas disímiles en amasijo social promisorio, determinado por una circunstancialidad crítica —escasamente consignada en la historia nacional— fugazmente arbitrada con el “invento” de una política salarial para un pueblo, conquistado la víspera, que se negó a aceptar una solución al imperativo del trabajo organizado, aferrado a su independencia y a su elemental naturaleza productiva, con argumentación persuasiva.

Es presupuesto de análisis esa verdad histórica escamoteada en la crónica colonial con apenas huella documental, porque podría ser soporte hipotético de algunas patologías sociales en el decurso secular de la colonia. Material de trabajo en la construcción de la teoría de la nacionalidad dominicana, su sistematización, habida cuenta de la reiteración de una conducta social sin sujeción a normativas conceptuales orgánicas referidas al trabajo organizado.

Me hago cargo de la extrañeza que produce una conexión improbable de continuidad histórica de ese proceder indígena con la línea insurreccional cimarrona de los esclavos africanos, la flojedad de la institución esclavista en La Española y el solariego azar de la montería, sólo con hilo finísimo de atadura: las peripecias que troquelan las vicisitudes sin cuento de la sociedad ovandina, su triunfo sobre las adversidades y el éxito de su convivencia con una comunidad indígena arisca, advertida de su inferioridad tecnológica para la guerra y gananciosa con la entronización de la encomienda en los términos blandos de su inauguración, de brevísima duración con la intencionalidad humanista isabelina, agónica en su implantación bienhechora para conquistadores y conquistados a partir de 1504 cuando termina, con la muerte de la reina, el período de su influencia directa e indiscutida en La Española.

Desde entonces hasta 1508 se lee la documentación colonial en entrelíneas la pugnacidad entre la sociedad ovandina y el trono prestado de Fernando el Católico. Es labor de lupa y bisturí —hay que repe-



tirlo— la disección de la renuencia del colectivo pionero de la hispanidad insular en aplicar las reales disposiciones empeñadas en el rendimiento económico, mascarón de proa de la esclavitud disimulada de los indios que llegará primero, desembozada, a los caribes que poblaban las “islas inútiles” y luego a los negros encadenados importados por la trata esclavista. El experticio historiográfico ponderado y objetivo arroja desde 1492 tres realidades sociales sucesivas: la colombina de una década, la del Descubridor; la ovandina entre 1502 y 1508 —con dos etapas decisivas—; la isabelina y la fernandina, la primera interpolada de innovadora conducción imperial, generosa; y, la otra, enfatuada y despótica que termina con el deceso del rey-regente, en 1516. Esa visión de exclusiva temporalidad organiza en dos medallones cronológicos —micro períodos— la vida memorable de La Española. De ahí que la sociedad ovandina no termina con la sustitución de Nicolás de Ovando por Diego Colón, en 1508. Es criatura histórica que continúa en ebullición hasta 1516 cuando termina con el fracaso de la misión jerónima. El último encargo del albacea espiritual de Isabel la Católica, el cardenal Jiménez de Cisneros, sustituto del Rey-regente, descargado de su responsabilidad gubernativa al asumir el trono Carlos I de España y V del Imperio. Con el fracaso de esos ilustres religiosos abanderados con el ideal isabelino de civilización cristiana finaliza la época controversial más acidulada de la colonia pero más rica en sucesos fundacionales de definitiva originalidad cultural que han sido mencionadas con el guión imperial español entretenido desde siempre en subrayar que Castilla fundó a su imagen y semejante, consigna que han hecho suya ilustres dominicanos. Ese revés, por supuesto, ha desaminado la búsqueda de la identidad cultural dominicana y su distancia de las otras surgidas de la dominación peninsular en su edad fundacional. Identidad que retiene sólo parcialmente con mutaciones significativas y enriquecimientos desconocidos en su totalidad y en su misión transformadora.

## Fenomenología de la originalidad cultural

La placenta histórica de la nacionalidad dominicana como conato de originalidad cultural fue una fábrica de innovaciones ajenas a la horma castellana de hacer y sustentar la vida. No hay manera de conciliar la rutina medieval de un pueblo despertado en 1492 al encuentro de su propio destino, con la experiencia social de otro que tiene la necesidad inexorable de valerse por sí mismo desgajado de su hábitat habitual sin referencia alguna del lugar que puebla en medio de una sociedad numerosa, necesariamente hostil, sin brújula de orientación alguna en un mundillo geográfico desconocido. Esa es la primera reflexión que se obstina en la comprensión de la fundación de La Española. Las cavilaciones que le siguen se engolfan en inteligir la dialéctica de la supervivencia del grupo de castellanos contrarios a la jefatura del “extranjero”, la revolución roldanista y el recurso de plegarse al auspicioso hospedaje indígena en Jaragua de la facción rebelde. La conclusión a que lleva ese capítulo inaugural de la historia insular y del nuevo mundo es o parece ser desconcertante: la isla sólo tiene de española el nombre. El empeño de Pérez de Tudela en dotar a la gestión colombina de los diez años (1492-1502) de perfil inteligible, ciertamente frustráneo, como va dicho, sugiere inequívocamente que la hispanización del ensayo colonizador se inicia con la expedición ovandina, la que encuentra un proceso de indianización al cual presta atención, en llegando, su diestro dirigente Nicolás de Ovando, que no puede eludir, combatirá con éxito sin poder evitar su influencia decisiva en la conformación de una sociedad de híbrida factura cultural.

La vitalidad de la influencia involuntaria indígena en La Española está presente más allá del fracaso Jerónimo en 1516. Constituiría una película histórica de largo metraje contar y comentar todos sus episodios, singularmente el de la resistencia a la asimilación al orden colonizador, al que acomodó a sus peculiaridades. Sorprende su desconocimiento en la historia imperial española a pesar de ser Castilla la beneficiaria del lustre del siglo XVI cifrado en la polémica de más bagaje ideológico



hasta entonces en España y en el resto de Europa todavía acucillada a la sombra de las macizas construcciones góticas; la conquista de un pueblo no da derechos al conquistador. Ese formidable debate tuvo su origen factual y doctrinario en el sermón del último domingo de adviento de 1511 dictado por Fr. Antón de Montesinos con el aval unánime de su orden, la Dominica, en su convento aún erigido con materiales deleznable y estampa prehispánica. Desmenuzar la pieza oratoria trasciende el auditorio virreinal, la circunstancialidad traumática fustigada –el maltrato a los indios– para internarse, “modernísima”, en un reclamo sin memoria en todo el mundo de la época. Considerar el trance sacerdotal como umbral de la lucha obrero patronal con larvas históricas posteriores, decimonónicas, da la idea de precocidad de la prédica y su mensaje crítico de una conducta impiadosa de los encomenderos que no censura la institución, la encomienda –la célula organizativa del trabajo indígena– y sí reprocha el desvío de los “patronos” de un trato justo a sus “obreros”.

Hay otras novedades en el mirador de la sociedad ovandina que dan sentido a la tesis de su distanciamiento de su matriz castellana. O más lejos aún: que su contacto con el pueblo autóctono y su aislamiento de la metrópoli ultramarina lejanísima y la necesidad de subsistencia sin los elementos tradicionales de hacer la vida, excitaron la capacidad de invención del sujeto social que la encarnaba. Razón histórica de que su duración se extendiera más allá de la destitución de Nicolás de Ovando del cargo de gobernador de La Española, en 1508, y que la gobernación del virrey Diego Colón, su sucesor, luzca ajena al talante tolerante impreso en los años de su indianización. Ya veremos los “inventos” ovandinos, pero avancemos en el modelo de colonización e hispanización que surgió de esa escuela de socialización que irá a ejercer su influencia decisiva en toda la conquista continental de España, en América, con dos magisterios claramente distinguibles y duraderos: el de la sotana y el de la toga, nacidos desapaciblemente en La Española.

Las figuras más notables del avcindamiento español en América, Hernán Cortés y Francisco Pizarro, formaron el ápice del alumnado ovandino que graneó en otros adalides adelantados. La acidulada polémica entre las órdenes religiosas Franciscana y Dominica —que tambaleó el trono transitorio del rey-regente Fernando el Católico— fundó la tradición jurídica contestataria del orden legal castellano y socavó las bases de la antigüedad imperial europea con los destellos de Francisco de Vitoria en sus *Reelecciones de Indias*, los fanales iniciales del Derecho Internacional. Entonces y aquí fue tonsurado fray Bartolomé de las Casas, quien irá a ser el abogado apasionado de los indios y encendido panfletario contra los encomenderos, de obra póstuma recriminatoria hasta el escándalo con el título *La destrucción de las Indias*. El personaje que compartió su vida con el hábito religioso y la toga de defensor público de la humanidad americana sojuzgada, fue y aún sigue siendo el más controvertido de la época fundacional española. Sus valedores han anegado anaqueles con sus libros y, entre sus contradictores, uno sobresale por su alegato científico afirmado en la doble personalidad del ilustre polemista: Ramón Menéndez Pidal.

¿Cómo pudo una sociedad de claro y profundo desnivel de desarrollo influir en la de los pioneros ovandinos? Sin los elementos probatorios de la realización histórica de la segunda gobernación de oficio de La Española y de su proyección hasta 1516 sin el titular inicial de su forja, se desplomaría la substancia temática de este capítulo. Hay que repetir como letanía que ese breve período sólo se integra a la dominicanidad como umbral de su cronología. Pero, asimismo, que sin remover el epitafio recriminatorio a la sociedad ovandina la historia nacional da sus primeros pasos con una estigma más que injusta, inmerecida, contraria a la verdad episódica, amañada y ataviada con crespones de luto por los indígenas muertos en dos sucesos aún intactos en la secretalidad de sus ocurrencias reales: la destrucción de los cacicazgos de Jaragua e Higüey, con lápida común presupuesta para toda la comunidad aborigen. Falso de toda falsedad. Antes de consignar y rebatir los equívocos aviesos de la crónica colonial se obstina en la reflexión



epistemológica la necesidad de apuntar la argumentación axiomática de la formación de toda civilización descubierta y subrayada a lo largo de una obra caudalósísima y erudita: *Estudio de la Historia*, de Arnold J. Toynbee. Es de breve y simple enunciación: toda civilización –23 en total, en las cuentas del gran historiador– es la resultante de la simbiosis de dos o más culturas. De éstas, innumerables y poco conocidas, habrá que subrayar las del encuentro de ambos mundos, el antiguo y el nuevo, para encontrar el rastro de una modernidad civilizatoria ocurrida en La Española. Empecemos con un breviarío de los “inventos” ovandinos, con la observación de que nunca antes en la historia universal se había producido un proceso de transculturación a tan lejanísima distancia y con un océano de por medio, una comunicación intermitente y un instrumental material tan precario y una dieta podrida en dos o más meses de navegación. Las carabelas apenas albergaban malamente a seis o siete marineros y las galletas de trigo se dañaban prontamente rociadas de salitre.

### El “invento” de un hábitat social

La narración en mosaicos de la gestión ovandina en la historia nacional impidió y aún impide una lectura global de sus resultados fuera por supuesto de su accionar sombrío contra la sociedad indígena acreditado tradicionalmente al comendador de Lares personalmente. Nada más incierto. Si no fuera por la lectura textual errada de todo el episodio se podría llegar a la conclusión de intencionalidad política en desacreditar la indianización de los castellanos, la proceridad roldanista y la reivindicación colombina en la retina imperial. Se han hurtado cuando no trastornado noticias en torno a la desgracia del Descubridor en la corte isabelina. Lo desaparecieron del escenario peninsular a raíz del juicio de residencia del gobernador Bobadilla a su obra y proceder de su hermano Bartolomé en La Española para reencontrarlo pleiteando por el botín, su alícuota-parte del tesoro americano pactada en las

capitulaciones santafecinas. El único hecho afortunado que le ocurrió al almirante de la mar oceánica fue el ahogamiento de Roldán y la pérdida total de los legajos de la instrucción criminal contra él y su hermano en el canal de la Mona, de resultas de un huracán, con el hundimiento de la flota que los conducía a la Península.

La reinsertión del personaje en el favor real fue rápida y su causa archivada sin pruebas de sustentación. Cristóbal Colón fue el asesor más encumbrado e interesado de la expedición ovandina presente y omnisciente en todas las diligencias preparatorias de la flota y consejero de su responsable, Nicolás de Ovando, a quien debió aleccionar además contra los castellanos indianizados. Es fácil colegir que el comendador de Lares zarpó hacia La Española con instrucciones y advertencias prácticas, las suyas, y las ideales de la reina Isabel imbuidas de hispanidad tolerante y civilización cristiana. Intuir que el consejero aprovechó esa ocasión de oro contra el grupo indo-hispano causante de su entredicho primero y su desgracia, después, en la Corte, es de elementalidad dialéctica. La guerra contra el cacicazgo de Jaragua viajó en el equipaje mental de Ovando; no fue un acto de improvisación estratégica en llegando a la isla.

En el imaginario de Ovando debió fermentar durante las largas semanas de travesía el propósito de su expedición costosísima —la última a cargo de la bolsa real— en términos políticos como hombre elegido para enmendar el fracaso de su antecesor Bobadilla asumido en la Corte como radical anti-colombista. El mismo almirante repuesto en el favor de la reina le advirtió la necesidad de extirpar el foco castellano indianizado. Fue sin duda una contrariedad para el gobernador su cometido a pesar de la numerosa tropa que lo acompañaba integrada por jóvenes soldados que terminaban la derrota oceánica hambrientos y encandilados por la visión conocida del paraíso idílico de Jaragua donde podrían comer y parearse sin compromiso de noviazgo y boda con mozas indias bellas y generosas. A esa contrariedad se sumaron otras para él y su hueste de más de mil personas que esperaban anclar en la ciudad puerto de Santo Domingo. La ciudad de Santo Domingo sólo



era urbe en el pergamino de su fundación. Sólo una pequeña ermita de piedra y adobe sobresalía en un pequeño poblado de bohíos sin agua potable ni trazas de urbanidad. El mismo día de la llegada empezó la odisea de la sociedad ovandina que desembarcaba sus animales y semillas y sus modestos bártulos en el lugarejo insalubre; y que para orientarse con luces académicas contaba con apenas un maestro: Hernán Suárez.

Abisma pensar en el desafío que enfrentaron esos pioneros de la colonización definitiva y permanente. La pugna entre colombistas e indianizados tenía antecedentes estremecedores en el vecindario. Era el testimonio de Bobadilla —quien no murió en el viaje fatal que se llevó a Roldán y a los papeles de la acusación contra los Colón estaba en la Península y debió contar su experiencia a los Reyes Católicos. La macabra visión de ver colgados a varios castellanos al desembarcar en la isla—, información de la que seguramente estaba enterado Ovando. Es supuesto de logicidad inexorable el pensamiento de que La Española estaba poblada por peninsulares sumidos en la convivencia con los nativos isleños. Y esto quiere decir sin más ni menos que a los ovandistas y a su dirigente les esperaba, en llegando, una atmósfera social enrarecida entre su propia gente peninsular, veteranos de la conflictividad anticolonial. De ahí, con claridad esplendente, se deduce que el primer acto de sobrevivencia fue el “invento” de un hábitat social de difícil articulación sitiados por la sociedad aborígen, con valedores de la indianización incorporados in situ a la expedición y un foco de castellanos acogidos a la soberanía de la cacica Anacaona artillada con un arsenal de encantadoras danzarinas y una bodega espirituosa de bebidas —brebajes en la crónica documental— presumiblemente excitantes.

Se infiere de ese horizonte sobrecogedor la necesidad inmediata de fabricar viviendas, pero antes había que erigir la ciudad y el común —que no su gobernador— emprendió la tarea sin más guía que la de sus integrantes con acierto admirable. No volvieron la cara hacia atrás buscando modelo en la patria remota; se inventaron una nueva y fabricaron sus casas con materiales imperecederos dignos de alojar a una sociedad emprendedora que parece medio milenio después que hizo suya

la consigna de edificar el hábitat social indispensable para la hispanización irreversible de la colonia. Es cometido que se emprende con velocidad increíble. Todo lo inventa y lo ordena esa fragua humana con frenesí misional. Es impecable la voluntad creadora jamás reencontrada en la historia colonial de América. Fue más allá de la domesticación de la orografía lugareña para trazar las calles a cordel y seccionarlas en ángulos perfectos; se llegó a proyectar el desagüe sanitario urbano que quedó en el agraz de un tramo y se construyeron viviendas con cálculo modernísimo: para venderlas o alquilarlas a los inmigrantes —los famosos viajeros de Indias— dando pie histórico a la tesis de que en La Española se inventó la industria de la construcción, con estilo arquitectónico parejo tal como cinco siglos después se fabricaran las viviendas de bajo costo en las nuevas urbanizaciones. “Las ringleras de casas”, en el decir de Fernández de Oviedo. Ese alarde de modernidad fue obra exclusiva e irreplicable de la sociedad ovandina.

El aserto cubre toda la inmensidad continental y en varias direcciones porque trascendió su cuna original de La Española, influyó en la fabulosa aventura del descubrimiento de la geografía hemisférica con vertiginosa rapidez distanciando la colonización hispánica de la lusitana que se quedó perezosa en el litoral atlántico de Brasil. Esta opinión del ilustre ensayista brasileño Sergio Buarque de Holanda va más lejos: para él la línea recta —esa que descubrió la sociedad ovandina para domesticar el predio de su ciudad perfecta— probaría al pensamiento occidental que la voluntad humana era capaz de vencer a la naturaleza. Desafortunadamente, ese hallazgo excepcional se quedó en La Española y no fue por azar la contrariedad. Nunca se ha estudiado con profundidad este tópico de grandeza histórica ni las razones por las cuales Castilla no se enteró de ese fenómeno de originalidad ni de su trascendencia. El análisis que ensamblaría ese estudio tiene elementos factuales más peninsulares que isleños que sitúan a La Española en la óptica fernandina —la del rey-regente— como prenda de un feudalismo tardío dimanante de la escuela aragonesa del Príncipe que pretende restaurar el Sacro Imperio Romano y necesita destruir la construcción social



ovandina, de matriz indo-hispánica, en la lejanísima colonia, la joya áurea del Imperio, todavía en pañales.

El tema es para ensayo nunca emprendido. Hay un sinnúmero de detalles que organizan la pugna entre Fernando el Católico y el gobernador Nicolás de Ovando. La resistencia de la sociedad ovandina a los dictámenes del encargado del trono fue a la sordina; nunca llegó al documento, pero se lee entre líneas en la episódica que corre entre 1504 y 1508 cuando es despedido el funcionario y a pesar de sus ruegos insistentes de ser reenganchado en la burocracia imperial, no sólo no es complacido sino que desaparece de la escena oficial peninsular. Irá a morir olvidado y desengañado. Singularmente, la resistencia que hizo a las órdenes del rey-regente a partir de 1507, le valió el despido sin compensaciones. Su biógrafa Lamb pondera y minimiza, paradójicamente, al recio personaje y descuida en su mirador cronológico la confrontación secreta de éste con Fernando el Católico, que no explica como consecuencia directa en el restaurador del Sacro Imperio Romano en aniquilar la criatura social ovandina, fruto de la improvisación civilizadora, de avenencia, entre conquistadores y conquistados. Perla invaluable del imperialismo de todos los tiempos anteriores y posteriores. La notable historiadora sitúa a su biografiado en la edad medieval y no acierta, curiosamente, al evaluar sus logros y errores a comprender el interés ovandino en el fomento de la agricultura en La Española. Una de las inclinaciones del gobernador que merecen elogio porque fue una advertencia a los colonos: crear una plataforma productiva alimenticia en días en que menguaba la cosecha del oro.

Sería de contar y comentar los deslices de la ilustre investigadora errada en algunas de sus conceptualizaciones. Entre ellas y de rango sobresaliente, la afirmación de que la gobernación ovandina afirmó el dominio real en el nuevo mundo. Nada más lejos de la realidad histórica. Podría afirmarse todo lo contrario: la empresa privada americana se inicia en el curso de ese mandato cuando se crea una modesta legión de propietarios y se independiza gradualmente la aventura descubridora y colonizadora en el mar Caribe. Esa tendencia la irán a

consagrar Hernán Cortés y Francisco Pizarro en México y Perú, miembros destacados del discipulado ovandino. Ninguno de los dos firmaron capitulaciones con el trono peninsular. O lo que es más contundente para la dialéctica histórica: ambos obraron por su cuenta y riesgo. Interesar estos *Apuntes* en el rastro de modernidad de aquellos pioneros de los tiempos modernos es de búsqueda documental infructuosa. Carlos V enfatizó dentro y fuera de España la línea imperialista desconsiderada de su abuelo Fernando, quien, en acto sólo explicable en contexto de frustración personal en las fechas que aspiraba “la mitad de las Indias” falsificando el testamento de su esposa y, luego, en la resistencia de Ovando a sus órdenes, desconoció la realidad urbana de la ciudad de Santo Domingo ordenándole a Pedro Arias Dávila, su gobernador en el istmo del Darién, construir ciudades con plano en damero sin mencionar el modelo de La Española.

Inscribir a Ovando en el Medioevo quizás pensándolo comendador de la orden de Alcántara a la que pertenecía, en guerra contra infieles sarracenos, fue un desliz de bulto que merece el silencio como comentario. Lo cierto y duradero durante siglos ha sido la incompreensión de la fenomenología social audaz y desafiante de la sociedad isleña durante el sexenio ovandino sepultada probablemente por ignorancia con lápida ignominiosa en la historia nacional, sin parar mientes en los índices de progreso social y material que produjo, opacados en la óptica tradicional por la destrucción de los cacicazgos de Jaragua e Higüey aún pendientes de dilucidación justificatoria. Es la ocasión temática para esbozar en trazos breves y precisos ambas ocurrencias, despojándolas de resentimiento injustificado, porque la guerra contra la cacica Anacaona fue de crónica esperada y ocurrida porque ella había asumido la jefatura de los castellanos rebeldes de la facción roldanista y esperaba, con certeza, que el ejército desembarcado en 1502 tenía el propósito de terminar la indianización de sus súbditos adoptivos, y erradicar la tendencia fascinante de haber mujeres y comodidad para los peninsulares en su reino musical —de areitos interminables— lejano pero más influyente de lo admitido por la historia imperial española.



La destrucción del cacicazgo de Jaragua la trajo Ovando en su faltriquera de comendador. El gobernador no perdió tiempo en cumplir las órdenes y puso en marcha su hueste proveyendo las suyas a la soldadesca. La cacica dio las suyas: entera liberalidad para los jóvenes soldados. A la acometida española preparó un escudo de bellas y gráciles danzarinas. Quizás pensó ser ella la escogida del funcionario. Se equivocó de hombre. La celada era perfecta.

Encandilados por la belleza y los meneos de mujeres hermosas, mozas y semidesnudas, instruidas para aceptar el brindis del amor en los matorrales cercanos, la disolución de la formación de la tropa entretenida en el placer era el momento oportuno para aniquilarla. Ovando estaba advertido, dio la señal y se abrió el camino del fuego y la muerte. Anacaona fue respetada para ser juzgada. Murió colgada en el solar donde hoy se levanta la Plaza Duarte, en Santo Domingo. Aún no se divisa en esos días la sociedad ovandina apenas feto social palpitante. Esa es la breve historia de una guerra preventiva y una estrategia, también preventiva, para esperarla. La destrucción del cacicazgo de Higüey fue el término de la declaración de hostilidades del cacique lugareño dando muerte a unos soldados castellanos y cortando el suministro de casabe a la capital colonial ofendido por la muerte de uno de sus auxiliares mordido por un perro en una entrega del alimento. A la sazón la dependencia del pan de yuca —el casabe— era inexorable para los peninsulares. De ahí que fuera hábil estrategia indígena suspender su suministro a los ovandinos —muestra de perspicacia y habilidad guerrera de los cobrizos—, quienes a caballo pisotearon el último reducto de la soberanía política prehispánica.

La sociedad ovandina sobrevivió por el auxilio imponderable del casabe y la hamaca, el alimento de escasos nutrientes y calorías, la razón biológica del pobre rendimiento para el trabajo de los nativos; y el lecho aéreo que mitigó por mucho tiempo el cansancio de los peninsulares convocados a la tarea de erigir su hábitat social que iría a ser el cuartel general de la fundación de las Indias españolas.

El papel descollante de esos dos elementos materiales de la cultura taína lo escribió y graficó en obra erudita y caudalosa J. H. Parry probando su utilidad indispensable en las travesías oceánicas que completaron el conocimiento geográfico del planeta. Ambos todavía presentes en la realidad social dominicana. Y el cacique lugareño dominicano de los siglos XIX y XX insinúa la reproducción de un modelo patriarcal autoritario, el modelo que sin esa nominación sugiere la Lamb se holgó en la sociedad ovandina, hoy en trance de desaparición. Sería de temeridad interpretativa conectar esos vestigios de aire de familia de la sociedad dominicana actual con la herencia colonial, pero es inevitable la insinuación de cierto parecido. Singularmente, esa estampa comparativa tiene aliento en el contraste de una ciudad, la de Santo Domingo, aislada por muros y fosos del resto del país, de cultura urbana solariega y solitaria que en medio milenio retiene su capitalidad, arguye los títulos de las primicias fundadoras del nuevo mundo y luce desentendida del legado de la indianización de La Española. En la ruralidad isleña durante siglos la coa, la hamaca y el casabe fueron los compañeros de hacer la vida sus pobladores.

### La proyección innovadora de la sociedad ovandina

El paréntesis cronológico abierto en 1502 por el núcleo demográfico ovandino no lo cierra data precisa alguna, aunque ciertamente decrece sensiblemente entre 1508 y 1516 de resultas del énfasis esclavista desatado en la colonia por la regencia fernandina atenta a complacer el señorío castellano distanciado de Fernando el Católico, concediéndole prebendas ultramarinas en La Española. La encomienda absentista fue el regalo del trono a los inconformes. La negociación de ese instrumento de riqueza fácil provocó el abuso de su utilización, la destrucción de su finalidad cristiana y el término de la tolerancia a la humanidad indígena. La encomienda fue pasto entonces



de tratativas obscenas entre señores residentes en España, negociantes del sudor ajeno en La Española, contratistas del rendimiento aurífero y capataces vigilantes de los indígenas encargados del laboreo elemental del metal precioso. La corrupción señoreó prontamente en la sociedad colonial porque cada uno de los intermediarios de la operación minera pretendía que la parte del negocio que le correspondía fuera jugosa. Y eso fue posible obligando a los indios a trabajar sin reposo, forzados como auténticos esclavos. “La esclavitud cobriza” de la que habla con honestidad meridiana Hernández Sánchez Barba. El virreinato de Diego Colón aposentó una corte de damas sin caballeros, que tradujo su conducta en maltrato a los naturales isleños. Porque el hijo del Descubridor vino adoctrinado por su padre, el primer esclavista del nuevo mundo silenciado como tal por los cronistas de la época.

Hay que aclarar por supuesto que la esclavitud no fue un sistema ideado por el nauta afortunado ni sólo era entonces exclusiva de cobrizos y negros; que ya existía en la cuenca del Mediterráneo para los blancos cristianos tomados prisioneros en acciones piráticas. Ciertamente es también que la esclavitud institucionalizada de los negros en La Española y las otras Antillas mayores se produjo bajo la regencia fernandina apañándose la otra, real y profunda, de los isleños que siguieron siendo encomendados, al amparo de la vista gorda de las autoridades coloniales. El negocio de las encomiendas en la Corte y en La Española dio origen a la patología social de la duplicidad y el disimulo, la connivencia entre explotadores y poder político, cuya huella aún se reproduce en la sociedad dominicana.

La gobernación de Diego Colón no pudo deshacer los nichos secretos de la indianización castellana en la colonia, indianización que se registra en la voz estentórea de Montesinos en 1511 en el famoso sermón de adviento. Descomponer en sus factores fundamentales el episodio nos da la clave del aserto. Es un ejercicio elemental de dialéctica histórica. ¿Cómo llega a la orden Dominica el reclamo

de justicia para los aborígenes? La respuesta es unívoca: por el confesionario. ¿Quiénes alimentan de noticias los oídos de la Iglesia? ¿Los beneficiarios del abuso contra los nativos o los castellanos de perfil social medio con apenas uno o dos indios encomendados empleados en el servicio doméstico? No hay opciones de respuesta: los últimos, desde luego. Por vía de consecuencia la indianización castellana es la que llega al trono interino de Fernando el Católico, discute su abogado, Antón de Montesinos y logra el primer código de defensa social de América, las Leyes de Burgos, en 1512. Es todo un alarde de modernidad que se queda en agraz de buenas intenciones. Ocurre al año siguiente de fundada La Real Audiencia como tribunal de alzada a las decisiones judiciales del virrey Colón. La historia imperial viene asignando la creación de esa instancia judicial de viejo modelo castellano, al interés real de atajar el proyecto colombino de independizar de Castilla a la colonia. Se ha puesto en duda ese propósito del Descubridor y su familia. Germán Arciniegas descubrió la larva del proyecto en los archivos catalanes tras el rastro biográfico de Américo Vesputi, en los bancos italianos establecidos en la ciudad condal.

Un recuadro del período virreinal de Diego Colón auspicia el enigma histórico: el pulso político entre el rey-regente y el gobernador claramente diseñado en la crónica colonial en el versus de autoridad entre el virrey y el tesorero Miguel de Pasamonte con un valedor el último en Lope de Conchillos en la Casa de Contratación, ambos paisanos aragoneses de Fernando el Católico, y súbditos leales. Utrera comenta la querrela permanente entre los dos subrayando que se movían con guardias personales de seguridad en la capital de la colonia bautizados por el vecindario citadino como servidores del virrey y servidores del rey, dando origen a las primeras banderías políticas del nuevo mundo, larva genésica de la lejana formación de los partidos políticos americanos. Con este apunte se podría elaborar varias hipótesis, entre ellas dos de singular relevancia:



la que sugiere el bosquejo de una puja inédita en la historia nacional entre la horma castellana y la pretensión aragonesa en sustituirla; la otra, que la realidad social de La Española sólo tiene un escenario disponible al escrutinio histórico, el de la urbe primada, mientras en el resto de la isla aún late la fermentación indianizante. ¿Cuál razón apuntala esa presunción? La presencia en 1516 de la Junta Jerónima para arbitrar definitivamente la cuestión de la encomienda, el trato justo a los indios, el retorno a la metodología colonizadora isabelina. Es visión circunscrita a la encomienda rural, porque a la otra, la urbana, era inaplicable el plan de los religiosos porque la labor que entrañaba la reforma encomendera sólo tenía aplicación a los labradores. O, cuando menos, no tenía viabilidad para los indios encartados en el frenesí constructivo que se desarrollaba en la ciudad de Santo Domingo, perdidos para la transculturación efectiva castellano-taína.

La originalidad de ese experimento social no tenía memoria en la historia de la humanidad ni tendrá réplicas en lo sucesivo, apenas con un cuadro memorable en la crónica imperial española: el caso de las misiones jesuíticas en Paraguay a partir de 1604. La encomienda antillana se quedará en el archipiélago; su instrumentación despacible y cruel no llegará al continente. Con fundamento se ha dicho que su implementación fue morigerada en presencia de auténticas civilizaciones como lo fueron la mexicana y la panperuana inca, con espacios geográficos inmensos donde los grupos indígenas podían hallar refugio o evitar el contacto con los conquistadores”. Los materiales documentales de su estudio han sido exhumados con lupa tradicional, despojados de su articulación peninsular y con escasa independencia interpretativa. Rara vez se menciona su procedencia inmediata caribeña ni el protagonismo de sus fundadores hemisféricos Ponce de León, Velásquez, Cortés, Pizarro. Mucho menos a Ovando, el primer adalid de la colonización. Ni hablar de las peripecias de la institución en La Española, el más trágico de sus escenarios americanos.

El tema es para ensayo multidisciplinario largo y enjundioso. Sus vertientes desbordan lo episódico del quinientos y subordinan lo histórico a la creación de una mentalidad colonial placentaria sin figura erudita en la psicología colectiva, la disciplina —aún con escaso desarrollo— que explique el suicidio masivo de los indios en La Española traumatizados por el choque alienígena que les produjo la cultura renacentista europea, en opinión del eminente antropólogo cubano Fernando Ortiz. De ese fenómeno social ciertamente estremecedor dio cuenta un viajero italiano, Girolamo Benzoni, estante en la isla en 1544-45, acompañando la información con un seriado de dibujos relativos a las formas de fugarse de la vida los nativos. Algunos de ellos increíbles capaces de suponer al autor ajeno al espectáculo macabro como los referidos a las madres lanzándose al vacío con sus pequeños en los brazos o matándolos a golpes contra las rocas antes de suicidarse. El sabio cubano hizo suya la historia de Benzoni y bautizó con tanatomanía colectiva el fenómeno insólito de esa mortandad que tal vez explique la de rápida decadencia de la etnia cobriza en la colonia.

Otras anotaciones de Benzoni permiten asumir otros supuestos de racimo tupido. Él escribió que la muralla que se fabricaba a la sazón en torno a la ciudad tenía carácter defensivo contra los negros alzados, de lo que se infiere que su construcción no era precaución contra europeos no españoles que tardarían en llegar y ocupar la urbe con los corsarios ingleses mandados por Francis Drake. La lógica interpretativa de la historia dirige esa mención de Benzoni hacia la hipótesis de que para entonces los esclavos fugados constituían una fuerza incontrastable en la isla y que su intención de saquear Santo Domingo era conseja del vecindario urbano. Lo cierto y memorable fue la necesidad de armar una tropa persecutora del grupo más agresivo comandado por Sebastián Lemba finalmente derrotado, hecho prisionero y despedazado en la puerta de La Misericordia, una de las entradas del lienzo de piedra. En la petición que hizo el cacique Enriquillo al emperador Carlos V en la carta



que asumía las paces propuestas por el emperador y admitía su condición de vasallo, le propuso su hueste en misión policial contra los cimarrones, el azote de sus hermanos de raza.

Todas esas noticias documentadas entonces constituirían una versión novedosa de la historia colonial dominicana todavía pupila de los cronistas de Indias. La sociedad taína aparece atrapada por los encomenderos enfatuados y los negros esclavos fugados hacia la libertad. Será temerario intuir esa circunstancialidad crítica de los taínos como factor de una transculturación inédita en la crónica colonial con elementos culturales europeos y africanos. No obstante, seduce el espectáculo de una simbiosis cultural temprana de los troncos fundamentales de la etnia dominicana discernible en el apareamiento de las indias con hombres de procedencia distinta tan lejana. Este avance a deshora del próximo capítulo de estos *Apuntes* guía los ordenadores factuales del primer mestizaje ecuménico de la historia universal. Asimismo, ilumina la comprensión de la encomienda isleña como fragua libre, silvestre, si se quiere, fuera del hatu convencional —del que se conoce poco— como fábrica demográfica y escuela de avenencia forzada en circunstancias solitarias.

De todos modos, cualesquiera fueren las ópticas que rastreen el paisaje social de ese primer siglo de la fundación de La Española, la secretalidad de la convivencia en el campo dominicano entonces y después disuade de una socialización precoz, que ésta llegara al sincretismo material —el diseño del bohío, por caso— y a la tolerancia de creencias de colindancias panteónicas —cobrizas, blancas y negras— en sus lugares de origen, amasadas en una criatura cultural de oralidad desconocida; oralidad que presumiblemente determinó el conocimiento superficial, de simples voces, de la lengua imperial en la mayoría de los pobladores indios encomendados y esclavos africanos.

Sin lugar a equívoco se puede asegurar que la encomienda de La Española por primeriza y en contexto de rebelión indohispánica produjo un clima social jamás repetido en América. Es más: desborda la

división establecida entre la encomienda antillana y la continental. Una generalización susceptible de análisis más profundos y detallados. Porque no fue idéntica la instauración de la institución en las grandes islas del Caribe como fue diferente en el resto del hemisferio. Hay que subrayar, sin embargo, que tanto Cortés como Pizarro, enseñados por la experiencia ovandina, tuvieron cautelas en México y Perú a sus turnos de colonizadores.

### Sumatoria de sorprendente originalidad

Lo que llevamos contado fuera suficiente para probar una zapa histórica originalísima del pueblo dominicano. Aún falta por contar y comentar el trecho secular de la sociedad colonial con más peripecias que ninguna otra del continente. No es interés de estos *Apuntes* confrontar con la nuestra el resto de la episódica americana fuera de resaltar los hitos cruciales de la diferenciación de relieve nacional prematuro en la defensa solitaria de la heredad territorial regateada, armas en manos, a la penetración francesa desde el siglo XVII después de rechazar con sus recursos modestísimos la poderosa invasión inglesa en 1655, cuando cuatrocientos lanceros pusieron en fuga al poderoso ejército europeo que había cruzado el Atlántico llegado en flota imponente y desembarcado con más de once mil efectivos bien entrenados y mejor armados.

Fue la aventura de una soberanía nacional acompañada con la lejana protección —cuasi simbólica— de la nación española totalmente desinteresada del destino isleño que le había dado piso permanente al nacimiento de su imperio indiano; piso que fue calzada iluminada con destellos de novedades insólitas, “modernas”, excepcionales para la época. Algunas de ellas organizaron el plasma colonizador hispánico; otras naufragaron antes de llegar a la Península todavía acorruada en la Edad Media, como fue, entre otras, un modelo de conducta imperial transigente desconocido hasta entonces y jamás



repetido, el de avenencia entre conquistadores y conquistados: el paradigma original de la sociedad ovandina todavía en brumas de recriminación en la historia nacional. Causa extrañeza que esa primicia de La Española no figurara en el catálogo de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización del Nuevo Mundo. No es querrela de historiador ni censura a la pudibundez candorosa de recrear una odisea sin parangón en la historia universal con las ideas y realidades placentarias narradas por los cronistas fundamentales de Indias, algunas vivas en las piedras sillares de una ciudad desentendida de la viabilidad medieval, revolucionaria, con aliento de perennidad histórica más allá de su trazado en damero, su capitalidad continental, su primogenitura jurídica y política, su retablo universitario pionero, precursor del turismo académico de estudiantes de colonias circunvecinas que venían a burlarse en sus aulas. Y otras primicias sumergidas en la secretalidad del olvido o la ignorancia.

Esas noticias, algunas parcialmente recogidas en su somera mención en la historia nacional y jamás examinadas con sentido crítico, constituyen el reservorio informativo más profundo de la memoria cultural dominicana, encasilladas todas en sus hornacinas urbanas. Porque la memoria de La Española no se engrosó nunca con las imágenes de la ruralidad de la colonia salpicada con poblados dispersos que llamamos ciudades a partir de los actos de sus respectivas fundaciones. Ese hábito tradicional se hizo constante republicana sin parar mientes en que el ethos caracterológico dominicano no se formó en la ciudad murada donde se entraba hasta fines del siglo XIX con pasaportes provinciales. A esa patología habrá que agregar otras para dilucidar definitivamente el corpus formativo de la nacionalidad como forja de un sujeto social pintado de blanco por sus intelectuales urbanos. El tratamiento desintoxicante de esa torcida o contrahecha o simplemente desinformada construcción histórica es tanto o más sorprendente de lo que va contado en estos *Apuntes*. Porque ese sujeto social —de todos los colores epidérmicos—

fabricó sin proponérselo una cultura peculiar ajena cuando no diferente de la hispanoamericana con el motor demográfico del mestizaje, también con primicia en el quinientos y entonces con impronta de dimensión universal.

## Capítulo II

### El primer mestizaje de la Gran Historia





# *Capítulo II*

---

El primer mestizaje  
de la Gran Historia





Los dominicanos podríamos argüir un tesoro histórico aún inédito jamás advertido por la historiografía nacional. Ese tesoro desborda el hecho fundacional de la ruta entre ambos mundos y la creación inicial del imperio indiano de España porque trasciende el descubrimiento del hemisferio y caracteriza el hito inicial de la “Gran Historia”, concepto acuñado por Fernand Braudel en obra clásica para identificar la travesía de la caña de azúcar, oriunda de la India, hasta llegar a las Antillas en periplo que cumple saltando de isla en isla hasta llegar a las Antillas desde su antesala en las Canarias. El notable historiador no lo explica –quizás lo creyó innecesario– pero sin dudas la carga conceptual de su aserto entraña la dimensión planetaria de la Historia. Podría inferirse que tuvo en mente el hallazgo del nuevo mundo y la comunicación permanente desde entonces entre éste con el antiguo, a partir de 1492. El apunte es apenas larva interpretativa aunque tenga fundamento irrefutable. La ignorancia recíproca entre ambas caras del planeta hasta ese año autoriza la opinión cronologista. Por supuesto, advirtiendo que la fecha es sólo el umbral de la conexión ininterrumpida por espacio de medio milenio.

Despejada la incógnita de la “Gran Historia” en la visión de Braudel iniciada con la introducción de la gramínea dulce en el nuevo mundo



expliquemos el tema del mestizaje, el fundamento temático en este capítulo, de importancia colosal para entender su presencia en todos los procesos transculturadores inexplicablemente sustraído de las reconstrucciones históricas de culturas y civilizaciones. Su síntesis, de trayecto largo, aclara el horizonte de un fenómeno social pendiente de credenciales académicas, el del mestizaje étnico y cultural como motor del progreso de la especie presumiblemente escamoteado por la “etnia dirigente” de la civilización atlántica europea, la de los conquistadores de la mayoría de los espacios geográficos planetarios. La inobservancia de ese papel estelar en el conjunto de las destrezas culturales inventariadas con óptica de la Europa continental tiene sumarios precisos de obras de la inteligencia referidas a la filosofía, las artes, la arquitectura, la ciencia de la gobernación —la democracia política esclavista en los griegos; la construcción jurídica de los romanos aún vigente en sus líneas configuradoras— pero sin mención de los sujetos sociales, sus orígenes demográficos ni la mezcla primitiva de las experiencias sociales de sus vetas étnicas, las que constituyeron el mestizaje precursor del perfeccionamiento del instrumental material e ideológico de la humanidad.

Los historiadores ingleses de la cultura la llamaron historia de la civilización. La distinción aún perdura con enriquecimientos significativos para entender, como conceptos diferentes, cultura y civilización, a pesar del tejido intrincado que simula identidad entre ambas. Hay la necesidad de precisar las funciones que cumplen esas figuras conceptuales. Arnold J. Toynbee en su obra colosal *Estudio de la Historia* establece con absoluta claridad la diferencia entre una y otra, fundando su criterio en la existencia de apenas 23 civilizaciones mientras las culturas desaparecidas, desconocidas o aplastadas por el carro triunfante de bandería e interés imperialista, las calcula en millones. Este comentario tiene por finalidad argumentar la civilización como producto de síntesis o simbiosis de culturas aplastadas en el proceso de combustión de las civilizaciones y resaltar —por mandato epistemológico— la presencia del mestizaje cultural. La singularidad de ese criterio en estos

*Apuntes* busca demostrar el mestizaje caudaloso —el cultural y el del pareamiento humano— habido en el curso de la “Gran Historia” de cuna y proceridad en La Española. Es aserto historiográfico indudable. Significa el nacimiento de una historia común para ambos hemisferios de la Tierra a partir de 1492. En la forja memoriosa de la especie se divisa el acontecimiento con rango de enorme trascendencia.

Toynbee comprobó que en el nacimiento de cada civilización se encontraban sepultadas dos o más culturas cuyos materiales eran discernibles en el inventario civilizatorio. Comprobación que lo llevó a la afirmación de que en la expansión de las civilizaciones habían sido necesarios dos polos urbanos, el fundador expansivo y el creado receptor. Este último tenía la misión de convertirse en motor de otra conquista territorial que, alcanzada y erigida la urbe ésta se constituía en fortaleza y despensa de otros avances civilizadores. Esa fue regla sin excepciones desde la antigüedad más profunda. En el horizonte de la “Gran Historia” se obtiene el razonamiento histórico en la peculiaridad de su aparición porque todas las civilizaciones del viejo mundo caminaron en tierras contiguas y/o navegaron en aguas dóciles y conocidas. La proeza del descubrimiento del nuevo mundo en 1492 se inscribe con características totalmente diferentes y apenas una certidumbre: la redondez de la Tierra y la resistencia de la carabela para largas travesías. Todo lo demás fue fallido. El cálculo náutico inspirado en la dimensión conjeturada por los griegos a la *Ekumene*; el destino de la empresa colombina: la búsqueda de un camino marítimo para facilitar el intercambio comercial con las naciones asiáticas que Marco Polo había visitado, cuyas memorias eran texto de estudio del almirante de la mar oceánica; y el camino de circunvalación del continente africano ya logrado por los portugueses. En suma: la travesía oceánica, una derrota de meses, las dificultades exasperantes sin cuento en la odisea jamás imaginada no tenían referentes en la época porque del conato colonizador vikingo en Groenlandia sólo tenía noticias seguras y secretas el Papado con proyecto de erigir un obispado en Vinlandia desde el



siglo X, según los datos encontrados por Gilberto Sánchez Lustrino, graneados en su obra *Caminos cristianos de América*.

Descubrir, por supuesto, no es fundar. El intento de Erik el Rojo es prueba al canto; niega el predescubrimiento de América siglos antes del arribo colombino. La hazaña de España fue trasladar los fundamentos de toda una civilización, a la sazón la más rica de Europa, con vetas fenicias, romanas, germanas y árabes a miles de leguas marítimas de su troncalidad geográfica y trabajar con ahínco en su permanencia. De ahí el mérito deslumbrante de sus inicios con el auspicio y soporte de dos ciudades, Sevilla y Santo Domingo, que anudaron las memorias de dos mundos atándolas a un hilo discursivo común, de universalidad indiscutible, con data inaugural cristiana hasta para las cronologías históricas más antiguas con gabela de miles de años. El intento urbano abortado de La Isabela en la costa atlántica de La Española fijó las coordenadas definitivas de la ruta ultramarina en los portulanos, pero su impronta impercedera, de revés a victoria, lo fue la incubación del primer mestizaje transoceánico. Ciertamente, la fatalidad de la ruina en el agraz de su diseño de la primera ciudad del nuevo mundo fue la matriz de la “Gran Historia” entonces aún inadvertida en la reconstrucción de la memoria de la humanidad, apenas presentida en el imaginario popular castellano coetáneo, porque de sus resultas se abrirá el expediente del mestizaje de etnias y culturas —que prontamente será tricontinental— que sería el umbral de una nueva civilización, el capítulo inicial de la historia universal y el fin de la ignorancia geográfica de antigüedad inmemorial.

## Escenarios del mestizaje de la “Gran Historia”

El “hecho americano” trazó un antes y un después al decurso de las civilizaciones prehispánicas. La absorción de todos sus contenidos no le fue posible a Castilla que debió acomodar su impronta avasallante

de conquista territorial y dominio político al horizonte interminable de la inmensidad geográfica y la presencia de contingentes humanos numéricamente muy superiores a los suyos peninsulares y proporcionalmente con relación a las modestísimas huestes de los conquistadores, de cálculo increíble, algunos de ellos agrupados en organizaciones sociales más avanzadas en aspectos de rango que la propia de la nación ultramarina conquistadora o de cualquiera otra de la Europa epocal, como la andina de los incas con un circuito perfecto de seguridad social y una metodología imperial jamás igualada, de tal naturaleza en todos los órdenes que se creyó y estudió como el primer régimen socialista de la Historia. Asimismo, la de los aztecas o mexicas que hacía “guerras floridas” en las cuales matar al adversario no era el cometido bélico. Que eran sus mercaderes quienes anexaban parcelas a su extensa federación, adelantada en cinco siglos a la Era de la globalización actualmente en curso. También la maya encerrada en la monumentalidad de sus construcciones abandonadas dejando en enigma aún no descifrado su desaparición misteriosa.

Tres civilizaciones con un significativo desarrollo comparativo en áreas del conocimiento empírico. El conocimiento de la naturaleza social de la especie por caso, quizás exagerado en su aplicación disciplinadora. Su mención en estos *Apuntes* es subrayar una circunstancialidad radicalmente distinta a la encontrada por el conquistador en La Española y los resultados diferentes de la hispanización en las Antillas y en el continente donde nunca llegó a ser profunda y total ni, por paradoja histórica, jamás se produjo el fenómeno de “transculturaación a la inversa” con apenas un episodio parpadeante sobre esta isla, umbral que fue de una novísima civilización muerta en la cuna de su nacimiento.

Sus elementos particularizadores arguyen novedades que la alejan y distinguen de la civilización medieval europea aposentada desapaciblemente en la colonia primigenia de Castilla, pero sin la impronta bárbara y crudelísima que la describiera Las Casas. Aún está inédito el examen del episodio trágico, inconcebible, de matar por sed y hambre



a trabajadores gratuitos y dóciles avenidos a la labor agotadora de sacar piedras enormes de las canteras, acarrearlas, tallarlas y colocarlas una sobre otra en las edificaciones que irían a dar perfil urbano a la ciudad perfecta, revolucionaria en su esquema vial. Nunca se ha puesto en la balanza de la reconstrucción histórica la escasez de agua y el racionamiento del casabe en la ciudad de Santo Domingo en aquellos años y desde su fundación. Es más: en el sermón de Montesinos de 1511 podría intuirse un reclamo político al método arbitrario del virreinato contrastado con el de transigencia y tolerancia de la fase inicial de la sociedad ovandina.

El pan de los aborígenes y colonos, el casabe, lo fue siempre para los nativos y por largo tiempo para los peninsulares que terminaron su dependencia relativa del alimento precario cuando se estableció el suministro de harina de trigo procedente de La Guaira, Venezuela; suministro de intermitencia irregular y a veces espaciado. Ese planteamiento es fundamental para una aproximación a la denuncia dominica de 1511 con cabos de interpretación dialéctica en dos aspectos: el enrarecimiento de un trato humano a los nativos —el de la experiencia ovandina— y el racionamiento del casabe y el agua, el primero escaso cerrada su “fábrica” higüeyana y del líquido menguado en las sequías estacionarias isleñas, razón que fue para la construcción de pozos y aljibes en la urbe para uso privado y público. La necesidad de ingesta abundante del trabajador indígena del casabe, de escaso valor energético, quien carecía de tradición en labor tan exigente de energía física y tarea agotadora, completa el cuadro de su ruina biológica. Visualizar en ese contexto la necesidad del racionamiento es de impecable suposición hipotética, que no de argumento complaciente para la memoria de nuestros abuelos históricos.

El muestrario caleidoscópico de “modernidad” de La Española en lo material y lo social del conato colonizador tiene en el sermón de 1511 su epitafio. Ese progreso inusitado aún sin valoración histórica quedó en el agraz de una trayectoria luminosa de resultas del cambio de timón en la conducción de la política indiana isabelina. La “ciuda-

danía” castellana con que ingresa la sociedad indígena, matriz que fue del primer mestizaje de la “gran historia”, al mundo de las valoraciones conceptuales, se pierde al terminar rápidamente la condición de vasallos de sus integrantes al negarse a ser asalariados. La razón explicativa de ese trastorno definitivo de la colonización hispánica de la isla se afirma, en lo fundamental, en la instauración institucional de la esclavitud con la importación masiva de esclavos cobrizos de las “islas inútiles” –como se llamarán luego a las pequeñas Antillas– para proseguir con ímpetu de continuidad sostenida caudalosa la de esclavos africanos. Los caribes recibieron la afrenta de ser tatuados en sus rostros con hierro candente. La historia tradicional informa que esa modalidad de esclavitud aberrante fue el recurso empleado cuando menguaron los nativos de La Española. La duda razonable se interpone a ese aserto imaginario en fechas en las cuales la población aborigen era de contingente considerable. La marca facial en los caribes fue argumentada con verisimilitud más acertada: distinguirlos de los isleños oriundos de la colonia. Hasta ahí la crónica colonial conocida obedece a la verdad histórica superficial. La otra cara de la colonización se incardina en la pugna conyugal en la real pareja –salvada para la impertinencia documentalista por la discreción de la real pareja– entre dos concepciones nacionales contrapuestas, la castellana y la aragonesa en presencia del “hecho” americano: la de Castilla abierta a la expansión trasatlántica flamante y la otra, de Aragón, con más de dos siglos de realización en el Mediterráneo estática y acartonada y, detrás de sus postulantes reales, la influencia de dos organizaciones sociales distanciadas por la normativa feudal aragonesa y el señorialismo castellano de feudalismo incompleto según Luis G. de Valdeavellano, parcialmente transformado y regimentado por Isabel la Católica.

Intuir que esa pugna real alcanzara a La Española es una hipótesis insinuada en recuadros conyugales con anterioridad al descubrimiento de América. La adopción del mayorazgo por Fernando el Católico en 1505 a un año de la muerte de su esposa, sugiere la intencionalidad feudal en el rey-regente porque las Leyes de Toro desheredaban a todos



los hijos del linaje, del legado, con excepción del primogénito sobre quien recaían títulos y hacienda dejando a los demás los caminos del ejército y la iglesia. Un verdadero “cortocircuito” de la castellanidad señorial. Luce claro el interés de reunir en una sola cabeza la riqueza patrimonial de Castilla. Quizás la creación de un feudo indivisible y poderoso, el cual, en opinión de J. Beneyto, no pudo darse por el escaso desarrollo de la encomienda de vieja tradición en el poblamiento de las tierras conquistadas al moro en el proceso de La Reconquista.

Con el término “cortocircuito” grafica Claudio Sánchez Albornoz en su obra monumental *–España: un enigma histórico–* el apagamiento de la modernidad española en tres ocasiones: la invasión de los árabes en el 711, el descubrimiento de América en 1492 y el desembarco del príncipe Carlos en 1517 en España, rumbo al trono. De los tres que enumera sólo el último disuade del aserto. Porque las luces isabelinas, de su abuela materna –empezadas a apagar por el rey-regente, su viudo– se apagaron definitivamente bajo su égida imperial influida determinadamente por la corte flamenca que trajo consigo de su país de origen, Flandes, de perfecta organización feudal. Todo el rico legado de modernidad de Isabel la Católica –que venía siendo desmantelado por su viudo aragonés entre 1504 y 1516– dentro y fuera de la Península, singularmente en el nuevo mundo donde puso fin a la meritocracia de estreno fuera de España con gobernadores de oficio meritísimos por sus hojas de servicio al reino y a la política civilizadora de mayor aliento que ha conocido la humanidad de fugaz protagonismo, de inspiración castellana y responsabilidad histórica exclusiva: la de Isabel la Católica.

No precisa explicación la argumentación del ilustre medievalista español de fijar en 1492 el segundo “cortocircuito” de la modernidad española, fuera de advertir que fue el descubrimiento, conquista y colonización del continente iniciados ese año, el hito fundacional de la grandeza de un oscuro reino peninsular poco conocido en el resto de Europa, auspicioso, por añadidura, para el primer protagonismo mundial

de la civilización occidental, sin duda la más avanzada de la época. En cambio, sí necesita reiteración la afirmación de que en modo alguno ese capítulo inaugural de la historia universal de combustión pionera en La Española constituye la argamasa social de la dominicanidad aun siendo el primer activo de su reservorio histórico. En el trance de regatearle acierto al gran maestro Sánchez Albornoz vale la observación del gran respeto que siento por él y por su obra con independencia de otros reparos a su admirable sabiduría —enjoyada en discurrir hermoso y lapidario— y a su fervor patriótico a deshora que le impidió ver el fabuloso tesoro de la transculturación árabe en España situado en el mirador del siglo XX. Para redondear finalmente la crítica a sus “cortocircuitos” debo aclarar que no fue en 1492 cuando se produjo el segundo de los que enumera. Si se quisiera una fecha tentativa habría que buscarla después de 1508 cuando empiezan a chisporrotear las “modernidades” habidas en La Española de 1502 hasta ese año, algunas contadas y otras que lo serán en su lugar temático en estos *Apuntes*.

### Dialéctica histórica de un episodio mal documentado

La historia de la colonización española en el nuevo mundo adolece de vetas informativas seguras y válidas, singularmente la de su capítulo inicial integrado por los testimonios de una pasión bipolar encarnada en sus cronistas fundamentales, Las Casas y Fernández de Oviedo, quienes fueron los abogados respectivos de los indios y los castellanos. Ambos exageraron cuando no falsificaron la realidad de los sujetos sociales a su cargo asumido voluntaria y obstinadamente. Y ambos dejaron de lado el producto humano del encuentro colonizador, el mestizo, la recentina etnia de estampa desconocida en sus escritos, la que prontamente señoreará en el contingente demográfico hispanoamericano, orillada de la preocupación expositiva que cuando la alcanza la engloba en la palabra mestizaje. Ese primer pueblo dominicano —el gentilicio retrospectivo lo construye la razón histórica— no



tuvo dolientes, quedó atrapado en la batalla silenciosa de los intereses políticos metropolitanos entre las concepciones isabelinas y fernandinas, sus valedores cortesanos y sus querellas, la rebatiña de la gabela, el beneficio.

Discurrir con lupa interesada en las obras escritas por esos dos notables expositores buscando el etnotipo inicial de la “Gran Historia” es labor infructuosa porque nunca aparece como sujeto social digno de atención detenida. Es el mestizo y punto. Fernández de Oviedo llega a decir que los castellanos detestaban a sus propios hijos mestizos. El otro será el cruzado obsesivo de la redención de los cobrizos con la mira puesta en su defensa que llegó a ser exagerada hasta el absurdo al punto que se pensó de él y de su brega el propósito de labrarse un pedestal político en el nuevo mundo. Navegar entre esas dos tendencias es tarea de investigación en la historiografía dominicana. Alguna vez intenté un acercamiento a la comprensión de los aborígenes isleños sentados en el banquillo de los acusados en una suerte de tribunal imaginario con un fiscal inclemente, Fernández de Oviedo, un abogado defensor, Las Casas y un juez que olvidé en el ensayo que publiqué con el título audaz *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés: un dominicano del siglo XVI*. El presidente de la audiencia lo era el bisoño imperio español que iría a estrenar la primera etnia dirigente —¿blanca?— en el nuevo mundo.

Extraño y admirable personaje este Oviedo con títulos suficientes para su adopción tardía. Encarnará a deshora una larvaria personalidad isleña enfatuada y prepotente que graneará en la sociedad dominicana y quien, además, amó a La Española entrañablemente: dejó su estirpe anudada al destino insular con un mayorazgo que alcanzará a tener cinco generaciones en la isla con la estampa de su razón familiar que había perdido por filiación directa en su única hija. ¿Por qué dominicano? Sencillamente porque inauguró con trabajo incansable el estudio de la naturaleza de su patria adoptiva y desarrolló nociones de antropología empírica llamado por esa labor el primer antropólogo americano. Quizás sin proponérselo fue el primer teórico de la tesis

imperial de la “etnia dirigente” como concepto –preámbulo de la Etnología General de Dittmer– jamás confesado por el imperialismo de entonces ni después, que entraña necesariamente la idea de la superioridad racial con su carga ominosa de dominación política, imposición de hábitos y costumbres, lengua, religión y ordenamiento de la gobernanación del grupo dominado.

Colocar a Fernández de Oviedo a la cabeza de los teóricos peninsulares que arguyeron la legitimidad de la “guerra justa” contra los indios, tiene certeza en un trecho de su obra *Historia General y Natural de las Indias* publicada en 1535 en tramo de su exposición donde estableció la superioridad castellana, la racial, exagerando con aberración inducida la inferioridad de los nativos de los que llegó a decir que eran animales porque carecían de memoria. Apunte desconcertante en hombre inteligente y cultivado. Claro es, desde luego, que tal afirmación justificaba las tropelías contra la etnia cobriza y, de remate, argüía una razón de estado para la España del siglo XVI que trascendía el argumento religioso. Desde luego no se ocupó del mestizo; hubiera sido un error garrafal asociar al castellano a una prole habida en vientre animal. Sin duda este hombre fue el precursor de la teoría de la “etnia dirigente”, hallazgo posterior de la pesquisa científica etnológica. Jamás sospechó este insigne dominicano prematuro que el mestizaje iría a ser el fenómeno social de enriquecimiento humano y cultural de Hispanoamérica, singularmente del pueblo dominicano al que encomendó sus descendientes con bustos de proceridad patricia de todos los colores.

Es y será enigma biográfico de este ilustre personaje su silencio en torno al mestizaje más allá de la observación comentada. ¿Por qué? Sencillamente porque él sabía, conocía al dedillo, las peripecias genealógicas de la nobleza castellana como estudioso con obra de sus heráldicas. Debió conocer, en consecuencia, el caudaloso mestizaje castellano habido entre los conquistadores árabes y el pueblo peninsular que permeó hasta sus más altas jerarquías sociales con profundidad de siglos. Rafael Lapesa en su *Historia de la Lengua* lo graficó en estos o



parecidos términos: el conquistador africano —el bereber en su mayor contingente— en llegando se apeó del caballo, hizo suya la mujer del país e inició el apareamiento carnal con la nativa. La intimidad de pareja creó durante siglos un pueblo y una cultura mestizos, el origen de más de tres mil palabras árabes fonetizadas al español presentes en la lengua dialectal castellana llamada romance tutelada por el latín, el idioma culto de la “etnia dirigente” romana aposentada en la Península durante los siglos de su dominación; voces presentes y duraderas de uso cotidiano en todo el mundo hispánico.

Seguir el rastro histórico a las huellas sociales inasibles del mestizaje como fuerza de transculturación insomne es en nuestro tiempo un desafío a la racionalidad científica. Y el identificar sus “productos terminados” una aventura de la fantasía escrutadora. Quizás sea plausible alguna vez inteligir la Historia como un torneo de los imanes biológicos del pareamiento sin la guía forzada de la “selección dirigida”, gobernada por pragmáticas preconcebidas de dominación política. Es tema escurridizo pero fascinante. La integración multirracial del Imperio Romano es clave para entender su predominio milenario en el mundo antiguo. Las implicaciones de esa política liberal hizo llevadero el control social y la aplicación racional del “*ius civile*” y el “*ius sanguini*”, los vectores institucionales de la ciudadanía romana. Los pueblos bajo la soberanía de la Ciudad Imperial con más larga, directa y profunda dominación como los de Europa meridional, a sus turnos imperiales, no reglamentaron el comercio carnal multiétnico ni prohibieron a sus jefes militares y civiles —y mucho menos a sus soldados— crear prole mestiza con las nativas donde fundaron colonias. El caso de España es de singular importancia en ese mirador histórico por la ambivalencia de su conducta imperial. Su examen es obligatorio en estos *Apuntes* porque institucionalizó el prurito de “sangre limpia” y, después, estableció un impuesto para los criollos hispanoamericanos de piel oscura para franquear las puertas del *estatus* de la piel blanca. El hecho de que hasta hoy no haya aparecido documentación alguna de que un dominicano de color, pardo o mulato, solicitara y pagara

para obtener la "dignidad" de la "etnia dirigente" es prueba al canto de que no existió ni la preocupación ni la necesidad del rango artificioso amén de absurdo.

La reflexión que sugiere esa particularidad social es cantera hipotética para afirmar una democratización racial prematura y duradera en La Española. Es paisaje social que se percibe desde la indianización de los castellanos en Jaragua, prosigue difuminado en el secreto del matorral y se espacia con humilde desenfado a partir de las reducciones osorianas como recurso, el único, de reproducir la sociedad colonial silvestre, si se quiere, fuera de la ciudad murada. Paisaje social que es además referencia puntual de que la pobreza absoluta había disuelto el estiramiento convencional —que siempre fue bastante laxo— del señorío improvisado de la colonia. Los historiadores dominicanos hemos sido perezosos en la búsqueda de enraizamiento cultural de esa estampa en la Castilla fundacional. ¿Hay algo de tradición inveterada en la Península que asocie el mestizaje isleño con el pasado de España? ¿Fue el mestizaje un factor decisivo en la caracterología peninsular? Lo fue y en grado insospechado. El descubrimiento de América fue un epílogo histórico fundamental para la argumentación de una proceridad nacional con varios siglos de combustión al fin concreta definitivamente con la toma de Granada en 1492, año críptico por excelencia en la historia de la humanidad porque reunió tres acontecimientos que irían a ser decisivos más allá de las fronteras del mundo antiguo: la aparición del primer Estado nacional, la unicidad de la memoria histórica y la aparición del primer imperialismo transoceánico.

Esos tres acontecimientos ocurrieron en España ese año enigmático que dan al reino castellano una semblanza de proceridad excepcional. La expulsión de los judíos y los moros dan o pueden dar la impresión de una victoria étnica castellana. No fue así para la verdad histórica: a los primeros se les expatrió para desembarazarse de los prestamistas del trono y recaudadores fiscales; a los otros para terminar con el último foco político y religioso de los árabes en la Península. El reino conjunto castellano—aragonés surge entonces como una criatura política



distinta y distanciada de los restantes reinos europeos y es lógica la ufanía de los Reyes Católicos por la proeza que fue fundamentalmente castellana. Un umbral de grandeza que no ha sido dilucidado con profundidad. Profundizar en sus minucias cuasi secretas es tarea minimalista escasamente emprendida en aspectos específicos. La historiografía imperial española por caso engolfa su énfasis en la grandiosidad del espectáculo subrayando el protagonismo isabelino sin explicar las razones que tuvo la gran estadista en trazar la frontera entre su reino y el aragonés cuando alegó plena soberanía en el nuevo mundo. Pero la arista del problema dialéctico en ese momento estelar de España trasciende lo conocido y comentado más allá de rebatir la tesis de Hans Khon en su obra *Historia del Nacionalismo*, obra clásica en la materia, donde su autor asigna a Francia el primer protagonismo nacionalista ignorando o prescindiendo de la fundación patriótica del régimen isabelino. Pero todavía más lejos: discurre sobre el sujeto social peninsular sin parar mientes en la caracterización, de madurez política, del pueblo castellano discurrendo sobre su configuración mestiza y la influencia de su arabización.

El mestizaje es la vertiente del tema que interesa a estos *Apuntes* dilucidar, porque irá a sustentar la hipótesis culturalológica de más aliento y novedad a sus conclusiones, a partir del aserto de Toynbee de que dos o más culturas fueron, fusionadas, la plataforma de todas y cada una de las civilizaciones que enumera en su *Estudio de la Historia*, habida cuenta de que fue la sociedad colonial de La Española la que inició el proceso transformador del equipaje cultural hispánico que no logró rebotar en la Península. Será de impertinencia mayúscula argüir abolengo de ese conato civilizador que se quedó en resplandor históricamente fugaz. Ese interés tiene innumerables vertientes porque entre otros descifra la conducta de la indianización de los castellanos y auxilia la comprensión del umbral progresista de La Española con innovaciones que irán a ser borradas por el ímpetu colonizador en presencia de las imponentes civilizaciones prehispánicas, con apenas dos perlas para la diadema imperial: el trazado revolucionario urbano y el Derecho Indiano.

El tema del mestizaje es de trascendencia en el mirador de estos *Apuntes*. No sólo constituye la masa argumental del sujeto social dominicano sino que, además, esclarece históricamente la proceridad nacional. Hay que advertir que tiene mala suerte en la memoria continental. Aún perdura la impronta de los criollos hispanoamericanos herederos de la “etnia dirigente”. Y más lejos, en la propia Península, se le regatea y reduce su influencia, Hans Khon lo plantea en su obra citada como un revés de la castellanidad con el moro detrás de la oreja. El dato de la morización del pueblo ibero es absolutamente cierto a tal punto que el ilustre historiador lo descubre en la ascendencia de la alta nobleza y dignatarios de la Iglesia Católica. Es más: caricaturiza discretamente al héroe nacional de España, al Cid Campeador don Rodrigo Díaz de Vivar a quien presenta de conducta ambivalente luchando tanto a favor o en contra de los cristianos. Y es de verdad irrefutable la apostilla biográfica del notable guerrero que integra en esta otra: “El héroe nacional de España, Rodrigo Díaz de Vivar (c. 1035-1099), cuyo título de Cid se deriva de la palabra árabe “Side” o sea Mi Señor, peleó frecuentemente al servicio de los príncipes mahometanos; y la leyenda celebra sus victorias por igual, ya sean contra los cristianos o contra los mahometanos”.

Ese texto corto y preciso es elocuente para la teoría especulativa, dialéctica, de la castellanidad en el alba del segundo milenio de la cristiandad, confusa o imbricada o interpolada por la influencia árabe a sólo tres siglos de su presencia en la Península. Influencia que tardará medio milenio en terminar para la factualidad histórica con la toma de Granada en 1492, tiempo más que largo para la osmosis cultural. De ahí la afirmación de que la cultura desembarcada por las carabelas colombinas ese año en el nuevo mundo traía un contingente humano mestizo en términos étnicos y culturales. Información explicativa de la “transculturación a la inversa” aún sin mención en la historia de la colonización española que parpadea al calificar a la rebelión roldanista arguyendo varias hipótesis entre las cuales, la más socorrida, es la del



cabildo abierto castellano desaparecido en el siglo XIII como modelo, de probable aplicación, en el trance de desobedecer el esquema de gobernación colombino.

Entender ese lapsus como desconocimiento de la memoria social española sería un error. El mestizaje fue obsesión en la corte de Felipe III que quiso atajarlo con una disposición real que franqueó las puertas del reino a todos los europeos que quisieran poblar en el reino con sólo dos condiciones como requisito para cumplir su propósito: ser blancos y profesar la fe católica. Esa ordenanza fue razonada con el argumento de que Castilla estaba despoblada. La data del documento es posterior a la expulsión de los moriscos de España entre 1608 y 1609. Inferir una conexión entre ese acontecimiento plural y la población peninsular ilumina una interpretación dialéctica inexorable: la mestización étnica y cultural del pueblo castellano. Después, en el curso de la centuria la razón de Estado impone la “etnia dirigente” en las Indias españolas. La “limpieza de la sangre” fue primero un recurso político y después un ardite fiscal, como ya va dicho en páginas anteriores. Sin concluir el tema vale decir que cuando se ordena liquidar el mestizaje peninsular se inicia el de la sociedad colonial dominicana con vigor y presencia desconocidos dentro y fuera de la porción a la que quedó reducida la soberanía española en la isla de resultas de las devastaciones osorianas. Esa circunstancialidad episódica distancia el rastro histórico entre la Metrópoli y su colonia primigenia en América. Porque cuando se apaga el mestizaje en España irrumpe vigoroso en La Española auspiciado por el cuasi aislamiento de la colonia, su indefensión también económica —que iría a ser también militar en esa centuria y después— y la aparición de la actividad productiva que lo será de subsistencia universal, la montería, la médula estructural de la dominicanidad. Las características anotadas determinaron diferencias fundamentales con la matriz colonizadora y los restantes apéndices de su imperio indiano. Originalidad que completa su discurrir hazañoso contra Inglaterra y Francia en el siglo XVII. La montería cubrirá todo el territorio

colonial con la única excepción de Santo Domingo, la ciudad murada, donde convalece de la ruina colonial un señorío social venido a menos. Señorío con tres órganos rectores, los del Cabildo municipal, el eclesiástico y la Real Audiencia todavía con presencia continental. La disputa por intereses de toda índole entre esas tres organizaciones impide ver una oligarquía urbana unánime, cohesionada, dirigente, que no sabe o no cuenta —o cuenta muy poco— que el mundo rural de la isla se realizaba a espaldas de su principalía.

### Papeles de presentación del mestizaje

Los papeles de presentación de la independencia cultural hispanoamericana los fueron a buscar escritores notables de la región en el pasado indígena con el propósito de completar la imagen de la independencia política alcanzada en el siglo XIX. Esa opinión, de Pedro Henríquez Ureña, significó un regreso al pasado prehispánico. Fue una confesión de debilidad argumental frente a la inexorabilidad de un legado presente en sus poblaciones en la lengua, la que debieron emplear en sus producciones literarias, la castellana. Legado rollizo que entroncaba en la sociedad hispanoamericana con todo el sistema institucional establecido en la edad colonial. Sólo una excepción escapó a la generalización, la del pueblo dominicano, enchufado a la lengua francesa desde 1801, porque la metrópoli española se ocupó en borrar las huellas de su hispanización de resultas del Tratado de Basilea de 1795, instrumento mediante el cual cedió a Francia su colonia de Santo Domingo limítrofe del Saint Domingue francés, sacó del país su señorío social y a todo aquel que blasonaba de súbdito del rey y acreditaba credenciales de auténtico colono.

Ese recuadro de la historia nacional es, de suyo, la prueba incontestable de originalidad que separa la nación dominicana del resto de las hispanoamericanas. Ese revés cultural alcanzó todo el sistema



colonial dominicano –también de suyo reciamente caracterizado desde el siglo XVI–, singularmente en el orden estamental y en el sistema legal que arropaba a todas las Indias españolas –que no era el original desembarcado con la colonización– porque había sido enriquecido por la Real Audiencia de La Española adecuándolo a la realidad continental dando origen a la modalidad del Derecho conocida como legislación indiana. Todo un monumento de figuras jurídicas inducidas por el pragmatismo casuístico, aún vivo en Hispanoamérica a pesar de sus sucesivas modificaciones como reservorio referencial de antigua jurisprudencia y como soporte de un ordenamiento procesal en disciplinas como el Derecho Penal que mantiene la argumentación escrita en la acusación y en la defensa. Todavía en Venezuela en 1998 se mantenía ese sistema. Esa otra diferencia fundamental caracteriza y distancia a la nacionalidad dominicana de las restantes hispanoamericanas porque el Derecho francés llegó al país para nunca partir hasta hoy, en su lengua original sin interrupción más allá de la independencia nacional de 1844 que nos tutelaba en su versión haitiana, proseguir después de la Restauración de la independencia nacional en 1865 y, traducido al español años después sin modificaciones de bulto a su texto. Esa circunstancialidad *sui géneris* puede ser asumida por sus dos caras: como revés social aunque nunca logró desterrar al idioma fundacional en el pueblo dominicano que sí lo fue en su aplicación normativa y como progreso porque desde entonces –algo más de dos siglos– contamos con las luces más potentes de las disciplinas jurídicas del mundo contemporáneo.

Ese mestizaje cultural en materia nuclear de la vida civilizada –en su plasma jurídico– alejó substancialmente a la nacionalidad dominicana de sus compañeras hemisféricas. Claro es por supuesto que la materia amerita de largo ensayo de tema tutelar ajeno al que venimos trabajando y volver a él es exigencia epistemológica sin más gazapos discursivos. Los escritores hispanoamericanos que regresaron a la sociedad aborígen con clarines libertarios –de independencia cultural– erraron el blanco de su objetivo. Pedro Henríquez Ureña los reunió y

bautizó su ciclo decimonónico con nombre plural: Indigenismo. El ilustre maestro continental no fue más lejos: se ahorró clasificarlos como falsarios de la realidad social que vivían sus pueblos liberados entonces más cercanos al mestizaje étnico y, episódicamente, del cultural. El encargo de justificarlos escapa a estos *Apuntes* fuera se resaltar que su pensamiento rector común obedeció al ideario revolucionario de los criollos herederos y valedores de la “etnia dirigente” imperial. Otra diferencia de la peculiaridad formativa de la nacionalidad dominicana porque los criollos de cepa los sacó España casi conminatoriamente de Santo Domingo en 1800. De ahí que los indigenistas dominicanos —señeramente Galván y Peña Batlle— escogieran un personaje atrapado entre el nuevo y el viejo mundos, transculturado, emocionalmente nostálgico del paraíso perdido de su herencia legítima, la indígena, y racionalmente integrado al esquema colonizador castellano. Quizás una reminiscencia involuntaria del mestizaje cultural integrador que reunía el cacique Enriquillo en su personalidad.

Los papeles de presentación del mestizaje hispanoamericano empezaron a ser conocidos con pudor intelectual en el trayecto del siglo XX entintados de un indigenismo lejano, no confeso. Gabriel García Márquez lo dice y no lo dice en *Cien años de soledad*. El imaginario tutelar de esta novela traza la distancia secular de un escenario geográfico de naturaleza virginal y un mundillo de personajes que viven desentendidos de la civilización. Esa obra magistral es la estampa genial de un sujeto social alienado jamás presentado en sociedad. La fantasía literaria —el realismo mágico— fue preconizado en Colombia por José Eustasio Rivera, otro colombiano, con dos novelas: *Tierra de promisión* (1921) y *La Vorágine* (1924). En la primera plantea un horizonte de esperanzas aún en limbo de realización. En la segunda, busca personajes para su trabajo y no los encuentra en la gente y divisa la selva a la que da presencia y dimensión protagónicas. Es sólo una muestra de la ausencia del mestizo cabal a la vista pero no encontrado. Será encontrado en el folclor, en el vaivén de las mulatas cubanas y brasileñas con caderas en remolino y figuras esculturales agitadas por una



música propia hija del ayuntamiento carnal y cultural de blancos y negras en el matorral de la marginación social. En el pentagrama de los ritmos populares se ocultan las claves de la música culta enriquecida por un instrumental de procedencia tricontinental.

En la literatura dominicana apenas existe una novela corta de la autoría de Tulio M. Cestero, *Sangre Solar*, en cuya trama se percibe un distinguido discreto entre las formaciones culturales urbana y rural en el nombre de sus personajes: Julián Civil y Juan Rural sin caracterizaciones étnicas, el primero encarna el *statu quo* social; el otro, el protagonista revolucionario. Dos actitudes, dos posesionamientos sin coloración epidérmica. Buscar una explicación a ese vacío de connotación racista es irse a las fuentes de la antropología social dominicana, es descubrir que la estampa humana nacional en el portal del siglo XX – el escenario cronológico de la novela– es un arcoíris de colores donde la raya divisoria entre las clases sociales no la traza el color de la piel y sí la personalidad del sujeto universalmente cifradas en el valor, el coraje y el talento personales. Es toda una constante que aún espera por expositor. En la nómina de los presidentes de la República está escrita la confirmación del aserto.

Estas generalizaciones que lucen engañosas, de repaso de reflexiones elementales desentendidas de textualidad memoriosa con escasa conexión con el tema en exposición, iluminan el retrato de un proceso histórico contando por su hilo cronológico en la historia nacional como tendedería de episodios puntuales. Reflexiones que trascienden el marco temporal de la nacionalidad porque se incuban en el alba fundacional de La Española, sus desplantes de modernidad y su naturaleza social y cultural híbrida por definición antropológica. Sobre esta isla desperezó la mentalidad medieval produciendo con mirada legañosa el conato de una civilización que hizo “cortocircuito” enfrentada a una puja de principalías peninsulares ya contadas. Fue el triunfo de la esclavitud sobre la servidumbre en un versus despiadado que logra establecer en tierra firme, frente a la experiencia trágica de la colonización en esta y restantes Antillas mayores, la encomienda con feudalidad

tardía con el cacique lugareño de garante del dominio español, pero sin linaje en el esquema de la “etnia dirigente” española.

El mestizo continental se produce en proyecto colonizador saneado en el cual no hay fase de experimentación porque ya ha ocurrido con saldo traumático en el laboratorio social de La Española. Con el transcurso del tiempo será el sujeto de la realización nacional que des- punta desde el siglo XVII con base de sustentación en los virreinos de México y Perú, cuyas economías eran afluentes de la bolsa real y auto- financiamiento. España nunca tuvo un ejército de ocupación en el nuevo mundo; confió en los “pardos” –los mestizos– la integración de sus efectivos de defensa. Serán la tropa futura de los ejércitos nacionales. Sería de largo ejercicio histórico probar que esa realidad fue fruto de la encomienda en contexto de feudalidad atípica donde el poder ejercido para sostener el control social descansaba en la jefatura indígena y que la prole de sus caciques encomendos en casos innumerables tenían la marca del derecho de pernada –sin velo ni corona nupcial para ejercerlo– del señor de la casa grande, la del conquistador conquistado.

Ocurrió en todas partes de las Indias españolas. Rastrear la procedencia hispanoamericana por la estampa somática de sus figuras desco- llantes ya resulta imposible. El mestizaje permeó por todas partes la “limpieza de sangre”. El legado genético de los moros llegó para que- darse en América fundando el linaje humano universal asociado a la etnia cobriza, llamada a ser el caudal demográfico más caudaloso en tierra firme a lo largo y ancho del imperio español con sólo una ex- cepción en la sociedad colonial dominicana donde la negra sustituyó a la india en el menester inexorable de la reproducción de la espe- cie desembarcando de su vientre al mulato, el gran desconocido en la historia nacional, cuya estirpe racial se vislumbra multiétnica si ad- vertimos que el mestizaje dominicano tuvo una veta jamás alcanzada por la crónica colonial: el mestizo de negro e india, con sólo un rastro documental: la carta enviada por el cacique Enriquillo al emperador Carlos V con texto claro y preciso. Ese documento, copiado en facsímil en la obra de Ramón Menéndez Pidal, citada,



advierte de su preocupación por el robo de mujeres indígenas por los negros cimarrones; preocupación que sugiere su rendición y la de sus compañeros enracimados en el Bahoruco, al emperador, ofreciéndose él y su hueste como auxiliares de los colonizadores para terminar con la rapiña, garantizando, de paso, su condición de vasallo de su real majestad.

Del episodio y sus concomitancias se infiere el aprovechamiento carnal de las naturales de La Española por los esclavos liberados –fugados en la memoria colonial– del yugo infamante. La larva documental enriqueña supone asimismo un enfeudamiento formal y directo de un príncipe indígena con el monarca más poderoso del mundo de la época. El único que registra la historia colonial dominicana. Fue frustránea la intención del Cacique porque su legión se dispersó comandada por capitanes asistidos del ideal de la libertad como fueron Tamayo y Hernadillo el Tuerto y solo y olvidado por su pueblo murió poco después en la primera y única reserva territorial concedida a los indios isleños, en Boyá, cuya ubicación geográfica tradicional la discutió con ardimiento y erudición Cipriano de Utrera, en su obra *Polémica de Enriquillo*, la respuesta del capuchino a la de Manuel A. Peña Batlle, *La rebelión del Bahoruco*. Se discierne con claridad meridiana de las apuntaciones anteriores una avenencia eventualmente involuntaria de tres etnias con sus troncos raciales en tres continentes –América, Europa y África– que originó un mestizaje desconocido en sus características somáticas difícilmente de escrutar dentro de la preponderancia definitiva del mulato como sujeto social dominicano. El interés anecdótico, marginal, de estas apuntaciones apenas tienen connotación de reminiscencia de un olvido inducido: el de la aportación multiétnica en la forja de modernidad fugaz, de fácil visibilidad en la historia nacional embrionaria, que la crónica imperial no captó en su retina o porque no era negocio contrastar la medievalidad perezosa de la metrópoli bisoña con el desplante innovador, en llegando, de unos pioneros de la colonización avecindados en las visperas en la isla.

Estos comentarios lo veremos más adelante con desarrollos inéditos en la historia dominicana bajo tema apropiado como vestigios de la dominicanidad larvaria, porque, de momento, apuntalan la idea, el concepto, de que en La Española nació el primer mestizaje de la gran historia. Fenómeno irrepetible en las Indias españolas y en cualquier otra parte del mundo. Fue episodio que distanció de raíz el mestizaje continental y consecuentemente de la simiente de las restantes nacionalidades hispanoamericanas, en asociación concomitante con factores estructurales como fueron los rubros productivos disímiles de los peninsulares, el clima social alborotado que abortó una civilización en gestación sin acta de defunción, natimuerta. Quede claro que la episódica del siglo XVI insular no fue el pesebre de la dominicanidad formativa aunque sus peripecias diseñaran su escenario, impusieran patologías sociales aún duraderas e inventaran el imaginario de la subsistencia. La única fuente de abasto de remozamiento de la cultura isleña seriamente trastornada, la castellanidad trasbordada, lo fue el instinto de conservación fuera de la ciudad amurallada donde residía el poder colonial en manos judiciales, las de la Real Audiencia, institución que comprendió la necesidad de adecuar su misión a los intereses creados atropelladamente en la colonia y en el mundo que iba apareciendo a trote de caballo en el continente, llegando en poco tiempo a la macrocefalia inmanejable de un nuevo Derecho casuístico.

El mestizo de india y español transita libremente por las calles, se asocia a las cofradías de negros donde participa en sus reuniones de fines humanitarios, de mutualismo improvisado, y se visualiza integrado al orden colonial; cofradías que cuentan peninsulares vecinos de la urbe empobrecidos o situación paupérrima. Los señores de casa de piedra y blasones inventados no se entrometen en esa avenencia multirracial precoz; en sus mansiones ocurre lo mismo con la servidumbre que llega en casos documentados a la complicidad con amos y amas. Es el mestizaje isleño feliz o acostumbrado que no tiene la preocupación del alimento del día a día, ni de la emergencia en la temporada ciclónica. Que vive, en suma, una realidad rutinaria sin peligros



emboscados en su transcurrir cotidiano, cuya presencia citadina probablemente restringida es de estampa dominguera acompañando a las doñas y dueñas del señorío colonial a la misa. El otro mestizaje del quinientos, el escondido en la ruralidad del territorio virgen, tiene connotaciones estremecedoras.

Su sujeto social sólo es reconstruible tentativamente, a tientas, con dos polos de realización dramáticos: la necesidad y la violencia. La india o la negra es la presa del deseo carnal del encomendero esclavista. Es de dialéctica elemental suponer la posesión de la mujer sin miramientos ni cortejo enamorado. Es propiedad del amo y punto, dispone de ella a su antojo y discreción. La prole nace con el estigma étnico de la madre; será sin duda criada a orillas de consideración social alguna y su crianza será de la responsabilidad materna. Las excepciones a esa regla, si las hubo, debieron ser contadas. La encomienda como instrumento de control social para encomendados y encomenderos fue tempranamente prostituida en La Española y las ordenanzas contra esclavos negros fugados fueron burladas aún fresca su tinta. La complicidad del monte y la solidaridad cimarrona fueron contratiempos permanentes para la “etnia dirigente” imperial. El aserto vale esta observación: la “etnia dirigente” sólo tuvo una plaza fuerte en La Española, su ciudad amurallada.

La lectura reflexiva de esa particularidad aporta, nueva vez y ya son varias, la distancia formativa entre la sociedad colonial dominicana y las otras hispanoamericanas en su suma total donde las jerarquías indígenas fueron utilizadas en un sistema de enfeudación atípico donde luce el jefe tribal como subencomendero encargado de disciplinar a los pueblos de jurisdicción prehispánica. En la isla no se produjo la mestización lineal discernible de dos etnias y los valores éticos y morales del colonizador quedaron reducidos, andando el tiempo, al bautizo de los hijos de los esclavos negros residentes en la ciudad de Santo Domingo, los que tuvieran padrinos. No se conoce la evangelización de esos niños que sólo tendrían entrada libre al paraíso con las credenciales de las letras, alfabetizados. La alfabetización era privilegio de los

niños criollos —no de todos— nacidos en matrimonio bienhallado y con recursos de la elite social dominante. Lo mismo había ocurrido con los indios. Entre ellos los hijos de los caciques —no de todos— fueron los destinatarios de los rudimentos idiomáticos, con un sólo modelo memorable: Enriquillo.

En ese horizonte ¿qué podía esperarse de la prole indígena común, la de los mestizos y los negros y la habida en el cruce racial multiétnico. El registro y certificación de la agrafía masiva de la sociedad colonial dominicana contrasta con las luces de la universidad aquina y la de su organismo judicial que fue escuela y vivero de jueces continentales. La proyección de ese contraste advierte en términos espaciales y cronológicos de una circunstancialidad adversa para la formación de la dominicanidad larvaria que asoma su cabeza despoblada desde el siglo XVII, pero donde es posible divisar un legado sincrético multiétnico procedente de la transmisión oral de hábitos, costumbres, tradiciones capaces de instrumentar una cultura integradora sin lustre ni afeites, rústica, aunque auténtica, singularmente fuera del lienzo de piedra protector de la capital colonial, que empieza a recordar con la corriente migratoria canaria su dependencia metropolitana sólo patente un solo día al año con la llegada del “situado”. A ningún historiador dominicano se le ha ocurrido presentar en sociedad a indias y negras con las tetas desnudas amamantado a sus hijos y alimentándolos por el oído con espiritualidad. De esa oralidad no se tiene noticias, la dispersó el viento. De sus resultados, quedó en cambio, la constancia de un alma compartida en el estoicismo y la pasión libertaria del dominicano transeúnte de esa época, que aún no han desaparecido, que han servido de escudo a las peripecias y vicisitudes sin cuento que ha padecido individual y colectivamente, lo habituaron a la obediencia del poder y a la desobediencia a la ley, lo dotaron de socarronería maliciosa en trance de resignación y lo impusieron de la muerte como destino inevitable a fecha fija. “Nadie se muere la víspera”.



## El mestizaje: el tema ignorado en la “gran historia”

Reducir la memoria de la humanidad a estadios de progreso sin indagar sus sujetos sociales ha sido normativa invariable en el tratamiento de la Historia. Ha sido y aún sigue siendo una falla en la comprensión de la sociedad contemplada en estratificaciones clasistas antes y después del rigor científico supuesto en el marxismo. La comprensión reducida del concepto y la realidad del mestizaje ha sido o parece ser una imposición del racismo, el gran invento político de las “etnias dirigentes” civilizadoras. Se memoriza en el análisis histórico del mundo antiguo, el de la Civilización Clásica, como obra del encuentro de griegos y romanos en un largo proceso de transculturación recíproca en cuyo trayecto se impone el hedonismo helénico sobre el formalismo romano. El bautismo con nominaciones nacionales carece de sentido porque entonces la nacionalidad, tal como la conocemos, como fenómeno surgido en su desarrollo inicial en el siglo XIX, apenas tenía carta de presentación ciudadana. La mitología embalsó orígenes y disolvió las señas particulares de los pueblos dejando de lado tutorías ancestrales de sociedades pioneras que, como la egipcia —mestiza racial y culturalmente— fue la matriz auspiciosa del mundo antiguo más allá de las marcas cronológicas occidentales.

La más hermosa de las utopías humanas cifró el destino de la especie en la reconciliación, primero, de las rivalidades interétnicas y la aparición, después, de un etnotipo universal. Esa aspiración escasamente observada y nunca tratada como eventualidad de realización factual fuera de los estudios de la Futurología, empezó a cristalizar en La Española con esperma genésica de tres continentes imperceptiblemente, a la sordina, sin testigos ni cronistas. Sería de impertinencia imperdonable alegar esa ocurrencia como prenda inicial de la dominicanidad aunque nos pertenezca por mandato cronológico. Pero, subrayar la calidad histórica de ese fenómeno, es y será tema de jerarquía a la hora del escrutinio de la verdad antropológica de su formación originaria. Y

aún más allá de su memoria social modesta y en modo alguno paradigmática se incardine el suceso a su reproducción continental.

La presencia del tema y su importancia en estos *Apuntes* lo arguye la realidad mestiza del pueblo dominicano de antigua estirpe multi-racial. Podría quedarme en el aserto, pero quedaría trunca la reflexión que insinúa el curso migratorio del mestizaje en el nuevo mundo, su imponencia demográfica desde siempre y el vivero cultural que sembró en toda Hispanoamérica. También es de mención la razón política dominicana desde la fundación del Estado nacional en 1844 cuando se trabajó la cuestión racial en las cancillerías metropolitanas y la norteamericana como motivación a favor o en contra de la independencia nacional. Asunto dilucidado en la obra de Charles Callan Tansil *Los Estados Unidos y Santo Domingo, 1786-1873*, en sus líneas configuradoras, que ha resurgido intermitentemente y hoy constituye el agravio más injusto y torpe sino fuera intencionado contra el pueblo dominicano y sus autoridades: el de racista. La argumentación racista fue y sigue siendo el soporte de una hipotética superioridad étnica con balance aterrador el siglo pasado.

El complejo de inferioridad supuesto o real endilgado por las "etnias dirigentes" colonizadoras a los pueblos subyugados, fue el gran negocio metropolitano. Negocio que no ha terminado aunque luce en proceso de extinción. La contraparte conceptual y fáctica de ese complejo, el de superioridad, viene siendo casuístico, individual, en la sociedad dominicana tradicionalmente indiferente a la coloración epidérmica. Los imanes biológicos ya estudiados científicamente entre etnias diferentes, hicieron su trabajo en la colonia empujados por la necesidad imperiosa del comercio carnal. A la proceridad biológica de esos imanes de la atracción carnal debe su cuna el mestizaje y su papel estelar, fundamental, en la "Gran Historia" sin que importen mucho o poco sus condicionamientos torneados por la necesidad y la violencia. Sin que tampoco importe que su masificación en la colonia se produjo al fondo de la marginación social sin revestimiento de legitimidad. Porque el mestizaje dominicano clasifica la originalidad de su sujeto



social y su principalía histórica multiseccular sin anotación –que sería impertinente– en la historia nacional aun fuere como la semilla lejana de la dominicanidad. Lo que sí vale recordar de estos *Apuntes* es la tesis referida y demostrada con episodio contado de pórtico de la “Gran Historia”.

Con todo esto quiero decir que el tema y su tratamiento en estos *Apuntes* no responden a inspiración nacionalista, que son de amplio espectro histórico continental inédito. La dominicanidad auténtica responde a la combustión demográfica de los tres troncos étnicos insistentemente mencionados, que atraviesa centurias en soledad e indefensión a campo traviesa sin noticias frecuentes de su imponente fachada urbana de piedra cerrada con enormes portones de madera resistente, con identidad indefinida y su destino de despensa de la “sociedad civil” atrincherada detrás sus muros. La historia nacional aún no lo sabe; mucho menos, la de América, apenas enterada esta última del mestizaje como fábrica nacional de identidad y eventual proyecto universal utópico de unanimidad racial a partir de 1924 con la publicación de *La raza cósmica*, de la autoría de José Vasconcelos, presumiblemente inspirado –el supuesto es hipotético– en la Revolución Mexicana frente al espectáculo victorioso del guerrero mestizo, el “pelao”, de abrumadora mayoría en el triunfo de la transformación social celebrado gráficamente por Diego Rivera en sus murales imperecederos.

# *Capítulo III*

---

Realidad colonial  
y fenomenología social isleña





**R**ara vez se encuentra en la historiografía dominicana algún apunte esclarecedor de la época más conflictiva de la fundación de las Indias españolas enmarcada en el período antillano —singularmente en La Española— cuando España reunida políticamente en el lecho dinástico de Isabel y Fernando, los futuros Reyes Católicos, se iniciaba en el papel imperial —ya manejado por Aragón en el Mediterráneo— y ascendía al rango de potencia europea. La unidad política de los reinos castellano y aragonés entrevista en el lecho conyugal de ambos príncipes estuvo interpolada de profundas desavenencias originadas en la defensa de los intereses de uno y otro reinos por sus dolientes reales. Una de ellas decidió el destino hispánico del nuevo mundo. Lo fue la intransigencia de Isabel en compartir la empresa ultramarina —financiada por el Santo Oficio de Castilla— con Aragón. Ese revés inicial justificado en la óptica de una soberanía nacional a deshora, de factura isabelina, decidió el destino del primer imperio de dimensión planetaria nacido desapaciblemente sobre esta isla.

En La Española, Castilla experimentó su equipaje medieval sin atinar, bisoña, en su reproducción cabal atrapada por una circunstancialidad episódica, la isleña, de caracterización neurálgica, y la contradicción conyugal entre su reina y el marido aragonés, una y otro con proyectos diferentes para la sociedad encontrada al otro lado del mundo, obedientes uno y otro a estructuras sociales divergentes de recia estratificación multiseccular. Dos sistemas, el feudal y el señorial, con normativas



irreconciliables en la península, entonces, que no alcanzaron enraizar en la colonia primigenia primero ni en el continente, después. Porque el encomendero indiano nunca alcanzó la dignidad nobiliar ni produjo su fábrica productiva con acuerdo al modelo peninsular. A lo más que transigió el imperio fue fundar una orden, la de los caballeros de Espuelas doradas, para distinguirlos. De ahí que la sociedad hispanoamericana placentaria posee desde su cuna particularidad formativa estructural.

En La Española discurre la pugna entre las concepciones encontradas cifradas en la servidumbre de los indios elevados al rango de vasallos de la reina Isabel y la de la esclavitud de los nativos que postulaba su notable esposo aragonés, a partir de la muerte de la soberana ocurrida en 1504. En el mientras tanto que va de 1492 hasta ese año la política isabelina señorea en la isla alcanzando lumbre de modernidad desconcertante aún secreta en la historia nacional quizás porque los historiadores dominicanos nos arropamos con las sábanas colombinas, sufrimos la pesadilla del catastrófico destino de los indígenas y despertamos con la debacle colonial. O tal vez porque rara vez nos hemos imbuido en el proceso político fundamental de las dinastías reunidas por el amor y separadas por los intereses de sus reinos en la época de la España fundadora. Algo de esa trama ha sido pergeñada en estos *Apuntes* y ahora nos toca mirar la colonia por dentro sin encuadramientos temáticos, algunos de ellos desbrozados con caudal informativo. La apuesta dialéctica falta. Leer la documentación con la intención temeraria de inferir lo que le falta, lo que silenció la conveniencia imperial o lo que no alcanzó a ver el memorialista fuera de la ciudad amurallada.

Ciertamente, contamos con estudios temáticos monográficos, pero aún nos falta un diagnóstico de la fisiología social y el hemograma de la sociedad colonial. Del último contamos con un análisis con muestras de sangre del dominicano actual donde aparece una sustancia de extraña peculiaridad descubierta hace años y confirmada recientemente en laboratorios puertorriqueños. De la fisiología social no

conocemos nada, quizás está guardada en latín en síntesis de confesionario, el instrumento secreto ideológico de la dominación imperial durante centurias. Esta aproximación metafórica intriga la búsqueda de la identidad espiritual de la sociedad colonial si pensamos en el latín como fuente coloquial del confesionario, el recurso de la inteligencia oficial del Santo Oficio, el sórdido instrumento de la acusación política con o sin fundamento con cementerios en toda España. De esa identidad lejana jamás sabremos nada, pero hay que presumir que la duplicidad y el disimulo no llegaron a oídos del confesor, que si las percibió las guardó para sí.

Este cuadro de interpretación dialéctica es sólo un apunte de complejidad insondable porque esa dualidad –la mancuerna duplicidad y disimulo– rendía beneficios al clero católico, del contrabando. ¿Qué es apenas conjetura o infundio el aserto? Por supuesto que no. La prueba de su ocurrencia está difuminada y escurridiza en la correspondencia epistolar privada y oficial de personajes y órganos de gobierno de la colonia. Es noticia secreta o ignorada en los buceadores de una verdad recóndita que no llegó a la historia nacional. Podríamos suponer que ese enigma se integró silencioso en el proceso de galvanización de etnias y culturas en el proceso integrador del mestizaje inicial irrepetible –hay que repetirlo como letanía– de blancos, cobrizos y negros, en el umbral de la “Gran Historia”, la criatura conceptual, explicativa, historiográfica, de la unicidad de la memoria social humana inspirada en los pañales húmedos de La Española.

Los historiadores dominicanos fuimos a buscar en España las raíces de la nacionalidad a principios del siglo XX. Américo Lugo empezó la romería con obra pionera que dejó en 1606 reuniendo recuadros de inventario burocrático –nombres, fechas de misión de jerarquías políticas y eclesiásticas, acontecimientos de algún relieve– constituyendo su trabajo ciertamente valioso el primer estudio documentado de la memoria colonial con sólo un yerro de bulto: creyó –y así lo estampó como subtítulo en su *Historia Colonial de Santo Domingo* que el siglo XVI constituía la edad media de La Española. Esa romería aún prosigue



y jóvenes investigadores desempolvan papeles en los archivos peninsulares –los más ricos del mundo– hurgando un pasado que aún no hemos completado ni, quizás, completaremos nunca. La colonia que fuimos todavía luce pendiente de descubrimiento y la reconstrucción de su memoria es hito fundamental para inteligir la dominicanidad larvaria asumida contra todo evento de racionalidad dialéctica a partir de 1844. Ninguna prueba más contundente que la letra del primer himno nacional dominicano escrita por Félix María Delmonte a partir de su primer verso “Al arma, ¡Españoles!” Ese verso se repite como estribillo en varias estrofas de la pieza marcial. El ardoroso patriota construyó el segundo cuarteto con estas palabras:

*“Nobles hijos de Santo Domingo,  
Erguid ya vuestra frente guerrera,  
Y sañudos volad tras la fiera  
que el solar de Colón devastó”.*

La simple interpretación de esos versos desnuda la comprensión más que limitada, absurda, de una mentalidad cuando menos totalmente desinformada de la combustión nacional hazañosa del pueblo dominicano durante largas e interminables centurias, solitario e indefenso, defendiendo su adscripción al suelo de su nacimiento, la muestra de patriotismo embrionario en toda gesta de liberación que lo fue en el trance contra ingleses, franceses, haitianos, españoles y norteamericanos desde 1655. El joven Félix María Delmonte fue trinitario y discípulo de Gaspar Hernández, el maestro limeño –más realista que el rey de España– que adiestró a los integrantes del núcleo original del movimiento separatista. El error comentado tiene misión explicativa en el empeño de descifrar otros errores inducidos por el desconocimiento de la vida colonial por dentro ni el de su papel estelar fuera de sus límites geográficos. Ese desconocimiento viene sugiriendo concepciones erradas e interpretaciones equívocas desde 1844 hasta hoy en ilustres dominicanos.

El contratiempo intelectual de mayor bulto de ese desconocimiento se observa en el afán obsesivo en encontrar la identidad cultural española como soporte de la nacionalidad dominicana. Refrescar y corregir interpretaciones torcidas o extravíos descomunales de resultados de ignorancia a veces calculada en obras de significativa importancia es misión epistemológica de estos *Apuntes*. La hispanidad encendida en Peña Batlle y la subsidiaridad de la historia dominicana de la haitiana, en Pedro Mir, son los escollos más visibles en la comprensión del fenómeno de plena caracterización del sujeto social que creció sin saberlo en La Española desempeñando un papel trascendental en la historia de la humanidad; el de facilitador de la reunión memoriosa de ambas caras del planeta y de fragua demográfica del primer mestizo tricontinental.

Ese desconocimiento de la historia colonial dominicana tiene facetas, también desconocidas, como por caso el de la sinécdoque historiográfica que engulle toda la colonia por su parte, el todo de la criatura insular por su cabeza urbana, razón por la cual pierde la colonia su nombre original, La Española, por el de Santo Domingo que irá a ser compartido con el emprendimiento colonial francés paredaño. Claro es por supuesto que donde se producen las noticias memorables tiene su filtro informativo en la capital colonial durante décadas centro rector del hemisferio indiano, retablo expansivo de novedades colonizadoras sin precedentes. Y es supuesto irrefutable que la principal política y administrativa reside, actúa y procede en consonancia con el interés imperial mientras no lesione sus propias inclinaciones y acuña, en la defensa de sus prerrogativas, la frase clave que cruza medio milenio sin olvidarse —“la ley se acata pero no se cumple”— aún con vigencia silenciosa en la dominicanidad de nuestros días. Entonces —hace cinco siglos— esa perla de patología social encontró a la duplicidad y el disimulo en las autoridades metropolitanas. Cualquier parecido o semejanza con la conducta oficial dominicana desde 1844 no es pura coincidencia. De ahí que desmontar estereotipos urdidos por la ignorancia de la realidad colonial fundadora sea imperativo ineludible en estos *Apuntes*.



Desoladoramente le toca el turno inicial en la revisión de equívocos al gran Maestro dominicano de América Pedro Henríquez Ureña en obra clásica —*La cultura y las letras coloniales de Santo Domingo*— que inicia con una apreciación personal alejada de la verdad histórica afirmando que el título de Atenas del Nuevo Mundo que ostentó la ciudad de Santo Domingo en la época carecía de substancia factual porque la urbe tenía entonces fisonomía clerical y militar. El aserto, que no documentó el ilustre polígrafo, careció de fundamento histórico, tal vez como el mito del honorífico galardón urbano, después de los estudios monográficos en torno a la vida licenciada de Santo Domingo en el siglo XVI y la carencia de guarnición armada en la capital colonial, tampoco en el resto de la colonia, que disuaden tersamente del error advertido en la obra escrita sin dudas para mí inspirada en la querencia entrañable del autor por su patria lejana.

Antes de seguir adelante con el tratamiento del tema es deber ético advertir que las rectificaciones históricas —como la apuntada— obedecen al criterio científico universalmente aceptado que prescribe para toda teoría la reunión de todos sus materiales constitutivos con diafanidad inobjetable para su comprobación conclusiva. Que no se trata de un ejercicio contestatario de historiador puntilloso; que es el muestrario episódico correcto destinado al ensamblaje aún desconocido de la nacionalidad dominicana desde sus orígenes que llega al descubrimiento de hechos inadvertidos en la historia nacional de categoría fronteriza en la memoria de la humanidad como el del mestizaje inaugural entre ambos mundos, ya tratado en el capítulo anterior, y el de la creación de una ciudad modelo susceptible de percibir en su diseño el hito inicial de los tiempos modernos, el hallazgo que fue de un sabio austríaco E. W. Palm consignado en obra pionera succulenta y erudita —*Los monumentos arquitectónicos de La Española*— escrita y publicada durante su residencia en el país a mediados del siglo XX.

La ciudad de Santo Domingo —la capital continental por varios lustros— fue un prodigio de improvisación colectiva porque la mano y dirección de Ovando el gobernador colonial no aparecen en el trayecto

de su fundación. Esa opinión de Úrsula Lamb interesada en el personaje, su biógrafa, es decisiva para entender que el colectivo ovandino produjo un acontecimiento sin memoria en la Historia Universal porque Roma no intuyó el plano en damero ni la racionalidad que entrañaba una comunicación más fácil y expedita a pesar de su dominio de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo, disciplinas de invención del genio latino. Ese legado romano desapareció durante el milenio medieval en cuyo trayecto se construyeron ciudades respetando la orografía lugareña domesticada por los romanos, los abuelos lejanos de la Civilización Occidental. Es tema para caudal expositivo inapropiado en su totalidad referencial en estos *Apuntes*, pero fundamental para inteligir a plenitud el invento “reticular” calificado de “enigma” del trazado de la ciudad de Santo Domingo. Ese invento trasciende la connotación cronológica de primicia del reservorio civilizatorio para definir la grandeza de la sociedad ovandina en términos absolutos, porque su proeza alcanzó dimensión jamás entrevista en la memoria universal: el dominio del hombre sobre la naturaleza, la capacidad de vencer los obstáculos naturales con el esfuerzo de su voluntad. Esa observación es ajena. Lo explico.

Sergio Buarque de Holanda, notabilísimo ensayista brasileño al tratar la colonización portuguesa en Brasil estableció la diferencia fundamental entre la colonización lusitana y la hispánica, ambas coetáneas. Los portugueses sólo fundaron en el litoral atlántico sin adentrarse en el inmenso territorio que le concedió a la corte lisboeta el Tratado de Tordesillas en 1494. Todo lo contrario ocurrió con el proceso descubridor y colonizador español que en santiamén domesticó a su paso la cordillera de los Andes, venció la selva amazónica y navegó a contracorriente el río más caudaloso del planeta con uno de los bisabuelos del Libertador Simón Bolívar de timonel. En su andadura febril ese proceso contó con adalides que habían hecho su aprendizaje, su antecámara americana, en la ciudad de Santo Domingo, con Pizarro de cabecera. Con anterioridad otro ovandino, Hernán Cortés, había realizado la hazaña impertérrita de conquistar a México. Ambos sin cre-



denciales reales; ambos adiestrados en la primera consigna antiimperialista del nuevo mundo: “la ley se acata pero no se cumple”.

La realidad colonial formativa del legado histórico dominicano jugó un papel aún desconocido en el advenimiento de una mentalidad fronteriza de la Edad Media; mentalidad que hizo cortocircuito durante el período fernandino de La Española de 1504 a 1516. No se necesita de lupa para releer la documentación de la época. Porque el invento de la ciudad perfecta no quedó en solitario. Una audaz incursión en la Sociología —una disciplina remota a la sazón— nos pondría en auto de una noticia inverosímil entonces: la sociedad ovandina, la fundadora, estuvo constituida por el pueblo llano peninsular sin directriz nobiliar alguna en su predio geográfico. Y asumir el catálogo de sus innovaciones induce a pensar en la aparición de una clase social sin abolengo, sin ataduras con el pasado, ajena totalmente a la tradición medieval. Apunte que si ciertamente no engrosa el cuerpo de la dominicanidad larvaria explica inexplicablemente la proceridad dominicana emancipadora a partir de 1863 que niega a una corona la conducción de su destino en guerra de aceptación popular unánime en la defensa de su independencia nacional, después de siglos de indefensión y abandono, de ausencia metropolitana a la que convoca en 1808 para resguardar su identidad, pensando quizás en la metrópoli que la dejó crecer a su libre albedrío desde 1606, que auspició la creación de su propia identidad ajena del señorío colonial amurallado en la ciudad de Santo Domingo desde mediados del siglo XVI.

Ese es interés fundamental de estos *Apuntes*: conocer por dentro la colonia que fuimos para toparnos con singularidades que si no integran la dominicanidad ayudan a inteligirla en su agraz histórico. La capital colonial como meca de la gobernación política y administrativa de la sociedad integrada desde entonces en núcleos sociales diferenciados y que de manera sucinta son pasibles de asumirlos como patriciado urbano —que fue erradicado totalmente en 1800, del que dio muestras sus memoriales a la corona española de queja y reproche por su expatriación forzada, reunidos por J. Marino Incháustegui— y un pa-

triarcado rural, rústico por definición, proveedor andando el tiempo del caciquismo lugareño de recia presencia en las guerras libertadoras y en la política republicana hasta el siglo XX caricaturizado, sin conocerlo, en el atraso campesino, detenido a las puertas de la ciudad murada hasta los años decimonónicos finales.

Hurgar en la capital colonial la fenomenología social que produce tempranamente la segmentación clasista es tarea que dispone de poca información documental, pero se visualiza en el tropel de los pioneros ovandinos que debieron organizar su actividad en grupos de trabajo. La expedición anclada en 1502 en la Española había sido cuidadosamente selectiva con el modelo de la colombina de 1493. La matrícula de dignidades oficiales llegó apretujada con gente de oficio conocido. El espectáculo de la fundación de la ciudad perfecta da la impresión de que todos los expedicionarios arremangados se dieron a la obra de construirla. Por supuesto que eso no ocurrió. La necesidad imperiosa del alimento escindió, en llegando, el contingente de más de mil personas. Sin dudas para mí los primeros lotes de tierra se concedieron a los agricultores y ganaderos que debían preparar el surco y sembrar, cuidar los pocos ejemplares de ganado traídos de la península. Fueron o debieron ser los primeros castellanos beneficiarios de los repartimientos de indios. Concomitantemente, los entendidos en la fabricación del ladrillo, el pulimento de la piedra y la construcción de viviendas, iniciaron su tarea. El etcétera del enjambre de trabajadores en las labores a su cargo provee la imagen de una sociedad de trabajadores sólo con una jerarquía sobre sus cabezas, la del gobernador colonial, hombre experimentado, talante transigente y hábil político.

La reconstrucción de ese perfil ergológico y jerárquico auspicia una visión totalmente diferente de la que captaron sus cronistas entrometidos, al tiempo que tienta a una lectura dialéctica más cónsona con una realidad social desconocida en aspectos fundamentales de hacer la vida. La ubicación de cada grupo en el solar virgen que se transformaba con vehemencia y cálculos improvisados sugiere la primera concepción racional de fundar y poblar radicalmente diferente de la experiencia



pobladora castellana que sentó sus reales en ciudades conquistadas a los árabes. Experiencia que apenas se repetiría en el proceso de conquista y colonización del continente porque Cortés y Pizarro encontrarán respectivamente en Technotitlán y el Cuzco ciudades construidas, la última de piedra pulida, calles pavimentadas y orientación perfecta y no sólo urbana porque cada una de sus cuatro divisiones constituían surtidores perfectos del sistema vial que comunicaba al extenso imperio incaico ininterrumpidamente hasta sus confines. Aquí hubo que hacerse todo menos caminos empedrados que llegaran a las ciudades fundadas con pergaminos y heráldicas sin ápice de emprendimiento constructivo. La historia colonial dominicana, la conocida, fermenta en la Ciudad Primada de América, en su capital indiana. Dice poco o nada. Pero sobre todo silencia el nacimiento de los estancos sociales. Singularmente calla —por la carencia documental o incuria memoriosa— la morfología clasista insipiente que fue en La Española de acomodación instantánea sin referencias peninsulares.

La preocupación imperial estuvo ocupada entonces y después en los metales preciosos, particularmente el oro que, en la isla, se recogía a mano. El clan aurífero impidió ver que la colonia otros emprendimientos venían tallando clases sociales desde el día siguiente del desembarco ovandino. Clases dentro de la “etnia dirigente” a las que no se las puede identificar fuera de los intentos de segregarnos por los oficios, su caracterización en la ciudad —la de los maestros de obra, por caso— que irá a habitar en casa de piedra. El rasero establecido en el reparto de indios pudiera dar la medida de su principalía intermedia en el espectro social como muelle del señorío aurífero. El dato que alumbraba ese vacío se consigna en un memorial en el cual se ordena dar a la gente de oficio —menstrales en la voz castellana de la época— dos indios para su servicio. En cambio, los señores del oro los recibieron generosamente. Fue el inicio de un tejido social clasificado que tendrá el vacío de la catalogación. En la historia nacional los castellanos en su totalidad constituyen, en bloque, el sector social dominante —que lo era ciertamente— pero sin matizaciones clasistas. Asimismo, la población

indígena se totaliza como sujeto social exclusivo de todas las tareas del trabajo engrosado por los negros esclavos que empezaron a llegar tempranamente en ese boceto colonial impreciso el protagonista fundamental, el colono peninsular, luce orillado de la brega fundadora que no sólo lo fue de una ciudad desconcertante porque cuando llegó la fábrica urbana ya florecían las granjerías agrícolas y ganaderas.

### Señores, hateros, cultivadores

El señorío que florece en La Española no tuvo su cordón umbilical en la lejanísima península, no poseyó blasones nobiliarios ni, quizás, logró lugar de principalía por sus merecimientos. Fue el fruto de la cercanía jerárquica o afectiva con el gobernador Ovando, el primer repartidor de la riqueza americana. Es aspecto que omitió su biógrafa Lamb. El funcionario tuvo sus debilidades aún secretas en la memoria social dominicana que no interesan en estos *Apuntes* fuera de sugerir que un buenmozo lució durante su ejercicio una suerte de valido que enriqueció rápidamente y fue despojado de todos sus bienes por un enojo de Ovando argumentado con el alegato de irregularidades a su cargo. El episodio lo reveló el padre Vicente Rubio en una de sus obras; su mención, de pasada, ilumina una vertiente de la formación del señorío isleño que en pocos años dominaba el clan aurífero al que pomposamente se le viene llamando burguesía minera, sin fundamento, porque duró menos que un segundo de la historia. Se hace difícil encuadrar ese núcleo social dentro de las valoraciones historiográficas en uso no sólo por lo fugaz de su presencia en La Española sino por su rápida diversificación productiva que tendría el rubro azucarero como sostén —que irá a ser duradero— de su hegemonía colonial. En algo más de un lustro los señores del oro, los del capital originario de las factorías azucareras, dispersarán la imagen de sus colindancias urbanas; algunos de ellos irán a residir en los lugares de su emprendimiento.



Según Beneyto, tanto el oro como el azúcar isleños producirán efectos inmediatos en la sociedad castellana: el primero desahucia la economía tradicional llevándola a dineraria y, el otro, sustituirá a la miel de abeja en el paladar de los ricos. Una fundita de azúcar de La Española costará entonces una suma apreciable de dinero. De ambos productos, de su recepción y destino en la península –fuera el del anotado– guarda pocas noticias el Archivo General de Indias, porque el oro antillano se empezó a contar al fin de la edad áurea caribeña y los azúcares alcanzaron importancia de relieve con las exportaciones de las azucarerías mexicanas de los herederos de Hernán Cortés. Mi renuencia a calificar de burguesía al grupo social más encumbrado de La Española reside en que ninguno de sus miembros subrayó su importancia en la ciudad de Santo Domingo. Apenas se conoce en tradición no confirmada documentalmente el hecho de uno de sus figurones en banquete a comensales distinguidos llenó de oro molido los saleros. Lo que sí está registrado y es parcialmente conocido es el brete frecuente entre propietarios en disputa por bienes inmuebles. Uno que otro famoso como el del pleito Tapia-Ovando.

Podríamos transigir con una definición menos copetuda en el espectro sociológico para definir la sociedad colonial. El de oligarquía le sienta mejor a una comunidad esclavista embrionaria. El concepto de burguesía aplica en grupo social con tradición de predominio. No fue el caso de La Española en su umbral improvisado. Reconstruir el retablo de rebatiñas del lapso fugaz que corre de 1502 en adelante mientras dure la cosecha del oro, carece de importancia para estos *Apuntes*. Sí, en cambio, hurgar en la composición social del conato colonizador en su afán de permanencia y provecho, es tema de interés porque la división clásica en la crónica conocida que se hospeda en la historia nacional carece de fidelidad virtual. La estampa de amos encomenderos y esclavistas y pueblo de víctimas cobrizas y negras no responde a la verdad factual del plantel minero ni a su disolución final en el hatu ganadero. Hubo matizaciones clasistas dentro de la sociedad colonial, la de la “etnia dirigente”, breves y parpadeantes.

No todos los colonos avecindados en la ciudad de Santo Domingo alcanzaron lugar en el estatus social guarnecido en la fortuna. Los señores fueron pocos e ingratos. Ninguna condescendencia se infiere para aquellos que viabilizaron el surgimiento y abasto de los alimentos habituales en la dieta castellana, los pioneros del hatu ganadero y la labranza, quienes, sin duda alguna, fueron miembros de la hornada ovandina. Los primeros hateros y cultivadores. De ahí la necesidad de un reexamen del espectro social de ese ciclo fundacional. De la cultura agropecuaria colonial, primeriza, de modelo peninsular, no se tienen noticias. Del hatu ganadero la primera mención documental lo sitúa como despensa de la granjería azucarera. E increíblemente el personaje que destaca la crónica epocal no es el señor propietario de la industria; lo es el subordinado porque será el que beba la leche de las sobras que deje el esclavo encargado del hatu quien será el encargado del ordeño y quien, además, se comerá los primeros huevos y demás fiambres del desayuno antes de que lleguen a la mesa del amo. Ese esclavo —su plural por supuesto— será un hombre libre, galopa a caballo a campo traviesa sin ruta prefijada y tendrá autonomía en el oficio que se le ha confiado. Ocurrirá algo parecido con los cultivadores de la caña. Los verdaderos esclavos del ingenio dejarán su vida en las calderas. La figura del mayoral no aparece en la nómina del peonaje esclavizado. Es presumible suponerlo un colono venido a menos, de los que hubo muchos que empezaron a emigrar al virreinato mexicano desde que esa colonia despuntó rica y promisoría. El hatero real, dueño y señor de la heredad productiva, desconocido, será el precursor del hatero de pinta nacional que poblará el país a partir del siglo XVII, arriesgará el pellejo en la brega del ganado orejón y la caza del puerco cimarrón y se batirá en el occidente de la isla para detener los invasores originalmente apátridas y definitivamente colonos franceses arropados por el reconocimiento del Saint Domingue en 1680, la empresa comercial asumida y reconocida como apéndice imperial de Francia como colonia.

La primicia que se obtiene del discurrir documental sorprende a medio milenio del sujeto social que ordenó la criatura colonial. Porque



es primicia saber que del tumulto informativo de la época sus protagonistas iniciales desaparecen sin dejar rastro como fugitivos de un escenario neurálgico que empezó a desgranarse a partir del éxodo voluntario del mayor contingente del pueblo castellano vecino de la ciudad aún sin muralla hacia otros lugares circunvecinos del archipiélago y tierra firme. Carlos V tuvo que intervenir frente a ese fenómeno de despoblación sin causas conocidas. La orden del emperador fue drástica: amenazó con la pena de muerte. Hay que advertir frente a esa arbitrariedad que el nieto de Isabel la Católica constituyó por real disposición que La Española era joya innegociable de su corona, y, enfrentado a las noticias de su rápida despoblación optó por la medida amedrentadora.

La oligarquía urbana, la que dejó de herencia que “la ley se acata pero no se cumple” no tendrá presencia determinante en la colonia, pero se cuidó en tener sus representantes en el Cabildo municipal. Una lectura selectiva de las resoluciones de ese organismo durante el siglo XV permite comprobar el aserto en la repetición de algunos nombres en cada recomposición de su membrecía. Algo más. La influencia del poder municipal urbano dejará de tener mandato unánime insular desde mediados del quinientos cuando empezó a perfilar en los puertos norteños del contrabando la independencia —que le será consubstancial a la actividad del comercio ilícito llamado intérlope en la documentación imperial— donde unos costeños burlaban todo el orden institucional isleño con la Real audiencia a la cabeza, la corporación judicial gubernativa de La Española. Allí no se organizó una oligarquía, pero demostró en 1605 tener un liderazgo de fisonomía neonacional encarnado en Hernando de Montoro, el hombre que enfrentó las fuerzas militares del gobernador Osorio destinadas a destruir el emporio de la corambre. Vencido huyó a Cuba donde fue ejecutado.

Hay que insistir en estos *Apuntes* en la proceridad multifacética de La Española en la primera centuria de su fundación porque la combustión social que caracterizó esa andadura no tendrá émula en el resto del continente, fomentará el espíritu regionalista en el litoral atlántico de la isla y decidirá constantes históricas de recia y persistente

reproducción. Algunas menciones de la episódica que se sigue a las reducciones osorianas de 1605-1606 confirman el aserto, particularmente la del clima social levantisco que llevó a la defensa de los pueblos del contrabando que se autorealizaban de espaldas a los intereses imperiales, que retorna con la refundación de Monte Cristi —que vuelve a ser foco del contrabando—, recorre el resto de la edad colonial, llega a la época republicana, alcanza el siglo XX y precisa tres siglos más tarde de otro cauterio devastador: la tea incendiaria del Presidente Cáceres en la Línea noroeste para terminar con el vivero revolucionario que obstaculizaba el proceso institucionalizador de la República.

Ese mirador histórico es rico en circunstancias decisivas para la formación de la dominicanidad larvaria: la conversión del esclavo en cómplice del colono restalla en el cuadro totalmente desconocido de ese ensayo de emancipación colonial que, sin calificarlo como tal, trabajó Cipriano de Utrera en su *Historia Militar de Santo Domingo*, al narrar la operación de detener los jueces pesquisidores enviados desde la ciudad de Santo Domingo para investigar a los dueños de la corambre y sus tratativas con los enemigos de España, la burla más severa del ordenamiento imperial. La afirmación del ilustre capuchino de que ninguno de esos funcionarios llegó vivo a su destino, es prueba más que suficiente de la empatía o acercamiento en la relación amo-esclavo porque a este último tocaba la parte más riesgosa y culpable: rastrear su camino y aprovechar la ocasión de detenerlo con la muerte. Medio siglo o más duró la ocurrencia repetida con sistematicidad estremeceadora de esta operación que puede ser aducida fuera de la retina imperial como alarde de independencia colectiva de los pueblos del contrabando e independencia del esclavo que sólo debía elegir la estrategia del rastro de su víctima, el momento de victimarlo y el de su retorno. Presumiblemente fueron los primeros crímenes de encargo motivados en la lealtad en La Española.

Esa intimidación cómplice entre amo y esclavo presupuso inexorablemente un tratamiento tolerante, quizás amistoso y también el distanciamiento de la formalidad del señorío de la “etnia dirigente”



supuesto invariable en la historia nacional. Percibir estos acordes de avenencia interétnica desde el siglo XVI por encima del convencionalismo institucional esclavista auxilia la comprensión de la nacionalidad como rapsodia –silvestre si se quiere– de un proceso sui generis de la historia de América. El color y la condición social se despidieron de la sociedad colonial sin estridencia, a la sordina, de resultas de la pobreza e indefensión que le sobrevino a la sociedad colonial de la barbarie osoriana. Desde 1606 La Española sobrevivió con el suero dinerario modestísimo del “situado” que apenas servía a la remuneración de la administración metropolitana que por contera era negociado con los prestamistas del régimen colonial. Es el hito inicial de la defraudación del tesoro público –entonces unas pocas monedas procedentes de la bolsa real de México y Venezuela– que corre con impunidad absoluta desde el siglo XVII hasta hoy con una cartera fabulosa en nuestros días. No fue ese el único revés perdurable de La Española que suscitó el expediente devastador de Osorio porque encerró en guardarrayas la población isleña y dejó a merced de aventureros el negocio de la corambre que en menos de medio siglo integraron una criatura neocolonial asumida finalmente por Francia con solución de continuidad definitiva en la creación de dos nacionalidades radicalmente diferentes.

En la centuria del seiscientos se pierde la pista de los señores hateros y cultivadores de la impronta pionera castellana. Todas las informaciones de ese siglo concurren en presentar al estamento señorial desleído, venido a menos, difuminado o mimético. Los de abajo en la segmentación social, gente de oficios, comerciantes y de variopinta ocupación padecen, recrudescida, la miseria que señorea la urbe. La noticia gruesa, abarcadora, la de Utrera en una de sus obras bosquejando la lobreguez universal que gravitaba en la otrora capital de las Indias, con trazos que debieron dolerle al capuchino, el hábito religioso vitalicio del historiador. La misa cotidiana celebrada en las iglesias se oficiaban con anterioridad a la salida del sol para evitar la vergüenza de los creyentes vestidos con ropas totalmente deterioradas. A esa información agrega el dato ciertamente increíble de que algunas parejas

aprovechaban la oscuridad de los templos para prodigarse caricias obscenas. Ese relajamiento de la conducta cristiana abona la presunción de un ablandamiento de la praxis católica. Divisar en otra dimensión social —la realidad casi universal del concubinato en la sociedad dominicana— sugiere la herencia de la pobreza. En esa materia el linaje señorial y el de sus allegados no perdió su firmamento clasista. Y no sólo en la concertación del desposorio con la liturgia apropiada; que fue más lejos prohibiendo con su padrinzago el bautizo de los hijos pequeños de sus esclavos. Es el único y último rastro del señorío perdido.

Esa particularidad distingue a la sociedad colonial dominicana de las restantes de Hispanoamérica. Una más, con un lado pecaminoso —diríase de patología social— y otro luminoso: el de la preocupación por los infantes negros conocidos sólo por su filiación materna con la escasa identidad de un nombre. Eso no ocurrió en ninguna otra colonia española. El suceso habitual llenó un tramo largo de muchos años del siglo XVII. Ensamblar el recuadro esclavista del siglo XVI, el de los rescatadores de la Banda del Norte, contado, con éste, auspicia una visión tersa y concluyente de que la esclavitud del africano jamás tuvo en La Española trato de crueldad; que, por lo contrario, la institución luce en los pergaminos epocales ociosa y licenciosa al extremo de que en un memorial de entonces se asegura que sus encartados, mujeres y varones, contribuyeron espontáneamente al mantenimiento de sus amos realizando tareas, a diario, pecaminosas, las de la prostitución y el robo, respectivamente. Con independencia de la veracidad del memorialista hay que asumir su argumento como acusación al sistema esclavista isleño, que extrañará, cuando menos, a los canarios que empezaron a llegar a la colonia en el siglo XVII que dejaron por escrito su observación de anomalías en la sociedad insular ya en andas de dominicanidad larvaria.

Estas anotaciones podrían desbordar y distraer del tema fundamental de estos *Apuntes* porque a la sazón larga, tormentosa y secular el estiramiento clasista había desaparecido parcialmente en la ciudad de Santo Domingo y borrado en el resto del país. El aserto lo explica, en la urbe, la utilización de sólo un apellido de los contrayentes en el acta



matrimonial sin que aparezca en ninguna de ellas mención nobiliar o señorío alguno. Será esa costumbre inveterada el santo y seña de una democratización social prematura. La lejanía del desinterés de los primeros señores coloniales en tener el espaldarazo del estamento nobiliar español la afirma el hecho de que sólo a Hernando de Gorjón le preocupó que le concedieran Espuelas Doradas —que solicitó como premio a su desprendimiento en fundar el Colegio que llevó su nombre— en el siglo XVI. La ocurrencia se repetirá en el siglo XVIII con un hatero de la Atalaya quien quiso anteponer a su apellido Guzmán el título de Barón, título que si consiguió nunca figuró en la escala de los valores honoríficos de la nobleza española.

Es de curiosidad significativa anotar que la costumbre de ostentar un sólo apellido trasciende la era colonial, se hospeda en la forja de la independencia nacional con el apóstol Juan Pablo Duarte y sus émulo de más rango y relieve Sánchez y Mella y arroja a los gobernantes del país del siglo XX —con escasas excepciones— hasta su consagración en Juan Bosch, el estadista de breve ejercicio, pero apostolado intelectual y cívico de trascendencia continental. Ciertamente, nunca fue la ocurrencia de intencionalidad premeditada ni significó, por supuesto, esconder el segundo apellido —la prueba común de haber nacido en matrimonio—; sencillamente fue una manera de presentarse y actuar en sociedad sin la etiqueta onomástica completa donde el señorío colonial improvisado carecía, en su mayor contingente, de raíces blasonadas.

## Fenomenología social integradora

Este tema espera por un estudio monográfico de caudal erudito multidisciplinario que trascienda la semblanza tan acomodaticia como falsa de que la cultura dominicana es una réplica de la que se holgaba en Castilla en el siglo XV, desde su placenta histórica. Parecerá increíble que los dominicanos llegamos al año 1965 sin la menor idea de su identidad cultural enchufada arbitrariamente al portal fundacional. El aserto lo

explico en términos de experiencia personal. Cuando fui designado por el Movimiento Renovador Universitario en ese año en la cátedra de la Historia de la Cultura Dominicana, me encontré con un programa de la disciplina copiado a la letra del índice de la obra de Pedro Henríquez Ureña *La cultura y las letras coloniales de Santo Domingo*. Entonces la UASD era el único centro de estudios superiores del país. La materia figuraba en la currícula de la Facultad de Filosofía y Letras —como entonces se llamaba la llamada después de Humanidades— y estaba destinada a un grupo reducido de estudiantes de Pedagogía que se preparaban para ejercer el magisterio escolar en todo el territorio nacional.

Sería ocioso advertir que las luces que aprendió el discipulado rotativo de esa asignatura fundamental en la argumentación nacional, fueron las del siglo XVI. Me arriesgo a la inmodestia de contar que me di a la tarea de buscar una por una las hebras del tejido social colonial en el trayecto de una investigación de varios años cuyos logros desgrané en la cátedra al unísono de la docencia. Fue de difícil labor buscar donde no había nada. Nada de lo característico antropológico de hacer la vida nuestros abuelos históricos figura en la obra mencionada. Un simple muestrario tradicional de narrar la cultura sólo almidonada con nombres ilustres. La fenomenología social de esa edad de primicias excepcionales y abarcadoras del continente, de La Española, quedó orillada de ese recuento que hizo escuela en el país con otros trabajos posteriores con pretensión totalizadora que alcanzaron el siglo XX sin dejar de ser galerías de bustos de la proceridad literaria. Vale decir que aquella investigación que realicé a tientas y desamparo documental alcanzó cuerpo editorial en 1975 y fue sorpresa para su autor que el texto había desaparecido de los anaqueles de las librerías a pocos días de su edición. Alguien se encargó de comprar más de 900 ejemplares que restaban de los mil editados. Y ahora sí, punto a la digresión.

Las líneas gruesas de la caracterización social de La Española, su fábrica de cultura, aún están ausentes de la historia nacional. Y si ciertamente no son argumento de la dominicanidad ésta fue su producto



todavía en laboratorio de búsqueda. Las verdades rotundas de su formación, puede alegarse, las borraron las vicisitudes de su suerte atrapa-da la colonia en el vórtice de las apetencias imperiales de la época. Es caso único de la historia hispanoamericana y no sólo por esa peripe-cia intermitente. Otra de las diferencias abismales entre la totalidad del imperio indiano y La Española lo fue la desaparición de la docu-mentación colonial. Se salvaron de esa calamidad los registros ecle-siásticos y no todos. Jamás se sabrá la riqueza producida en la isla, la que calculó Peña Batlle en *La Tortuga*, su obra más acabada, sectorial-mente, referida al contrabando de los cueros y, del oro, los registros de la Casa de Contratación empezó a contarlos a partir de 1516, el año de la muerte de Fernando el Católico. La coincidencia se presta a conjetu-ras maliciosas.

La originalidad de la combustión social de La Española ha pade-cido de secretalidad hermética. Un silencio de cinco siglos la ha custo-diado en la historiografía nacional. Y algo más grave aún: nunca se le ha asignado tema y cuando se la menciona tangencialmente se le da de modelo el castellano sin parar mientes en las desemejanzas fundamen-tales que llevamos contadas entre la metrópoli y su primeriza colonia americana. Hay que agregar una observación de peculiaridad excep-cional: durante el siglo XVI La Española produjo dos sociedades colonia-les: una documentada y la otra sin currículo informativo alguno, sin cartas de presentación en sociedad sólo iluminada en sus modos y medios de hacer la vida por un aventurero, Oexmelin, en obra breve y desorganizada.

Habrà siempre la necesidad de incursionar en esas dos mitades de la colonia para buscar el hilo conductor de la unicidad que se le atribu-ye a La Española, de estampa compacta en la historia imperial española. Dos capitales, Santo Domingo y Santiago; dos estilos de vida, en reali-dad, dos sociedades, ambas integradas por sujetos sociales procedentes del tronco común hispánico, pero distanciados por su proceder colec-tivo, el urbano escrutado por el funcionariado peninsular; el otro, con independencia cimarrona que nutre su conducta de espaldas a la ley.

Durante mucho tiempo se creyó que el negocio de los cueros de los pueblos costeros era modesto y de capaperros, que el simple trueque de las pieles del ganado vacuno trocadas por mercaderías, telas, cebo y otras, no reportaban beneficios dinerarios, que era actividad lugareña circunscrita al litoral atlántico. Nunca se tuvo en cuenta que el cuero de res era la mercancía más valiosa en la época porque era materia prima resistente y duradera para objetos imprescindibles del inventario material de la gente adinerada. Peña Batlle calculó la suma de ese comercio en cinco mil millones de dólares de los que circulaban antes de 1914, es decir con mayor valor que los posteriores.

Inteligir esa fortuna con punto final en 1606 como término del cambalache de cueros por mercancías rudimentarias, fue una estrategia colonial que se coló de contrabando en la historia nacional. ¿Cuál sería la intencionalidad de ese absurdo? Sustraer de complicidad en el negocio a las autoridades coloniales que en medio siglo mostraron muy poco interés en atajar el comercio intérlope, no trataron de investigar la desaparición recurrente de jueces de residencia ni propusieron, como remedio, las reducciones que finalmente produjo Osorio bajo su exclusiva responsabilidad, la razón histórica de que fuera sometido a juicio.

El inicio de la llamada “desnacionalización” de La Española tiene huellas claramente discernibles no sólo en el recurso indirecto de la expropiación de la riqueza imperial privatizada por unos colonos audaces; que más lejos se divisan, porque éstos se entregaron al conocimiento de la fe cristiana sin el aparato tentacular de la Iglesia Católica, el instrumento ideológico de la dominación española a ambos lados del Atlántico, singularmente después de la Contrarreforma en su fase doctrinal inspirada por Ignacio de Loyola en el concilio de Trento (1545-1563), para combatir la Reforma luterana con muchos adeptos en Europa para entonces con la creación de una orden militarizada, la de los jesuitas, espías oficiales del Papado con una suerte de comando de inteligencia con sede en Roma. Hablar de “desnacionalización” de La Española vale, por lo contrario, admitir una larvaria identidad nacional cumplida en



su agraz por la doble vertiente económica y religiosa, las columnas de la realización social coetánea.

Esa sociedad costeña tuvo su valedor armado, el mencionado Hernando de Montoro, de gesta perdida. Sería majadería suponerlo patriota. El y su grupo respondieron a la defensa patrimonial de sus emprendimientos de singularísima prosperidad silenciosa. No cave ver en su protagonismo una acción deliberada de antiimperialismo visceral. Sí, en cambio, se infiere del negocio peletero una vía de subsistencia incomprendida en la metrópoli —más propiamente de la Casa de Contratación de Sevilla— que había prohibido el comercio colonial a los puertos costeños especificando en la ciudad de Santo Domingo su único puerto de entrada y salida de mercaderías. No fue de excepción esa medida arbitraria: todas las Indias estaban marcadas por esa torpeza —que lo fue más que injusticia— imperial. Cada colonia tenía un puerto exclusivo por donde entraba y salía el intercambio comercial. Tres siglos duró esa arbitrariedad que pretendió evitar el contrabando instituyéndolo, en su defecto, en todo el continente el paisaje social que deparó esa patología operativa hormó en gran medida las culturas comarcanas americanas con un factor económico en común: el contrabando.

Una reflexión totalizadora se obstina en el curso de estos comentarios con formalidad de digresión. Porque no se afirma en el plano histórico de La Española. Su concreción abarca todo el imperio indiano con dos observaciones cruciales: la mencionada, el auspicio involuntario del contrabando y el desconocimiento dogmático de los valores sociales de la reforma luterana que reconoció el trabajo individual honesto como fuente de riqueza y estatus social y valoró la actividad comercial como fábrica de la prosperidad nacional, uno y otro contrarios a la vieja, obsolescente teoría de la unicidad contemplativa y obediente del mundo cristiano acorazado en el Sacro Imperio Romano y el Derecho Divino, rediviva en Trento con la Contrarreforma poniendo fin a la libertad del razonamiento religioso que había hecho escuela en España discutiendo las ideas de Erasmo de Rotterdam. La historia

de los heterodoxos castellanos que reunió Menéndez Pidal está llena de luminosidad contradictoria. En esa obra falta un dominico de La Española, Pedro de Córdova, quien se atrevió a amistar al esclavo con Dios. La digresión se interna más allá de la especulación para desfallecer en una hipótesis sin posibilidad de comprobación porque le falta la masa episódica de sustentación. Si los valores sociales de la Reforma los hubiera asumido la España imperial del siglo XVI adelantándose a Inglaterra en siglos, el idioma mundial de la actualidad hubiera sido el español. “Culpas del tiempo fue que no de España”.

Para terminar este capítulo —que no su temática— vale decir que nunca ocurrió la “desnacionalización” hispánica aquí ni en el resto de Hispanoamérica sencillamente porque nunca existió la nacionalidad española entonces que aun hoy la regatean las regiones autónomas que integran el mapa político de España. Ya hemos comentado el fracaso de la inteligencia hispanoamericana en la búsqueda de su identidad cultural tras alcanzar la independencia nacional regresando a la placenta prehispánica en algunos de sus pueblos, seguramente porque no pudieron mostrar la ruptura del cordón umbilical pensando y escribiendo en el idioma imperial y organizados, además, con el estatuto jurídico indiano nacido, criado y desarrollado en La Española. Porque, además, esa inteligencia reprodujo involuntariamente tal vez el pensamiento y los usos de la clase colonial de los criollos imbuida del tradicional sistema de la esclavitud y la servidumbre. Lo que no ocurrió en Santo Domingo expulsa en su totalidad en 1800 por la propia metrópoli en hecho sin antecedentes entonces ni precedentes después. Otra dimensión de la singularidad formativa de la nacionalidad dominicana. Queramos o no España fue y lo será siempre la referencia nacional originaria, los pies de su andadura histórica.

Como avance propicio al próximo Capítulo de estos *Apuntes* anoto algo que será fundamental en el estudio dialéctico de la historia nacional cifrado en el hilo conductor de los hispanoinsulares que



éramos después de desaparecida la primera frontera trazada en la isla, las guardarrayas osorionas, que hizo posible que las dos partes de la colonia dividida fueren los vasos comunicantes de la dominicanidad larvaria, el pasadizo epocal documentalmente desapercibido por donde transitan las oligarquías de Santo Domingo y Santiago con los frutos del contrabando sin secretalidat alguna. Toda una constante de la historia nacional con más de cinco siglos de realización con memoria escrita, documentalmente registrada, desde el siglo XVI como comercio intérlope y apoyo logístico y rentable desde la centuria siguiente en la alianza oligárquica apuntada rica en afluentes de realización con sólo un escándalo fenomenal en el transcurso del primer cuarto del siglo XVIII.

# *Capítulo IV*

---

Dominicanidad larvaria





El sujeto conceptual del tema tiene varios contenidos y vertientes. La naturaleza lexicográfica del término nacionalidad lo abarca y lo matiza. Pero sería caer en error identificar dominicanidad con nacionalidad en el curso de los siglos coloniales; error extensivo a otro equívoco si pretendiésemos dar fecha de nacimiento a la caracterización, lo caracterológico dominicano. Clarificar esta cuestión es de exigencia epistemológica. Lo histórico juega un papel determinante en el proceso formativo de una nación, pero la nación en términos idiomáticos y políticos no implica necesariamente una nacionalidad o, más propiamente, una marca precisa de soberanía o autodeterminación enmarcada en el Estado nacional. En el *Diccionario de la Lengua Española* se dilucidan las acepciones política y jurídica del concepto nacionalidad. No va más allá. Me ingenio en suponer que faltan otras acepciones como serían la sociológica y la emocional. Desgranar las puntualizaciones académicas no es el propósito de estos *Apuntes*. Bastan las primeras definiciones de la palabra para explicar una dominicanidad larvaria. “Condición o cualidad de pertenecer a la comunidad de una nación. Vínculo que asocia a una persona individual o jurídica con un estado. Nación que no ha alcanzado el nivel de nación estado”. Sin duda alguna la nación es comunidad que puede o no constituir un Estado.



Las diabluras de la historia organizaron el proceso fundacional dominicano. Castilla era una nación pero no una nación estado. A la sazón el reino peninsular formaba parte de una asociación dinástica con el reino aragonés, aunque conservaba autonomía decisoria en cuestiones fundamentales. De ahí que la aventura colombina financiada por el Santo Oficio —la Inquisición— que engrosaba sus caudales con donativos y limosnas del pueblo castellano. Fernando el Católico se opuso tempranamente a establecer esa institución en Aragón y de tal suerte no pudo alegar participación en el proyecto que daría a la luz de la época el nuevo mundo. En ese mirador es de supuesto lógico que Castilla imprimiera su estampa en la fundación inicial del imperio indiano sin ser Estado autónomo de plena soberanía política y sí reino de nacionalidad caracterizada. La continuidad de la castellanización del continente supone una horma nacional mediatizada. De donde se sigue que el concepto de “desnacionalización” de La Española fue una interpretación sino caprichosa al menos temeraria. La noción de España nación estado fue un invento afortunado de Carlos V.

Estos comentarios ajustan el traje histórico de La Española porque su discurrir será desde la raíz cronológica una reconvencción a la cultura desembarcada en la isla con atuendo político mediatizado. Castilla, no España, fundó a América. La sinécdoque histórica de la parte por el todo no desautoriza la verdad factual, episódica, ni obnubila su registro interpretativo con independencia de su escasa utilidad metodológica. O que luzca la matización un ripio formalista intrascendente. O que encuentre su lugar explicativo en tema que no altera en nada la fisonomía del sujeto social larvario de la dominicanidad, aunque el análisis riguroso y puntilloso de la memoria colonial arguya —sin decirlo— que el dominicano y su dominicanidad estuvieron presentes en el vértice de la lucha antiimperialista de España y Francia sobre la isla desde 1692 como factor humano, el tercero, de la confrontación, con características tan propias que merecieron el calificativo de “salvaje” del gobernador del Saint Domingue, Du Cussy, quizás porque no encajaba en la tipología e indumentaria supuestos en la

óptica del funcionario al colono español. Esa percepción del aristócrata francés quedó en la documentación del suceso del asalto y destrucción de Santiago en 1691 en la orden del jefe colonial a sus subordinados de perdonar la vida a los españoles y matar a los “salvajes”, de ganar la acometida. Fue orden testamentaria porque murió en la acción victoriosa. La revancha en 1692 los “salvajes” asolaron la ciudad del Cabo.

Si examináramos con objetividad la orden del jefe político y militar del Saint Domingue tendríamos que admitir cierta veracidad al emplear el calificativo peyorativo; calificativo que bosqueja a un sujeto social totalmente ajeno a los colonos de las “etnias dirigentes” española y francesa que vivía al margen de los convencionalismos coloniales, que venía impidiendo que los vecinos franceses del Saint Domingue se adueñaran del territorio español con determinación y fiereza integrado en unidades —las famosas “cincuentenas”— paramilitares sin organización castrense ni mando visible de jefaturas, con lanzas por armadura. Es presumible que a los franceses organizados y esclavistas le produjera extrañeza toparse en batalla con blancos, negros y mulatos confundidos en el propósito de defensa de una colonia abandonada, dejada a su suerte por el trono español y que, por extremo, sobrevivía con una suerte de vida primitiva atajando al ganado cimarrón que transitaba en manadas por dondequiera y se proveía de sustento con la caza del puerco montaraz, pernoctaba en bohíos pequeños sin puertas ni comodidad alguna y ofrecía el espectáculo universal e invariable de vivir de espaldas a la civilización.

Una tradición colonial adocenada acomodó la estampa de ese pueblo con visión urbana mortecina, lejana y amurallada. Era negocio de las oligarquías de Santo Domingo y Santiago hacer la vista gorda y asumir la pasividad del mundo rural como inclinación de mansedumbre provista por la naturaleza social de un régimen tolerante. Luce a la distancia de centurias un atisbo de habilidad política para no confesar el fracaso de la esclavitud como motor del progreso, el pecado más grave a los ojos del imperio. Claro es que la institución nefanda tenía su estructura legal en pie y se vendían y compraban esclavos. Sería



tontería suponer que en ese horizonte no se produjeran abusos pero lo cierto, documentalmente comprobado, fue que las ordenanzas contra esclavos, las que establecían las sanciones contra la insumisión y rebeldía, abandono de los lugares del trabajo y la fuga, escritas en los años iniciales de la trata en el siglo XVI, si fueron aplicadas —que debieron serlo— desaparecieron sus expedientes. La persecución y castigo memorable de negros fugados sólo tiene un proceso conocido: el que recoge el levantamiento de Sebastián Lemba y su hueste de cimarrones con el final trágico del jefe tribal descuartizado en la Puerta de la Misericordia.

Una de las debilidades del imperio español en la opinión de John Lynch fue la de que nunca invirtió en sus colonias americanas atenta exclusivamente a su rentabilidad. Y la rentabilidad en La Española enflaqueció sensiblemente con el empobrecimiento de la industria azucarera. Fue con el propósito de engordarla que se llevaron a cabo las reducciones de los puertos costeros de la Banda del Norte en 1605 y 1606: encauzar la producción de los cueros por el puerto de Santo Domingo de mal recuerdo para los productores de la materia prima porque la Casa de Contratación pagaba la mitad de lo que costaba producirla y transportarla de uno a otro extremo de la isla. Es información recogida por Américo Lugo en su obra citada. La esclavitud real fue recluida en los pueblos fundados por Osorio, Monte Plata y Bayaguana, dentro del triángulo irregular en que quedó reducida la soberanía directa de España en la isla de resultas de las guardarrayas fronterizas. Asimismo se continuó en el territorio achicado de la colonia, singularmente dentro de las escasas factorías de azúcar algunas de ellas con contingente numeroso de esclavos como la que recibió en donación la tercera orden, la de los jesuitas.

Desde entonces La Española pasó a ser negocio de escasa rentabilidad. Esa fue una de las razones fundamentales —sino la principal— de que la esclavitud no fuera exprimida con intensidad y que el esclavo del ható llegara a ser un hombre libre de accionar a caballo a su discreción y el amo una suerte de amigo solidario en contexto de minoría e

indefensión. Ahí se encuentra escondida la cuna rústica de la dominicanidad larvaria sin linaje conocido ni estiramiento clasista. El mestizaje hizo el resto. La compañera étnica del colono, agotada biológicamente para la concepción y mermada en sus encantos, cedió su lugar carnal a la negra esclava con o sin resignación. A ese supuesto dialéctico le siguen otros de entidad sociológica. Destaca entre ellos un rudimentario señorío patriarcal obedecido. El cacique lugareño será en cierto modo un *páter familia* que cobije bajo su sombra la prole matrimonial y la del matorral. Pensarlo comandando una "cincuentena" es suponerlo al frente de su parentela. En esa dominicanidad larvaria no tuvo arte ni parte la ciudad de Santo Domingo que recordó ese pueblo disperso y desconocido cuando fue enterado su gobernador de que se preparaba una poderosa flota inglesa con destino a su puerto en 1654 y que no disponía de guarnición militar y que los viejos cañones de la plaza estaban oxidados. El funcionario que ejercía el mando de La Española, don Juan Francisco Montemayor Córdoba de Cuenca, en su calidad de oidor presidente de la Real Audiencia tomó las providencias para defender la plaza: llamar a los hateros y ordenar la evacuación de mujeres y niños de la ciudad. Nada más podía hacer y ciertamente lo hizo con diligencia. Pero la victoria contra la fuerza invasora le cupo a los hateros, en 1655.

Los cuatrocientos lanceros que derrotaron al ejército de Cromwell de trece mil hombres bien armados y disciplinados comandados por el general Venables tenía una doble misión: posesionarse de la colonia y trasladar a los colonos ingleses residentes en Virginia y en otros asentamientos ubicados en la franja oriental de Norteamérica, al país. El fracaso le costó el cadalso al general derrotado porque la conquista de Jamaica no supuso compensación a la bolsa del Protector. Dicho sea de pasada: la población urbana secundó a sus curas en la creencia de un milagro y el Cabildo Eclesiástico ordenó la confección de un cangrejo de plata para celebrarlo; cangrejo que era exhibido los Viernes Santos dedicados en la época exclusivamente a mostrar las joyas de la Iglesia Católica. La información, inserta en alguna de las obras



x  
x  
de Cipriano de Utrera, podría ser asumida maliciosamente como prueba de desconsideración a los hateros y a su triunfo endosando al cangrejo el éxito alcanzado por los lanceros, aduciendo que el ruido producido por el animalejo en los yerbales del camino del desembarco hasta la muralla, había atemorizado a la fuerza todopoderosa del invasor. Con mirada limpia de prejuicios se podría asegurar que ese fue el primer rechazo a la dominicanidad larvaria, la cual, en el trance, fue guiada por el interés de dos soberanías: la propia y la de España. La de su propia realidad social y la de la metrópoli que la consentía. Es el hito inicial del espejismo de hispanidad a ultranza finalmente agotado en 1865.

x  
¿Cómo diseñar concretamente esa dominicanidad larvaria? Los afluentes que la nutren fueron muchos y es difícil contar el árbol por sus ramas. Una manera de empezar sugiere el asiento físico, territorial, del hato medido con la metodología prehispánica con piedras, arroyos, un sitio rocoso, un matorral tupido a algún signo visible de la naturaleza, porque si ciertamente la propiedad privada no existía en la sociedad aborígen, los cacicazgos –los cinco que encontró el descubridor– estaban divididos con ese método primitivo. La Española fue la única colonia del imperio indiano donde se utilizó ese tipo de medición. Ya en Cuba se utilizará el reparto de tierra en círculos de radio habido en un árbol rollizo, presumiblemente, dando lugar, andando el tiempo, a la dificultad de encontrar linderos colindantes. Al hatero dominicano no le preocupó fabricar casa de piedra y construyó el bohío con materiales deleznable y dimensiones de plano reducido y techo de cana. El lujo y el confort eran desconocidos hasta por los oligarcas cibaños de Santiago. El trabajo duro de la ganadería “orejona” –domesticar el vacuno– fue la tarea principal de ese hatero aún desconocido en la historia nacional cuya filiación étnica se da por sentada, peninsular, carece de vetas informativas. La pinta del “salvaje” que mantuvo a raya la expansión de los colonos franceses, auspicia una teoría de suposiciones.

Además y quizás como rasgo de valor personal fue ese colono hispanoinsular personaje solitario en la caza del puerco cimarrón en la búsqueda, cerco y muerte del peligroso animal apenas acompañado de sus perros; quien, cuando llevaba compañía humana era la de los propios hijos. Esa labor de rastreo, persecución y alcance de la presa tuvo invariablemente al monte de escenario y testigo. Es el montero que nunca se inclinará sobre la tierra para cultivarla. Todo cultivo entonces debía ser cercado con empalizada que las lluvias pudrían cuando no se las llevaban de encuentro las manadas salvajes. La tarea de sembrar era casi exclusiva de mujeres. El conuco era la unidad productiva familiar y, cuando el aguacero torrencial o la embesitada animal, se lo llevaba se reproducía en otro lugar cercano. Ese trabajo nunca conoció el arado; se realizaba con el auxilio de la coa, el instrumento agrícola prehispánico, taíno. La agricultura sistémica sólo tuvo dos rubros de dedicación y cuidado: la caña de azúcar y el tabaco con principalía de fomento, respectivamente, en la Banda del Sur y en la Banda del Norte.

Pensar en el huracán estacional, recurrente, es divagar en los daños cuantiosos al plano habitual de hacer la vida de los monteros extensivos a los mismos cimientos de la propiedad territorial desbordada por los ríos crecidos, el trastorno a los linderos naturales y la fijación de la extensión del predio asolado que aunque careció de mensura y jamás fue limitado con precisión posesoria, venía fundando la legitimidad colonial. La complejidad de las tierras comuneras agregó un factor más de distorsión al cuadro de la propiedad rural. La informalidad del accionista que pone pesos a un título de tierras sin establecer beneficios de rentabilidad fue una extraña manera de inversión, ahorro de intención de capitalizar la propiedad con el interés de poseerla. Comoquiera que se infiera la intencionalidad del “inversor” hay que convenir que ese régimen fundó una particularidad de la sociedad colonial dividida entre la regulación urbana de la propiedad, rigurosamente medida y traspasada con protocolo notarial estricto, y el legajo de papeles amontonados sin



precisiones clausulares. Un régimen bicéfalo de posesión que estableció una diferencia substancial entre el hatero y el propietario urbano. Esa práctica secular originó necesariamente dos mentalidades colectivas con dos sujetos sociales de reproducción indefinida con seguridad de origen en el siglo XVI y fin probable en el siglo XX con la instauración del Sistema Torrens por los ocupantes norteamericanos.

El Sistema Torrens, de origen australiano y adaptado en las Filipinas –posesión norteamericana a la sazón– fue implementado en la República Dominicana con sus instancias judiciales de origen y alzada con el nombre genérico de Tribunal de Tierras. Esta institución fue fundamental para desatar el lío de las tierras comuneras, de las que se dijo entonces y después copaban gran parte del territorio nacional donde sentaba sus reales un campesinado en precario sin amparo legal, al cual se le facilitó la posesión titular con 25 años de asentamiento ininterrumpido. Se dijo entonces y después que tal Sistema fue auspiciado por los poseedores de la industria azucarera para legitimar definitivamente la propiedad de grandes extensiones de terreno donde cultivaban la gramínea edulcorante. Pero la verdad completa se dijo a la sordina. Lo fue que los despojos de muchos campesinos estuvieron inscritos en sentencias irrevocables de jueces dominicanos.

Todo esto viene a cuento para subrayar que el trabajo de esos tribunales –el de la Sección Original y el Superior de Tierras– encontró que la propiedad inmobiliar en casi todo el país carecía de argumentación jurídica y, consecuentemente, pertenecía al Estado, integraba el tesoro patrimonial del pueblo dominicano. El término inequívoco de una peculiar manera de poseer de los hateros. Parecerá exagerado suponer que en ese mirador la modalidad posesoria del suelo cumplía una función social. Lo fue sin duda, pero sin intencionalidad deliberada; que fue el producto de una circunstancialidad secular ininterrumpida: se producía para la subsistencia inmediata, la provisión de la dieta del día siguiente singularmente cárnica que

había que ir a buscar al monte con riesgo y peligro presentes. El duelo del hombre y la fiera. Era actividad sin coto cerrado. Toda la geografía colonial estuvo a su disposición en las afueras de la ciudad amurallada.

La mensura catastral y la revaluación del pergamino posesorio tuvo otras características en la ciudad de Santo Domingo a pesar de que el predio construido pasó por muchas manos en el siglo XIX durante la ocupación haitiana de 1822-1844 porque fue repartido a la oficialidad del ejército invasor con el hito inicial de la casa de piedra que se le donó a Pablo Alí por el mérito de haber traicionado la Independencia Efímera. Desde antes, justo en 1800, la expatriación involuntaria del señorío urbano dejó vacíos caserones de vieja fábrica colonial. La ocupación de esas casas señoriales por vecinos pobres de la urbe fue automática. Cinco años después el gobernador francés creó la Dirección de Bienes Nacionales para la expropiación de los edificios públicos y religiosos y los de la clase dirigente colonial sacada de raíz por la metrópoli española que no quisieran retornar. El gobernador Lois Ferrand se quedó esperándolos.

Estas consideraciones y sus puntualizaciones esperan por un ensayo monográfico; sólo auxilian estos *Apuntes* como soporte histórico de la aparición de dos mentalidades isleñas conformadas en el transcurso de tres siglos cuando menos, de suyas propicias para entender la fisiología social que irá a concretar la dominicanidad larvaria extramuros de la ciudad murada, con piques de rivalidad episódicos de rango que se afirma inicialmente en el propósito de Juan Sánchez Ramírez de saquear la ciudad de Santo Domingo en 1809, victorioso contra los franceses en Palo Hincado y acantonado por meses detrás de las murallas arguyendo el reclamo de su hueste de monteros. El acto vandálico fue frustrado por la actitud intransigente —diríase civilizada— del jefe inglés que compartía su tropa con los restos del ejército napoleónico derrotado por los haitianos en 1803 y los dominicanos, en 1808. Año memorable, el siguiente, para la sociedad urbana dominicana con padecimientos anteriores y posteriores de bulto histórico. Entonces fue



salvado el patrimonio institucional que perfiló la fundación de las Indias ya bastante desvencijado pero vivo en la memoria colectiva. La dominicanidad larvaria aprendió su primera lección de urbanidad confundida en el trasiego de los años de la Reconquista.

## Dos sociedades, dos culturas, dos mentalidades

El sujeto social de la colonia, bifurcado espontáneamente por una circunstancialidad prolongada y adversa cuajó dos sociedades claramente distinguibles: la urbana y la hatera. Ambas con fisonomía social propia, estilos de vida diferentes y mentalidades distanciadas, los motores que fueron de una realización dispar y contradictoria. Los recuadros que dibujan las diferencias fundamentales entre ambas sociedades aún no han sido encontrados por la historia nacional. Tengo la certeza de que esa calamidad, debilidad o descuido se inscribe en el interés de presentar la unicidad de la trayectoria colonial que ha impedido encontrar la identidad real del pueblo dominicano para algunos de recia estampa hispánica; para otros con rasgos africanos pronunciados, sin que unos ni otros acierten en el blanco de su realidad formativa rica en matices de mestizaje. El inventario de esos matices anda trasapelado en estudios de especificidades sectoriales, como la idiomática y la musical, sin configurar un corpus orgánico digno de presentarse en sociedad con orgullo y ufanía.

Es de elementalidad transparente suponer que la primera frontera “nacional” fue la trazada con muros altos y puertas, la famosa muralla que circuía y cerraba la capital colonial. El sujeto social que la habitaba venía siendo el legatario de la proceridad innovadora de la sociedad ovandina y de las que le siguieron que fueron tempranamente primicias del proceso fundacional del continente, algunas mencionadas –aparición a deshora de los partidos políticos, la lucha porfiada y vigorosa en defensa de los Derechos Humanos, el desco-

nocimiento de la autoridad metropolitana, el nacimiento del Derecho Indiano, entre otras—; otras cubiertas por un velo vergonzoso de silencio, insospechadas y si se quiere increíbles, como fue la primicia histórica de la manipulación dineraria de resultas del pugilato entre “la moneda provincial de la Isla Española” y la moneda acuñada en España, con rica documentación reunida por Cipriano de Utrera probatoria de la gabela desconsiderada que pretendía la isleña, que Utrera adjetiva duramente. Esa sola faceta de la vida urbana da la medida de un avisamiento social “modernísimo” que tendrá afluentes en la vida académica a partir de 1538 y la misión rectora que tendrán los odores de la Real Audiencia de La Española sobre las otras Audiencias creadas con posterioridad.

Esa mentalidad urbana no migrará a la Banda del Norte donde se hormará un pensamiento colectivo sin traza de parecido con el urbano, que irá a marcar a uno y otro lado de la Cordillera Central estilos de vida —culturas— que señorearan hasta el siglo XIX cuyas identidades se vislumbran sin necesidad de catalejo: la urbana y la hatera, con sus reservorios propios de particularidades. La segunda será subsidiaria de la capitaleña. Ambas padecerán mutaciones y transformaciones, pero imperará la que hospeda al poder político dando origen a la primera tributación “nacional” para mantener el pueblo urbano: la entrega anual de ganado en pie proporcional a las disponibilidades del hatero. A veces se pagaba por cuotas espaciadas de un solo ganadero. El “situado” se escurría en un santiamén y andando el tiempo esa ayuda dineraria que se sacaba de las mismas cajas reales —la de México y Venezuela— fue destinada a ayudar a los migrantes canarios que se establecían en la colonia desde 1680. Y mientras en Santo Domingo se reproducía la urbanidad colonial bien que zaran-deada, en el resto de la geografía insular con la exclusión del Saint Domingue asumida por Francia ardía la combustión montaraz de la dominicanidad larvaria.



## El descubrimiento documental de la dominicanidad larvaria

La patología conceptual de mayor bulto de la historia nacional la constituye aún la afirmación de que la patria nació el 27 de febrero de 1844 de tres padres, en una madre descolorida y en parto provocado por el susto de un trabucazo. A esos tres padres —Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella y Francisco del Rosario Sánchez— le fabricamos un panteón solitario con sus figuras encarnadas en mármol y en lugar bautizado como Altar de la Patria, el Baluarte de El Conde, donde se le puso el pañal tricolor a la Patria. Ciertamente, los tres próceres merecen el homenaje —singularmente Duarte, el ideólogo de la independencia política— y sería absurdo suponerlos carentes de méritos para el merecimiento recordatorio. El grave error consiste en atribuirle cuna en fecha fija y lejana del proceso formativo de la nacionalidad dominicana. La patria nace en cada quien aquí y en cualquier parte con el sentimiento de amor y lealtad a la gente y al lugar donde muda sus primeros pasos, acaricia sus primeros sueños, aprende el paisaje que lo circunda, transita sus primeras experiencias. Es ley humana quizás con muchas excepciones.

La nación dominicana viene de lejos. Se alcanza a divisar desde el siglo XVII con una andadura colonial comprometida involuntariamente con la particularidad. El revés de la sociedad nacional lo fue, al momento de reunir su memoria social, encontrarse con las manos vacías, sin documentos probatorios de su originalidad, de su personalidad cultural tallada en soledad e indefensión con el riesgo y la incertidumbre cotidianos de sus hijos. Su primera proeza, totalmente voluntaria, fue concurrir al llamado de un gobernador colonial que no tenía la más mínima posibilidad de hacer obligatoria la convocatoria, para defender la colonia en 1655. La victoria contra Inglaterra entonces puede ser considerada la jornada inaugural de la patria larvaria liada de bejucos, cundida de cadillos y tez renegrida por el sol de blancos, negros y mulatos. Cifraba los años balbucientes guarecidos por el pabellón español roído y descolorido en La Española porque

la metrópoli no rentaba de ella; la mantenía contrariando la lógica imperialista. Esa fue la edad feliz e indocumentada del pueblo domínico-hispano que hacía su vida con pocas letras y fe religiosa erosionada por la escasez crónica de “operarios evangélicos” —la expresión utilizada por el canónigo Carlos Nouel en su *Historia Eclesiástica de Santo Domingo* al referirse a los religiosos tonsurados, los curas —en la isla.

El modestísimo inventario de las memorias escritas en la época no alumbra el horizonte de la vida colonial. Las dos o tres con datos de interés antropológico son breves y confusas; contradictorias, por demás, en temas de jerarquía historiográfica como el de la población y el pasar de su gente. En ninguna de ellas aparece el “salvaje” fronterizo que impidió a los franceses hacerse dueños de toda la isla, el patriota inaugural dominicano, el que nunca ha querido presentar en sociedad la historia nacional.

Quizás más que por pudor mal entendido, por ignorancia. Fue Antonio Sánchez Valverde, el ilustre sacerdote criollo que se metió en el dogma católico con desenfado y propiedad —como también lo hizo en el lecho duro de una esclava—, quien iluminó con anotaciones claves la vida primitiva del hato y de su pueblo. El hato fue la incubadora de la dominicanidad larvaria. Curiosamente, el hato ha sido estigmatizado en la memoria social del país a pesar de haber sido despensa de la colonia, tributario de la “muy noble y leal ciudad de Santo Domingo” y cantera de los soldados de las dos independencias nacionales, la de 1844 y 1865.

Sánchez Valverde contribuyó a descubrirlo en su obra *Idea del valor de la Isla de Santo Domingo*, escrita más de dos siglos después de que Alcocer escribiera su *Relación de la colonia*. Ese trabajo intelectual del religioso servirá de lazarillo a M. L. Moreau de Saint-Mery, el ilustre burócrata martiniqueño esclavista que produjera la más extensa descripción de la colonia española que éramos entonces, en el tercio final del siglo XVIII. Contábamos hasta recientemente con las investigaciones de Utrera, caudalosas y fidedignas, pero enredadas en el discurrir narrativo del capuchino y cierta propensión a culpar a la



sociedad insular de todos los males padecidos en la colonia; las de Lugo, inventaríales; las de Emilio Rodríguez Demorizi, de obra portentosa y totalizadora; las de Peña Batlle, certeras y escogidas comentadas en lengua lapidaria y resuelta lealtad a la querencia hispánica; las de Gustavo Adolfo Mejía Ricart ricas en complejidades interpretativas; y, en fin, de muchas otras donde el hato constituye una referencia. La unidad productiva de la sociedad colonial, su vida interior. Aún nos falta mucho por conocer del hato y del hatero, pero la publicación de las obras de Manuel Vicente Hernández González *El sur dominicano (1680-1795)*, *Cambios sociales y transformaciones económicas y Expansión fundacional y desarrollo en el norte dominicano (1680-1795)*. *El Cibao y la Bahía de Samaná*, ambas de editorial con el auspicio del Archivo General de la Nación, abren ventanas a la intimidad del personaje y a su predio sin fronteras ni cuidados.

La riqueza temática en estas obras trasciende con mucho lo tratado y comentado por la historiografía dominicana. El ilustre historiador canario —especialista en Historia de América— exhumó una documentación, rara vez mencionada por los investigadores del país. La mención de sus fuentes fortalece el aserto porque constituyen un tesoro documental descubierto. Las noticias e informaciones contenidas en los legajos revisados recogen parte de la edad formativa de la dominicanidad larvaria y tienen el valor excepcional de haber sido obtenidas directamente, constituyen testimonios de experiencias y observaciones vivenciales de los canarios migrantes al Santo Domingo español a lo largo de muchos años de asentamiento, definitiva residencia y asimilación a la realidad social dominicana. La reunión de la corriente epistolar de esos isleños reposan en las siguientes instituciones: Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, Archivo de Protocolos Notariales de La Palma, Archivo Municipal de La Laguna, Archivo Municipal de Santa Cruz de La Palma, Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Laguna, Archivo del Obispado de Tenerife, Museo Canario

de Las Palmas, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

Otras instituciones españolas, dominicanas y extranjeras integran los índices de ambas obras. Se percibe en la exposición histórica la presencia exclusiva canaria frecuentemente testimonial. La contrastación de los temarios advierte que el ható sólo tiene temas propios en la titulada *Expansión fundacional y desarrollo en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la Bahía de Samaná*. En la otra obra se menciona el ható de pasada y con escaso rigor especulativo en los órdenes social y económico. La especificidad hatera es examinada por todas sus aristas llegando a la intimidad del personaje dueño de la heredad, un hombre que socializa con sus esclavos, no magnifica el recuerdo de sus antepasados —en sus casas no había retratos de sus antepasados—, no apreciaba el lujo, vivía con estoicidad desproporcionada a su riqueza territorial que regateaba a los inmigrantes canarios los inmensos predios ociosos, de tibia religiosidad, construía bohíos cercanos al pueblo de Santiago sin puertas —la reminiscencia indígena se insinúa flagrante— y formaba grupo oligárquico cerrado que mantenía el control absoluto de las autoridades regionales. En las páginas de ese libro transcurren los figurones tutelares de la vida comarcana, el de los enlaces convenidos con familias de Santo Domingo integrantes del clan gobernante colonial. La nomenclatura onomástica del eje de influencia —probablemente el único— de la colonia. El punto de reunión social de las bandas geográficas del sur y el norte del país.

Las estampas logradas por Hernández González del Santo Domingo español permiten reafirmar lo ya afirmado: el pueblo domínicohispano estaba constituido por dos sociedades con sus culturas —o subculturas— integradoras de mentalidades dispares cuando no contrapuestas, las que aflorarán tempranamente cuando se fomentó el cultivo, producción y comercialización del tabaco —tema tratado magistralmente por José Chez Checo y Mu-Kien Adriana Sang en obra imponente que recoge toda la historia de la hoja aromática en el país— y



que, después, romperá fuente política en la confrontación entre el norte y el sur dominicanos a partir de 1857 –con Constitución y gobierno propios al año siguiente con el fruto amargo de la primera guerra intestina de la Primera República– entre los liberales cibaños y los conservadores sureños. El estudio comparativo entre ambas regiones, sus particularidades productivas más caracterizadas –azúcar en el sur; tabaco, en el norte–, sus manifestaciones culturales subrayadas por tipicidad folclórica y rasgos dialectales de la lengua común castellana aún sobrevivientes en una y otra regiones, las culinarias lugareñas. Es tema de jerarquía y caudal monográficos, per se, que escapa a las líneas enunciativas de estos *Apuntes*.

Sólo a guisa de ejemplo acotaré algo de una faceta del espectro cultural de la sociedad insular procesado en simbiosis desconocida durante los siglos XVI y XVII, de procedencia tricontinental que ha llevado a confundir o a errar a ilustres lingüistas españoles e hispanoamericanos. La tesis del andalucismo fonético del castellano americano, de Pedro Henríquez Ureña, sustentada en trabajos de 1931 y años siguientes –*Observaciones sobre el español de América y el Supuesto andalucismo de América*, publicado al año siguiente, 1932– señoreó el mundo hispánico durante largo tiempo hasta que fue desmontada por los estudios posteriores de Dialectología hispánica. Henríquez Ureña fue disculpado por el eminente Rafal Lapesa en la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas con un elogio a su labor “que no hizo a humo de pajas”, arguyendo que los datos con que contó el Maestro Continental fueron escasos e incompletos. Amado Alonso, otro gurú que validó la tesis fue también disculpado porque salió de la mancuerna intelectual con el dominicano a tiempo después de décadas de ser subsidiario del eminente Maestro. Desafortunadamente, el mapa lingüístico dominicano se empezó a dibujar científicamente con Maximiliano Jiménez Sabater en el tercio final del siglo XX, con guía rigurosa: el trabajo de campo, el examen cuidadoso del fonema, la entonación del silabeo, la persecución de letras trasconejadas en palabras del uso común. Etcétera.

Esa vertiente del tema desbordaría la economía del lenguaje sujeta a estos *Apuntes* si buscáramos la genealogía de los dominicanismos que empezó a reunir Manuel Patín Maceo y enriqueció Carlos Esteban Deive. La complejidad de la búsqueda alcanzaría proporciones inimaginables si el andalucismo del español atlántico, singularmente el del Caribe, lo sometiéramos al escrutinio de sus inequívocas influencias indígena y africana. Las palabras taínas fonetizadas al español por Emiliano Tejera recogidas en dos volúmenes forman, algunas de ellas, parte del léxico diario de los dominicanos; unas con su sentido originario –mabí, por caso– otras como calimete –aplicada al tubillo plástico destinado a sorber líquidos–, totalmente ajenas a su carga conceptual prehispánica.

La muestra lexicográfica es homologable al surtido variopinto de otras manifestaciones culturales dominicanas con hormas coloniales que afinan sus contenidos en la edad larvaria de la dominicanidad. El énfasis perceptible de la influencia indígena discurre discreto, pero el africano vino liado con voces de etnias diferentes. Cada grupo étnico aportó la lengua de su “nación” y sería esfuerzo ocioso parcelar lenguas asimiladas por el idioma de la “etnia dirigente”. Estos comentarios apenas tienen el interés de subrayar que no todos los afluentes de la cultura dominicana fueron documentados entonces ni después.

El rastro de elementos tan importantes como el habla común se difumina en el siglo XVI y aunque la hipótesis de la supervivencia de vestigios africanos en el español dominicano es atractiva, sin duda carece de peso específico en el volumen del vocabulario dominicano, ciertamente pobrísimo y errático en la construcción fonética sintagmática.

## Visión panorámica de la dominicanidad larvaria

No es un simple ejercicio de imaginación el intento de figurar las líneas maestras de una precoz imagen de la particularidad nacional sin



réplicas continentales. La sociedad colonial de La Española fue una separata anticipada de la Historia de América. Van contados los recuadros de ese retablo de auto gestión involuntaria. No hay razón de repetirlos. El fenotipo humano —que prefiero llamar etnotipo porque como sujeto social reunió características propias de mestizaje caudaloso— se batió a diario con una circunstancialidad irrepetible luego en el camino fundacional de España llegando a deshora a ser el tercero en disputa en la guerra antiimperialista europea. La lucha por retener la heredad contra los colonos franceses y el increíble triunfo contra las armas inglesas dotaron al pueblo dominicohispano de un protagonismo internacional prematuro.

Todo eso ocurre en el siglo XVII, la centuria basamental del magma caracterológico de lo nacional. Ninguna otra colonia europea padeció la embestida de dos potencias metropolitanas. Ninguna otra colonia española estuvo tan desprotegida entonces ni fue desmembrada. El pueblo que resistió contra todo evento de racionalidad esas embestidas debió tener un hálito recóndito de grandeza, una recia unidad interna y una resistencia social atlética. Inteligir ese horizonte de conflictividad y fortaleza lleva necesariamente a la conclusión de que la sociedad dominicana tuvo una combustión traumática, particularizadora, que la distingue del seriado colonial americano. Asimismo, ese panorama estatuye la premisa de una originalidad cultural solitaria, auténtica, desentendida del modelo metropolitano castellano desde sus raíces. Esa originalidad —cuya síntesis ha sido aposentada en estos *Apuntes*— tiene el castigo ininterrumpido de la adversidad. Las peripecias amanecen a los pocos años del seiscientos, apagan las luces de una dinámica social contestataria, de antiimperialismo discreto, sibilino, que le niega a España jurisdicción fiscalizadora, se desentiende de la ideología imperial católica e intenta, inmadura en el calendario histórico una independencia imposible a la sazón.

Sería más que audaz, temerario, suponer que las cenizas dispersas de los pueblos costeños arrasados entre 1605 y 1606, abonaron la dominicanidad larvaria. Pero sí es dialécticamente comprensible que

las llamaradas de esos cuatro pueblos incendiados iluminaran la cuna de su nacimiento en las márgenes exorcizadas de las guardarrayas dentro y fuera del territorio excluido. Ya lo hemos visto: el comercio intérlope con los ingleses, franceses y holandeses permeaba beneficios en Santiago, zonas aleñañas y probablemente en la capital colonial. La expresión citadina “¡se perdió Bayajá!” era de uso frecuente en la ciudad de Santo Domingo hasta bien entrado el siglo XX para expresar la pérdida de un negocio jugoso. Alcancé a oírla en mi niñez. Ahora bien, esa dominicanidad insipiente no fue el término de una reacción de malquerencia contra España; que fue término y principio de una realidad social acabada y el inicio de otra de perfil impreciso, larvario, que irá a tener en el Cibao su plasma formativo con la proceridad del ható, la fuente surtidora de la despensa colonial y diseñador de una semblanza organizativa de autonomía estructural, espontánea. La invasión inglesa de 1655 puso a prueba el patriotismo del hatero y de la gente que lo seguía. La constante histórica la ratifica dos siglos después la hazaña de la independencia política en 1844.

En su recorrido por la historia nacional ese personaje —minimizado en la memoria escrita del país— no cargará en sus espaldas el legado urbano porque ha realizado la proeza de la supervivencia sin las luces formales de la ciudad de Santo Domingo. Será sin saberlo un conservador a ultranza. Nada que alterara la rutina inveterada, secular, de su patriciado rural, era bienvenido en su bohío rústico, señorial en su entorno de escasos vecinos monteros. Esa contrariedad dará frutos venenosos en el encuentro de la urbanidad duartiana y la rusticidad santanista. Fue el choque de la montura con las letras disfrazado por el historiador de ideologías encontradas beligerantes en el primer golpe de Estado de la flamante República de Febrero a los cinco meses de jugar con el viento el pabellón tricolor. El liberalismo aprendido por el Apóstol en sus viajes a la civilización fue abatido. El conservadurismo sentó plaza entonces como hijo legítimo del sujeto social ágrafo en su mayor contingente, pero



patriota voluntario en la defensa de la heredad poseída en precario. Otra constante histórica terca como una mula que el liberalismo auténtico no ha podido domeñar.

En el hatero no madura la dominicanidad larvaria, no evoluciona la concepción de la libertad intrínseca de su actividad sin linderos ni controles; su ensimismamiento en la reproducción impertérrita de hacer la vida de riesgo habitual llega al siglo XX con casaca revolucionaria lugareña cuando el progreso abre las puertas a la civilidad con la ley en la mano. Tenía, en cambio, la convicción más arraigada de la solidaridad social que administraba al desgaire, pero con efectividad puntual. Es un liberal de facto que entiende el esclavo primero y al peón después como compañero. Será el personaje del generalato republicano y amará la tierra sin inclinarse ante ella. Su biografía plural está por escribirse. La sorpresa con la que podríamos toparnos lo sería su vocación a reconocer el mérito del valor personal, el reconocimiento a la diligencia satisfactoria y la escasa importancia que asignaba a la jerarquía social.

El hatero es irreductible en el ámbito de sus abstracciones elementales, el mando inequívoco en su extensa propiedad, entre ellas; será semillero del caudillismo. Tendrá su contradictor natural en el propietario tabaquero que levanta y cosecha la hoja aromática en predio más o menos medido y de escasa extensión, está expuesto a las variaciones del clima y estará sujeto a ciclos puntuales. Con él nace la disciplina ergológica y su aspiración fija en el rendimiento económico lo distancia fundamentalmente del montero. Será el portador sectorial de la estabilidad social en el país; su pensamiento político lo acuña el ideal de la autonomía regional que consagra en la Constitución de 1858 que iría a durar en términos comparativos de tiempo histórico lo que una voluta de túbano. Rastrear las raíces de la dominicanidad larvaria y el de su producto social es quehacer inagotable porque la gestación de su madurez aún no termina. Una señal probable del aserto la vivimos cotidianamente en la locura del tránsito urbano. Una reminiscencia del espacio abierto al trote del

caballo, la res pública a su disposición. Certificación factual, defectuosa, de una recia personalidad cultural. O de renuencia a aceptar a la civilización en uso. Un alarde tardío, patológico, de resistencia a perder la edad libertaria del montero.



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting. The text outlines various methods for tracking expenses and revenues, including the use of spreadsheets and specialized accounting software. It also highlights the significance of regular audits to ensure the integrity of the data.

The second section focuses on the legal and regulatory requirements that govern financial reporting. It details the specific rules and standards that must be followed to ensure compliance with applicable laws. This includes references to international financial reporting standards (IFRS) and local regulations. The text provides guidance on how to interpret these requirements and how to implement them effectively within an organization.

The third part of the document addresses the challenges of financial reporting and offers practical solutions. It discusses common issues such as data accuracy, timing of reports, and the complexity of financial statements. The text provides strategies for overcoming these challenges, such as improving internal controls, investing in technology, and providing training for staff. It also emphasizes the importance of clear communication and collaboration between different departments.

The final section discusses the role of financial reporting in decision-making and strategic planning. It explains how accurate and timely financial information is essential for identifying trends, assessing risks, and making informed decisions. The text provides examples of how financial data can be used to inform business strategy and to allocate resources effectively. It concludes by emphasizing the long-term benefits of a robust financial reporting system.

# Capítulo V

---

## El descabezamiento de la sociedad colonial





## El portal de una desgracia anunciada

**N**unca podrá intentarse una Teoría de la Nacionalidad Dominicana obviando el destino guerrero que le impuso tempranamente a su pueblo una circunstancialidad fronteriza. El lastre más pesado de su realidad insular escindida desde el siglo XVII de resultas de la torpeza imperial española, la penetración de una ralea internacional —que finalmente asumirá Francia— integrada por un “conjunto raro de individuos de casi todas las naciones europeas, aumentados por nuevos franceses que los españoles habían acosado de la isla de San Cristóbal” que invade La Española en 1630 procedente de la isla Tortuga donde operaba, ocupa lugares de la Banda del Norte despoblados por las guardarrayas osorianas y reemplaza a los colonos costeños del contrabando desalojados en 1606, inicia su poblamiento y la política de avanzar en el territorio de la “Tierra Grande” como le llamaban los aventureros a la colonia. Dos años más tarde, en 1632, esos forasteros depredadores conocidos históricamente como bucaneros y filibusteros “acosan a los españoles de la Tortuga”. En 1638 “los españoles destrozan la colonia francesa”. Un año más tarde, en 1639, los aventureros vuelven a ocupar la Tortuga y casi a seguidas, en 1640, “los franceses se habían



extendido en varios puntos de la costa norte de Santo Domingo, desde la península de Samaná hasta Port de Paix y se reunían en pequeños establecimientos para cazar los bueyes que se habían convertido en cimarrones”.

El inventario cronológico de la confrontación francoespañola continúa en Moreau de Saint-Mery –el autor de los entrecomillados y sus fechas– durante los años 1641, 1663, 1664, 1670, 1674, 1676, 1678, 1680, 1684, 1687, 1688, 1689, 1690, 1691, 1695, 1697, 1698, 1699, 1700, 1701, 1705, 1706, 1710, 1712, 1713, 1714, 1715, 1719, 1721, 1724, 1727, 1728, 1729, 1731, 1732, 1733, 1735, 1736, 1737, 1741, 1747, 1750, 1752, 1755, 1757, 1761, 1763, 1764, 1769, 1770, 1771, 1772, 1773, 1774, 1775, 1776. Al año siguiente, 1777, se formaliza en Aranjuez un tratado de límites entre las dos colonias. Son entonces las vísperas de la Revolución Francesa que irá a desquiciar definitivamente las bases del antiguo régimen europeo y el orden colonial en Saint Domingue. Es un horizonte histórico opulento en sucesos capaz, de suyo, de hacer interminable su mención en estos *Apuntes*. Nos baste decir exclusivamente cómo afectó ese cataclismo social y político la relación intercolonial en la isla de Santo Domingo envuelta en el torbellino apasionado y cruento de una guerra tanto ideológica como racista en la colonia francesa. Pero antes debo asentar las peripecias del “salvaje” dominicano que defendió palmo a palmo la heredad de su patrimonio territorial y su estilo de vida radicalmente distinto del de los colonos franceses.

Inequívocamente el “salvaje” hispanoinsular tenía en el hatero su jefe natural que lo era por partida doble como amo y como dirigente de “cincuentena”. No se conoce la jerarquía piramidal de esa unidad paramilitar. Inferirla por el método deductivo sin elementos referenciales es trabajo especulativo temerario. Lo más lejos que se llegaría en ese esfuerzo es que no había escalafón ni régimen normativo porque era el término de la convivencia montaraz de la supervivencia en la lucha contra el ganado “orejón” y los puercos cimarrones. El quehacer que improvisaba la manada de ganado vacuno errabundo y

la búsqueda de piaras escondidas que se defendían ferozmente. Nada parecido ocurría al otro lado de la frontera semoviente. Allí el cultivo de la tierra era el propósito del colono francés. Toda la historia colonial de la isla encarna en el duelo universal entre la ganadería y la agricultura. Claro es que en el Santo Domingo de la época la relación contradictoria entre el animal y la planta tenía características particulares con los ingredientes de una pugna antiimperialista, la rentabilidad del negocio agrícola francés para colonos y metrópoli y la falencia del negocio ganadero primitivo en el costado español que no redituaba beneficios a la monarquía española —que por lo contrario, lo mantenía con el “situado”— y la disponibilidad de espacio para el cultivo en heredad isleña de modestas dimensiones geográficas.

Nada de eso ocurrió en el resto del imperio español en América. No hubo frontera que defender. Las fronteras en Iberoamérica las inventaron las nacionalidades emergentes en el siglo XIX y sirvieron el propósito las líneas imprecisas de la administración colonial. Virreinos y Capitanías generales constituían en Suramérica un espacio de millones de kilómetros cuadrados con una columna vertebral desviada que cruza el continente y mira hacia el océano Pacífico. Portugal era la única nación europea que lindaba con las Indias españolas sin que en la edad colonial fuera algo más del litoral —no todo— del océano Atlántico. Brasil era entonces una colonia totalmente separada del imperio indiano circuida de selva; estaba muy lejos de la dimensión acordada a la corte lisboeta en Tordesillas en 1494. En 1580 pasó al dominio español cuando Felipe II, alegando derecho sucesoral al trono lusitano, ocupó Portugal y su apéndice colonial. La soberanía española sobre toda Suramérica duró hasta 1640. En el mismo siglo XVII Holanda, Francia e Inglaterra incursionaron con éxito en el noroeste brasileño. El origen de las Guayanas. El semillero insular caribeño fue el centro de reunión de la confrontación interimperialista, singularmente la isla Española.



El Caribe fue la frontera imperial del mundo metropolitano europeo tal como lo comprobó Peña Batlle y lo describió con lujo de detalles el profesor Juan Bosch en su obra suculenta, en sendos recorridos históricos por los siglos coloniales. Ningún pueblo antillano sufrió más la embestida de los enemigos epocales de España, que el dominicano desde el siglo XVII cuando aún no perfilaban las líneas configuradoras de la dominicanidad, pero con proyecto espontáneo de independencia precoz arrasado en 1606. Treinta y dos años después los colonos de La Española arrasaban la insipiente colonia francesa, El año preciso, el 1638. Fue el debut victorioso del “salvaje” isleño que engendrará la prole del ejército montaraz de las “cincuentenas”. La construcción histórica del siglo XVII en Hispanoamérica no tiene capítulo alguno que tenga proceridad bélica de tal magnitud. Curiosamente, la batalla fronteriza intermitente no contó con el apoyo efectivo de la monarquía española. Un hito inadvertido en la historia nacional dominicana, del aserto, lo constituyó el desinterés de España en fortalecer La Española advertida con un año de antelación de los preparativos de la flota inglesa que comandaran Penn y Venables, se presentará en 1655 y fue derrotada por los hateros. Los refuerzos llegaron después de la victoria dominicana y fueron utilizados en arrasar la sociedad filibustera de La Tortuga, que fue lograda sin la cooperación de los dominicanos que se rehusaron a participar en el asalto a la pequeña isla.

La lectura de ese episodio intriga al investigador ayuno de información esclarecedora. Dos sucesos el mismo año; dos actitudes radicalmente diferentes. Un balance para hipótesis tentativas. Con audacia interpretativa pueden plantearse dos escenarios dicotómicos; el primero: que el régimen establecido en la Tortuga no representaba peligro para la comunidad hispanoinsular; el otro: que los aventureros servían de correa de transmisión de los cueros que medio siglo antes se comerciaban por los pueblos costeros del contrabando. La conexión de los filibusteros con los enemigos europeos de España no se conoce, pero sí fue historia que Francia asume su

emprendimiento raíz que será del Saint Domingue. El tema tiene cierto interés en la perspectiva secular de la ocupación francesa del litoral atlántico de La Española hasta Samaná donde quedó impresa la impronta de los recolonizadores galos donde arraigaron en núcleo social que irá a reproducirse intermitentemente. La teoría especulativa podría extenderse con vestigios documentales propicios al estudio sectorial de la dominicanidad embrionaria. De momento, el apunte nos lleva a la reflexión de que la nacionalidad tiene en el siglo XVII dos imperialismos emboscados, el inglés y el francés, que vence al primero y detiene al otro sin ayuda de la metrópoli fundadora.

No es a humo de pajas que se puede pensar con humildad que los dominicanos cargamos no sólo con la primogenitura de las primicias de América, involuntaria y honrosa, sino además con el decanato de la primera formación nacional del continente. Fue de singularidad excepcional que en ambas bregas el germen de la originalidad acompañó el ritmo de la historia. Todavía más: esas bregas se produjeron en contextos diferentes dentro de la colonia. Dos estampas se obstinan en el mirador de La Española con una cultura urbana dominante y una subcultura rural que luce desentendida de la ciudad amurallada. Dos polos de realización social. En la capital colonial se desarrollan dos instituciones fundamentales —la Real Audiencia y la Universidad aquina—, se reproducen mecánicamente los usos y costumbres peninsulares ciertamente transformados por la dinámica de un señorío adventicio constituido en la primera oligarquía americana, aislado por una muralla y contestatario desde que acuñó la frase “la ley se acata pero no se cumple”. Afuera de los enormes portones que abrían y cerraban la ciudad al pueblo del resto de la geografía colonial florece concomitantemente una rústica aristocracia de la tierra, la de los hateros, una clase social con pocas letras y ningún refinamiento que embarazará de patriotismo a la sociedad campesina inclusiva de colonos “de segunda”, esclavos negros, libertos, mulatos y mestizos. Una comunidad de todos los colores donde el estiramiento clasista sólo tiene connotación en



la palabra don, y el esclavo es un hombre libre en razón de su menester principal: domesticar el ganado cimarrón.

Claro es que esa clase configura su influencia lugareña a veces comarcana, como la de Santiago, que alcanza la costa atlántica. Hay testimonios de su resistencia al poblamiento canario en las obras de Manuel Vicente Hernández González, a las que hay que agregar otra de su autoría: *La colonización de la frontera dominicana 1680-1795*. La riqueza informativa de esos trabajos de investigación ilumina el poco conocido siglo XVII en sus veinte años finales y, asimismo, la casi totalidad del siguiente. La impresión que produce la documentación exhumada procedente de los canarios vecindados en el Santo Domingo español es fascinante porque permite visualizar una sociedad dominicana dueña de su propio destino, que se reproduce a distancia de la cultura imperial con características atípicas o ajenas al comportamiento del señorío del resto de Hispanoamérica, que no gusta del lujo y se desempeña en la tarea de la supervivencia con estoicismo singular. El hatero es el primero en la faena riesgosa en la domesticación del ganado salvaje y frecuentemente sale a la caza del puerco cimarrón solo o acompañado de sus hijos varones.

La oligarquía entrevista en la fase social del hatero –diríamos su actitud política o gregaria– carece de ostentación y brillo. En el hato la rusticidad es universal. La suma de sus actividades fuera del trabajo cotidiano también es de ordinariez rutinaria. Eso sí: cela su importancia lugareña que a veces colide con la de las autoridades coloniales. En suma: el hato y su personaje, en la época de su principalía aún no se conocen; esperan por un estudio profundo que deslinde y rectifique la visión corta y estrábica que se tiene de la substancia seminal de la dominicanidad.

Una de las observaciones recurrentes en la correspondencia canaria lo es la permisividad del amo para sus esclavos, quizás la razón de que la línea insurreccional cimarrona se difumine en la colonia, no contara con adherentes en el hato. Lo que quedó de la institución infamante fue el papel de posesión. Solía decir en la cátedra universitaria que

la esclavitud permaneció en Santo Domingo como un espantapájaros legal, a lo que se añadía que la sumisión abyecta supuesta en la víctima institucional fue lentamente substituida por obediencia espontánea y, exagerando, que imaginaba al esclavo integrado a la familia del hatero a veces por vía parental directa. El fenotipo social de la heredad hatera gozaba a plenitud de libertad factual. Levantaba su bohío en el lugar escogido por él y sembraba en su conuco lo que cultivaba el amo y cabalgaba en acémila domesticada por él. Bajo consideración alguna estoy esbozando un paisaje social idílico. Lo que quiero decir es que la rudeza de la vida no lo golpeaba más duro que al señor, al don, el amo.

Por supuesto, esa liberalidad no era universal en la colonia española. En la Banda del Sur la especificidad productiva azucarera exigió una normativa más severa sujeta a los ciclos de la producción del dulce. El rigor cronológico de sus fases redujo la movilidad del esclavo con pasos contados fuera de la industria, horarios reglamentados y disciplina ergológica. Lo mismo ocurría con el corte maderero en el sur y el norte donde el vaivén del hacha marcaba las horas de la tarea en lugar fijo y riesgo calculado. El cultivo del jengibre y la cosecha de la miel de abeja eran asimismo de espacios reducidos. En términos generales podría afirmarse que fue en el hato ganadero donde nació una suerte de democracia sociorracial que arropó a todos sus habitantes sin distinciones clasistas rancios.

Lo que va dicho acerca de la cultura urbana y la subcultura rural no impide esta afirmación: la "etnia dirigente" española irrigó permanentemente la geografía colonial con centro de difusión en la ciudad de Santo Domingo aunque las poblaciones del campo y la de la ciudad estuvieran escindidas por el lienzo de piedra. En la correspondencia canaria se percibe con toda claridad y precisión la vía oligárquica de su comunicación. Los enlaces matrimoniales eran los puentes o los vasos comunicantes entre la capital colonial y Santiago, la segunda ciudad del país. Por una de esas curiosidades sociales la ciudad de Santo Domingo se quedó sin prospectos conyugales masculinos para matrimonios de conveniencias. La sociedad santiaguera, en cambio, florecía en



herederos de ambos géneros. Para fines del seiscientos en la capital colonial las solteras de linaje estaban condenadas a vestir santos porque apenas quedaban hombres de oficios mecánicos negros, “pardos” y mulatos libres. Es más, según el censo ordenado por el arzobispo Fernández de Navarrete en 1681, esa realidad racial era universal en la colonia con la excepción de Cotuí. Maliciar en esa constante oligárquica la preservación y defensa de la “etnia dirigente” es supuesto espontáneo que se insinúa travieso en estos *Apuntes*. Claro es que esa suposición no fue manejada por los corresponsales canarios encontrados entrecomillados en la correspondencia exhumada por Hernández González, adiestrados y atentos a su supervivencia provechosa en Santo Domingo, empeñados, además, en una suerte de asesoramiento recolonizador de una elite que no entendía ni aprovechaba la esclavitud.

Los canarios no entendieron esa naturaleza social permisiva. No tenían por qué entenderlo. El señorío rural dominicano no se correspondía con el canario ni el del resto de Hispanoamérica. Su atipicidad venía de una elaboración histórica neurálgica que contaba con una zorra imperial devastadora —las reducciones de 1605 y 1606— y un posterior abandono de la colonia dejada a su suerte, desprotegida y sin el más mínimo interés de fomento. Ese panorama no varió en lo substancial de su configuración durante el siglo XVII y parte del XVIII. En esa última centuria el cultivo y comercialización del tabaco aportó cierto dinamismo al Santo Domingo español y, asimismo, la reactivación comercial con la metrópoli ciertamente perezosa pero efectiva. Además, a esa novedad se sumó el comercio con Saint Domingue en el transcurso de un proceso de complementariedad isleña de mercados: los franceses necesitaban la carne de los ganados dominicanos y la sociedad domínicohispana las mercaderías de manufactura francesa cobijadas por el contrabando.

El contrabando fue el dueño y señor de la relación intercolonial en ambos costados de la isla. Jamás la fiscalización aduanera fue efectiva: en ambos lados de la frontera los contrabandistas contaban con auxiliares comprometidos en la operación del intercambio con las

autoridades fronterizas a la cabeza. Esa situación perduró hasta que la catástrofe del Saint Domingue español trató con alguna efectividad de embridarlos. Los valedores del contrabando fronterizo estaban diseminados en toda la colonia española y operaban a la luz del día. El incremento de las milicias en la frontera con efectivos canarios en la jerarquía y en la tropa instituyó una nueva clase de depredadores de la hacienda imperial. Ese sector adventicio en la sociedad domínicohispana fue factor de discordia en la franja limítrofe con las oligarquías ganaderas de los pueblos fronterizos cuyas poblaciones y ganados corraleros aumentaban incesantemente. Las dificultades entre los alcaldes civiles y los jefes militares fue la nota predominante en la vida intercolonial en el versus entre ambas instancias del poder metropolitano sistemáticamente burlado. Tentativamente se puede asumir en esa realidad factual conflictiva el origen de las desavenencias entre la sociedad civil y el estamento castrense en la edad republicana del pueblo dominicano —impenitentes hasta nuestros días— en puntos referidos al orden institucional y la puja en el logro de los beneficios del contrabando. El lejano parecido con el tiempo presente lo anuda el hecho de que los beneficiarios coloniales del contrabando de entonces tenían sus conexiones en la ciudad del Cabo.

El auge colosal de Saint Domingue justificó plenamente la economía de plantación y el sistema esclavista no sólo en la metrópoli francesa. Sus vecinas trasatlánticas se entusiasmaron con el espectáculo de prosperidad increíble de una pequeña franja de la isla de Santo Domingo. Ese entusiasmo caló en España que volvió sus ojos a su colonia primigenia en América y su rey de turno, Carlos III, decidió fomentar la colonia abandonada. Claro fue para el trono del monarca ilustrado que el motor de ese progreso colonial sólo se podía obtener con el trabajo del esclavo. Se pensó en la ley como remedio para reencauzar la esclavitud en el predio descarriado. El modelo del Código Negro francés que se aplicaba en el Saint Domingue fue la inspiración del Código Corálineo que se pretendió instaurar en Santo Domingo. Fue un proyecto natimuerto. Las diligencias de búsqueda de precedentes



judiciales fueron frustráneos: no aparecieron en los archivos de la Real Audiencia. No se encontraron —para colmo de adversidad afortunada— ni siquiera las ordenanzas contra esclavos de los años iniciales del proceso colonizador del siglo XVI. Es más: en los papeles de esa institución no se encontró una sola sentencia con el tema de la esclavitud como sujeto de la acción judicial. Esto se vino a saber en el siglo XX cuando Javier Malagón Barceló estudió los fondos documentales de El Distrito de la Audiencia de Santo Domingo, 1708-1800.

En el mirador político de la conveniencia imperial la joya inicial de la corona, La Española, estaba perdida irremediablemente. El intento de restablecer la esclavitud formal —la de los fabulosos dividendos— con el Código Carolino, intentado en las vísperas de la Revolución Francesa, segregó, con su fracaso, la isla, la porción que le quedaba, del inmenso imperio de las Indias. Ese fue el prólogo de la cesión de Basilea en 1795 aún incomprendida en la historia nacional cuyos narradores tutelares siempre consideraron una ingratitud de su inmenso imperio americano. Peña Batlle, el último en ratificar esa ingratitud, jamás empleó su enciclopédica cultura histórica en desmenuzar el Tratado de Basilea de 1795, el nefasto instrumento de la desnacionalización del Santo Domingo español —en su óptica apasionada de hispanidad absoluta— de resultadas del Tratado de marras, por el costado metropolitano europeo ni por el de la víctima de la cesión, el pueblo dominicohispano que éramos entonces. Un estudio ponderado de la circunstancialidad política española y de la naturaleza social de la colonia “desnacionalizada” arrojaría un balance ajeno íntegramente a la conceptualización estereotipada del suceso ciertamente infortunado, pero por otras razones.

La cesión de Basilea fue la estrategia fallida del trono español para velar por su integridad en días en que el proceso revolucionario francés antimonárquico amenazaba con desbordar la frontera natural de los Pirineos, despojar de la corona a Carlos IV y a su corte e instaurar una república revolucionaria a imagen y semejanza de la francesa y obediente a su cordón umbilical parisino. La insi-

nuación del Tratado provino de Manuel Godoy favorito de la real pareja para asuntos de política y colchón. Los orígenes de este personaje no lo acreditaban para rangos nobiliarios, pero sus habilidades en el lecho lo llevaron al estrellato en el regio grupo gobernante. Ganará el título de Príncipe de la Paz de resultados del éxito de Basilea que garantizaba a España la no intromisión de la oleada revolucionaria en el reino con la contrapartida, de su parte, de velar porque no ocurriera en el flanco mediterráneo europeo actividades conspirativas. La primera lectura de ese Tratado induce a pensar en una celada del viejo orden feudal a la dinámica revolucionaria francesa. El instrumento fue rechazado por el Directorio aún con la tinta fresca de su pergamino. Esa postura fue mantenida por el gobierno francés que se opuso tenazmente a ocupar Santo Domingo español; ocupación llevada a cabo por Toussaint Louverture contrariando la voluntad oficial de la metrópoli beneficiaria, en 1801.

Una hipótesis aventurada podría considerar la cesión de Basilea como un reconocimiento del trono español de una realidad social isleña divorciada de la médula imperial y ajena, si se quiere, a la cultura de dominación del imperio. Una colonia díscola que venía burlando el sistema esclavista, dínamo de sustentación exclusiva en las Antillas de la realización económica, enterrada la encomienda sin honores desde el siglo XVI y constituida en la centuria siguiente en refugio seguro de libertad de los esclavos fugados del Saint Domingue. El fracaso del Código Carolino y el afrancesamiento del contrabando que irrigaba todo el territorio colonial, la complicidad de las autoridades metropolitanas en el negocio ilegal y la imposibilidad fáctica de revertir a favor de la bolsa real española la renta impositiva a lo sumo teórica en Santo Domingo, decidieron la voluntad real de desprenderse de la colonia mañosa que costaba mantenerla, venía siendo un mal ejemplo en el Caribe hispánico y estaba sujeta inexorablemente a la dinámica revolucionaria de Saint Domingue.

La solución de ese viejo quebranto social la sirvió el favorito Godoy en bandeja de plata al buen rey que era más diestro arreglando relojes



que en gobernar. El monarca autorizó la cesión porque preservaba su corona, le asignaba un papel descollante en la Europa convulsa en época sísmica para las valoraciones tradicionales y convertía a Madrid en el centro contrarrevolucionario confidencial de todas las monarquías amenazadas en el viejo mundo. La utopía plasmada en el Tratado de Basilea apenas duró dos años en el imaginario real español. Napoleón Bonaparte, el artillero jacobino lucido contra los británicos en 1793 en el sitio de Toulon, casó con la martiniqueña Josefina de Beauharnais —en contexto de articulación cortesana del Directorio; de uno de sus personajes más influyentes— en 1796 y recibió de regalo el nombramiento de jefe del ejército francés en Italia donde venció a austríacos y piemonteses y creó en 1797 la república Cisalpina. Al pobre Carlos IV se le desvaneció la ensoñación de arbitrar la Europa mediterránea pactada en el Tratado de Basilea. Esa calamidad irreparable no amilanó al gobierno español que siguió aferrado a la utopía y en 1800 hizo efectiva la cesión de Santo Domingo a Francia descabezando a la sociedad dominicohispana expatriando a su elite social, descuajando de raíz la “etnia dirigente” fundacional, llevándose consigo en la flota enviada para el propósito toda la documentación colonial. Tal operación fue una desheredación total.

Las naves españolas cargaron con toda la gente que se identificaba con la nacionalidad peninsular y se categorizaba como súbdita del rey Carlos. Utilizaron los puertos de Santo Domingo y Samaná; este último como desaguadero social de la Banda del Norte. Ese acontecimiento sin duda trascendental tiene más de una lectura histórica. Porque si se afirma en el reconocimiento de que el pueblo dominicohispano era a la sazón el apéndice podrido del gran imperio continental, tal consideración nos lleva directamente al aserto feliz de que la corona reconocía una identidad nacional larvaria o, cuando menos, un sujeto social descarriado en su mayor contingente desavenido de las líneas maestras del imperialismo esclavista. Esto así porque sería ofender la inteligencia política española pensar que cumplía su parte del Tratado de Basilea desbordado por la marea revolucionaria francesa dos años

después de suscrito. Podría entenderse con suficiente claridad que tal cumplimiento del compromiso internacional de Basilea no fue el término del instrumento. Como tampoco lo fue lograr una paz definitiva con Francia porque la guerra desatada contra esa potencia por Godoy —quien abandonó la política ilustrada que recibió en legado Carlos IV de su padre Carlos III por otra guerrerista— ya había sido concertada en 1796.

Sería absurdo el planteamiento de que España reconoció en 1800 a Santo Domingo como oveja descarriada del redil imperial dos siglos después del castigo que infligió a La Española en 1605-1606 por su mala conducta. La interpretación dialéctica del descabezamiento de la sociedad domínicohispana por su propia metrópoli ofrece un menú de variables hipotéticas que incluye a Francia negada a recibir el territorio que había pretendido hacer suyo durante más de un siglo. Es de racimo temático destejer las hebras de ese episodio a la luz de la conflictividad europea y la propia neuralgia isleña. El término resolutorio de la cuestión fue la invasión de 1801 comandada por Toussaint Louverture contrariando las órdenes de París o peor aun negándole autoridad al representante del gobierno francés en Haití.

A simple vista la cuestión de la posesión de una colonia que destetaba su metrópoli y se negaba la adventicia a recibirla, sugiere la reciedumbre caracterológica de un pueblo arisco, mañoso, de personalidad cultural definida con historial victorioso contra los imperialismos británico y francés que venía realizando la proeza de la supervivencia a sus expensas con el recurso montaraz de ganados silvestres, la asunción estoica de la pobreza y la destreza de la unidad social interna de sus dos bandas orográficas dispuestas por la naturaleza como fortalezas naturales para la cristalización regional. Esa unidad “nacional” de la sociedad domínicohispana tenía entonces —y la tendrá después— la orientación de dos grupos oligárquicos que arropaban en plano de connivencia a los paisanos del común disgregados a ambos lados de la frontera montañosa, integrados por los poseedores de la riqueza material y



unidos por una política aliancista de matrimonios convenidos o convenientes al predominio clasista de la sociedad.

### El señorío despojado por la “madre patria”

Con la salida compulsiva de las elites sociales de Santo Domingo y Santiago y las satelitarias de sus contornos, termina en Santo Domingo español la hegemonía de la “etnia dirigente”, la peninsular fundadora, reconstruida en su contingente demográfico escasísimo a finales del siglo XVII con la aportación de los canarios cuyas actividades de todo género fueron ignoradas en los borradores iniciales de la historia nacional, aún incólumes. Porque esos isleños de la otra rivera del Atlántico renovaron –lo pretendieron al menos– la mentalidad de los criollos tolerantes y permisivos acomodados a una suerte de abandono discreto de la normativa imperial. La constancia documental de esa realidad contenida en la correspondencia de los canarios a instituciones y parientes lejanos ofrece la impresión –la sugiere a veces; la denuncia otras– que el pueblo dominico-hispano con sus jerarquías sociales a la cabeza vivía de espaldas a la regimentación imperial. La razón de esa ocurrencia no aparece en ninguna epístola canaria porque, con certeza, nunca la conocieron: “la ley se acata pero no se cumple” con referencia cronológica puntual de su inicio: 1516.

Esa primicia antiimperialista no fue percibida en España ajetreada entonces en el problema sucesoral de Castilla y cuando vino a darse cuenta cometió la estupidez paradigmática de mayor bulto en la historia universal: recortó su soberanía efectiva en el territorio de La Española. Y cuando nueva vez se percató de ese error le puso un suero dinerario a la colonia –el “situado”– para mantener un funcionariado modestísimo incapaz de sugerir medidas de fomento. De tal suerte la “etnia dirigente” colonial se acomodó a un régimen de permisividad pernicioso. Los colonos más emprendedores se fueron de la isla deján-

doles su espacio a los criollos más audaces en el manejo de la miseria colectiva. Luce paradójica el aserto. No lo es. La ley de la inercia en el Trópico pauta el baremo del menor esfuerzo. La “etnia dirigente” española zarandeada hasta el paroxismo tras las devastaciones osorianas se aclimató a la sobrevivencia. De esa actitud aparentemente indolente sobrevino el ablandamiento social, la tolerancia a la adversidad y la dejadez porque ningún esfuerzo producía dividendos permanentes. Bastaba con vivir el día a día. Se descascararon los templos y las casas señoriales. El señorío urbano acodó su pasar al vaivén de las mulas que le traían el sustento. La ruralidad social ocupó su lugar; de ella procedía la provisión alimenticia del pueblo urbano.

El tema del epígrafe que discurre merece un tratamiento caudaloso, pero el volumen de información y comentarios que aún resta para completar estos *Apuntes* impiden al autor solazarse con los aspectos neurálgicos y pintorescos —que sí los hubo— de la vida de la ciudad murada. Ese deterioro cruza por varias etapas que simulan desaparecer en el siglo XVIII, a partir del fin del sangriento duelo sucesoral de la corona española y el afianzamiento en el trono de España de un miembro de la dinastía francesa, en 1708, que permitió una comunicación más fluida con la metrópoli y el establecimiento de una relación comercial con Saint Domingue. Desafortunadamente, esa relación comercial en términos de cierta legitimidad sólo tuvo un sujeto social válido en los pueblos fronterizos ganaderos, el hatero, de recia caracterización cultural, fenotipo de la dominicanidad en curso y reacio a adaptarse al modelo esclavista de Saint Domingue.

Las diferencias abismales entre el hatero dominicano y el colono francés vecino y coterráneo insular a la vista, fueron observadas y plasmadas con tino de retratista por Moreau de Saint-Mery en su obra citada con detallismo impresionante. El “salvaje” montaraz —y esto va por mi cuenta— se había convertido en hombre de empresa que tenía a buen recaudo a su ganado manso y regateaba precios a sus compradores, pero vivía —seguía viviendo— con el estoicismo de aristas primitivas, si se quiere, de su ascendiente el montero del siglo XVII y con la misma



mentalidad fronteriza de su antepasado. Son muchos los bocetos escritos que dejó el ilustre funcionario martiniqueño con sólo un pero a su vastísima ilustración: el de ser un fervoroso adherente de la esclavitud. Ningún viajero foráneo visitó la tierra de Santo Domingo con mayor aptitud intelectual ni más facultad de observación. En algunos pasajes de su obra abrevó en la exposición de Antonio Sánchez Valverde – mencionada– buscando antecedentes para legitimar las suyas sagaces, puntuales y comparativas.

El seriado de esos bocetos incluye una temática inencontrable en ningún memorial del Santo Domingo colonial, como fueron los dedicados al trato de la mujer –que luce en su pintura reducida a un gineceo mostrenco porque no tenía derecho a participar con los hombres a las horas de comer ni reclamar pasión en los ratos del amor– que el autor pondera de refinamiento exquisito en Saint Domingue. En el cuadro referido al alimento del hatero Moreau de Saint-Mery dibuja con mano maestra el sancocho sin llamarlo por su nombre. En un gran recipiente sostenido por piedras se cocían los víveres y las carnes con el fuego de leña. La cantidad supuesta a la magnitud del utensilio casero utilizado sugiere un pelotón de comensales. No se ha perdido la vieja costumbre de llevar a la mesa a los trabajadores del hato a fines del siglo XVIII. El notable esclavista se cuida de caracterizarlos, pero el hábito inveterado, secular, de la comida compartida y el yantar unidos amos y esclavos reproduce la imagen comunitaria del seiscientos. Hay que advertir que el cuidado del viajero en comentar la calidad social de los comensales pudo estar cifrada en que entonces y desde siempre los esclavos fugados de la colonia vecina, en llegando a Santo Domingo español, readquirían la libertad factual y muchos de ellos se enrolaban en los hatos ganaderos. Era de elección individual ese destino.

Ese sector fronterizo del pueblo domínicohispano reproducía una constante histórica de malquerencia a los colonos franceses detenidos en su geografía por el Tratado de Aranjuez. La guerra intermitente contra la expansión colonial de los vecinos había cedido su lugar a una

política comercial que hoy llamaríamos de complementariedad de mercados. Era negocio fácil y fluido para los pobladores rayanos, que no así para la bolsa real española sistemáticamente burlada por el contrabando masivo que tenía su plaza fuerte en la ciudad de Santiago con ramificaciones en todo el territorio de la colonia española, operatividad expedita y complicidad universal. El supuesto inexorable de esa situación vista con la lupa imperial metropolitana no pudo ser otro que la colonia estaba perdida definitivamente porque todos los esfuerzos por atajar el contrabando fueron infructuosos, su metástasis alcanzaba toda la médula social y los empeños por recaudar los tributos mandados por la ley no alcanzaban para mantener el funcionariado colonial en días en que el “situado” acompañaba exclusivamente el afincamiento de los inmigrantes canarios. Es más, el interés imperial por desarraigar el contrabando puso a veces –como en 1716– en peligro la gobernabilidad de la colonia.

El trono de Carlos IV no desnacionalizó Santo Domingo español con el Tratado de Basilea de 1795; apenas reconoció una realidad social fundamentalmente ajena a los intereses imperiales de España que, además, surtía un pésimo ejemplo a sus colonias caribeñas en fechas en las cuales su corona estaba seriamente amenazada por la Revolución Francesa y, por contera mayúscula todo el imperio Indiano tenía fresco aún el espectáculo de la odisea de las Trece Colonias británicas emancipadas de la tutela inglesa. La verdad fue otra: España asumió en 1795 una actitud precautoria frente a la oleada revolucionaria francesa utilizando de cebo una colonia inservible en términos de rendimiento económico, vivamente maleada para los fines de control imperial que poseía en 1795 y desde mucho más atrás un perfil de autonomía cimarrona.

Estirando adrede el concepto se puede afirmar que España fue como nación fundadora y poseedora de Santo Domingo, generosa, reconociendo la individualidad cultural dominicana ofrecida a Francia tanto por los motivos señalados –el ardite de arbitrar la cuenca



européa del Mediterráneo frustráneo que fue con la impronta napoleónica, traspasar a los franceses la patología fiscalista del contrabando y decantar la lealtad de las élites sociales domínicohispanas de variopinto establecimiento— como probar a Cuba y Puerto Rico que el pecado social de la inconsecuencia con el imperio podría conllevar idéntica sanción. Esta hipótesis jamás trabajada se desprende de la negativa obstinada del trono en permitir a los migrantes forzados del éxodo oficial que pasaran a poblar esas islas. Los ruegos de los encartados en la medida draconiana —reunidos por J. M. Incháustegui en obra fundamental para entender ese proceso— revelan un acendrado amor a la patria isleña y el autismo imperial en esas fechas.

El cumplimiento cabal de la expatriación de los criollos domínicohispanos un lustro después de la cesión de Basilea, en 1800, es pasible de interpretaciones. ¿Desinterés de Francia en ocupar el territorio cedido o condicionamiento del gobierno francés para ocuparlo? La terminante renuencia de su comisionado en Saint Domingue, Roume, disipa un tanto la hipótesis del condicionamiento. Es incógnita que plantea una alternativa: se temió el contagio conductual de los esclavos negros de la colonia francesa a la sazón en sus manos bajo el liderazgo de Toussaint o fue un reconocimiento tácito a la independencia montaraz de los dominicanos, con largo historial de lucha fronteriza para evitar con éxito logrado la expansión del Saint Domingue sin apoyo logístico ni material del imperio español. La especulación desemboca necesariamente en la afirmación de una duda que tiene soporte episódico en la realidad colonial y en la ambigüedad dicotómica del planteamiento. El acontecimiento cual que fuese la intencionalidad del comisionado Roume revela la negativa gubernamental de Francia por alguna razón o razones a ocupar el Santo Domingo español. ¿El segundo reconocimiento a la recia identidad “nacional” dominicana?

## ¿Desnacionalización del Santo Domingo español?

La frase desafortunada de un ilustre escritor peninsular de que Santo Domingo español fue traspasado “como un hato de bestias” refiriéndose al Tratado de Basilea de 1795, que irá a utilizar Manuel Arturo Peña Batlle para sustentar la tesis de la desnacionalización del pueblo dominicano de resultas de la cesión a Francia fue temeraria o desinformada sino insultante, porque ese “hato de bestias” iría a constituir a la nación dominicana. Frase extraña en escritor de opulenta cultura de repetición innecesaria para sustentar una tesis inmadura sin sustentación plausible porque España se llevó en 1800 todo lo que creyó suyo incluida la gente que reproducía una cultura imperial desleída, cargó con su “etnia dirigente” incapaz en su larga travesía secular de emular a sus antepasados emprendedores y audaces, arrinconada desde el siglo XVII. ¿Cuántos fueron los criollos embarcados a tierra firme en 1800? Pocos en términos comparativos con el grueso del sujeto social del país dominicano cuyo contingente demográfico desbordaba con ventaja los cien mil habitantes.

Enjuiciar la negociación hispano-francesa en Basilea como el traspaso de un hato de bestias puede ser pasto de interpretaciones. Puede pensarse que el autor de ese juicio quiso enrostrar a la monarquía peninsular desamor a su colonia primogénita. Pueden pensarse otras valoraciones como la de graficar por el hato —su realidad productiva fundamental— la sociedad colonial improductiva en sínecdoque histórica desafortunada. En realidad, a ese autor no hay que cargarle la cuenta de un desliz. Lo que mueve a reflexión es la conceptualización que depara la frase: la “desnacionalización” de Santo Domingo español. Extraño extravió en un historiador de la talla de Peña Batlle. No creo lastimar su memoria al refutarlo a deshora en estos *Apuntes* con opinión contestataria. Porque, sin dudas para mí España cumplió con su deber metropolitano: resguardar a todos aquellos hablantes del país que legitimaban con su conducta la reproducción de la identidad



imperial española ciertamente amenazados por la hoguera del Saint Domingue; se llevó sus súbditos a los que permitió cargar con sus esclavos de confianza, los integrantes de su entorno doméstico. En el siglo XX Inglaterra, Holanda y Francia harán lo mismo con sus colonos y servidores leales en Asia y África, en otras o parecidas circunstancias.

La dominicanidad no se montó en las naves de guerra españolas en 1800. Bajo consideración alguna esa afirmación excluye al grupo de los expatriados. El dolor de partir fue escrito con lágrimas y sangre. Discrecionalmente asumo que esa pena no la produjo dejar bienes secularmente en precario. Fue la pesadumbre de abandonar la patria de las vivencias y los recuerdos, la casona donde nacieron, amaron y sufrieron, donde tenían enterrados sus muertos tutelares. Abandono definitivo, para siempre. Me estoy refiriendo a los miembros del señorío urbano. Porque no sé si el señorío rural, el de los hateros, se enganchó en la ruta de la despedida, a pesar de que hay constancia documental de que muchos hateros se quedaron soldados a la tierra de donde fueron removidos en 1804 por la caravana encabezada por el coronel Lois Ferrand rumbo a la ciudad de Santo Domingo desde Montecristi engrosada permanentemente por los pobladores del camino largo y abrupto. El oficial francés de puesto en la ciudad atlántica cumplió con el deber de resguardar su guarnición; los nativos temían el degüello de las huestes haitianas. Los que se quedaron en Moca lo pagaron con su vida un año después. Hay que convenir necesariamente —el mandato de la historia es inexorable— en que la enemiga haitiana nació en 1805.

El descabezamiento de la sociedad colonial dominicana quiso ser remediado por el hatero cotuisano Juan Sánchez Ramírez con cabeza despoblada y lejana de la “etnia dirigente”. Su hazaña, la Reconquista, obedeció en lo fundamental a la reposición de la soberanía imperial española descuidada y permisiva que venía consintiendo la cultura libertaria de la montería. Su tesón en la empresa tenía una sólida argumentación histórica: la lucha fronteriza de las “cincuentenas”. El francés

era el viejo enemigo de la ruralidad esforzada, de una parte; de la otra, el énfasis esclavista del gobernador Ferrand ponía en peligro la tradicional fraternidad de los amos con los esclavos dentro y fuera del hato ganadero. En esa perspectiva el denuedo de su hueste multirracial alumbraba la oquedad del episodio —sólo desmenuzado por Utrera en *Diario de la Reconquista*, por el costado dominicano—: el interés de preservar la libertad cimarrona en hombres de color y, en el caso de los blancos y mulatos —Sánchez Ramírez entraba en esa clasificación etnológica rudimentaria— la ilusión de sustituir la clase dirigente expatriada. El éxito bélico en Palo Hincado sin la ayuda inglesa en el campo de batalla vistió de laureles el primer ejército dominicano, le fabricó hornacina de proceridad a Sánchez Ramírez y lo invistió con la dignidad ejecutiva de la colonia recobrada. Podría decirse con desenfado y sin reservas que él, Juan Sánchez Ramírez, fue el primer gobernante dominicano.

La ilusión de los hombres de la Reconquista en reemplazar la clase de los criollos perdió vuelo con el peso de una torpeza: el propósito de saquear la ciudad de Santo Domingo, acto vandálico que impidió la autoridad militar inglesa estante en la urbe —la que había salvado al pueblo sitiado por Dessalines en 1805— y ordenado la entrada triunfal de las mesnadas reconquistadoras luego de meses de espera distraídos en negociaciones para persuadir al caudillo rural del nefando propósito del saqueo finalmente logrado. Esa circunstancialidad supone necesariamente la tutela inglesa en el episodio y amplía el horizonte internacional del pueblo dominicano atrapado en la conflictividad interimperialista. El hombre más poderoso de la época, Napoleón I, el genial emperador de los franceses, perdió su última batalla en el continente americano con la derrota final del poderoso ejército enviado por él a Saint Domingue, diezmado en Haití y abatido por los lanceros de Sánchez Ramírez; lanceros que no durmieron la víspera de la batalla de Palo Hincado sacándole punta a las ramas de los árboles del bosque cercano. El arma casera del “salvaje” venció entonces la fuerza armada mejor equipada y entrenada de Europa, tal como lo había hecho en



1655 contra los ingleses y lo repetirá con el fusil Cristóbal –también casero– en 1965 parando en seco a la nación más poderosa de la Tierra.

El tema no se agota. Nos volveremos a topar con él en estos *Apuntes*, aunque, de momento, basta concluirlo sectorialmente con esta afirmación: el descabezamiento de la sociedad colonial dominicana será definitivo. Todos los esfuerzos realizados para que retornaran los emigrados de 1800 fueron frustráneos; esfuerzos vehementes del gobernador Ferrand, inicialmente, quien los amenazó con estatizar sus propiedades y creó con ese objetivo la Dirección de Bienes Nacionales, en reclamo abarcador de los colonos franceses dispersos en las Antillas menores. Durante los doce años de la Reconquista, algunos llegaron por cuentagotas. Esos doce años transcurrieron en clima social de inopia institucional sin justicia organizada ni presencia metropolitana efectiva apenas representada por gobernadores de turno y sorda en la península, a la petición de auxilio económico y militar reiterada. El cuadro más punzante de esa situación de abandono fue la negativa –la del silencio– a reconocer los méritos de los reconquistadores que solicitó Sánchez Ramírez insistentemente hasta las vísperas de su muerte ocurrida dos años después de ocupar la gobernación de la colonia recobrada en plena orfandad económica y ahíto de desengaños.

La “etnia dirigente” española expatriada jamás retornó a Santo Domingo. Podría llevarnos a error suponerla reinstalada en la colonia entre 1809 y 1821. Absolutamente nada cambió la naturaleza social del pueblo dominicano e incluso y más lejos: en uno de los gobernadores españoles, Carlos Urrutia, influyó la cultura del conuco. Es rastro documental el aserto que aún recoge la historia nacional con el mote popular que ganó el funcionario, Carlos Conuco. ¿Otra “transculturación” a la inversa? Este apunte sugiere una divagación reflexiva en torno a la hispanidad dominicana hábilmente empleada en 1809 y aplicada con brutalidad antológica en 1861. La razón en buscarla Sánchez Ramírez para echar a los franceses y cuidarse en salud de los haitianos, la justificó la invasión del presidente Boyer en 1822. El falso

Congreso de Bondillo –la opinión es de Utrera– que ratificó la reincorporación a España, desconoció la tendencia independentista de Ciriaco Ramírez y afianzó la jefatura del caudillo, fue un acierto de la “etnia dirigente” dominicana bisoña entonces en la preservación de la dominicanidad cultural y de esa suerte de soberanía cimarrona.





# *Capítulo VI*

---

Origen y evolución  
de la identidad nacional  
dominicana





## Umbral recapitulatorio

**E**l origen y evolución de la nacionalidad dominicana es tema aún no tocado en los esfuerzos de hilvanar la memoria social del país. La mención de la cronología lineal, se ha creído, satisface la necesidad de una argumentación irrefutable y se viene ordenando en retablos —episodios a veces cerrados— la historia nacional. Sus hechos sobresalientes vienen siendo contados en seriado puntual sujeto al calendario secular. Lucen actos de un drama con pasajes trágicos y personajes reemplazados. El hilo conductor de esa trama simplista y desvertebrada se inició con la concepción medieval de la predestinación que embollaron los cronistas pioneros de las Indias españolas. Fue un negocio espiritual involuntario, angelical. España, Cristóbal Colón y su hallazgo fueron las perlas iniciales de esa diadema mística. El destino como felicidad o fatalidad inexorable. La fuerza irremplazable de la civilización como motor empoderado por la voluntad divina. La voluntad de Dios como razón de todo lo que ocurre. La redención eterna como premio a la inocencia o la inteligencia modesta resignada. Es tema profundo y ligeramente tangencial que no integra su substancia a



estos *Apuntes*, fuera de su mención como argamasa discutible del proceso histórico.

Los estereotipos de esa mentalidad inescrutable que la ciencia arrogante y audaz viene arrinconando, escribieron el capítulo basamental de la historia nacional; fundieron la horma mental justificativa del prodigio de descorrer el velo de la mitad del planeta, en cuya empresa la sociedad embrionaria de La Española tuvo una misión decisiva. Después, esos mismos estereotipos sirvieron de soporte para explicar la combustión social de un pueblo ayuno de letras que escaló por el tiempo provisto de un instinto de conservación resistente, imbatible. Toda una filosofía existencial indocumentada precautoria de lo que se tiene, se presupone y asume aceptable, llevadero, factible de fácil reproducción, dejando fuera toda una “carga mental” que no pesa en colectividades indefensas expuestas al carro arrollador civilizatorio. Lo que ocurrió en América a partir de 1492 y que el ilustre historiador y psiquiatra venezolano Francisco Herrera Luque identificó en su pueblo en *Los viajeros de Indias* para tornar inteligible la conducta individual y colectiva de los venezolanos, en ejercicio científico admirable: conjugó en la trama demográfica venezolana las patologías de los colonizadores –los viajeros de Indias–, las de las etnias aborígenes y las de los esclavos africanos, reunidas en el cóctel del mestizaje. El genial cientista y exquisito narrador utilizó estadísticas, datos y armazones dialécticos convincentes para urdir su tesis admirable y presentar la violencia como producto genético. Su desafío –no confeso– a la teoría modernísima de la mismidad absoluta del Hombre como hijo unigénito de la materia engarza a la perfección con el supuesto de que el hábitat natural, la alimentación y las destrezas culturales son insumos de la diversidad humana.

Germán Arciniegas, el notable escritor e investigador colombiano le agregó a esa presencia funcional de la cultura en las actitudes y ejecutorias humanas, la dimensión de la incidencia telúrica en una obra encantadora en la cual asigna a la naturaleza, a sus imanes desconocidos, un influjo decisivo en el discurrir de la especie, que tituló

*América Mágica* y dividió en dos partes: *El hombre y los días* y *La mujer y las horas*. Ese trabajo histórico-literario reúne los personajes más destacados del continente separados por género pero tejidos por hilos telúricos invisibles. No sé si su compatriota Gabriel García Márquez inspiró su “realismo mágico” en *Cien años de soledad* encarnando en figuras del común de la gente y en lugar orillado de la civilización, en Arciniegas, tallando personajes escondidos en el espectro social colombiano ajenos a toda proceridad o destaque quizás como recurso subliminal contradictorio. O si encontró la inspiración en novela de otro compatriota suyo, José E. Rivera, *La vorágine*, cuyas páginas destilan misterio telúrico con una sola protagonista, la selva.

Con una simple asociación de ideas, algún conocimiento del pasado isleño y audacia expositiva se puede argüir con permiso de los teóricos de la rigurosidad historiológica, que el realismo mágico americano tiene medio milenio a la espera de un novelista con un pueblo de personaje, una forja fantástica y una leyenda negra a costas desde los días decisivos del invento de medio mundo diferente. Pueblo de legión improvisada en Sevilla, destino ignoto y cometido trascendental: enclavar en el nuevo mundo la civilización occidental. La trama tendría dos sujetos sociales contradictorios, contrapuestos por una circunstancialidad excepcional. Uno acogido a la hospitalidad indígena alzado contra una administración colonial neurálgica e incomprendida, la colombina, y el otro llegado a la colonia parpadeante con destino de permanencia hormadora de la cultura peninsular castellana. La guerra civil entre estos coprotagonistas es el supuesto clave de la urdimbre novelesca que tiene al fondo de su desarrollo una comunidad indígena de cientos de miles de aborígenes trastornada hasta el paroxismo por unos intrusos barbados de piel pálida montados en unas bestias desconocidas capaces de hacer el fuego desde unos artefactos que suenan como trueno y producen la muerte con más certeza y rapidez que las flechas.

El escenario, de verde virgen desconcertante y agua de ríos y arroyos fluyendo por todas partes, sin tiempo es pasto telúrico sin tiempo



finito, estacional. No será el paisaje natural bellísimo de la isla, personaje silencioso de la obra; que sí lo será de cómplice de los “indianizados” en el paraíso edénico de Jaragua donde se produce al unísono el mestizaje racial y el cultural con bellas mujeres color de cobre, hermosas y de meneos danzarines sin música ni escuela. El areito era la danza de la naturaleza y los conquistadores se rindieron ante el encantamiento —¿telúrico?— de mozas que movían sus cuerpos como mueve el foete del viento a los árboles. El ex-alcalde Roldán y sus seguidores fundan sin saberlo la primera cultura híbrida de dos mundos, el viejo y el nuevo. ¿Irá a perecer esa cultura de la que no sabemos nada? La reconstrucción de esa realidad indocumentada intriga el imaginario novelador que, a pesar de carecer de papales, irá a llenar la oralidad social isleña por más de un siglo. ¿Esto es realismo mágico o historia? No lo sabremos nunca pero hay una nervadura episódica que desautoriza la hipótesis de la fantasía. Porque la fantasía del espectáculo se la llevaron a la tumba los cronistas de Indias o tal vez no la supieron nunca. O sus facultades limitadas de memorialistas imperiales de dos tronos —el celestial y el terreno— le impusieron discreción pudenda.

A riesgo de repetición innecesaria hay que insistir, frente a ese horizonte factual desconocido, que no fue entonces cuando asomó endeble la dominicanidad. Ni mucho menos la nacionalidad trinitaria y tricolor. Sin embargo, nadie podrá incurrir en la arrogancia interpretativa de borrar esa placenta histórica constitutiva, unigénita y definitiva de la sociedad insular de La Española, la de nuestros antepasados históricos trenzados como lianas por tres etnias en el primer mestizaje de la “Gran Historia” que irá a producir el sujeto social dominicano. No es la libertad de ensayista la que me permite retozar con el pasado para salvar del olvido la historia sumergida. El primer mestizo universal tuvo su cuna en esta isla con los auspicios y madrinazgo de una cacica tan bella como veleidosa y hábil política. Anacaona. La importancia del hecho alcanza rango antropológico para intuir lo ignorado

de la sociedad matriz del hombre americano circunstante, de nuestros días, en su contingente más numeroso.

Los imanes biológicos destapados por la atracción o la violencia caracterizan la comunidad isleña. Experiencia secular que trasciende cosmetizada por la historia sin que pueda argüirse el influjo telúrico. Esa categoría esotérica descubierta para la proceridad por Arciniegas no tiene lugar en las cuentas de la historia, pero tiene función explicativa al intentarse el desentrañamiento de un fenómeno social alucinante: la concomitancia de dos conductas y dos resultados de una misma etnia sobre geografía insular recortada por flancos marítimos y lejana entonces para la mirada metropolitana; la “indianización” de los castellanos y el destape de una civilización sorprendente construida en santiamén por otro grupo de peninsulares que explotan en ingenio de novedades. Ese razonamiento no luce artilugio acomodaticio: fue la primera página de la memoria histórica dominicana. Claro es, por supuesto, que sería majadería llevarla a transigir con el ordenamiento epistemológico historiográfico, el de fechas exactas y frases lapidarias conclusivas. No obstante, sin dudas para mí, esa visión debía encuadrar con sus imágenes el escenario placentario de la sociedad dominicana.

Es la ilusión del ensayista historiador sumergido con la escafandra de la impunidad en el mar del misterio convencionalmente despachado con una inmensa lápida mortuoria —la que sirvió para enterrar a los cobrizos dueños naturales de la isla— y un cronicón de estampas coloniales intrascendentes, apenas salvado con las primicias continentales fundadoras incompletas en la nómina oficial de la celebración del medio milenio de la Cristiandad en el nuevo mundo. Estos *Apuntes* no son una historia; no me cansaré de repetirlo, que son, a lo sumo, unas reflexiones repensadas en un intento de destapar “las historias de la historia” de la nacionalidad dominicana; de percibir al tacto de la imaginación, apoyado en la utilería cronológica, onomástica y episódica las verdades que no cuajaron en la documentación envarada de los cronistas de la edad colonial, ni luego en historiadores nacionales banderizos o entecos.



## De la dominicanidad larvaria al sentimiento nacional

La ignorante y traviesa semántica popular confunde los términos nacionalismo y patriotismo. La Patria fue primero; la nación llegó luego. Eso ocurrió y ocurre siempre en todas partes del mundo. La primera es farola que ilumina y alimenta la querencia al lugar donde se nace; la otra entraña un proceso político largo y laborioso de concreción que a veces tiene la violencia de argamasa convencional o conveniente. Es el testimonio de la historia universal. En la historia de América ningún pueblo tiene una travesía más clara y definida que el dominicano en la asunción espontánea de esas dos etapas de crecimiento y evolución. En el transcurso de ese procesamiento la dominicanidad larvaria se percibe tempranamente en la defensa de la heredad sin el concurso de las armas metropolitanas y sí con un sujeto social amasado en vientre multirracial de realización multiétnica. El “salvaje” para los colonos “civilizados” de Saint Domingue, que tiene por añadidura la patología contestataria a los ojos del imperio que cercena la franja territorial de su originalidad soberana —el comercio con los enemigos de España— y lo abandona a su suerte sólo con la limosna dineraria del “situado” que sólo servía para mantener su fachada imperial y pagar a sus funcionarios coloniales.

Ese abandono imperial supone necesariamente el ablandamiento de la “etnia dirigente” española y, consecuentemente, el desuso gradual de la cultura del imperio de ultramar. Fue el inicio de lo que llamó el profesor Juan Bosch con certeza de sabiduría “la arritmia histórica dominicana”; arritmia que incrementaron los sucesivos episodios imperialistas padecidos por el pueblo dominicano en zozobra permanente de desnacionalización. Zozobra que aún no termina. El sentimiento nacional se incubó en una larga y hazañosa caminata defensiva que empezó en 1630 con hitos sobresalientes, en 1655, 1844, 1861, 1916 y 1965 y aún amenaza el terrorismo internacional geopolítico con piel de cordero y pezuñas de lobo.

La nacionalidad dominicana no nació —como lo asegura la historia nacional en boga— en 1844; ese año fue el de su confirmación

histórica con el alumbramiento de la soberanía política cuando, armas en mano, se puso fin a la violenta y violentadora intromisión haitiana al otro día de nacer la primera independencia nacional con licio patológico inviable: el mantenimiento institucional de la esclavitud abolida en la factualidad de dos siglos por una praxis social liberadora, el argumento clave de los invasores de 1822 quizás razonable en nación íntegramente poblada por esclavos en las vísperas de su emancipación en 1804. De esto se ocuparán estos *Apuntes* más adelante, que, de momento, el énfasis temático recae en una corrección elemental. Todos los días se dice entre nosotros que “Juan Pablo Duarte fundó la nación dominicana”. El error viene de lejos. El entusiasmo por el Apóstol viene obnubilando el pensamiento historiográfico dominicano que aún no logra deshacerse de ese concepto errado hijo de la pasión por el hombre excepcional que buscó y encontró el sentimiento nacional a flor de piel en la sociedad oprimida, puso en riesgo su vida durante años e ideó un proyecto político luminoso, de separación de los haitianos, de magnitud visionaria: La mancomunidad isleña de dos soberanías políticas. Toda una utopía entonces y aún hoy.

La evolución de la nacionalidad dominicana no se produjo a expensas de España. La metrópoli fue sin paradoja la fuente alimenticia de su desarrollo. El abandono y su mancuerna, la permisividad, organizaron una mentalidad contradictoria con dos abrevaderos factuales: España era la sombra tutelar, la madre generosa ciertamente descuidada con hijas preferidas —las colonias más ricas y productivas— pero proveía los recursos de la supervivencia —el “situado”— y dejaba a merced de sus inclinaciones al pueblo hispanoinsular; inclinaciones nocivas al ordenamiento imperial en la mirada crítica de los canarios que arguyeron daño a los propios colonos. Ciertamente, los isleños del otro confín atlántico empezaron a llegar en 1680 en cuotas migratorias significativas. Curiosamente, no se les recibía con buena voluntad, quizás con desconfianza. José Gabriel García supuso que el clima no les favorecía y dio por sentado que muchos de esos inmigrantes



murieron antes de insertarse definitivamente en el suelo dominicano. ¿Qué quiere esto decir para la reflexión minuciosa e inquisitiva?

Cualquier respuesta a esa pregunta conllevaría insinuar una reserva del pueblo receptor de los nuevos pobladores que llegan con pocos bártulos y ningún dinero. Sería ir muy lejos afirmar así fuere tentativamente que desde entonces se divisa una conciencia endogámica de la sociedad insular dispersa y orográficamente dividida. Sin embargo, la brújula del investigador avisado encuentra un obstáculo al momento de definir esa realidad social enigmática casi en su totalidad desconocida. La sensación de oposición denunciada por los canarios en su correspondencia ultramarina no deja dudas de que se sintieron sino rechazados recibidos con recelo. Esa contrariedad provino de los hateros que regatearon cuando no negaron facilitar tierras ociosas a los emprendimientos propuestos por los inmigrantes diligentes. Esa circunstancialidad es más específica en la repoblación fronteriza donde se venía dando el negocio ganadero, con la creación de las milicias canarias, y donde no existía ningún control colonial. Una manera de graficar la novedad que representaron los “intrusos” es presentarla como un “cuerpo extraño” en la sociedad domínicohispana. Probablemente fue la respuesta, al largo tiempo de indefensión y soledad con escasísima comunicación con la metrópoli y escasa o nula llegada de peninsulares a poblar Santo Domingo. El aserto es apenas acercamiento dialéctico a una situación sin papeles esclarecedores, que corre el riesgo indudable de ser contravenida por nuevos hallazgos documentales.

Lo que sin duda es posible asegurar es esto: la percepción de una conciencia grupal de amplio espectro que preserva su heredad a un estilo de vida, una cultura —o subcultura si se tiene presente que en la ciudad de Santo Domingo se articula el muñeco de la conexión imperial— para su dominio y usufructo. Fue la impronta inicial de los hateros de jurisdicción regional —porque la montería no fue pareja en usos y costumbres en la época colonial ni después, en la republicana; en la novela *El Montero*, de Bonó, se precisan sus rasgos distintivos en Sabana de la Mar al promediar el siglo XIX— y es joya de observación de Moreau de

Saint-Mery el desenvolvimiento habitual de los “ganaderos” fronterizos. El sentimiento “nacional” imanta a los monteros en la defensa de la patria antes de la llegada masiva de canarios con victorias contra los ingleses y los franceses. Justamente, fue de esa cantera de “ganaderos” fronterizos de donde surgió la prole patriótica de 1844: Pedro Santana y Familias, quien será su guía y caudillo, pertenecía a una familia emigrada de Hinchá en 1797 de resultas del peligro inminente de ser ganados por las llamas de la revolución haitiana, la vida, el hato y sus bienes semovientes. Emigración que fue masiva de los hateros y su gente de apoyo en las tareas laborales integrada por hombres libres y esclavos recientes. Porque para entonces la esclavitud legal había holgado las márgenes tradicionales de su reproducción con el fomento de la granjería azucarera y el negocio fronterizo de ganado en pie. Corría la época de cierto renacimiento productivo en Santo Domingo español.

Por una de esas decisiones de la justicia histórica, tardías pero seguras, el emporio colonial de Saint Domingue ardió en la fogata de la insurrección del pueblo esclavizado. A la colonia vecina llegaron sus cenizas en el conato de rebeldía de los esclavos de un ingenio azucarero de Nigua donde un infeliz soñaba con una corona étnica, en 1798, siendo apagado en santiamén y muertos el cabecilla y sus seguidores. A la sazón y sin memoria de su establecimiento existía un maniel de cimarrones que realizaban su vida con normalidad en los días españoles de la colonia porque escondidos en su fortín montañoso de Ocoa bajaban al poblado cercano a comprar los insumos de su transcurrir pacífico, la pólvora entre ellos. Un viajero inglés los visitó cuando reinaba la Reconquista. Moreau de Saint-Mery dio cuenta de otro en Neyba sin extenderse en sus especificidades. Estas realidades episódicas puntuales inducen a pensar en la existencia de otros manieles en la Banda del Sur, la más despoblada y pobre de la colonia, que no fueron alcanzadas por miradas intrusas. Su mención en estos *Apuntes* tiene el interés de enfatizar la libertad factual que señoreaba en la sociedad domínicohispana con adulez de siglos.



De ese paisaje social se infiere espontáneamente que la institucionalidad esclavista sólo tendrá bolsones de operatividad exigente en el Santo Domingo español en las tierras del cultivo de la caña y en sus calderas infernales. Sumar los esclavos legales —los sujetos a un título de posesión— sueltos y libres y agregarle a la sumatoria los esclavos fugados de la colonia vecina inmersos en atmósfera libertaria tan pronto cruzaban la frontera entonces visible con un valladar de pequeñas pirámides delimitadoras de la línea fronteriza —de las que hoy quedan pocas y otras han sido removidas maliciosamente por los vecinos para ganar espacio—, sería un ejercicio preciso para argumentar el aserto. Sin documentación el tema queda al desgaire de las aproximaciones con sólo un baremo para el cálculo: anualmente Saint Domingue adquiriría treinta mil esclavos. El esfuerzo brutal que se le exigía marcó el promedio de vida escalofriante para la masa de trabajadores forzados en menos de veinte años. Jamás Santo Domingo español alcanzó a tener esa cifra en todos los siglos de la dominación imperial. Y, en cuanto al rendimiento cuasi medalaganario de la víctima de la trata, la realidad del ocio fue una constante auspiciada por la montería que en términos conclusivos puede afirmarse era de libertad pareja para amos y esclavos.

## Supuestos del planteamiento histórico

Una teoría de la nacionalidad es apenas una aproximación al proceso social que logra identidad y caracterización propias con o sin soberanía política. El materialismo, de cuna hindú seis o siete siglos antes del nacimiento de Jesús de Nazaret, retomado con éxito político por el socialismo europeo en el siglo XIX fundió en categorías meramente sociales y materiales el curso de la historia. Colocó a la cabeza de la dinámica progresista de la especie al proletariado, el sector de la sociedad preterido y universalmente maltratado. El obrero, dentro de esa valorización, pasó a ser la figura clave del proceso social

adelantado, justo, de equidistancias llevaderas. Karl Marx fue su profeta. La visión del orden estructural de la sociedad en clases sociales de acuerdo a bienes materiales inventariables, posesionamiento en el espectro productivo y lugar en el escenario de la principalía, fue un acierto en la intelección de la fenomenología social. Sin embargo, el entusiasmo por estirar esos modelos —ponerlos al servicio del socialismo inexorable— en sociedades en términos comparativos atrasadas flexibilizando, contrariando o acomodando la propia episódica histórica a ese propósito, viene distorsionando la memoria social encasillada en estancos. Esa manipulación política de la historia aún en boga ha olvidado que son muchos los nutrientes de una identidad nacional. La gama de esos alimentos es variopinta, singularmente en comunidades orilladas por la civilización, por sí mismas o por la circunstancialidad histórica.

Este paréntesis explicatorio tiene el objetivo de esclarecer el proceso formativo de las dos nacionalidades que se desarrollaron sobre la isla de Santo Domingo en circunstancias traumáticas —habla la historia—, con sujetos sociales radicalmente diferentes, los pueblos dominicano y haitiano, desde 1805 en conflicto, con armazones sociales no sólo disímiles sino contradictorios, de origen, hasta hoy inconciliables. No habrá solaz en estos *Apuntes* al aplicar el escalpelo escudriñador en las tripas históricas para descubrir patologías resistentes, deformaciones congénitas e intemperancias seculares en la relación de ambas sociedades soberanas dañada por la intromisión intempestiva de los haitianos al otro día de la emancipación dominicana de España completando el curso del imperialismo francés. El aserto lo valida la imposición de los códigos franceses a los dominicanos con estampa candente de dominador, el interés en revocar su cultura productiva orgánica afirmada en la ganadería montaraz y empresarial sustituida por el modelo colonial francés de cultivo intensivo y, para colmo, exigir a la sociedad dominicana la obligación de contribuir con su trabajo al pago a Francia de la indemnización que impuso a Haití por los destrozos de su revolución incendiaria y cruenta.



¿Cómo plantearnos en términos clasistas la invasión haitiana de 1805 si la totalidad del pueblo emancipado se integraba fuera del espectro social de las valoraciones marxistas, de las categorías organizadas para el examen y comprensión de la sociedad moderna? Un proletariado total sin jerarquía laboral retrotraído por el látigo al estadio universal de la esclavitud de raíz prehistórica. ¿Cómo cribar la sociedad dominicana coetánea por el cernidor clasista? El señorío urbano había sido totalmente expatriado por España en 1800 con todos sus papeles de preeminencia, La Real Audiencia mudada —y desde entonces mudada a Cuba. También se llevaron la vara de medir principalías: la documentación colonial de la gobernación. Muy borrosa y sin caracterización de pergaminos se infiere del despojo una mediana pequeña burguesía comercial que había perdido su clientela medular. En los restantes pueblos del país —fuera de Santiago, el centro del contrabando que por la naturaleza de su negocio quienes contaban dinero rehuían la estampa pública— el contingente social de significación lo constituían modestos pulperos con poco de mercar con entornos de vecinos pobres, pobrísimos. Contar esa situación en toda la isla rehúye la catalogación sociológica. Entender todo eso precisa de una renovación de los estereotipos conceptuales si se quiere *sui géneris*.

La “etnia dirigente” hispana descabezada en Santo Domingo español y una “etnia dirigente” francesa que nunca tuvo interés en la trasmisión de sus valores a un pueblo de esclavos quizás porque le era imposible si compraba treinta mil “piezas de ébano” al año para reponer los muertos que exigía la tarea deshumanizada o producía el insalubre predio colonial. El tema, su conjunto, es de matizaciones sorprendentes en la historia del imperialismo europeo de época llena de vacíos deliberados, intencionales. Achaque que no han querido enmendar sus exégetas. La importancia de este revés de la verdad histórica es colosal. Esclarecer ese horizonte multiseccular es tema circunscrito en estos *Apuntes* para dejar sentadas las líneas maestras de un proceso histórico, el isleño, que no tiene semejanza o parecido con el resto de las naciones latinoamericanas. Claro es que es nota provisional —mínima

de momento— al estudio de una particularidad que habrá que verla a la luz de los rollos memoriosos dominicanos y haitianos. La lectura de la singularidad nacional dominicana tiene dos capítulos fundamentales, los relativos a sus diferencias puntuales con la española y la haitiana — los dos últimos capítulos de estos *Apuntes*— porque con la primera siempre hay la tentación razonable de asumirla de mismidad presumible; pero de la otra es abismal la distancia en todos los órdenes. Es el caso social más extraño en la historia universal: dos siameses geográficos sobre corta tierra insular de respectiva gestión fetal y sujetos sociales adultos de formación distinta y distante e históricamente contradictoria y neurálgica.

### **Evolución de la nacionalidad: sus edades**

Es antigua la concepción de la sociedad como un organismo vivo pasible de padecer los ciclos de la vida humana. De ahí que sea posible fechar tentativamente las estaciones de su vitalidad porque a veces ocurre su advenimiento de un hecho histórico. Es el caso de la nacionalidad dominicana. Su feto palpita desde 1492 aunque adquiere destino de viabilidad diez años después. No será el producto de la “etnia dirigente” nativa su niñez ni su infancia. Su sujeto social recibe la impronta genésica de unos viajeros del otro lado del mar más evolucionados, sin duda, que traen, aposentán conocimientos y destrezas y abstracciones marcados por un credo religioso que irá a ser la esencia espiritual de un colectivo altanero y respondón que inicia su andadura con originalidad sorprendente en plena etapa de su formación. Nunca se sabrá la cuota cobriza de una altivez social desconocida en la nación en ciernes. La cuota négrida de los esclavos africanos salvará la colonia. Es opinión del más ilustre y didáctico historiador de América: Mario Hernández Sánchez Barba.

Más que difícil, temerario, fijar los hitos de la evolución de una criatura social que se levanta a golpes de improvisación y padece



tempranamente la bárbara corrección de un padre lejano que no sabe qué hacer frente a la desobediencia crónica de un pueblo joven que hace de las suyas de espaldas a su tutela. La periodización histórica pauta ese lapso secular de adolescencia respondona y tremebunda, al que se le asigna madre —la madre patria— pero se ignora el progenitor, el de la vara de castigar. El paréntesis cronológico que corre entre 1502 y 1606 ajusta el traje a una adolescencia descarriada, contestataria si se prefiere. La adultez del sujeto social dominicano irá a tener dos cabezas: una urbana amoblada con jerarquías políticas, ínfulas de principaía y ensimismada dentro de un cascarón de piedras monumentales amurallado. La otra, dispersa y abandonada a su suerte en hábitat geográfico primitivo de la que apenas se tienen noticias, donde sólo es posible escarbar con la imaginación, donde la vida humana se reproduce al compás silvestre de la naturaleza. Sobrecoge pensar en su indefensión y desamparo. A campo traviesa se larva la proceridad de la supervivencia elemental en el área de la ruralidad incomunicada por imponentes moles cordilleranas y un dédalo fluvial que el agua estacional de las lluvias torrenciales tallaba en islotes las estribaciones de las tierras altas.

¿Cuánto duró ese largo aprendizaje de dominicanidad larvaria? ¿Cuántos otros factores de adversidad amojonaron esa existencia cuasi silvestre? No hay manera segura de medir esa travesía secular ni modo de presentar el inventario de las desventuras que tuvo de puntal la defensa de la heredad de la codicia de los imperialismos inglés y francés. Lo absoluto y rotundamente cierto —documentalmente fraccionado— es que esas dos cabezas se correspondieron instintivamente confluyendo en un embrionario patriotismo elemental. Es de fácil discernimiento el aserto. Puede divisarse con claridad porque fue constante la obediencia a la cabeza urbana sólo en las apariencias plegada al ordenamiento imperial. La ciudad de Santo Domingo vivía parasitariamente del “situado” y de las remesas anuales de ganado en pie del mundo rural. Los hateros cumplían su obligación con puntualidad sin fecha prefijada ni exigencia de autoridad enfatuada. Es

testimonio de los corresponsales canarios que a veces el hatero en dificultad pagaba en cuotas establecidas por él. Hemos visto y analizado el hilo oligárquico que tejió la unidad primaria de la patria común.

La velocidad del tiempo histórico corrió pareja en Santo Domingo acarreado por acémilas y galvanizado por la pobreza absoluta durante el siglo XVII. La factualidad memorable escaseó en esa centuria fuera de la derrota inglesa y la contención francesa en el flanco occidental de la colonia. Sin embargo, hay que presumir que no se gastó ese siglo de la misma manera en la urbe dirigente y en el espacio rural. La rutina habitual citadina fue privativa o exclusiva de la capital colonial y la historia corrió perezosa. En cambio, en el campo había que luchar todos los días para factibilizar la supervivencia bregando con el ganado cimarrón o cazando el puerco montaraz, reinventar el conuco arrasado por las manadas de vacunos salvajes o por las inclemencias climáticas. Había como resguardarse del huracán en la ciudad techada que desramaba en el campo la cana de todos los bohíos. En suma, la puntualidad factual de la hazaña de la permanencia y reproducción apenas la conectó la mismidad cronológica.

El tema es fascinante por sus complejidades para evaluar las edades de la nacionalidad dominicana por sus sujetos sociales. Es más: es propicio para intentar una hipótesis del tiempo histórico y el ritmo de su velocidad. La tesis de Palm funda el intento. Para el gran investigador el diseño urbano de la ciudad de Santo Domingo se adelanta a los Tiempos Modernos que irán a contemplar su reproducción en el reordenamiento de las ciudades europeas siglos más tarde. Ese episodio fundamental hizo cortocircuito y apenas cristalizó en las ciudades fundadas por el conquistador sin zapatas urbanas previas, prehispánicas. Y más lejos y con audacia temeraria se podría especular el nacimiento de un tiempo histórico mucho más veloz que el de la antigüedad a partir del hecho americano, la universalización de la civilización atlántica y el empoderamiento de las mecas metropolitanas del alud de experiencias que dejó la comunicación entre ambos mundos, curiosamente sin huella



propia en España. Punto a esta derivación temática digna de ensayarse pero ajena a la organicidad de estos *Apuntes*.

Esa juventud primitiva de la dominicanidad rural irá a ser probada por el drama de una circunstancialidad episódica crudelísima. La incertidumbre universal que acogotará a la población dominicohispana a partir de la notificación del Tratado de Basilea de su despoblación forzada y de la tragedia del Saint Domingue donde “pequeños y grandes blancos” disputabanse una principalía agónica, ilusoria, en días de expectación de cientos de miles de esclavos al asecho de una brecha de liberación con generales negros que no renuncian a la sumisión repartiéndolo sus lealtades entre Francia y España. El cuadro tétrico no tiene fisuras de luz. La cabeza colonial pierde la porfía de permanecer en Santo Domingo. Los ganaderos fronterizos huyen de una batalla eventual o de un arrasamiento inexorable. El sujeto social dominicano descabezado carece de respuestas inmediatas. Se resigna al hecho cumplido de su patriciado urbano —benigno y permisivo— descuajado y al destino francés pactado en Basilea. El cinturón de piedra de la ciudad de Santo Domingo no sirve para nada cuando en 1801 lo burla Toussaint Louverture. La edad silvestre de la nacionalidad dominicana ha terminado.

En el transcurso de la primera mitad del siglo XIX se producen acontecimientos decisivos para el pueblo dominicano. Es su edad adulta pero sin letras ni brújula y carga con increíbles sufrimientos. Un itinerario de llagas que culmina con la ocupación haitiana después de retornar a la tutela metropolitana y ensayar su primera independencia nacional. Todo eso hay que contarlo en el próximo capítulo de estos *Apuntes*, sin afeites ni acomodamientos porque la patria para ser comprendida necesita de la verdad factual sin decorado, singularmente si ha madurado a puñetazos. Porque la edad de la razón le llegó al pueblo dominicano sin madurar y las justificaciones complacientes —o el silencio cómplice de sus deformaciones— le vienen haciendo daño. Un signo de alarma contra la defectuosa conformación de la nacionalidad lo fue una consigna de racionalidad paradigmática

pero restringida: la regeneración de la República que aún parece no ha cumplido su objetivo, a pesar de los esfuerzos realizados en contextos de rígida gobernabilidad. Duele pensar que la cultura civilizatoria, universal, con auge espléndido en nuestras fechas en el país con modelos institucionales foráneos importados y tecnología de punta reinante en muchos aspectos de la vida nacional viene chocando con la tradicional identidad cultural dominicana. Toda una constante histórica de medio milenio. Desde que fue revocado el modelo urbanístico medieval, se acotejó la ley imperial a los intereses creados y la duplicidad y el disimulo cobraron espacio para la convivencia multirracial. Todo un tesoro de originalidad resistente en el continente americano.





# *Capítulo VII*

---

La ocupación haitiana:  
Factor decisivo en la cohesión  
nacional definitiva





## Umbral del tema

**E**n la historia dominicana se lee la confusión entre la cohesión nacional y la unidad política —la que se supone fue alcanzada en 1874— para dar por afianzada la soberanía nacional, la intelección plena de la nacionalidad. El tema no ha sido debatido con profundidad. Son dos conceptos diferentes plasmados por dos realidades históricas. Se ha dado por sentada la sabiduría de Pedro Henríquez Ureña al trazar la frontera cronológica. El eminente maestro dominicano que lo fue continental no siempre fue certero en opiniones de antropología cultural. La nacionalidad fue, es y será un fenómeno de larga combustión vivamente imbricado de hazañosidad en el proceso de la propia identidad. Ese proceso abarca todas las aristas de realización social de un pueblo fundadoras de la particularidad. La nacionalidad, examinada como un hecho cultural que lo es sin duda, tiene, en términos históricos, un largo trecho de incubación en el que intervienen abierta o sobrepticiamente factores de variopinta naturaleza. La historia se cuenta por el hilo episódico de sucesos enhebrados en sucesión cronológica



generalmente copados por personajes de relieve convencional; nunca por la caracterización del sujeto social que garantiza la mención memorable de una comunidad. Esa es la regla universal raramente contrariada.

La memoria de América es el reservorio virgen de una revolución epistemológica que revalúe su historia, sus materiales informativos, por las raíces sociales colectivas dejando la nómina de sus gobernantes coloniales sin subrayado de principalía porque casi en su totalidad constituyeron la crónica policial del continente tal como lo aseguró Luis Alberto Sánchez en su *Historia de América*. En ese plano de idealidad histórica el pueblo dominicano tiene la primacía hemisférica en todos los órdenes. No hay que regresar al pasado colonial y repetir otra vez que nuestros abuelos geográfico-históricos constituyeron la colonia más original de la historia universal modificando sensiblemente el equipaje del colonizador obligándolo a adoptar sus propias concepciones urbanísticas y legales en la vastedad inmensa de su imperio indiano cuando la dominicanidad era impensable, a flor de piel, el descubrimiento del continente. Se trata de asumir la episódica trascendental ininterrumpida en el curso secular de la comunidad isleña para entender la victoria de la nacionalidad salida de un cautiverio desolador cuando intrusos quisieron modificar su naturaleza social y cultural, en el logro de una hazaña sin antecedentes en el hemisferio ni casos similares repetidos con posterioridad.

La independencia nacional dominicana fue la única atípica de Hispanoamérica. Fue tardía y se produjo en lucha armada en términos absolutos de desigualdad numérica en tropas y armamento contra la ocupación militar de un país fronterizo de matrícula colonial francesa, Haití. Fue la consagración de una antigua tradición de arraigo a España y autodefensa solitaria para impedir la penetración de los colonos franceses del Saint Domingue en su territorio desde el siglo XVII, exterminados por la revolución racial más sangrienta y destructiva del continente en procura de libertad de la totalidad de sus integrantes

esclavos en las vísperas del siglo XIX, en lucha desigual contra la potencia mundial de la época: el imperio napoleónico. El pueblo haitiano llegó a la soberanía política sin un proyecto nacional; su bandera revolucionaria estaba tejida con respaldos de látigos y dolor inenarrable. El “over” empresarial venía siendo la causa de la explotación inicua. Su entrada en el escenario internacional no le fue propicia porque entrañó el desafío exitoso a la institución esclavista de presencia universal en América, constituyéndose entonces en la excepción contestataria en el mapa de dominio de la “etnia dirigente” metropolitana.

El confuso tropel de la emancipación del pueblo haitiano cristalizó con escasas cabezas amobladas. Pocos de los dirigentes antiesclavistas tenían alguna preparación, hablaban el francés o conocían los rudimentos de la política. Toussaint Louverture, el más notable de ellos, concibió la libertad de sus flamantes conciudadanos bajo la tutela comprensiva de sus antiguos amos en el contexto de un estatus donde los negros retuvieran las armas y fueran garantes de la posesión, disfrute y provecho de los amos asignándose él la gobernación de la colonia con derecho a nombrar sucesor dentro del cuadro cuartelario del generalato de color. Tal como lo concibió lo hizo escribir en la primera Constitución política latinoamericana; instrumento curiosísimo que podríamos calificar de “avanzado” porque estatuyó lo que sin duda puede considerarse el primer Estado Libre Asociado de la historia universal, razón por la cual lo elogia uno de sus más encendidos biógrafos, Aimée Cesaire, el ilustre martiniqueño adalid del Caribe dependiente.

Estas y otras ocurrencias de la emancipación haitiana son fundamentales comentarlas en estos *Apuntes* no sólo porque son puntales explicativos del proceso independentista dominicano sino porque alumbran desde su raíz el drama de la nación vecina obnubilada desde 1804 con una herencia que jamás recibió: la constante imperialista francesa resultante del Tratado de Basilea de 1795 en la isla de Santo Domingo. Serán muchas de esas ocurrencias que habrán de hospedarse en estos *Apuntes* en sucesión de episodios definitorios



del deslinde neurálgico de ambas nacionalidades, la dominicana y la haitiana, de absoluta incompatibilidad social y cultural. Será una travesía dolorosa que necesariamente entrará respetuosa en el dominio nacional haitiano, en las peculiaridades de su conformación social y las rivalidades domésticas de sus capillas raciales coloreadas con la exclusión constitucional de los blancos enfática y duradera hasta bien entrado el siglo XX. El acopio informativo de esa desgracia ilustra todo el transcurso de más de doscientos años de independencia política y el de una rivalidad ilusoria con los dominicanos. Empiezo por contar la primera de esas ocurrencias porque nos auxilia en la comprensión de la identidad cultural dominicana en relación con las restantes colonias españolas en el hemisferio, singularmente con Cuba.

Ocurrió que dentro del generalato negro “libertador” se produjo una escisión entre los francófilos y los hispanófilos en las vísperas de la consolidación de Toussaint Louverture en el poder colonial de Saint Domingue. En el seno del generalato negro las opiniones venían estando divididas entre uno y otro bandos prometropolitanos hasta hacer eclosión el diferendo que llevó a tres generales a cruzar la frontera con sus séquitos y acogerse a la hospitalidad de Santo Domingo español donde fueron recibidos con honores y condecorados y enviados, por precaución, a Cuba, donde el gobernador colonial Las Casas, los recibió con disgusto manifiesto. Podrá lucir una sutileza el distinguir entre estas dos actitudes e induciría a error calibrar la conducta de esos gobernadores coloniales porque uno y otro respondieron a sociedades largamente caracterizadas. En Santo Domingo la esclavitud era un subterfugio legal totalmente erosionado; en Cuba, en cambio, era el soporte de la economía de plantación, el músculo de la rentabilidad.

Esta vertiente del tema es de singularísima importancia para entender el panorama histórico continental. No obstante, en las Antillas y especialmente en la isla de Santo Domingo ninguna frontera más viva y sensitiva existía entre la colonia francesa y la española.

Los resultados históricos a ambos lados de la línea divisoria hablan por sí solos de esa ominosa realidad institucional que fue motor de la nacionalidad haitiana sin proceso de maduración alguna con el recurso de la guerra sociorracial inclemente, espantosa. Ninguna guerra de liberación en América fue más cruenta que la del pueblo haitiano; su separación de la metrópoli francesa fue radical y extensiva porque declaró su enemiga a la etnia blanca sin discriminar orígenes nacionales. Fue tan lejos en la asunción de ese credo racial que se dividió a sí misma entre negros y mulatos, en dos criaturas políticas encarnadas en la república del sur y la monarquía del norte.

Santo Domingo español fue reincidente en su lealtad a España. Esa querencia nunca ha sido explicada en la historia nacional y aún se enrostra a Juan Sánchez Ramírez su voluntaria y espontánea misión de retornar al regazo imperial, exitosa. Nunca hemos esclarecido el episodio de la Reconquista; jamás hemos intentado una reconstrucción de la lucha contra la Francia colonialista y rabiosamente esclavista instalada por el gobernador Lois Ferrand desde 1804 hasta 1808. La batalla contra los franceses en ese brevísimo lapso puede y debe asumirse como el epílogo del esfuerzo heroico, secular, de las "cincuentenas" fronterizas que impidieron a los colonos franceses la absorción completa de la isla. Tampoco hemos intentado explicar porque en la memoria oficial dominicana la esclavitud de los esclavos negros se ha disimulado tanto que su mención, de pasada, los excluye de la formación caracterológica de la dominicanidad. O como si la institución nefanda hubiera sido pasacantante en la colonia sin advertir que el talante benigno de su aplicación fue el fruto amargo del revés de la industria azucarera desmayada su comercialización con la metrópoli en competencia con la establecida en el golfo de México por los herederos de Hernán Cortés, los marqueses del Valle, lo que ocurrió al promediar el siglo XVI.



## Regionalización isleña de la esclavitud

La esclavitud fue el personaje institucional hormador de dos sociedades acomodadas a ambos lados de la geografía isleña. La arquitectura natural de la colonia modeló sus contenidos sociales en complicidad con la torpeza metropolitana desde mediados del siglo XVI. El ocaso rentable del negocio azucarero en la Banda del Sur abrió el compás de otro emprendimiento en la Banda del Norte. La corambre y su comercialización significó una liberación ocupacional para el esclavo. No es llover sobre mojado subrayar, insistir en esa peculiaridad ergológica. El esclavo pasó a ser hombre libre en la factualidad cotidiana y más que eso: se integró como cómplice del negocio del contrabando. Quien rastreó sus huellas, Cipriano de Utrera, lo descubrió como agente fundamental de la burla al imperio de los costeños del litoral atlántico, con autonomía plena en su quehacer laboral y credencial de ejecutor de la política antimperial. Estaba investido de autoridad para perseguir a los funcionarios coloniales —los jueces pesquisidores del comercio intérope— y darle muerte en el camino. Ninguno de ellos llegó vivo a los puertos del contrabando de los cueros de res de los colonos con los enemigos de España. Sin dificultad se colige que tal operación creó una mentalidad libertaria que iría a constituir una constante del criollaje asentado en la costa luego de la repoblación de Montecristi y Puerto Plata.

Intentar una interpretación histórica del suceso sólo es posible contrastando esa mentalidad libertaria con la que irá a configurar la industria azucarera en la Banda del Sur donde la esclavitud fue reforzada detrás de las guardarrayas trazadas por el gobernador Osorio. En ese mirador es posible visualizar la barbaridad osoriana como el primero y único recurso para reencauzar la esclavitud por “buen camino” reconviniendo a los amos. Si esa fue la intención del personaje en tal sentido, el fracaso rotundo acompañó su gestión argumentada con incienso clerical: el rescate de la fe católica en la región exorcistada porque no sólo le

dejó el espacio geográfico a los protestantes y originó el nacimiento de Saint Domingue, sino que dos años más tarde, en 1608, la autoridad metropolitana reconoció que el despojo fue inspirado por el interés económico de encausar por el puerto de Santo Domingo, el negocio de capaperros de vender en la mitad de su precio las pieles curtidas a la Casa de Contratación.

Con interés se podría cuestionar la intencionalidad de las devastaciones de 1605-06 asumiéndolas inspiradas en un programa dinástico de la corte de Felipe III, el rey que se sonrojaba cuando las mujeres lo miraban, restaurador del régimen de validos que su abuelo Carlos V y su padre Felipe II habían desterrado. ¿Por qué? Porque dos años después de la bárbara medida isleña el trono ordenó la expulsión de los moriscos, los que constituían el brazo productivo agrícola pero también los responsables del contrabando. Fue el propósito abarcador de dos intenciones claramente discernibles: arrojar el Islam de la península y cortar las redes de los contrabandistas. El aire de familia de ese proyecto —que fue ejecutado— con las reducciones osorianas, es de fotografía borrosa o, si se quiere, de homologación espontánea. Es juicio de aproximación tentativa la reunión de ambos hechos en el mirador del confesionario. El monarca era un feligrés apasionado de misa y rosario cotidianos, impresionable como una doncella y débil de carácter como pétalo en vendaval. En ambas ocurrencias, la isleña y la peninsular, destaca el interés porfiado de suprimir dos negociados ajenos a la bolsa real. Porque los moriscos eran los dueños de sus siembras como lo eran los atrevidos colonos de La Española, de sus cueros.

Donde el documento no traza la pauta la conjetura es viable sino forzada en la búsqueda de la verdad histórica más que frecuentemente velada, secreta, mimética o cosmetizada. Y España ha sido desde siempre dueña y señora de las incógnitas históricas, el acierto sagaz de la sabiduría de Claudio Sánchez Albornoz. Para ilustrar con apenas un dato la magnitud del comercio intérope de los costeros hispanoinsulares del quinientos, baste decir que aumentó el plasma



de las compañías meridionales europeas que fueron a su vez las enemigas de la Casa de Contratación de Sevilla y las fundadoras de las nacionalidades talasocráticas, metropolitanas, que colonizaron el nuevo mundo.

Pero todo esto que vengo diciendo ¿qué tiene que ver con el tema tutelar de este capítulo? Poco o todo, depende. Porque quiérase o no la revolución haitiana fue la respuesta a la acumulación originaria bastarda que alimentó la clase social que destronó el estamento nobiliar francés y empujó lejanamente la llegada del siglo de Las Luces, el de la racionalidad destapada. Desafortunadamente, la proceridad histórica de ese suceso raramente contado encontró en su placenta desgarrada a un pueblo dividido y ágrafo en su imponente mayoría, que creyó su “destino manifiesto” absorber la parte española de la isla con la guía tradicional de sus amos, los colonos franceses, destruyendo el primer boceto de la independencia nacional del pueblo dominicano, ocupando el país para una larga y ominosa presencia de veinte y dos años —el cautiverio que le llamó el historiador García— en cuyo trayecto trató de implantar una dictadura racial y política de enfático signo cuartelario.

No hay manera de argumentar una teoría de la nacionalidad dominicana sin detenerse holgadamente en el episodio de la dominación haitiana de 1822-1844. Porque aún después de alcanzada la soberanía política en el 44 fue constante alienada de los regímenes gubernamentales haitianos insistir en la pretensión de que el territorio dominicano les pertenecía. Sería ocioso, sin embargo, erigir un estudio de esa circunstancialidad absurda sin la base histórica que lo fundamente sin la observación y examen de la pugnacidad colonial, la realidad dicotómica de la naturaleza cultural de ambas colonias y el entorno internacional cuando empezaba impetuosa la preponderancia marítima inglesa. Y, más lejos aún: intentar un acercamiento a las mentalidades colectivas a ambos lados de la línea fronteriza de los dos pueblos que lograron finalmente su soberanía política iluminados por ideales claramente contradictorios: el haitiano de liberarse de la esclavitud y el

dominicano emanciparse de una tiranía que jamás había intentado su metrópoli fundadora, la España “boba” desde 1606.

### Las mentalidades colectivas isleñas

Este tema nunca ha sido tratado en ninguna de las dos naciones. Las historias nacionales han sido contadas por episodios y de tal suerte carecen de la substancia social que desnuda el pensamiento político, expone al juicio crítico la evidencia de desdén por los idearios colectivos que fueron los motores de la proceridad nacional y evidencia la contrariedad ininterrumpida, sistémica, entre los “gobiernos nacionales” y sus pueblos. Me hago cargo de la temeridad que supone cualquier intento de aproximación a materia tan sensitiva como indocumentada. Recientemente dije en una sesión del Festival de Ideas en brevísimo y apresurado turno que la “historia no necesita de lazarillos”. No pretendo ser uno de ellos; me atreveré a lo sumo a hurgar en el pasado insular interpretando su lectura más allá de su fraseología convencional, acomodaticia o simplemente tradicional. No es aventura intelectual: me abro camino con linterna científica acreditada por la Historiología.

El estudio de la esclavitud en la isla de Santo Domingo fue y aún sigue siendo politizado. El personaje institucional encarnado en la esclavitud africana, fue durante los siglos coloniales el único que estuvo presente en el imaginario popular, singularmente en Saint Domingue. Esa realidad retrospectiva, de corpulencia histórica, fue manipulada por la política y la historiografía haitianas; la primera porque escudó con ella la soberanía política y, en ese aspecto, fue razonable la erradicación radical de la “etnia dirigente” francesa, aunque la pretensión de convertir a Haití en meca de redención continental de las etnias americanas prehispánicas y de la propia en todo el hemisferio fue sin duda un desvarío constitucionalizado que tiene varias lecturas; la nacional haitiana que categorizó la escisión del pueblo redimido entre negros y



mulatos y devino en el fenómeno social de castas originando dos concepciones políticas cristalizadas en una república mulata en el sur y una monarquía negra en el norte.

Examinar ese rollo histórico es labor caudalosa que sólo tangencialmente interesa a estos *Apuntes* fuera de precisar que Santo Domingo español fue el paraíso prometido a los esclavos de la colonia francesa. Esa es la lectura de la historia isleña que auspicia la comprensión definitiva de que la institución esclavista tuvo una curiosa regionalización insular con dos polos de realización factual. Nunca se sabrá el número de esclavos fugados que cruzaron la frontera colonial e instantáneamente recobraron la libertad. La intelección de esa ocurrencia redime y blasona a los amos blancos en la colonia española; disuade de control imperial alguno en Santo Domingo en materia tan sensitiva de la rentabilidad del trabajo aherrojado; y parcela la nefasta institución esclavista con una línea delimitoria imaginaria —sin rastro documental, naturalmente— a ambos lados de los límites coloniales fronterizos.

El tratamiento histórico del tema de la esclavitud en la isla de Santo Domingo viene suponiendo mismidad en el trato de su víctima en ambas colonias. Increíblemente historiadores dominicanos avalan esa tesis indocumentada más que temeraria y banderiza. En estos *Apuntes* se ha puesto en cueros tal ignorancia con el apoyo de coetáneos ilustres, esclavistas por añadidura, como lo fueron Antonio Sánchez Valverde y Moreau de Saint-Mery, el primero español, el otro francés. No es victoria de ilustración personal porque la obra de ambos constituye acerbo de la historiografía nacional. Quizás sea el hábito de ideologizar la Historia ciñéndole patrones comunes sociográficos a la proteica realidad pretérita con énfasis totalizadores, de maniqueísmo doctrinario. Pero eso, por supuesto, no es la materia a relieves en el trazo de conceptualizar el contenido de la esclavitud como dínamo de las mentalidades colectivas. Es de intuición natural sin afeites de logicidad lo que resulta axiomático en toda persona humana en cual-

quier edad de la Historia: el ideal de la libertad en el esclavo. Y el corolario del aserto empalma en el conjunto de esclavos una mentalidad colectiva: la que sacó al imperio napoleónico de Saint Domingue y, por lo contrario, la que llamó a España en 1809 al regresar a Santo Domingo con sentido precautorio para impedir que Saint Domingue retoñara en su suelo; que la parafernalia esclavista sembrara raíces desconocidas en sociedad cuasi paritaria entre amos y esclavos.

Establecido el axioma sociológico con derivaciones para encarar un ensayo válido para todo el proceso colonial hispanoamericano ajeno, desde luego, a estos *Apuntes*, faltaría examinar la presencia invisible de las mentalidades colectivas en la parte española de la isla ricamente graficadas por el quehacer productivo regional. Es de observación epistemológica establecer las diferencias abismales que existieron entre la colonización de La Española y el emprendimiento comercial francés vecino, las conductas de sus “etnias dirigentes” y las actitudes imperiales respectivas, antes de abordar el mosaico de las mentalidades regionales dominicanas susceptibles de agrupamiento y estampas definitorias. Con esto quiero decir a guisa de advertencia que no existe la menor posibilidad de parecido, semejanza u homologación histórica entre ambas colonias en esa desdolorosa materia.

¿Por dónde empezar a desgajar el racimo especulativo que suscita el horizonte isleño multiseccular de la esclavitud? En términos cronológicos, por La Española. El primer puerto de arribo del negocio de las “piezas de ébano” fue el de la capital colonial cuando aún los aborígenes transitaban el camino de la servidumbre arrojados por la encomienda. No se tienen noticias precisas de si las esclavas blancas llegaron entonces o en fechas vecinas a la de llegada de los esclavos negros. Ni si llegaron inicialmente compañeros étnicos para unos y otras. La certeza documental la manejó Silvio Zabala en *Trabajadores antillanos del siglo XVI* y sólo encontró a víctimas del género femenino. Ni si el negocio infame tenía lugar público asignado para la trata. Es a partir de estos



supuestos cuando se empieza a vislumbrar las diferencias profundas entre la esclavitud de Santo Domingo español y Saint Domingue francés.

Sin precisión cronológica exacta puede afirmarse que la esclavitud negra llegó a la parte occidental de La Española más de siglo y medio después con la sombría organización de la trata organizada. La apertura oficial de la esclavitud en el nuevo mundo la ofició por cédula real Fernando el Católico, regente del trono conjunto castellano-aragonés, el 30 de abril de 1508 al ordenar al gobernador Ovando incursionar en las “islas inútiles”, apresar a sus habitantes, traerlos a La Española y venderlos. El precio de cada víctima osciló entre 60 y 100 castellanos. El pretexto de la “guerra justa” les fue aplicado. Ese argumento surgió a raíz de la declaratoria de guerra del cacique de Higüey a Ovando, comentada ya en estos *Apuntes*. Será esa teoría la que la filosofía bélica española en el nuevo mundo asumirá e irá a dar carnes a la polémica más ilustrada del siglo XVI europeo con el abogado Palacios Rubio, su expositor más brillante, y Bartolomé de las Casas, de contradictor notable, apasionado y a la sazón veraz.

La llegada de los primeros esclavos negros a la parte occidental de La Española, fue fortuita; procedían de La Tortuga en 1663. Años más tarde, constituida ya la colonia francesa sus habitantes resistieron armas en mano el desembarco de la primera remesa de “piezas de ébano” de la Compañía de Senegal, la empresa comercial privilegiada por el rey francés para introducir anualmente dos mil esclavos. La revuelta colonial fue vencida y se inició formalmente el trasiego de las víctimas.

Con estas fechas puede establecerse con meridiana claridad que cuando la esclavitud en Santo Domingo español languidecía en extremo, en Saint Domingue florecía con cuotas de dos mil víctimas anuales, cantidad de difícil obtención en la costa de Guinea. La objeción de los colonos franceses en 1648 a la entrada de los esclavos negros la fundó su razón productiva: el tabaco, para cuya producción no necesitaban ayuda. La colonia francesa pasará muchos años sin introducir la industria azucarera, la que irá a deglutir centenares de miles de esclavos. Es diáfana la distancia entre ambas colonias en materia productiva y en

el énfasis esclavista bien entrado el siglo XVII. Curiosamente, la cadena de la esclavitud tuvo su primer eslabón con la venta de cincuenta mozas francesas en la isla Tortuga, la plaza fuerte de la expansión sobre el Santo Domingo español, con la obligación de sus adquirentes de casarse con la escogida y comprada. El origen de la elite social de Saint Domingue porque es fama que esa operación siguió después de lograr el establecimiento oficial definitivo sobre la que llamaban los filibusteros y bucaneros la “tierra firme”. Los depredadores asentados en la Tortuga le llamaron a ese lote de esclavas blancas sui géneris *La Cincuentena*, sin duda en alusión a la unidad paramilitar de los dominicanos iniciales que venían zurrándolos en la entonces frontera isleña semoviente.

Peña Batlle fue el más profundo e ilustre historiador que penetró con sabiduría y sagacidad en el pasado colonial dominicano. Desafortunadamente, su talento opulento y su erudición vastísima estuvieron imantados a una hispanidad inexistente en días de la dominicanidad larvaria. Toda su obra está respunteada de ese espejismo hispanizante que lo llevó a una comprensión equívoca de la historia nacional. Entre las obnubilaciones sistémicas que lo acompañaron en sus 52 años de vida figura el interés de presentar el destino histórico nacional atrapado entre España y Francia y entre la República Dominicana y Haití. En su valiosísima obra *La Isla de la Tortuga*. Plaza de armas, refugio y seminario de los enemigos de España, descubre la porfía obstinada de Holanda por hacerse dueña de la Tortuga —guerra larga y esforzada interimperialista de escenario antillano— sin ahondar en ese suceso prolongado que para solucionarlo Francia envió una flota armada para decidirla a su favor. Asimismo, en ese brillante trabajo, analiza la ambición inglesa por poseer la isla de Santo Domingo, comenta el triunfo de las armas insulares contra la invasión de 1655 y da beneficio de causa a España sabiendo y consignando que las lanzas criollas derrotaron el poderosísimo ejército desembarcado por el general Venables. La proyección histórica de esos embates imperiales contra la posesión de una colonia que España había destetado en 1606 fue y sigue siendo el caña-



mazo propicio para tejer desde el siglo XVII la formación del ethos nacional dominicano.

La telaraña de las intrigas que atrapa este notable historiador, ensayista, jurista y político en esa obra, es vivero de observaciones placenteras de una nacionalidad esforzada que finge cabeza ajena. El tejemaneje de don Rodrigo Pimentel –criollo de habilidades innumerables– es prueba suculenta de la existencia de una oligarquía urbana capaz de tronchar el brillante expediente de un gobernador colonial. La reiteración en ese trabajo extenso y minucioso de que las victorias de España fueron hijas del esfuerzo dominicano apunta a la consagración del aserto. ¿Por qué don Chilo –como le llamaban sus amigos– se reservó la conclusión redentora? Se lo llevó a la tumba el gran dominicano, pero dejó el semillero sembrado de incógnitas para sus seguidores en la tarea de reconstruir la memoria nacional. La estampa del laborantismo político que sacó del escenario isleño al personaje colonial de su predilección –Don Quijote Montemayor– y convirtió la isla en un “paisaje de odio y de intriga”, es saga evidente de que Peña Batlle construyó con materiales ajenos la zapata de la dominicanidad larvaria. Justamente, su tesis reservada ajusta traje a las consideraciones temáticas de las mentalidades embrionarias del pensamiento colectivo que burbujearon en el país dominicano desde el siglo XVII.

### Precisiones acerca de las mentalidades isleñas

La regionalización de la esclavitud en la isla de santo Domingo marcó el curso de su historia. Eso ocurrió en ambas colonias, la española y la francesa. En términos generales, puede afirmarse que la concentración de esclavos en el norte del Saint Domingue decidió la factura de la organización política del proceso revolucionario emancipador y el advenimiento de una monarquía estrafalaria de un rey sin pizca de respeto para sus súbditos a quienes esclavizó despiadadamente, auspició el surgimiento del régimen de “castas” que llega y se engolfa en el

siglo XX y pretendió grandeza —que la obtuvo— con el sainete de su corte pulida en sus maneras y lujosamente ataviada. Del costado sureño de Haití el predominio político de los mulatos construirá la primera república latinoamericana de signo cuartelario pero atemperada por una vocación igualitaria de sus ciudadanos. Su mandatario, el presidente Petión, escribirá las primeras páginas de una historia de solidaridad continental. Ese mapa político insinúa tersamente dos mentalidades colectivas que para extrañeza del rollo memorioso de las nacionalidades no las produjo un arrugón orográfico de magnitud u otro obstáculo fronterizo de la naturaleza.

Las mentalidades colectivas que se originan en Haití carecerán de la mística de la colonización. La etnia aborígen estaba totalmente agotada en la isla y aunque hay evidencia documental de que en Santo Domingo español aparecieron en el siglo XVII algunos reductos indígenas enroscados en lugares inaccesibles no se precisa en ella ubicación ni magnitud demográfica. España fundó en América con pretensión misional; Francia, en cambio, llegó al continente con propósito de explotación si se excluye con benevolencia el episodio canadiense. Bajo consideración alguna la masa de explotados tendrá apego a la tierra a donde encuentra al llegar la malquerencia disimulada de los amos. El pueblo que se asienta en el Saint Domingue de blancos y negros fue, en su totalidad, de gente estigmatizada. La ralea internacional paneuropea de bucaneros y filibusteros careció siempre de respetabilidad histórica. La “etnia dirigente” francesa jamás se preocupó de la transculturación de sus valores culturales porque asumió cabalmente el interés empresarial de su metrópoli. Y los matices entrevistados en la particularidad productiva entre ganaderos y cultivadores apenas tuvieron tiempo de cuajar dedicada la colonia a la producción agrícola de ciclo corto.

El subrayado de la horma productiva como fábrica cultural es tema de jerarquía en el estudio de las nacionalidades. El ritmo y la intensidad del trabajo, la localización fija o abierta de la labor y sus peripecias, sus compases horarios y la utilidad del látigo en las sociedades



esclavizadas a corta o larga distancia de la mano del amo, constituyen — es la Historia la que lo dice— la levadura de la singularidad nacional. Se colige de todo esto que la mentalidad del esclavo se asocia, colectiva, a patrones conductuales homogéneos. El peso abrumador de la esclavitud estará presente en el sentimiento grupal donde cualquier gesto de independencia individual sea castigado. Esa fue la realidad desoladora del pueblo haitiano desde su llegada encadenado al Saint Domingue. Infortunio mayor porque el mestizaje fue factor irritante permanente de negros y blancos por dentro y por fuera de la barraca y la casa grande. En las víctimas del sistema el partidismo ideológico fue tan aberrante como el de los amos. La lucha entre los “grandes” y los “pequeños” blancos y el apoyo de las “amas” a los últimos, originado en el celo a sus maridos amancebados con hermosas mulatas, da una idea del entramado enconado de la colonia. Es más: sugiere la presunción de que el régimen de “castas” fue un producto colonial multiétnico y policlasista, un legado imperialista perverso asumido al otro día de su emancipación por el pueblo redimido, entre negros y mulatos. El aserto es apenas una hebra interpretativa del tejido intrincado de la historia haitiana hasta ahora sin rastro documental. Quizás una apuesta al hallazgo de la verdad histórica.

### Las mentalidades colectivas dominicanas en la forja del ethos nacional

El clímax de diferenciación radical, de separación infranqueable entre ambos pueblos de la isla de Santo Domingo hay que buscarlo en el pasado colonial, en el tratamiento y provecho de la esclavitud y en el surtido de sus diferencias culturales. Ese planteamiento estructural, de suyo, desborda el mirador tradicional de toda la memoria isleña, auspicia la comprensión de las dos nacionalidades que pueblan la isla y fundamenta la hazañosidad inverosímil de un pueblo de esclavos que adviene a la liberación sin concepciones sedimentadas de

pensamiento político, inaugura la edad independentista de América Latina y funda un imperio étnico ilusorio en sus textos constitucionales. No conozco ningún estudio pormenorizado del negocio de la trata en Santo Domingo pero la evidencia gruesa e irrefutable organiza dos escenarios —el haitiano y el dominicano— radicalmente diferenciados y distanciados, uno de explotación inicua de la víctima, el primero, justificado cruelmente por el lucro habido del trabajo despiadado que se le impone; y el otro donde el esclavo sólo es explotado en las azucareras de escaso rendimiento desde el siglo XVI. Tampoco conozco un mapa cronologizado de la esclavitud en la isla aunque se sabe que su reclutamiento productivo tuvo asientos definidos en el norte en Saint Domingue y en el sur en la colonia española para la industria azucarera desvencijada en esa centuria por la sistémica visita de depredadores europeos que la asolaron —es constancia documental desempolvada por Utrera en su *Historia militar de Santo Domingo*—, quien agregó en ese estudio la laxitud del tratamiento de la víctima en los hatos ganaderos que servían de despensa a los ingenios. Es temática antes tratada en estos *Apuntes* que refresco por imposición epistemológica en trance comparativo, de contraste, con la dureza de la vida esclava en la colonia vecina.

Las reducciones osorianas de 1606 pueden ser asumidas al margen de las razones imperiales aducidas para la barbarie, como castigo a los colonos costeños atrevidos y audaces que manejaban el instrumento clave del sistema de dominación —la esclavitud— con liberalidad que llevaba a la disolución del modelo de conducta establecido en todo el continente a los amos, al extremo de la complicidad conductual en el negocio de la corambre.

Insistir en el tópico es de necesidad inexorable para comprender y asumir como constante histórica el espíritu libertario que se engolfará en la Banda del Norte con recio perfil en la edad republicana. Ya lo hemos comentado en páginas atrás, pero es fundamental su rememoración para iluminar el horizonte de las mentalidades colectivas dominicanas. Tan poderoso fue ese espíritu libertario que unos



forasteros europeos constituidos en centro rector de la piratería antillana, ocuparon el territorio exorcizado y se dieron a la misma tarea encarnando el individualismo más caracterizado en el hemisferio sin antes ni después. Este concepto lo estampó Peña Batlle en su obra en torno a la Tortuga. La proyección de ese estilo de vida sin sujeción a autoridad alguna permeó en todo el noroeste del país dominicano. El reconocimiento imperial de esa característica llevó al trono de Carlos III a declarar a Montecristi puerto libre en el siglo XVIII y, en el siguiente, fue la región cantera contestataria del autorismo sureño con capitalidad cibaëña en 1858 y, en menos de cincuenta años, la Línea se constituyó en el reservorio de la ilegalidad revolucionaria que llevó al presidente Cáceres a aplicarle el cauterio del fuego para implantar la autoridad republicana y la modernidad en tránsito.

Asegurar que el liberalismo dominicano nació en el litoral atlántico de la isla en el siglo XVI parecerá tal vez una exageración interpretativa. No lo es. El pensamiento liberal español se acunó en las Cortes de Cádiz que legislaron la Constitución de 1812, instrumento rancia-mente clasista que aseguró, por omisión, la continuidad de la esclavitud en América, dejó a los criollos hispanoamericanos en el limbo del señorialismo rígidamente catalogado y quizás auspició el movimiento emancipador del juntismo en el continente hispánico. El tema es largo, enjundioso y complejo. Estos *Apuntes* no son el lugar apropiado para ensayarlo, razón del autor que lo deja en agraz de reflexión, no si antes advertir que el “liberalismo” clásico respetó la esclavitud, aspiró a instituir la benigna, “racionalizarla”. La factualidad escabrosa de la realidad esclavista no llegó a las curules europeas ni a las de las repúblicas novicias del hemisferio americano. En los Congresos hispanoamericanos remoloneó la manumisión un buen trecho; en el norteamericano el proyecto sólo arropó al norte fabril porque era negocio redondo manumitir al esclavo —a quien debía alojar, cubrir sus necesidades esenciales, proveer medicina en casos de enfermedad, etcétera— porque con sólo cincuenta centavos de dólar a la semana encontraba su reemplazo en un inmigrante europeo más diestro que debía cubrir todos

sus gastos con ese salario. Hubo la necesidad de una guerra civil provocada por los amos sureños en 1865 —que perdieron— para la redención total de los esclavos; redención aún inconclusa.

Pensar en el *modus vivendi* de los rescatadores isleños de la Banda del Norte es acercarse al ideal de la libertad. La atmósfera social de las comunidades luego asoladas por las reducciones osorianas vivían de espaldas a la normativa imperial cercana a una independencia cimarrona. Ese fenómeno político no era exclusivo de La Española; alcanzaba al costado oriental de Cuba. Por uno de esos achaques de la historia nacional —singularmente el de su insularidad solitaria— se ha omitido la complicidad de algunos pueblos cubanos con el negocio de la corambre. El rastro documental de esa neuralgia imperial lo explica Américo Lugo en su *Historia de Santo Domingo*. Fue fortuna para esa isla que la jurisdicción de Antonio Osorio como presidente de la Real Audiencia y capitán general se circunscribía a la colonia primigenia. No fue esa limitación geográfica óbice para que persiguiera y apresara al cabecilla de la rebelión de Guaba encartado en la pena capital infamante junto al bachiller Castaño, en Cuba.

La mentalidad colectiva de los pueblos arrasados —Montecristi, Puerto Plata, Bayajá y la Yaguana— se visualiza integrada al negocio de los rescates y, consecuentemente, inmersa e interesada en su preservación. El pueblo que las habitaba no era sólo de amos y esclavos, blancos y negros. Entre los inconvenientes formulados al proceso de devastación de previa proyección —el séptimo— se advirtió que “La mayor parte de los vecinos y habitantes en la isla por aquellas partes es gente común y mestizos, mulatos y negros: unos que no tienen hacienda ni que perder, y otros muy poca y sin sujeto de poderse sacar ni trasponeer alguna parte de ella”. El gobernador Osorio respondió a todos los inconvenientes que le fueron formulados y advirtió que la mudanza de los vecinos incluía a las “justicias” lugareñas porque ellas también lucraban del negocio. Ese séptimo inconveniente surtió en carnes factuales su vaticinio y aunque sin formalidad documental es pista segura de historia sumergida. En número indeterminado muchos



esclavos se fugaron —que curiosamente no fueron contabilizados por sus amos al llegar a los pueblos fundados por Osorio —Monte Plata y Bayaguana— para acogerlos. Ese hecho confirma el estado de liberalidad en la relación amo-esclavo o, en su defecto, sugiere la complicidad entre unos y otros. Ni hablar de los mulatos y mestizos sin coyunda legal de servidumbre.

He buscado sin encontrarlo un plano de la primera frontera isleña, el de las guardarrayas osorianas, el cual, según Lugo, dejó desguarecida la mitad de la geografía insular. Por añadidura Osorio estableció la pena de muerte a todo aquel que la trasgrediera; disposición que llegó al absurdo de aplicar la misma sanción a todo el que se aventurara en una franja de dos kilómetros en todo el litoral caribeño. La monstruosidad de esas disposiciones, de contera, fueron nutrientes de la mentalidad colectiva urbana de torpe e incontrastable poderío colonial que enfatizó el propio gobernador con la terminación de la muralla que circuía la ciudad de Santo Domingo.

Esa mentalidad colectiva urbana de recia inspiración conservadora y excluyente rígidamente custodiada por la autoridad colonial, resultó ser el otro polo del pensamiento político de la sociedad isleña libre en el norte y encapsulado en el sur.

Englobar en lo que se insinúa la totalidad de una mentalidad regional lo formula la estructura orográfica de la isla de más fácil acceso en el costado caribeño y de suma dificultad entonces al otro lado de la Cordillera Central. Los caminos carreteros que unieron ambas Bandas se construyeron en el siglo XX siendo utilizado hasta entonces un sistema marítimo de cabotaje para trasladarse del litoral norte hasta la ciudad de Santo Domingo. La regimentación colonial efectiva sólo se vislumbra documentalmente en las zonas alejadas a la Capital donde se ubicaban los pocos ingenios que funcionaban durante el siglo XVII y contaban con matrícula esclavista. Podría afirmarse tentativamente que la esclavitud apenas tenía presencia organizada en los predios azucareros. Claro es que coexistía el hato ganadero cercano y otros dispersos en la geografía circunvecina donde

el oficio del esclavo le garantizaba libertad de acción y escogencia lugareña del bohío que la víctima del sistema construía con sus propias manos. Por supuesto, esta reconstrucción indocumentada sugiere un boceto de líneas toscas e imprecisas que demanda flexibilidad en la apreciación de un consciente colectivo integrador.

El examen sociológico retrospectivo apunta en la Banda del Sur a un foco de poder ostensible —el de la ciudad de Santo Domingo— de acceso virtual a toda la comarca sureña y, asimismo, a que por esa razón el régimen colonial tuviera en capacidad de imprimirle su autoridad pretendiendo asegurar la distancia entre amos y esclavos. Nada de eso ocurrió ni en la Banda del Norte ni en la otra banda, la oriental, donde las estribaciones de la Cordillera Central atenúan su monumentalidad. De la primera contamos con el testimonio de Antonio Sánchez Valverde quien, acompañando a su padre, visitó el “interior” repetidas veces y dejó en su obra *Idea del valor de la isla de Santo Domingo*, estampas elocuentes de la vida en el ható, de una suerte de compañerismo fraternal entre amos y esclavos, del heroísmo cotidiano de bregar con el ganado “orejón” y los peligros emboscados en la caza del puerco cimarrón. Esa experiencia en la plenitud del siglo XVIII es prueba más que suficiente para inteligir una mentalidad divorciada de la formalidad que la historia nacional supone homogénea y divisoria entre amos y esclavos.

Los corresponsales canarios dejaron constancia de esa realidad social particularmente en el Cibao. La ocurrencia, de otra parte, de la aparición de “manieles” en el sur constituidos por esclavos fugados —sin huellas de su aparición en la Banda del Norte— fortalecen la idea de que la esclavitud en la colonia española tuvo grados de intensidad operativa, de realidad ajena al ordenamiento imperial y al interés de explotación de la clase social que la sujetaba sólo con papeles de posesión cuyos inventarios notariales sólo han aparecido en pueblos situados en la demarcación osoriana. Estos *Apuntes* —que tengo que reiterar son un ensayo de aproximación histórica o la búsqueda de una interpretación comprensiva del legado desconocido del pueblo dominicano— deben



valerse de términos comparativos con la sociedad vecina, fronteriza, para establecer la raya divisoria –real desde el siglo XIX– entre ambas comunidades examinando sin pretensión científica, con apenas el auxilio de la Antropología Cultural las mentalidades colectivas que se holgaron radicalmente diferentes en Saint Domingue y en Santo Domingo dinamizadas por elites sociales reducidas imbuidas de propósitos diferentes: en la colonia española, de sobrevivencia después de mutilada y, en la otra, de explotación comercial intensa, y ambas acompañadas por las rivalidades metropolitanas.

Es un panorama histórico intrincado e intrigante de difícil acceso interpretativo, si es que partimos de la particularidad fundamental del episodio común isleño en la Historia de América. Esto así porque ninguna de las nacionalidades americanas alcanzó la independencia política con el motor de la esclavitud o para redimirla o para hacer llevadera la condición infamante del esclavo. En Haití se divide la epopeya emancipadora del continente. Es frontera de dimensión hemisférica a la que se alude de pasada en los manuales históricos de la memoria social de América. Los esclavos batieron a Napoleón Bonaparte y se declararon soberanos. Fue el primer Estado latinoamericano y a raíz de su nacimiento, dividido. Menciones de esta índole consignan un hecho sobresaliente de la humanidad. La hazañosa de un pueblo esclavizado rara vez ha sido desmarcado de esa perspectiva más que pobre, injusta. Cuando más se alarga el noticiario revolucionario es para señalar la lucidez de Toussaint Louverture al sostener la soldadura metropolitana. La habilidad del “gran negro” nunca ha sido desmenuzada en sus intimidades episódicas. Lo principal de su legado “patriótico” fue ordenar a todos los esclavos regresar a sus haciendas, prohibirles salida de ellas y obedecer a sus amos de las vísperas. Es más que evidente que el “ilustre estadista” –por esa y otras razones– nunca haya tenido cabida en el panteón nacional haitiano.

La mención de ese “prócer” de la “etnia dirigente” francesa es indispensable en estos *Apuntes*, porque inició el contrapunto histórico

dominicano-haitiano. No sólo porque cometió crímenes ociosos en Santo Domingo en 1801, cuyo bulto ha sido disimulado en la historia oficial dominicana, sino que ignoró quizás deliberadamente que el pueblo que atropellaba venía siendo el aliado más generoso de los esclavos fugados de Saint Domingue, liberados en cruzando la frontera colonial. Esa ocurrencia de cadencia secular entrañó burla a los dos imperios, el español y el francés. Con esto quiero decir que esa conducta universal de los dominicanos desde el último cuarto de la centuria del seiscientos hasta las vísperas del siglo XVIII encarnó el ideal de emancipación del esclavo en singular y plural: la manumisión instantánea, el recobro de su lejana y silvestre libertad africana. La introducción de este tema de indudable jerarquía antropológica y política es fundamental para la comprensión de dos fenómenos sin exégetas dominicanos. El primero de ellos lo diseña la existencia de la esclavitud como institución legal sin factualidad operativa, vacía del objetivo de la explotación en el largo tiempo de la ociosidad productiva en colonia desentendida de beneficio individual, el del hatero, y de rentabilidad imperial. Inferir entonces de esa situación del largo abandono del lucro una mentalidad colectiva proclive a la convivencia —o si se quiere coexistencia— amistosa donde el trabajo no era obligación de foete en ristre, cuasi de fraternidad cimarrona, es de espontaneidad racional.

El pensamiento lógico suele parecer un intruso en los dominios de la Historia. No lo es. Ilumina la oscuridad donde el documento no persuade o existe el vacío referencial. El más elemental cálculo aritmético es capaz de ordenar una visión de la esclavitud isleña en ambas colonias puesto al servicio de la utilidad y provecho. En La Española indivisa hasta 1606 la esclavitud fue instrumentada con y sin malicia institucional. La Encomienda fue su primera máscara. Los primeros “técnicos” que arribaron a la isla, los canarios azucareros, debieron ser esclavos. Ningún documento que sepamos lo consigna. Las esclavas blancas fueron sacadas de su escondrijo vergonzoso por Silvio Zabala y los primeros negros esclavos llegaron antes de la legalización imperial de la funesta institución. Jamás fue extinguida la encomienda en



ninguna parte del imperio español y la morigeración en su concesión en la isla fue —o debió serlo— de facto y de resultas del gran escándalo suscitado en la península por la denuncia dominica y la polémica en los peldaños del trono en torno al maltrato de los indios. Ya hemos visto en estos *Apuntes* la escalofriante información de Benzoni en torno al suicidio masivo de los aborígenes. La carrera insurreccional en La Española, según los cronistas epocales, la iniciaron los canarios, “ladinos” en la del lenguaje imperial.

Algún historiador aseguró que los primeros esclavos negros llegaron a la isla en las naos ovandinas; Utrera, en alguna de sus obras atestadas de datos, fechas y personajes, confirmó el arribo de esas víctimas traídas en 1506 por un señor Bermudes. Estas y otras noticias registradas en el rollo memorioso colonial en relación con la esclavitud tienen una relativa importancia. Lo que ciertamente interesa en el mirador crítico de la Historia lo constituye la reacción de los encartados “legal” o ilegalmente al tratamiento esclavista. Sencillamente, porque fue la fuente de una mentalidad libertaria que llevamos examinada en estos *Apuntes*. La primera manifestación “americana” de la rebelión de los oprimidos, marcados, “titulados”. El recuadro sugiere precocidad del espíritu “popular” —el de la gente de trabajo forzado y esforzado— de las víctimas del sistema. ¿Cuántos seres humanos vivían hasta 1606 en esa condición infamante? Nunca lo sabremos con exactitud. Hasta hoy el rastro documental asegura la dicotomía del destino de la población esclavizada, la regionalización de su ubicación detrás de las dos grandes bandas orográficas de la geografía insular y la caracterización productiva en ellas y sus implicaciones ominosas. La aritmética escapa al interés de precisar las diferencias abismales existentes entre una y otra región en razón de los rubros explotados, la corambre arriba, el azúcar abajo.

La aritmética viene a fundamentar decisiva e incuestionablemente la razón histórica de dos mentalidades fronterizas en la isla de Santo Domingo desde el siglo XVII, las del “pueblo trabajador” y las de las elites usufructuarias en una y otra colonias. Desde 1606 en el territorio español la necesidad de esclavos languidece sino desaparece.

Los esclavos empleados en la corambre fueron en su mayoría acarreados con sus amos hacia los pueblos creados para alojarlos, Monte Plata y Bayaguana. La esclavitud institucional quedó reducida en el triángulo irregular creado por las guardarrayas osorianas. No se conoce el número de los esclavos transportados a los nuevos lugares y aun exagerándolo, su contingente no excedería el de unos centenares habida cuenta del número de los propietarios asentados que Lugo calculó en menos de un centenar. En ese año de 1606 el censo realizado en La Española arrojó la cifra total de esclavos que era de 9.648 repartidos entre una industria quebrada, la azucarera, y otra totalmente arrasada, la de la corambre. La persistencia de esa realidad productiva fallida, una desaparecida, la otra, construye la hipótesis sin necesidad de demostración, de lógica contundente, de que la importación de esclavos se extinguió durante más de un siglo.

El fenómeno de una socialización intensa en colonia seca de producción exportable, La Española, fue testimoniado a lo largo de la centuria del seiscientos. Nunca ocurrió algo parecido ni lejanamente en toda la edad colonial del nuevo mundo. Una socialización que despojó el señorío envarado —si fue que alguna vez lo hubo— de la “etnia dirigente”, distendió la relación siempre supuesta y tirante entre el amo y el esclavo sino la hizo fluida y comprensiva y pobló de recuadros maliciosos la convivencia auspiciada por una pobreza increíble, algunos de ellos ciertamente increíbles como el comentado en páginas atrás de estos *Apuntes*: la del auxilio a los amos con el fruto de la prostitución de las esclavas y el robo sistémico de los esclavos. La densa penumbra del siglo XVII hispanoamericano aún permanece intacta en la isla infortunada. Porque la documentación canaria empezó a producirse a fines de la centuria y no siempre fue templada con objetividad desinteresada. Buena parte de ella denuncia vicios sociales que distanciaban la colonia de su metrópoli y en esa óptica la esclavitud fue tema preferido. El tratamiento laxo más que permisivo del amo con sus víctimas institucionales fue objeto de crítica permanente. Sin duda alguna el prisma por donde pasaba la observación de esa “calamidad” induce a



pensar que en el archipiélago canario —estación forzada de abastecimiento de las naves españolas en su derrota americana— la esclavitud de sus naturales era cuando menos de formalidad rigurosa. Ese razonamiento endosa a los inmigrantes canarios calidad de colonos.

La socialización entrevista en el Santo Domingo español en esa centuria y la siguiente fue el magma de la dominicanidad larvaria. Esa socialización, además, debe ser asumida y entendida como caldo de cultivo de una mentalidad colectiva, a la que no hizo mella la importación de nuevos esclavos —poquísimos, si la hubo—, en comparación con la llegada de miles en Saint Domingue anualmente. La veleidad del temperamento social que pretende explicar la psicología colectiva se distingue prístinamente a uno y otro lado de la frontera colonial. La pretensión de englobar la esclavitud en una y otra colonias viene siendo el ardite de las invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822; pretensión que no excluye a historiadores dominicanos de cierta nombradía. Es una aberración escasamente observada. Cualquier examen del aserto lleva a considerarla una manipulación haitiana extrañamente asumida en la historiografía nacional “independiente”, definitivamente ajena a la verdad histórica. Sólo la invasión de Dessalines en 1805 tiene motivación sino justificable, comprensiva. Los líderes militares haitianos con su “emperador” a la cabeza —el mismo Libertador autoinvestido con esa dignidad— invadieron Santo Domingo español asistidos de una percepción de cabal geopolítica instintiva: no podían permitir que la colonia española fuera un retoño de Saint Domingue en el apogeo del flamante imperio napoleónico. O, que en su defecto, los ingleses —que ya habían intervenido en Haití y eran a la sazón los adversarios elegidos por Bonaparte para el pleno dominio de Europa— sustituyeran a los franceses y los devolviera a la esclavitud. Justamente, los ingleses, llegados “sorpresivamente” al puerto de Santo Domingo impidieron el proyecto haitiano de la unificación de la isla. La mentalidad colectiva de esas tropas de ex esclavos victoriosos de la primera

potencia de la época amenazados al unísono por los dos polos de poder del mundo –el de la geocracia ocasional francesa y el de la talasocracia inglesa afortunadamente para ellos enfrascados en guerra de hegemonía planetaria– no podía ser otra que la de completar la hazaña de 1804: consolidar la insularidad de su independencia nacional.

La medición de esa mentalidad libertaria es de precisión limitada no por su irrupción en el territorio dominicano sino por la saña inaudita con que los haitianos castigaron su derrota. El retorno de Dessalines a Haití resultó un torneo abismal de crímenes y atrocidades estremecedor. Un cuadro clínico de demencia colectiva con mención específica de exterminio del pueblo dominicano y de toda la vida, animal y vegetal, a lo largo de la ruta de tornaviaje, el del “Emperador” y su hueste. La matanza masiva de seres humanos –el degüello de Moca, por caso modélico de vesania–, el fuego a todo poblado encontrado en el camino y la destrucción salvaje de ganados matados sin provecho alguno –el de caballos ¡increíble!– y la quema de la vegetación, sólo clasifica con o sin la venia de la ciencia psiquiátrica como esquizofrenia colectiva. Me hago cargo de que a más de dos siglos del tétrico episodio su recreación podrá parecer impolítica. Lo es, sin duda, pero la verdad histórica no es negociable. Nadie tiene derecho a su ocultamiento. Mucho menos a quien le toca la misión de reconstruirla. Los esclarecimientos que le son inherentes estiran a veces la búsqueda de orígenes de la conducta patológica en guías y colectivos. Esta es la ocasión de examinar las mentalidades históricas haitianas en el trance temático de precisarlas, singularmente en su relación conflictiva con las dominicanas desde 1805.

Cualquier panorama secular de la esclavitud en la isla de Santo Domingo divide radicalmente su geografía en dos paisajes sociales, uno, el de Saint Domingue cercado y sufrido en extremo; el otro, fluido, permisivo, tolerante, más que llevadero, auspicioso. En esa realidad no caben recriminaciones ni loas. Los colonos franceses fundadores resistieron con las armas la instauración de la esclavitud en la



modesta franja territorial que cultivaban. El sistema empresarial de su metrópoli les impuso su recepción y su ensanchamiento incesante. De la cuota anual de 2000 esclavos desde el año inicial de la trata pasó a 30.000 en los años finales de la prosperidad colonial. El proceso de colonización del nuevo mundo lo emprendió España con ilusión mesiánica: cristianizar sus pueblos primitivos. Esa fue intencionalidad de la reina Isabel la Católica y no de esclavizarlos –el propósito de su real marido– y mientras vivió fue indeclinable su voluntad en ese sentido creando sus afanes un modelo de civilización jamás conocido por la Historia, rudamente revestido por su viudo. Repetir consideraciones ya estampadas en estos *Apuntes* sin oficio de comillas es una tarea incómoda pero necesaria. El escudriñamiento de un sujeto social de memoria histórica convencional o convenida, requiere del recurso de volver a él en cualquiera de sus fases para vertebrar con idoneidad interpretativa el curso de mutaciones y/o enriquecimientos. Tallar el cuerpo ecuestre de la patria es tarea de volver a los detalles, los que definen su unicidad original, la mismidad de su estampa histórica.

El aserto anterior no sólo es válido para el pueblo dominicano. Es de utilidad universal; son credenciales a exhibir a cualquier nacionalidad y la haitiana es una de las más enigmáticas, condicionadas o manipuladas de América a pesar del esfuerzo colectivo ciclópeo en cristalizarla. Es presupuesto epistemológico desmitificar la concepción –política y racial banderiza– de que el propósito de las invasiones de 1801, 1805 y 1822 consistió en emancipar los esclavos dominicanos. Es una invención grotesca carente del más mínimo asidero histórico que aún alimenta el pensamiento metropolitano contemporáneo. En las cuentas de la historiografía haitiana en 1802 de 125.000 habitantes de la colonia española, 20.000 eran “esclavos, bastante bien tratados, es verdad”. Esa perla aparece en la obra de Jean Crisostome Dorsainvil *Manual de Historia de Haití*. Sin duda el historiador se refiere a los encartados legalmente en la institución nefasta. La matización del criterio de esclavos “bien tratados” como verdad, esconde y

distancia la realidad social de los esclavos a uno y otro lado de la frontera colonial, esconde y distancia los papeles notariales de la realidad factual de libertad de acción y vida propia de los esclavos dominicanos. Aún más: el cálculo aritmético de la esclavitud isleña desautoriza el cliché redentorista de las invasiones haitianas. Esto así porque en 1606 —como lo vimos en páginas atrás— la cifra de las víctimas del sistema no llegaban a 10.000 en toda la isla y 200 años después y tras el incremento de esclavos en el tercio final del siglo XVIII en el Santo Domingo español, sólo sumaban 20,000 mientras que en la ergástula vecina más de medio millón sufrían el tratamiento vejatorio que los lanzó a la revolución sangrienta y destructiva, habiendo empezado a sumarlos Saint Domingue más de medio siglo después con sólo 2,000 anuales, y alcanzando y terminando con 30,000 año tras año.

El mismo autor y en ese mismo libro —que sirvió de texto escolar durante muchos años y no sé si aún lo es, escrito con el auspicio de instituciones religiosas que cubrieron su publicación y al amparo de las autoridades educativas haitianas bajo la tutela norteamericana— el montaje del nacimiento de la nación haitiana se cifra en el descubrimiento del nuevo mundo, transcurre con la gobernación ovan-dina y sigue impertérrito hasta la aparición de Saint Domingue cuando desaparece el invento de su fundación hispánica. Ese “error” merecería el calificativo de falsificación de documentación histórica si valiera la pena el enjuiciamiento de una mentira colosal. He reflexionado mucho sobre el tema y aún no llego a comprender la necesidad de argumentación ajena a la epopeya más singular del medio milenio “cristiano” de América. Porque no es sólo Dorsainvil el que yerra expreso al tratar los orígenes de Haití; que intelectuales de la talla de Jean Price-Mars —uno de los artífices más brillantes de la teoría de la “negritud” incurrió en la fantasía de encontrar la placenta genésica del pueblo haitiano en el ayuntamiento de indias cobrizas con negros africanos. Es doloroso admitir que la historia haitiana fue como la pintó Alfred Viau en *Negros, Mulatos*



y *Blancos o Sangre*, nada más que sangre, todo un matadero insomne de próceres, líderes políticos y víctimas inocentes.

## Reconstrucción dialéctica de un choque cultural

El pueblo haitiano en armas que cruza la frontera en 1822 no responde a la mentalidad revolucionaria, ciertamente primitiva, de 1805. Llega organizado, con cómplices en el país dominicano y a banderas desplegadas de fraternidad y libertad. Asumir como sorpresa para los dominicanos esa novedad no es ripio literario. El contraste debió ser significativo para quienes padecieron la brutalidad más descarnada y cruel apenas pocos años atrás. Un ejército organizado y probablemente uniformado no era la réplica de un aluvión tribal enfurecido. Pero por una de esas travesuras de la historia Dessalines, el guía de la mesnada de 1805, vino acompañado de un razonamiento patriótico lúcido: extirpar las raíces de Francia en la isla. Todo lo contrario ocurrió en 1822: el presidente Boyer llegó a destruir la criatura política, la de la independencia nacional dominicana de 1821 que pretendía borrar la dominación española congénita en la isla de Santo Domingo, totalmente apagada a la sazón.

Bajo consideración alguna España representaba peligro para Haití y ya José Núñez de Cáceres la había sacado de su casa continental solariega. No hay cobijo razonable para el presidente Boyer, hombre inteligente y hábil político, quien pretendió señorear toda la isla. Lo logró durante 21 años pero sin la sumisión del pueblo dominicano y, cuando lo intentó, la revolución de Praslin lo arrojó del poder. Regatearle méritos de estadista sería una tontería porque su atuendo histórico de dictador fue herencia y legado haitianos desde 1804 que después colmaron el siglo XX con interludio morigerado desde 1915 hasta 1934. Boyer organizó el Estado haitiano y lo empobreció en una labor filantrópica poco conocida: la compra de esclavos norteamericanos que trajo a vivir a la isla repartidos entre su patria y Santo Domingo,

donde llegó como “libertador”, talante de amigo y protector de los responsables de la Independencia Efímera; a José Núñez de Cáceres le ofreció una senaduría que no aceptó el arquitecto de la más breve independencia política americana. Colocó en la gobernación del país dominicano al general Borgellá, hombre cauto y prudente que amistó rápidamente con las pocas cabezas visibles de los restos de la clase de los criollos que España había expatriado en su casi totalidad en 1800. E inició con esos adeptos a la “situación” el sainete republicano de su régimen cuartelario.

El mimetismo del carácter político dominicano —universal en la población— asumió la contrariedad del episodio porque, además, llevaba contadas otras contrariedades con la extirpación de su clase dirigente permisiva sino cómplice de su libertad cimarrona, al umbral mismo de la centuria, para soportar al año siguiente el desplante de ex esclavos arrojados con la bandera francesa y la dirigencia enfatuada de Toussaint Louverture, para tres años más tarde recibir la soldadesca bonapartista y el esclavismo frenético del gobernador Ferrand. Cuatro años después el pueblo dominicano regresa al espejismo de una dominación imperial blandenga totalmente ajena o desentendida de la rentabilidad colonial.

La llamada España Boba le gana al tiempo doce años totalmente vacíos y un revés de consideración: el cierre de su universidad, el último timbre del orgullo urbano. El centro académico Santo Tomás de Aquino fundado en 1538 bajo la regencia dominica, perseguida con saña inexplicable por Carlos V, quien protestó su creación, dispuso vigilancia fronteriza en España tratando de obtener la Bula del Papa Paulo III después de exigir en La Española su búsqueda infructuosa; fue cerrado en 1820 por las autoridades coloniales porque no calificaba su matrícula para el subsidio de los fondos públicos. José Núñez de Cáceres era su rector a la sazón, quien acaudillaba el grupúsculo de intelectuales dominicanos de la época, siendo, además, funcionario de rango de la administración colonial.



La suma de adversidades de la sociedad dominicana en sólo 21 años debió aleccionar a su restringida dirigencia social a dar el paso – incruento por demás– de la separación de España después de haber alcanzado en sus vísperas por primera vez, en 1820, vislumbres de “modernidad” en los “comicios” de ese año con la obtención de cuatro diputados provinciales. Este episodio apenas ha sido comentado y no ciertamente con interpretación acertada. El hecho de que los principales artífices de la Eflmera –el jefe militar, el coronel Carvajal y el civil, Núñez de Cáceres– fueron corresponsables de la Reconquista, evidencia en el movimiento emancipador la antigua reserva subconsciente de la duplicidad y el disimulo y no sólo en ellos, que también en los monteros circunvecinos de la ciudad murada inicialmente comprometidos en la acción “revolucionaria”. Toda una fotografía psiquiátrica individual y colectiva. Una mentalidad peculiar que aún no se agota, que entonces abarcaba todo el espectro social incluido los esclavos, en su inmensa mayoría manumitados de facto. Ese síndrome mental precautorio –que he calificado reiterativamente como patología social en estos *Apuntes*–, achaque propicio a la simulación, fue o luce ser el ardite del pueblo dominicano en el transcurso de los 22 años de la dominación haitiana mientras el dominador respetó el estilo de vida de los dominicanos, mientras no pretendió apearlo del caballo y arrodillarlo ante la tierra, cuando quiso obligarlo a pagar su deuda con Francia o enrolarlo compulsivamente a integrar sus milicias con su propia y fundacional metodología: de día agricultor y de noche soldado.

En este ensayo hay que reiterar sostenidamente que si lo argumenta la Historia, la trasciende buscando explicaciones que no satisfacen el simple concepto del patriotismo aducido en la historiografía nacional ciertamente presente en toda la episódica guerrera dominicana, pero accionado por mentalidades comunes a toda la colectividad del país pero con especificidades regionales. Porque no fue el mismo pensamiento individual y colectivo en el montero que en el cosechero del tabaco, su propietario, su intermediario comercial, su acarreador a los

mercados. El fundamento de estos *Apuntes* encara una antropología cultural inédita en la memoria social dominicana o tangencialmente tratada al desgaire de pasada. Especificidades auxiliares del pensamiento patriótico como fueron por casos el convencimiento en el tabaquero de que los haitianos lucraban más de su trabajo que ellos mismos. O en el montero cuando fue despojado de su libertad cimarrona y reclutado para el trabajo de la agricultura. O cuando todos los dominicanos percibieron que eran arrastrados a la cultura cuartelaria del opresor, la que había reesclavizado a su pueblo que sólo redituaba beneficios a los jefes militares foráneos. La experiencia de un pueblo de paisanos que apenas conocía milicias fronterizas desorganizadas maleadas con el negocio del contrabando, que levantaba conucos donde a cada quien se le pegaba la gana, que había construido una soberanía atípica dentro del imperio español respondiendo con su propia gente y sin auxilios metropolitanos los intentos de usurpar su heredad desde 1630 ensayados por los ingleses una vez y por los franceses siempre, debió tener conciencia en 1822 de que la intromisión haitiana en la intimidad de sus hábitos seculares era desafío jamás encarado.

Afortunadamente, el proceso de adecuación de los dominicanos a la horma de los ocupantes fue lento y sibilino. Hay que presumir que la lentitud y cautela administrada con ese propósito fueron la responsabilidad del gobernador Borgellá, del grupejo social de los haitianizados repartidos en casi todo el país e, indirectamente, de la pujanza del Estado haitiano hasta que Francia le reclamó, como precio de indemnización 150 millones de francos para reconocer su soberanía. La categoría literaria de ensayo de estos *Apuntes* la autoriza a desbordar el marco histórico referencial para preguntarse y preguntar ¿qué hubiera pasado si los haitianos hubieran pretendido violentar la cultura instrumental de hacer la vida de los dominicanos coetáneos al otro día de su invasión “libertadora”. Quizás otra idea traviesa y fuera de contexto se le ocurriría a cualquier joven dominicano al responderla. Casi un siglo y medio después enfrentamos armas en mano al imperio más poderoso



que ha conocido la Historia como respuesta a un atropello súbito, desconsiderado y absurdo de retrotraernos a la tiranía después de cuajar con mucho sacrificio la primera democracia política orgánica. ¡Y no fuimos vencidos!

A pesar de que ya han sido dibujadas en sus líneas más gruesas el boceto de la confrontación cultural entre haitianos y dominicanos, algunas de sus peripecias y características del choque de culturas, aún falta en términos aproximados, la reconstrucción dialéctica de esa guerra sin banderas. ¿Guerra sin banderas? Sí, y sin clarines. Porque en 1822 no agitó el color su vesania destructiva. El invasor llegó con sonrisas y gestos fraternales repartiendo promesas de igualdad ciudadana. Hubo intelectuales dominicanos —entre ellos uno de larga labor académica, de rica temática para la época, Andrés López Medrano, diputado provincial de Santo Domingo y compromisario de la Efémera que llegó a pensar en un horizonte promisorio para la sociedad dominicana con la llegada del “libertador” Boyer—. A él le prometió el presidente Boyer reabrir la universidad cerrada desde 1820 en reunión sostenida en el recinto universitario. Cuando el intelectual dominicano le recordó su promesa al invasor complaciente, éste le dijo que, de momento, los jóvenes a ingresar en los estudios debían organizarse en las milicias de la “patria”.

Vale recordar ahora —para entender la “inocencia” de López de Medrano— lo que con reiteración machacona he sostenido en estos *Apuntes*: en la ciudad de Santo Domingo la mentalidad entonces imperante, los conceptos de nación y nacionalidad residían fuera de la urbe amurallada porque la dominicanidad era idea que se venía larvado instintivamente en el mundo rural y traerla a la capital colonial fue el invento luminoso de Juan Pablo Duarte. Es más: no sólo López Medrano cayó en la trampa de la unidad insular solidaria y pacífica al amparo de una ciudadanía única respetuosa de todos los isleños. Todos los complotados de luces propias de la Efémera mordieron el anzuelo con la señera excepción de Núñez de Cáceres. Todavía más lejos: las cuatro cabezas nativas mejor amobladas —todas tonsuradas—

coincidían en la creencia de que la esclavitud era fundamental para el progreso. El más ilustre de los cuatro, Antonio Sánchez Valverde —señor del púlpito y sabiduría variopinta— siendo mulato y vetado toda su vida para las dignidades eclesiásticas por la absurda razón de su origen racial —abogó por la repoblación de esclavos del Santo Domingo español. Dolorosamente hay que asumir que los otros tres —Núñez de Cáceres, Bernardo Correa y Cidrón y el mismo López Medrano— eran adherentes del sistema esclavista. Las cuatro cimas del pensamiento político dominicano de fines del siglo XVIII y principios del XIX vivieron obnubilados por esa aberración que sólo conocía de cerca Sánchez Valverde testigo de excepción del tratamiento igualitario entre amos y esclavos en el mundo rural dominicano y, probablemente, Núñez de Cáceres, quien vivió junto a su padre los años de la niñez y los primeros de la juventud en su hacienda ubicada en las cercanías de la capital colonial.

El que más llama la atención de estos cuatro varones ilustres, es López de Medrano, quien fue el que introdujo en el lenguaje político dominicano la palabra “democracia” a la sazón reducido a un círculo de letrados. Asombra pensar en este hallazgo recién desempolvado singularmente porque creyó —y de ahí su adhesión y entusiasmo con los invasores haitianos— ni que con la llegada de los “libertadores” el pueblo dominicano iría a transitar por el camino de la democracia política. Liberar su memoria de ese error tiene excusa histórica valedera si asumimos el modelo norteamericano en su haber intelectual. Porque la Unión Americana era a la sazón el paradigma de una “democracia política” esclavista. O, si por lo contrario, desconocía la historia haitiana entonces de apenas menos de un cuarto de siglo de su inicio. La borradura de ese error la inició el infortunado López de Medrano con su autoexilio en Puerto Rico donde murió sin regresar nunca más a la patria.

El cuadro más notable de la inteligencia epocal dominicana compuesto por este cuarteto de pensadores ensotados que compartieron



el púlpito con la política, reúne con sus figuras una mentalidad típica dentro del ideario colectivo urbano; ideario de simple repertorio, de colectivo amurallado principalmente atento a la supervivencia vivamente erosionada desde 1800 cuando le fue sustraída la cabeza pensante con la expatriación de la elite social de la que vivían los habitantes de la ciudad y, desde entonces, con vecindario sacudido hasta el terror por la entrada en el año siguiente por Toussaint y los sitios de 1805 y 1808 primero por las mesnadas de Dessalines y luego por la hueste de la Reconquista que demoró unos meses en entrar a la urbe alentando el propósito de saquearla, que impidió la guarnición inglesa. Al año siguiente, 1809, entró triunfante pero vigilado Juan Sánchez Ramírez. Y doce años después el sobresalto de la aparición de un “Estado” soberano con apellido haitiano. A los 41 días de la flamante criatura política llegó el “benefactor” de los esclavos sin marcha marcial ni bayonetas caladas.

Los habitantes de la ciudad de Santo Domingo debieron sentirse seguros con la entrada de los “libertadores”. La policía secreta haitiana tuvo poco trabajo fuera de vigilar la casa donde residía Núñez de Cáceres hasta su salida hacia Venezuela. Los restos de la oligarquía capitalañá, los socios menores de la elite extrañada se pusieron a la orden de los nuevos “amos”. Es el momento más crucial y pesaroso de la historia dominicana. El régimen social satelitario de la colonia carecía de cabeza visible, influyente. Esto así porque el fracaso de los monteros en substituir en la dirección colonial a la elite social dirigente, expatriada, encarnado en el desinterés imperial por la colonia recobrada, detenido en el intento emancipador de 1821 —que tiene materiales históricos susceptibles de interpretación clasista que veremos bajo título apropiado— fracasa nuevamente la oportunidad dominicana de presentar liderazgo político propio. El corolario inexorable de esa situación apunta a la observación de una sociedad decapitada, sin dirigentes en ninguno de los dos segmentos de su población, el urbano y el rural, que puso en marcha un plan de liberación nacional en 1822.

## Los versus de las mentalidades isleñas

No existen datos documentales concretos sobre este tema en la República Dominicana. Vengo argumentando la existencia de dos mentalidades regionales en la colonia española inducidas por los muros geológicos cordilleranos y el quehacer productivo particular a ambos lados de la frontera orográfica; el tratamiento del trabajo esclavizado y la influencia cercana y lejana de la capital colonial, respectivamente, en el sur y noroeste de la isla. Las huellas escritas de ese distanciamiento se empezaron a escribir a partir del fomento del cultivo del tabaco en ambas regiones con el auspicio de la Casa de Contratación de Sevilla y la manipulación de los recursos peninsulares empleados en el emprendimiento por la simple razón de que se destinaron más al Cibao que al sur con claro fundamento de calidad de la hoja y cuantía de la producción que encontraba en Cuba la competencia más caracterizada en el archipiélago antillano. Esa rivalidad devino en constante histórica conflictiva en la edad republicana del país porque la “democratización” del cultivo tabaquero incorporó a la atmósfera social las ideas liberales de los modestos productores favorecidos por las disposiciones del Código Rural.

Esa es historia que contaremos luego. De momento el foco de la atención discursiva alumbró el ámbito de las mentalidades coloniales que se organizaron en la colonia española muy lejos de la episódica tétrica del siglo XIX, en su mitad inicial, que corre entre 1800 y 1844. La connotación señera de esa contradicción entre los supuestos teóricos del ideario colectivo de la sociedad dominicana la formulan la intensidad del trabajo esclavo en la región sureña donde persistía la producción azucarera ciertamente modesta pero exigente en la utilización de esclavos, y un centro rector urbano gobernado por un señorío social venido a menos pero aún con restos de su influencia satelitaria. En la región la sinrazón autoritaria del desmán osoriano será constante histórica. Arriba, en el norte, a distancia geográfica guarnecida de muros geológicos otra sociedad



se reproducía con la libertad cimarrona del hato ganadero quizás regurgitando la tradición de deslealtad gananciosa al imperio español durante el siglo XVI que hará eclosión en 1863. El tema será examinado cuidadosamente más adelante, avanzando ahora lo que se divisa de ese contexto: otra constante histórica que en su trayecto no producirá beneficios pero auspiciará un clima de autodeterminación comarcana, autarquía alimentaria y holgado hábitat social sin prejuicios estirados. Todo un diseño de democratización precoz.

Antes de incursionar en las mentalidades haitianas improvisadas por el proceso revolucionario, hay que intentar un imaginario de aproximación tentativa de lo que pudo ser el encuentro de las tropas invasoras de 1822 y el pueblo dominicano. En el trance la fantasía suplantaré la ausencia documental, el repertorio testimonial de los ofendidos y la debilidad de la crónica histórica de la ocupación de los 22 años de sumisión, más que generosa, insulsa, que sugiere la impresión de conformidad ovejuna. ¿Cómo se sucedieron las estampas de la llegada de los “libertadores”? ¿Cómo debió transcurrir su permanencia? ¿Cómo entender la ocurrencia de un sólo un crimen múltiple –el de las Vírgenes de Galindo y de su padre– en acto bárbaro de violación y muerte en tropa numerosa esparcida en todo el país ayuna de actividad carnal? ¿Cómo explicar la comunicación entre haitianos y dominicanos con una lengua en formación, el patois, y un español empobrecido y ágrafo?

¿Si hubo una formalidad absoluta del ejército de ocupación en términos de conducta ciudadana, cómo llamar “cautiverio” a los 22 años de su permanencia en el país? ¿Cómo suponer que la política racista del Estado haitiano hiciera un largo mutis en tierra donde los blancos, los mulatos y los mestizos eran de mayoría aplastante? En suma, ¿cómo concebir una siesta de 22 años del patriotismo dominicano? Todo eso hay que tantearlo con audacia interpretativa, respeto para propios y extraños y objetividad episódica. Tarea difícil y espinosa que apenas puede emprenderse con los supuestos

sociológicos de esa “era” indocumentada menos frecuentados en las Ciencias Sociales: el de las mentalidades colectivas. Y eso así porque la ocupación cronológica del cientista social se distiende, en la opinión de Fernand Braudel, entre la Historia y el presente que discurre, que el ilustre historiador calcula al término de la desaparición de los personajes fundamentales de la escena política historiable.

Las mentalidades colectivas tienen su propio compás temporal. Con esto quiero decir que existe un ámbito espacial para su formación y una circunstancialidad ínsita en su crecimiento y universalización lugareña, comarcana, nacional, planetaria. No existe baremo cronológico para su medición, pero sin duda alguna la aparición y generalización del instrumental electrónico comunicacional ha acelerado la velocidad de su aparición y/o desaparición. No hay posibilidad alguna de comparar las mentalidades colectivas a la distancia secular. Tuvo razón J. Vicens Vives al comentar en el primer volumen de su *Historia General Moderna* que la aparición o desaparición de una mentalidad colectiva no tenían fechas inmediatas. Tal vez sea exagerada la opinión de que la velocidad del tiempo histórico se multiplicó por tantas veces – de guarismo incalculable– que puede graficarse con el símil del trote de caballo y el vuelo de un cohete espacial. Esta es advertencia innecesaria para el lector avisado de que de las mentalidades colectivas isleñas, cuya aproximación procuramos en estos *Apuntes*, nacieron, se criaron y anduvieron en surcos seculares en Santo Domingo español y fueron habidas tumultuaria y rápidamente en Saint Domingue a ritmo descompasado muy lejano en marcos coloniales radicalmente diferentes que dinamizaban dos intencionalidades metropolitanas contrapuestas: la hispánica, de permanencia en el sector geográfico, histórico, de su expansión y dominio de las Indias; la otra, la gala, de finalidad comercial intensa lograda con creces hasta las vísperas de la Revolución Francesa.



## La frontera esclavista insular

La trata de esclavos siempre fue compulsiva y brutal. Nadie puede imaginar hoy los extremos bestiales del trato infligido a las víctimas del sistema metropolitano de colonización. El martirologio de esos infelices empezaba con el desarraigo del suelo natal, el desprendimiento vitalicio de sus seres queridos y el abandono obligatorio de sus creencias religiosas. Del infierno que les esperaba al llegar tenían un adelanto de horror en la travesía oceánica de semanas tirados sobre la cubierta de las naves horizontalmente enracimados sin apenas espacio para mover sus extremidades ni para realizar sus necesidades vitales. Nunca se sabrá el número de los que murieron en el traslado hacia el nuevo mundo. En la etapa “industrial” del negocio de las “piezas de ébano” iniciada en el siglo XVII cuando la ingeniería naval se independizó del galeón, los pedidos crecieron en volumen y no cesaban las derrotas de los barcos “negreros”. Resulta inimaginable el guarismo de esclavos que se cuentan en La Española en 1606 asentados en la isla, cerca de 10.000. Desde ese año cuando empieza a divisarse el conato de la frontera esclavista insular. Entonces Saint Domingue tal vez era un proyecto imperial francés. Lo será décadas después con emprendimiento esclavista forzado. Pero en 1606 cesa la importación de esclavos en la colonia todavía nombrada La Española y tardará más de una centuria en reanimarse modestamente, singularmente en la Banda del Sur donde la industria azucarera se reactiva con nuevos emprendedores, los jesuitas, entre ellos.

En menos de un decenio en la colonia francesa se ha doblado el número de esclavos, de los censados en Santo Domingo español en 1606. Esa cuota de víctimas alcanzará en el setecientos a 30.000 cada año, en Saint Domingue. En las vísperas de la revolución haitiana se contaron en el país 20.000 dominicanos “muy bien tratados” en las cuentas del historiador haitiano mencionado. Para esas fechas ya era un promontorio institucional la frontera esclavista isleña: en la parte española la funesta institución no constituía motor de explotación alguna mientras al otro lado de la línea demarcatoria intercolonial fundaba

exacerbada la prosperidad más despiadada. El ideal del esclavo haitiano era cruzarla para instantáneamente sentirse liberado. Estirando el concepto y su práctica podría afirmarse que la institución del asilo, formalizada por el Derecho Internacional Público Americano, nació cimarrona en Santo Domingo. La confirmación del aserto está escrita en las páginas de la historia haitiana con letras ilegibles para la comprensión de una ideología nacional propia, en la división del generalato emancipador entre quienes aspiraban un protectorado español y los que pretendían una soberanía francesa restringida. El mismo Toussaint Louverture meditó en la disyuntiva. Fue célebre la frase de uno de esos generales que dijo en estos o parecidos términos: prefiero ser esclavo en Santo Domingo español que general en Saint Domingo. Omito adrede el nombre de ese general para no ofender la memoria heroica del pueblo haitiano.

### Dialéctica de una frontera invisible

He insistido machaconamente en la tesis de un sujeto social dominicano larvario desde el siglo XVII con cuna rural, un ideario defensivo precoz y una vocación satelitaria a la tutela metropolitana desvenijada desde 1606 por decisión de un trono incompetente. Pero hasta ahora no he comentado con algún caudal la formación del pueblo haitiano interrumpida año tras año con la llegada de treinta mil inmigrantes encadenados. El imaginario individual más fecundo no sería capaz de concebir ese fenómeno social atropellante sólo con pensarlo. Reclutar en las costas africanas ese gentío debió ser proeza de brutalidad modélica. Y adecuarlo en una franja geográfica modesta de menos de veinte mil kilómetros cuadrados, una hazaña de cálculo inicuo, sólo concebible en mapa parcelado, privatizado, de gobernabilidad rigurosa, exasperante, de foete en mano. No conozco –lo digo con verdad en ristre– los modos y medios de los que se valió la “trata” para conducir esa muchedumbre impresionante fragmentada a sus lugares de destino



o si fue posible socializar entre los grupos asentados en los centros de explotación. La historia nacional haitiana viene manteniendo un silencio vergonzoso en torno al tema hiriente de su dignidad, que recreo para inteligir una formación social más que defectuosa y aberrante, patológica, con más de tragedia que de drama para sus integrantes. La dinámica impertérrita de ese sistema esclavista sui géneris en todo el continente promueve interrogantes sin cuento. Dos de ellas al cruzar el umbral histórico de la masificación de la esclavitud en Saint Domingue. ¿Todos los esclavos hablaban el mismo dialecto? ¿Todos obedecían al mismo panteón religioso? Si el rastro documental asegura la presencia de etnias diferentes la lingüística segrega los dialectos y la teología elemental disgrega las características de la religiosidad. Una deducción de lógica elemental nos lleva al laberinto de la confusión dialectal porque al idioma metropolitano fueron escasos los esclavos que alcanzaron sus letras. La intelección de la cultura francesa fue, cuando más, figurativa y tardía: la monarquía de Cristóbal en el norte y una república cuarteraria en el sur.

Lo reitero una vez más para que no se olvide: el sujeto social dominicano estaba formado cuando Toussaint cruzó la frontera en 1801 como responsable fementido de la unificación insular pactada en Basilea. El idioma imperial, el español, era del dominio universal de todos los habitantes de la colonia primigenia expurgado por la ignorancia colectiva de la pureza —de su casticidad— que en la propia España era monopolio de las elites sociales y eclesiásticas, porque su limpieza, presumible en los criollos se había embarcado con ellos un año antes. Esa realidad, por supuesto, no incluye los hábitos frecuentados en el pensamiento ideológico. La esclavitud a la sazón lejana como fábrica de dividendos, presentaba las huellas de dos rostros diferentes. La miseria operativa de la institución esclavista sugerida en la historia nacional dominicana venía siendo modificada desde el siglo XVI y entonces a las puertas del siglo XIX sólo contaba con ingenios azucareros apagados, una población esclava escarmentada en Nigua de resultas de una rebelión sofocada en 1798, la desolación en la capital colonial

y la cabeza social expatriada. Es panorámica inferida en la Banda del Sur. El autoritarismo metropolitano sólo eficiente a la hora de decapitar la sociedad isleña. Se refugió en los montes donde encontrará un adalid —una suerte de Cid mulato— que se impuso la tarea de devolver a España lo que ella había cedido generosamente en 1795. No se sabe si el infortunado Juan Sánchez Ramírez abrigó la idea de suplantar con su gente la clase social emigrada involuntariamente. El proyecto de saquear la ciudad de Santo Domingo contribuye a suponerlo.

De haberse cumplido ese propósito los oficiales del cotuisano hubieran sido los dueños de las grandes casonas con las armas en las manos y la hazaña reconquistadora en su haber, ¿a cuál criollo “extraditado” en 1800 se le hubiera ocurrido retornar al lar nativo a reclamar alguna cosa? La participación de los pueblos de la Banda del Norte, los del Cibao más profundo, si tuvieron participación fue gregaria e impersonal. Lo que destaca el rastro documental de la Reconquista es la indigencia colonial y las súplicas del gobierno “provincial” a la Junta de Cádiz primero y a Fernando VII después, por el envío de mayores recursos del “situado” y pertrechos bélicos.

La emancipación factual de los esclavos dominicanos debió ser la causa de la omisión del “libertador” de 1821. Que se tengan noticias de que al negro se le exigiera el papel de manumiso, lo ignoro. Lo hemos visto antes desde el siglo XVII la movilidad de los esclavos era realidad registrada en los memoriales de esa época; en más de uno de ellos se afeó esa situación con la apuntación ominosa de que de tal libertad la complicidad de los amos les era consubstancial porque se mantenían del fruto de esa conducta delictual. No hay que insistir más en lo que caudalosamente hemos comentado sobre el particular y su recreación en estos trazos tiene la intención de conectar la estampa cotidiana y generalizada de esa libertad indocumentada del esclavo con la que sin duda debió producir la llegada del ejército invasor en 1822 organizado en columnas y uniformado. Una imponente hueste disciplinada sin apremio de prisa ni amenazas coreadas supuestas en las riadas tribales de 1805. Suponer una sorpresa recíproca en invasores e



invadidos es de dialéctica orgánica reconstructiva, en el trayecto de ese espectáculo. Las únicas tropas formales, las del general Venables en 1655, sólo habían recorrido unos pocos kilómetros –de Haina a la ciudad de Santo Domingo– para ser derrotadas por unos lanceros certeros y valientes hasta la locura.

Un pueblo dominicano de todos los colores apelotonados informalmente a lo largo del camino del invasor, silente y expectante, quizás despreocupado. En veinte años había sufrido infinidad de calamidades; no cabían ilusiones en esa gente. El ejército que avanzaba pudo ver negros montados jineteando la ruta; experiencia que sería cotidiana cuando irradió su fuerza en todo el país. Trotar en tierra sin vallas ni propietarios atrincherados, inequívocamente debió ser una sorpresa descomunal para los haitianos. Ver una naturaleza virgen señoreando la tierra indivisa sin señalamientos de posesión por donde se podía transitar libremente a cualquier hora. Comprobar la desregulación de una población criada con su propio cartabón sin amos con látigo, sin pruritos raciales donde el negro era uno más de los actores sociales y el blanco y el mulato constituían el resto de la comparsa polícroma de una comunidad sin prejuicios grupales ostensibles. En 1822 los haitianos que entraron en Santo Domingo quizás no tenían huellas de latigazos en sus cuerpos pero sí tenían frescos los desgarramientos de la cruenta lucha entre ellos y sus parientes cercanos, los mulatos. Trajeron tatuados en el sentimiento el estigma de “casta”.

¿“Casta”? ¿Cuál es el significado de esa palabreja en la historia haitiana? Sus traducciones en la lengua propia era común en la sociedad europea. Daba sentido al abolengo aristocrático, a los herederos de artesanos destacados, a la estirpe con y sin blasones. En la Francia revolucionaria perdió su sentido de señorío, la ahuyentó de la memoria social otra palabra de significado abarcador y generoso –“égalité”– que en Haití, después de su independencia política, encontró refugio en la República de Petion, mientras en el norte la monarquía de Cristóbal la borró del lenguaje imperial y se entregó al propósito exigente con énfasis oficial a adoptar el término “casta” con la ensoñación de

crear un estamento nobiliar hereditario. La recreación de la esclavitud por Henry I en el “imperio” de los negros probablemente constituya la aberración más desconcertante de la memoria social haitiana. El afán constructivo del “Rey” llegó al frenesí delirante; construyó mansiones palaciegas en varios lugares y erigió una fortaleza majestuosa inmensa y bien dotada —la Ciudadela— donde trabajaron incansablemente millares de esclavos reales y verdaderos, sin quizás más maltratados que sus padres en el Saint Domingue.

No hay la certeza histórica de que el conjunto de esas estructuras insufló un espíritu de superioridad racial pura, incontaminada. ¿La razón? En la república mulata sureña no hubo esa preocupación; su asiento, Puerto Príncipe, había sido edificado en terreno pantanoso cundido de malaria y otros flagelos microbianos. El presidente Petion por carácter y educación ejerció el poder con cierta flexibilidad social custodiado por generales —sus iguales en charreteras— que esperaron pacientes la quiebra definitiva de su salud precaria. La cercanía entre el suicidio del Rey Henry I y la muerte del mandatario sureño auspició al heredero de éste, Boyer, emprender la unificación de Haití. Fue un camino de zafarranchos, escaramuzas y sangre, finalmente exitoso: la concreción del Estado haitiano y la reunión cuartelaria de su población dividida. Casi a seguidas, históricamente, la Independencia Efímera dominicana —que obvió la manumisión total de los esclavos que aspiraban su credencial de libertos— le brindó en bandeja de plata el regalo de su argumentación específica: liberar a los esclavos dominicanos que aún quedaban en el Estado soberano de Haití español.

La curiosidad que viene suscitando Haití desde el siglo XIX ha interesado más a la Sociología que a la Historia. El embrujo de los tambores nocturnos en su capital y las siluetas de sus zombis en el paisaje desolado movidos por el guiñol del vudú real o artificioso atrajeron el interés científico en conocer los misterios que atesoraba la nación negra que se constituyó en la hermana menor de la Unión Americana cuando apenas la futura potencia continental desperezaba



de la tutela inglesa. Uno de los científicos que fue a hurgar el misterio, James G. Leyburn, sociólogo de profesión, reunió sus observaciones en una obra atrayente, quizás polémica, por sus opiniones: *El Pueblo Haitiano*. Ese trabajo, traducido, se publicó al promediar el siglo XX. En esa obra se descifra —es su pretensión— el enigma de una historia nacional de difícil lectura. El descubrimiento a que arriba era de manejo superficial: la existencia de “castas” sociales creadas por los matices de la piel de los dos sectores de la población haitiana: los negros y los mulatos. Los personajes colectivos decisivos, fundamentales del pueblo haitiano desde antes de alcanzar la independencia nacional.

A pesar de que este científico social discurre con competencia profesional manifiesta, hay en sus afirmaciones cierta rotundidad discutible sino temeraria. Entre ellas, el relieve de proceridad excepcional del rey Henry I, el ex-esclavo llamado Cristóbal empinado sobre sus miserias hasta alcanzar talla real, a quien asigna el papel estelar de la historia haitiana en el siglo XIX por encima de Dessalines y Petion. Para Leyburn el matiz descollante de este hombre lo cifró la comprensión de la “civilización” europea, singularmente la de Inglaterra, su aliada en los años de su reinado. El ilustrado cientista norteamericano enfatiza la disciplina en las ejecutorias del “monarca”, su política constructiva, su pasión por la perfectibilidad que llevó a detalles increíbles en el protocolo y vestuario de su “corte”. Al contrastar las figuras de Dessalines y Petion con este “Rey” minimiza al Libertador —por su enemiga a los franceses y su eliminación criminal— que hace extensiva en el Prócer a toda la etnia metropolitana; y, en cuanto al otro, cesura discretamente sus devaneos democráticos. Conviene el autor en la necesidad de mantener a los súbditos del “Rey” todos, absolutamente todos negros, sin educación, para que sin ilustrarse no cavilaran en obtener jerarquía social, criterio que compartían los generales republicanos mulatos del sur con Petion de guía. Lo más desconcertante de esa tesis es a la par que cierto, increíble: con la unificación del Estado haitiano realizada por Boyer asoma su cabeza el sentimiento de la “casta” negra.

La dilucidación de este tema sólo tiene el interés de precisar las mentalidades colectivas haitianas en 1822 cuando se inicia la dominación haitiana en el país. La necesidad de los comentarios asentados en su torno auxilian la intelección del panorama de los 22 años de su presencia ciertamente comprensiva de la realidad social dominicana hasta que se le quiso haitianizar, llevarlo a la esclavitud disfrazada del agricultor-soldado que llegara al bohío desfalleciente.

El dato final del párrafo anterior está contenido en la obra monumental de José Chez Checo y Mukien Adriana San, mencionada páginas atrás, en relación con los tabaqueros cibaños. Es pista discreta para entender la participación íntima, desconocida, de la mujer dominicana en el trance de la independencia nacional de 1844. Podrá parecer pueril la interpretación del disgusto de la compañera en el ánimo de un virtual esclavo de día en la labranza y de noche de guardia en una garita o en ronda miliciana. No lo es por muchas razones; destácase entre ellas la contrariedad carnal y emocional de la pareja, la queja –sino querella– continua de la mujer asociando esa situación a la condición servil de su hombre en manos de los haitianos. La carga de los andulleros el 30 de marzo de 1844 contra las tropas del invasor reincidente, decisiva para la victoria dominicana, es saga convincente del aserto. No sólo fue la mujer cibaña la que contribuyó a fomentar la idea separatista –realmente libertadora– de los dominicanos. En la ciudad de Santo Domingo algunas “doñas” arriesgaron sus vidas peligrosamente acarreado pólvora a un viejo cascarón colonial cercano al Baluarte de El Conde, entre las enaguas y sus bombachas, holgadas, en horas del atardecer respondiendo al ¡quién vive! de los centinelas de guardia con excusas probablemente convenidas. Es testimonio de oralidad familiar: me fue contado por Rosa Garrido Rivas, mi tía abuela, hija de Pedro Tomás Garrido Matos, el cómplice y actor más joven de la gloriosa noche del 27 de Febrero de 1844. Apenas tenía 18 años. El acarreamiento de la pólvora a ese arsenal improvisado dio el nombre a la calle El Polvorín.



El tratamiento especulativo en torno al papel de la mujer dominicana en el ciclo que enmarca la gestación de la independencia nacional de 1844 me lo ha sugerido además de las noticias escritas comentadas, y el legado oral de mi tía abuela Rosa, la experiencia personal de la guerra de 1965 cuando vi y viví la integración de la dominicana a la resistencia patriótica dentro y fuera de los comandos integrados en santiamén de horas, fusiles en mano sin abandonar sus tareas primordiales de esposas y madres, sin dejar la ternura en la trinchera ni olvidarse de su lugar misional en la familia. Fue entonces cuando comprendí el valor de las palabras de aquella hija de mi bisabuelo que quiso compartir el secreto de otras mujeres, que no de ella, cercanas de su tiempo, que arriesgaron sus vidas en aras de un ideal que parecía lejano en esas fechas y que probablemente no hubieran podido definir en la intimidad. Mi parienta vivía los años finales de su vida, de salud frágil y agotamiento espiritual profundo pero aún conservaba la lucidez de su inteligencia. La oí con lejanía de mozalbete que muy raramente iba a su casa a buscar su bendición. Esa vez la casi secretalidad de su voz tornóse clara, vivaz, como nunca potente. El cuadro de solemnidad lo guardé en mi memoria. En abril y meses sucesivos de 1965 lo recordé de repente. Comprendí en ese instante la verosimilitud de su verdad guardada celosamente. Reflexioné luego en la injusticia flagrante de la historia nacional escrita por hombres y para hombres.

Consciente de que discurro por una divagación que puede parecer ajena a estos *Apuntes*. Y ciertamente lo es para quien ignora la argumentación histórica que fundamenta el aserto de que la memoria social dominicana ha orillado de proceridad femenina sus cuentas hazañosas. Por distracción o lapsus amnésico nuestros historiadores pasaron por alto que la gloria de Francisco del Rosario Sánchez no fue mayor que la de su tía María Trinidad. Fue esa mujer extraordinaria quien reclamó por primera vez las libertades públicas y los derechos ciudadanos desde el día siguiente del nacimiento del Estado soberano, urdió la primera rebelión contra la dictadura —desoladoramente,

entonces necesaria— y ofrendó su vida frente al pelotón de fusilamiento sin retractarse de su empeño libertador en el juicio mostrenco que se le siguió en el curso de 1844 a ella y sus compañeros de gesta cívica pionera. La bandera que agitó la heroína del 27 de febrero de 1845 nunca ha sido desplegada para recordarla como lo mereció. El tozudo patriarcalismo dominicano —de todos los colores y condición social— viene subrayando la gloria del sobrino también fusilado envuelto en la bandera nacional en El Cercado iniciando la lucha contra la anexión de la República a España por el mismo tirano que había llevado a la tía del Prócer a la tumba. Ningún binomio de grandeza histórica en la Historia de América porque si el sobrino luchó y murió por la soberanía nacional; la tía se fue a la muerte satisfecha con el deber cumplido de abrirle espacio a la soberanía popular.

Como apostilla curiosa a esta divagación necesaria la observación de que la dominicana como todas las patrias americanas sólo tienen padres. ¡Ninguna tiene madre!

### **La ocupación haitiana: factor decisivo de la cohesión nacional definitiva**

Fue preocupación temática de la inteligencia dominicana durante el tercio final del siglo XIX la regeneración de la República y el inicio de la asunción de la idea nacional del pueblo dominicano. El ensayo político que entrañó para el general Gregorio Luperón la búsqueda del camino civilista de la sociedad del país fue, sin ser cacareada, la prueba más nítida de la intencionalidad regeneradora que prescindía del brillo de la espada, la que poseía esplendente y sin mácula el prócer más señero e influyente de la guerra aún llamada hoy de la Restauración, quien reservó el tesoro invaluable de su prestancia nacional para encauzar la evolución democrática de la nación sin argüir sus méritos personales merecedores de la dignidad presidencial. Luperón se impuso e impuso las miras más altas para el progreso dominicano —progreso



que era ideal colectivo a la sazón de urgencia inmediata en todos los sectores sociales— sustrayendo su nombre de la lista de eventuales “presidenciables”. Podríamos llamarlo el árbitro de la regeneración republicana. Fungió, en consecuencia, como guía de ese proceso que tuvo su primer fracaso con el apoyo al general Ignacio María González, gobernador de Puerto Plata, con gestión admirable en esa provincia, la razón para llevarlo al solio presidencial, que no por el fulgor de sus charreteras.

Hombre inteligente y educado reunía de contrapeso en su personalidad el gusanillo de la ambición personal. Su proclividad dictatorial lo señaló prematuramente como el elegido equivocado. Eligió el color verde para su propia divisa partidaria desechando el azul, el del generato victorioso contra España que reconocía en Luperón la jefatura histórica y circunstante de su membrecía dispersa pero cohesionada. Debíó llegarse a la convicción de que no era un militar de mando y cuartel quien podía sin tropas ni zafarranchos enderezar el Estado con pésima tradición cuartelaria en el curso de la I República. La aparición del Partido Azul —de factura luperoniana— concibió la sucesión presidencial cada dos años para evitar la eventualidad de un liderazgo de propensión caudillista. Esa organización partidaria tuvo otra cautela de mérito excepcional: buscar candidatos en la nómina de figuras de reconocida sabiduría y honorabilidad. Poquísimas entonces como siempre, después. La regularidad de esas previsiones quedó interrumpida cuando se desempeñaba como presidente de la República Francisco Gregorio Billini, la cifra más alta del pensamiento político sureño, renunciante, para abrirle su despacho palaciego al vicepresidente, el general Ulises Heureaux, el pupilo entrañable de Luperón.

Pero ¿qué tiene que ver todo esto con el tema principal de este Capítulo? El preludio de una nueva rapsodia trágica republicana: el abandono u olvido de la mentalidad liberal cibaëña encarnada —sin nombrarla— en el proyecto de los regímenes bienales azules, encontrada y estatuida en la Constitución mocana de 1858, que pretendió atajar el personalismo autoritario de Báez, en el poder, y, de reflejo, impedir

a Santana regresar el mando político de la nación, en las fechas de su proclamación, expulso. Por uno de esos errores aparentes en la política dominicana se le confió a Santana el mando de las tropas liberales destinadas a desalojar de su poltrona maculada al otro gran caudillo sureño. ¿Cálculo político desacertado o maquinación maquiavélica para enfrentar al tigre oriental con el azuano?

La lectura histórica correcta de ese episodio trasciende las conjeturas maliciosas siempre al asecho en la interpretación del discurrir memorable. Será de miopes ver en la confianza que deposita en el general Santana el gobierno liberal cibaeno encabezado por el presidente Valverde. Ese acontecimiento, desde luego, se integra al curso del activismo político interregional de la I República motorizado por las mentalidades colectivas vislumbradas en ese tiempo: conservadora en el Sur; liberal en el Norte, hormadas por el quehacer productivo a ambos lados de la principal estructura orográfica del país, la cercanía y distancia del poder colonial, respectivamente, y el proceso diferente de integración social en una y otra regiones. Pero sería un extravío incalificable desligar el espaldarazo que se le da al ex-dictador oriental en el trance precautorio de la defensa de la soberanía nacional aún amenazada por el poderío militar haitiano en esas fechas a sólo dos años de la más grave amenaza de su retorno desde 1849. Todavía Santana mantenía incólume su vestidura de Libertador.

En la historiografía nacional dominicana aún se obstina el vacío interpretativo de esa acción precautoria del gobierno del presidente Valverde que debió ser tomada a unanimidad de pareceres de los líderes civiles y militares liberales. No recuerdo que se haya considerado el nombramiento del ex-dictador como jefe de las tropas cibaenas que marcharon contra el reducto autoritario del caudillo Báez, la ciudad de Santo Domingo, como la confesión del fracaso de los planteamientos avanzados de la Constitución Política de 1857 peligrosamente abierta a una parcelación del poder político dominicano con autonomías regionales demarcadas y guardias provinciales. Todo un absurdo de luminosidad progresista con unos vecinos agresivos que



durante 22 años habían pretendido desnacionalizar al pueblo de recia caracterización cultural que les había enseñado el camino de la liberación, la redención de la esclavitud, acogiendo y manumitando a los esclavos de Saint Domingue contrariando su ley metropolitana sistémica en todo el continente para todas las matrículas imperiales, desde el siglo XVII.

Nunca antes ni después la independencia política dominicana estuvo tan amenazada como en 1858 con el ejército de Soulouque I intacto y el proyecto de la “isla una e indivisible” aún vigente en la Constitución Política del Estado vecino, la guerra entre conservadores y liberales dominicanos en pie, el Libertador extrañado del país y Buenaventura Báez atrincherado en la ciudad murada. Nos habíamos salvado en 1856 de la intención “imperial” de esclavizarnos por la intermediación de Francia, Inglaterra y la Unión Americana. Es tela estampada por donde cortar el telón de fondo de esa circunstancialidad neurológica de exégesis imponderable y hasta la fecha intacta en sus recuadros coloridos. Un episodio más para el talante superficial de la historia oficial dominicana que aún padece de aislacionismo crónico, el hilo de la crónica colonial que nunca se enteró del papel estelar de La Española como campo de batalla de los intereses imperialistas antiespañoles hasta el descubrimiento de Peña Batlle y la clarinada de Juan Bosch.

Ir contracorriente en estos *Apuntes* no es ejercicio grato sino fuera tras la búsqueda de la verdad histórica, su meta. Hilvanar el retablo de hechos ocurridos y contados —por memorables, sin discusión— aislados unos de otros, ajenos a la realidad geográfica circundante y a la rectoría tutelar metropolitana, constituye la pobreza argumental de la historia nacional dominicana. La confusión entre unidad nacional y unidad política ha sido, también, contratiempo para la intelección plena de la memoria social de un pueblo que conoció y padeció todas las adversidades, con credenciales aún por escribirse para el respeto y la admiración dentro y fuera del país. Entre nosotros, los dominicanos, existe un repertorio de ideas nacionalistas de indudable respetabilidad. Algunas de esas ideas calzadas por firmas de prestigio continental, con

cultos merecidos y hornacina en panteón académico. Desafortunadamente, los textos consagradores de fechas incluyentes del laborantismo político dominicano y excluyentes del peligro fronterizo latente, adolecen de veracidad, o dejan al descubierto el Talón de Aquiles de la nacionalidad. O ignoraron –algunos aún se extravían siguiéndole los pasos a los Maestros– que la galvanización nacional dominicana la produjo el desprendimiento de los liberales cibaños de 1858 anteponiendo a sus principios e intereses políticos la unidad de la Patria ante la eventualidad real de otra dominación haitiana, la de esa vez orquestada con himnos de venganza. La racionalidad histórica fuerza a pensar que entonces, ahí, en el Cibao, con aquellos hombres del gobierno liberal que amenazó escindir la República bisoña, nació la cohesión nacional dominicana.





## *Capítulo VIII*

---

La guerra de la restauración  
de la soberanía nacional de 1863-  
1865: el hallazgo de la auténtica  
identidad dominicana





## La ruta de las raíces

**E**l planteamiento histórico total de la reconstrucción de la memoria social dominicana abarca medio milenio. Es el más antiguo de América y sin duda el más complejo. Hay que repetirlo nueva vez: La Española fue el laboratorio de experimentación del proceso de transculturación occidental al hemisferio durante la primera mitad del siglo XVI como centro nervioso del bisoño imperio español de las Indias. Todo eso está contado en estos *Apuntes* pero insistir en recordarlo no es un mero ejercicio de constancia temática; es inteligir el árbol de la lejana dominicanidad desde las raíces. Es tarea porfiada de enseñar las entrañas de un fenómeno social singular e irrepetible que dio pie a una realización cultural aún inédita en la memoria de la humanidad.

El hallazgo del continente americano puede y debe asumirse como la primicia de mayor trascendencia de la historia universal deformada o acomodada por los memorialistas improvisados del acontecimiento. El prurito civilizador y ardimiento fanático de la creencia religiosa, la cortedad del conocimiento científico de la época y el cambio en la conducción del reino de Castilla ocurrido a la muerte



de Isabel la Católica en 1504, le cortó las alas a esa realización cultural que pintaba en La Española como un salto cualitativo de la civilización en curso de magnitud insospechada porque revocaba el antiguo legado de la esclavitud. La educación pacífica y tolerante de un pueblo conquistado, el taíno isleño, es aún perla histórica desconocida, quizás porque fue fugaz y el encuentro con civilizaciones impresionantes, después, el empeño “sapiente” de un Rey-regente enredado en la cuna, en las lianas feudales y en el atraso social del pueblo castellano interpusieron su obstáculo insalvable para que cristalizara el descubrimiento —o la invención— de un método de gobernar con luces a pueblos sojuzgados.

¿Que sabemos de la sociedad gentil que reunía un pueblo de asentamiento prehistórico de procedencia continental en la isla llamada La Española? El enjundioso estudio arqueológico del inventario patrimonial de los taínos aún está pendiente de un dictamen conclusivo que encierre el perfil más valioso de la comunidad isleña ya comentado en el orden material con el examen de la hamaca y el casabe como cómplices desconocidos del conocimiento geográfico del planeta. De ese perfil sólo conocemos algunos parches puestos por los cronistas pioneros a la epopeya cristiana de los adelantados castellanos de la empresa ultramarina. Lo memorable, quizás la riqueza de matices culturales, fue eludido por razones dogmáticas. De los escritos conservados de esos memoriales hay informaciones que aún esperan por exégetas. De manera restallante, la materia política y el orden social se han quedado sin interpretación, sin méritos de reconocimiento, a pesar de sus valimientos para subrayar una civilización inmadura desentendida de apremios materiales donde la codicia era un concepto inexistente, y, la guerra, una experiencia quizás potencial pero sin experimentar.

Puede afirmarse que la civilización taína fundaba su existencia en el recurso de la paz doméstica, insular. El encuentro de cinco grandes cacicazgos —cinco “reinos” en la óptica del descubridor— que, sin conflictos entre ellos, sugiere la opinión de que en toda la isla se espaciaba la

coexistencia política. La inexistencia en lengua arawaca —la taína— de los conceptos de “lo mío” y “lo tuyo” y la demarcación fronteriza primitiva —surtida probablemente por obstáculos naturales— de los cacicazgos, la inexistencia de ejércitos defensivos ni de nada que sugiriera la posibilidad de neuralgias violentas entre esos cinco “reinos” —que pudieron ser recogidas de la oralidad indígena memoriosa—, puntualiza la diafanidad de una “coexistencia pacífica”, de una civilización política.

La lectura, de otra parte, del proceso “dinástico” para llenar la vacante jerárquica de esos “reinos” por la línea matrilineal supone, necesariamente, la importancia de la mujer en la sociedad taína. Y como la mujer era educada para la danza es supuesto inexorable admitir que esa civilización política era de reproducción musical. El areito, la danza isleña unívoca, universal, era de hermoso monopolio femenino. Esa observación desmenuzada es pie de reflexiones conexas. Y el racimo de éstas a pesar de indocumentadas constituyen otro enigma de la sociedad aborígen. ¿El areito era ritual de solemnidades puntuales, políticas o panteónicas o, en su defecto, era su ejecución habitual y cotidiana? La interrogación no encuentra respuesta porque apenas se sabe de su realización grupal coreográfica. Las particularidades del areito las buscó el sabio cubano Fernando Ortiz en una de sus interesantísimas obras —*La africanía en la música folclórica cubana*— en toda la documentación colonial del mundo antillano coetáneo. El eminente antropólogo y escritor sólo encontró una falsificación de la pieza musical ordenada por el rey Henry I —con partitura y letra fonetizada de algún dialecto africano— para la distracción de su “corte”, quien pretendió recuperarlo quizás para argumentar el origen de su reinado, en el umbral del siglo XIX. Toda una falsedad cabal aunque ingeniosa. Nada, ni remotamente, encontró el Maestro, de familiaridad entre el areito y el invento haitiano por razones claras y precisas a partir del instrumento clave de su interpretación y la letra amañada que repite el coro de su recreación, de intencio-



nalidad política, cuya traducción es esta: “primero muerto que esclavo”.

El tesoro de la oralidad perdida del areito es vivero de hipótesis. ¿Sólo se bailaba? ¿El coro no argumentaba la finalidad de una celebración? Empezar a contar el legado hispánico por el areito y su vestal danzante, sacerdotisa quizás de una creencia en algún ídolo taíno luce una apostilla de puntualidad cronológica inútil para asumirla como umbral de una hispanidad contrariada. Sin embargo, de la belleza y los “meneos” de la danzarina nativa provino el encandilamiento y la lujuria del conquistador barbado y, de ahí al matorral, fue santiamén de júbilo carnal y fecundidad promisoría de un mestizaje sin papeles ni bendición de curas. Desafortunadamente, lo rigurosamente cierto en la infancia colonial dominicana fue el vientre maltratado de la prole mestiza surtidora de pesares increíbles en madres e hijos desdeñados. La identidad nacional dominicana está anclada al patrimonio peninsular ciertamente presente en toda la travesía de entonces hasta hoy por los instrumentos claves de la aculturación occidental: la lengua y la religión con las transformaciones –mutaciones y enriquecimientos– habidas en medio milenio de realización histórica.

La mención de la indígena isleña no es capricho en la ruta dominicana de las raíces, que fue en su cuévano materno donde se incubaron los primeros mestizos americanos, los nuestros, en suerte de embrión genésico de ambos mundos y larva demográfica, histórica, del pueblo que empezó a crecer colorido en el mestizaje multiétnico, polícromo, cuando la africana sustituyó a la etnia nativa en el menester de compañera carnal del colonizador, a distancia social lejana y malquerida. Debió haber excepciones irrelevantes ajenas a la experiencia colectiva del maltrato. Ni una ni otra tuvieron posibilidad de comunicarse con el amo armado y engréido. Ya es muy tarde para enfocar ese fenómeno con prurito ético-moral. Pero es tema fascinante para la Antropología cultural. Ciertamente, porque la prole que creció en el matorral oyó las primeras palabras de ternura de

labios de sus madres colgados a la teta proveedora. Vio y vivió el orden silvestre de la vida, su hábitat invariable hasta la mocedad cuando la edad les reveló el instinto placentero de la reproducción de la especie. Con esto quiero decir que el rastro humano de La Española mestiza y desconocida fue el término de la dinámica primitiva, ajena por supuesto a las ínfulas civilizadoras de la “etnia dirigente”.

Esa conjetura no tiene ni puede tener historia fuera de suponerla como hipótesis razonable con realización extraña y distante del foco urbano tempranamente amurallado; hipótesis para cuestionario dialéctico de sociedad bipolar; una de agrafía total y vivamente impregnada de ruralidad hormadora de dos etnias mezcladas atropelladamente por el conquistador –la cobriza y la negra– y otra de genialidad sorprendente que inventa la sobrevivencia en un mundo isleño hostil y desborda por mucho el legado peninsular trasplantado. Claro es, por supuesto, que una y otra acuñaran experiencias disimiles regidas por mentalidades colectivas embrionarias de próximo desarrollo histórico. Como también es claro que esas raíces placentarias sólo se divisan en la dominicanidad larvaria, cuyo boceto tentativo ya ha sido registrado, aunque sin especificaciones precisas de la simbiosis que debieron producirse entre los factores culturales encontrados en la placenta colonial. Un desafío pendiente para una antropología cultural dominicana que divisé rolliza en el paralelo entre lo que trajo el descubridor y lo que fundó en La Española en mi obra *Introducción al Estudio de la Historia de la Cultura Dominicana*, estando entonces en el agraz de investigación el mapa nacional sociolingüístico del país y otras materias concurrentes en un estudio cabal y definitivo de la combustión isleña de las aportaciones, mutaciones y transformaciones no españolas en el amasijo social traumático de la antigua comunidad colonial dominicana.



## La insólita crudeza de la infancia colonial

Lo rigurosamente cierto de la infancia colonial dominicana lo fue el maltrato a la mujer isleña y a la africana y a sus proles mestizas. La sociedad indígena comprendió con rapidez la majestad del caballo y la invencibilidad del arcabuz, que no tenía escapatoria frente a la maquinaria colonizadora enceguecida por el oro, el material amarillo y reluciente que abundaba en sus ríos, pero apostó su habilidad e inteligencia a burlar al conquistador. Dos datos precisos son fiadores del aserto. El cacique Hatuey descubrió la fidelidad adoraticia de los castellanos al rico metal y se fue a Cuba a advertir de ambas cosas: de la imposibilidad de vencer a los intrusos y la urgencia de esconder el “dios” de los invasores. El otro episodio, también histórico, revela la astucia de la mujer nativa, su brillante inteligencia política: la de conquistar al conquistador. La hazaña desafortunadamente frustránea de la cacica Anacaona. Esa mujer –también de excepcional belleza– estuvo entregada hasta el momento de su muerte a la preservación de su pueblo y al modelo de su manera de vivir, su cultura, apenas tocados aún por el colonizador. Ese paradigma, desde luego, es tan lejano que no podría incorporarse a una caracterología de género en el país dominicano a pesar de encontrar en la historia nacional émulas del coraje y la decisión de la gran gobernante como lo fue en la portada de la soberanía política María Trinidad Sánchez.

Se ha escrito con propiedad que uno de los graves errores de la conquista de América fue el de exigir a la humanidad cobriza el cumplimiento de sus valores sociales, la comprensión de sus abstracciones y la aceptación inmediata de sus procedimientos sumarios. El supuesto de un respeto absoluto a sus instituciones, del paso de la idolatría al monoteísmo cristiano y sus figuraciones materiales, la naturaleza sistémica del trabajo y, en fin, de todo el legado trasvasado, llevó a confundir en una sola óptica lo traído con lo encontrado con una sola excepción en La Española donde en brevísimo tiempo se pretendió conciliar los intereses de conquistadores y conquistados. Esa confusión

aún prima en el capítulo inicial de la *Historia de América*, sobre el cual tenemos garantizado el derecho de primogenitura. Mi insistencia en argumentar la originalidad formativa del pueblo dominicano —largamente ponderada en estos *Apuntes*— en relación con las restantes fundaciones hispánicas en el continente es inagotable y aunque trato de morigerar mi entusiasmo por el tema lo retomo con algún comentario válido para inteligir una conducta social apenas entrevista, manipulada o distorsionada por la memoria imperial o simplemente silenciada. Y esto así porque duele repetir el clisé de una transculturación profunda de los cobrizos isleños con dos recuadros en el transcurso del violento proceso de la colonización, desapercibidos en la historia nacional y encarnados por dos personajes de la principalía indígena: Anacaona y Enriquillo.

Son las dos caras de una realidad social aún sin dilucidación definitiva o, peor aún: confusa cuando no disparatada. El planteamiento que sugieren la Cacica y el Cacique con sus actuaciones difiere de la leyenda en lo fundamental de una intencionalidad presumible. Ninguno de los dos rechazaron la dominación castellana. El cálculo político de la “reina” de Jaragua fue acomodar a su propia cultura la de los invasores. Un designio de preservación de su patrimonio cultural y jerárquico. La consigna de conquistar al conquistador es la lectura de todo su protagonismo desde los días que hospedó en su dominio al jefe rebelde Roldán. Estrategia continuada a la llegada de Ovando. Que se sepa ninguna flecha de sus “súbditos” fue disparada contra un peninsular. Enriquillo, a su turno, fue el heredero de esa habilidad genial porque bajo consideración alguna la Rebelión del Batoruco fue una declaratoria de guerra al imperio español, la tesis que ha consagrado la historia nacional. Un equívoco colosal que enzarzó a dos brillantes polemistas en una batalla de pareceres —Manuel A. Peña Batlle y Cipriano Utrera— sin que ninguno de los dos notables historiadores deshiciera el encantamiento de un mito entrañable para los dominicanos. Es más: el análisis ponderado y objetivo del episodio enriqueño llevaría a una conclusión sorprendente porque nos muestra a un “rey”



que desheredado asume y se plega al ordenamiento imperial que a la sazón comandaba sin miramientos Carlos V.

Enriquillo había sido educado por los dominicos, hablaba y escribía la lengua castellana y rezaba y cumplía con los preceptos de la religión católica. No hay registro de rebeldía en su primera juventud. Conocía las abstracciones conceptuales del ordenamiento colonial que hizo suyas. Era devoto de conceptos inexistentes en su sociedad tribal como los del honor, la fidelidad conyugal y la santidad matrimonial. Sabía perfectamente que las leyes castigaban severamente la infidelidad conyugal y a ellas apeló “deshonrado” por su esposa Mencía en trance de adulterio con el encomendero Valenzuela. Y concurrió a la Audiencia pensando, quizás, que se haría justicia al pecador y a la pecadora, que lavaría su “honor” de “príncipe” ofendido devolviéndole la dignidad del linaje interdictado. Esa reconstrucción dialéctica del episodio podrá lucir temeraria o pintoresca; ciertamente no lo es: está ajustada a la aspiración del Cacique de ser “vasallo” del César imperial; aspiración que escribió de su puño y letra a Carlos V al aceptar las paces ofrecidas por Barrionuevo, su persecutor. La ilustración dominica de Enriquillo debió abarcar el régimen estamental castellano con el vasallaje de eje central de todo el ordenamiento político social del reino. La graduación del sistema incluía desde los “magnates” a la gente común de Castilla. La gran reina Isabel la Católica validó para la humanidad aborigen de La Española, el vasallaje.

Un eminente historiador dominicano en su adolescencia intelectual adujo el episodio enriqueño como germen del Derecho de Gentes. Fue una interpretación entusiasta de un nacionalismo visceral inmaduro. El tuétano argumental de la carta del Cacique al Emperador es todo un lamento angustioso de impotencia. El jefe indígena no arguye resarcimiento a su “honor” ofendido por el fallo judicial; su gran preocupación es su pueblo maltratado hasta por los cimarrones que robaban las indias, las hacían suyas. Hay que suponer lo que no dice de ese propósito depredador y extender la suposición al dominio del caballo que adquirieron rápidamente los esclavos africanos en el

manejo del hato ganadero de los ingenios azucareros, la gran ventaja que llevaban a los aborígenes isleños. En la obra de Francisco de Vitoria —*Reelecciones de Indias*, la reunión de sus cátedras en una universidad parisina no hay mención de la hazaña enriqueña. Desde luego, el Derecho de Gentes tiene su matriz borrosa en los laudos arbitrales de los Consulados del Mar de la costa mediterránea desde el siglo XIV, aunque la experiencia indiana de Castilla enriqueció la visión internacionalista del ilustre religioso.

Estos últimos comentarios enmarcan la realidad social de La Española en el primer tercio del siglo XVI y persuaden de una figura histórica —ciertamente nuestra—: la de Enriquillo. Asimismo, auxilian la comprensión cabal de la “Revolución” enriqueña, su “arrochelamiento” —palabra clave en Utrera al narrar el episodio del “alzamiento” del Cacique. Porque el episodio no se enmarca en ninguno de los conceptos que le han aplicado los detractores —con Utrera a la cabeza— al jefe nativo, ni sus valedores con Peña Batlle de cabecera. Que no fue guerra ni rebelión el acontecimiento memorable del Bahoruco. A lo sumo podría convenirse en que fue una protesta pacífica la del Cacique sublevado contra una situación intolerable. La guerra se la hicieron a él con desventaja para la hueste imperial que lo perseguía al extremo de que no fue reducido por las armas. Se ha celebrado a Enriquillo como hábil estrategia militar. Se le ha considerado como iniciador de la guerra de guerrillas. Para algunos historiadores con él se inicia la tradición militar dominicana. Son puntos de vista respetables aunque indudablemente exagerados o equivocados.

Lo cierto es que aún la figura política del Cacique apenas ha sido esbozada. Y no siempre con fortuna. Su caminata desde la ciudad de Santo Domingo hasta el Bahoruco debió ser una búsqueda de adherentes a quienes explicó su proyecto centrado —es una hipótesis con fundamento si se mira a la luz de su carta a Carlos V— en la defensa de su pueblo maltratado por los colonizadores y los cimarrones. Su propuesta al monarca de constituir una suerte de “policía rural” que auxiliara a las tropas españolas contra los esclavos fugados da la idea



clara y contundente de su plena transculturación hispana, la asunción de los valores civilizatorios de la cultura cristiana. Ya era mozo en 1511 cuando Montesinos la emprendió contra el maltrato de los indios y casi con certeza puede asegurarse que los religiosos dominicos, sus maestros, lo mantenían al tanto de la batalla que libraban ante el trono. Peña Batlle, en la *Rebelión del Bahoruco*, dice más: que el Cacique contaba con el apoyo de la orden de los Predicadores.

Inteligir la protesta enriqueña como un movimiento político pacífico lo asegura su trayecto —realmente largo caminado a pie y de algunos días— sin ser molestado. El número de sus seguidores, en esa perspectiva, no debió llamar la atención. Y el abandono de sus mejores capitanes alcanzado el reducto territorial de Boyá, revela que el “triumfo” enriqueño con Carlos V fue un fracaso, que no satisfizo a sus seguidores ya fogueados como guerreros, quienes se internaron en la Cordillera Central para seguir una lucha sin memoria. Cedo a la tentación de reclasificar al Cacique sin minimizar su victoria militar —la necesidad de pactar con él al hombre más poderoso de la época— para colocarlo en pedestal de estadista que entre dos graves quebrantos sociales de su pueblo eligió acertadamente el que su estimativa instruida le pareció más tolerable, en la inteligencia —es supuesto dialéctico tentativo— de que la encomienda volvería a ser la escuela que había sido en La Española en sus días de acólito dominico. La razón en sus días de la brega religiosa en la metrópoli; un retorno al credo civilizador isabelino. Porque la crudeza de colonización no le dejó otra alternativa. Enriquillo merece el lauro de pensador político pacifista, de estadista, y, en esa dimensión, fue el antecesor desconocido del malmenorismo jesuítico. En el horizonte reflexivo de esta cuestión se obstina el Cacique como pionero cobrizo del accionar “civilista” en el continente.

## Coexistencia traumática de dos transculturaciones

El tema de la hispanización de la humanidad aborigen de La Española es de un cuento imperial sin personajes si descontamos al cacique Enriquillo, el “príncipe” cautivo, de quien se sabe –y va contado– era hispanoparlante quizás enredado en latines clericales. Fue el único heredero de linaje prehispánico “nobiliar” conocido en la crónica colonial como persona cultivada. Del resto de esos “afortunados” no se tiene memoria. La gradual extinción de la etnia cobriza en la colonia, la afirmación de su hispanización es menos que una justificación de asimilación, una excusa. Un “mea culpa” disfrazado. Pero aun así vale para entender el viacrucis de la colonización porque concomitantemente se dio en la isla otro proceso aculturador totalmente desconocido, el africano, habido entre indias y ex esclavos en los matorrales promovido por el comercio carnal y las restantes actividades humanas. La importancia demográfica de ese encuentro de avenencia forzada no la sabremos nunca, como jamás llegaremos a deletrear las palabras taínas fonetizadas por el habla dialectal africana o viceversa. La repetición masiva de ese intercambio a las márgenes del orden colonial sugiere otra transculturación secreta, elusiva y episódicamente permanente. La magnitud de esa circunstancialidad no puede ser ignorada en el proceso metabólico de la cultura colonial.

Pretender organizar una visión así sea superficial y tentativa de esa sociedad cimarrona marginal coexistente con la colonial de la “etnia dirigente”, sería un esfuerzo especulativo con escasas prendas de verosimilitud historiable a pesar de algunos hitos probatorios de su existencia como lo fueron, la modificación estructural duradera del bohío taíno pareja en todo el territorio colonial con elementos de indudable inspiración africana. La presencia del “ñame” –tubérculo traído del continente negro para los esclavos– en la dieta del pueblo rural, es, sin duda, la confirmación de una desconocida transculturación no escrutada concurrente con la imperial. El escrutinio documental no arroja



luz sobre ese fenómeno social de secretalidad necesaria obligatoria. Sin embargo, en el mapa totalizador de la realidad colonial durante el siglo XVII se divisa con claridad la regionalización de esa cultura espontánea por supuesto sin carta de naturalización que sólo excluye la capital colonial aunque transiten del brazo blancos pobres, negros, mestizos y mulatos reunidos en mutualidades religiosas en la ciudad de Santo Domingo autorizadas por la Real Audiencia permisiva hasta el extremo que les permitía comprar pólvora en la fortaleza para la celebración de sus santos patronos. El día del santo no se trabajaba y como eran muchas las cofradías los días de asueto reducía el año-trabajo a la mitad contando los del calendario litúrgico oficial y los domingos. Los historiadores Rodríguez Demorizi y Bello Peguero aportaron las pruebas del último aserto.

La crudeza de la colonización había atenuado para entonces y la integración multirracial era un hecho social masivo en el campo, tolerado en la ciudad murada. En ninguna otra parte de las Indias españolas ocurrió algo parecido. Esa circunstancialidad fue el pie con que empezó a andar la dominicanidad larvaria. La semblanza primitiva del hato ganadero luce, en ese horizonte, acopio de síntesis culturales donde la cultura paralela indocumentada puso su aportación cuasi cimarrona. La paradoja histórica de esa situación la aduce la hispanización medular del pueblo colonial atado a la lengua y a la religión, el cordón umbilical de la futura criatura nacional. La lengua defectuosa que hoy hablamos y la fe acomodatícia que profesamos debió tener su cuna en esa larva de identidad. La metrópoli apañó esa configuración cultural auspiciosa después de las devastaciones de 1605 y 1606. La asociación de ideas y la travesura interpretativa podría hacernos pensar que la cesión de Basilea en 1795 tuvo su largo proceso de incubación a partir de la dejadez con que fue vista y tratada La Española. Esto así porque la conservación para España de su colonia primigenia fue la obra tozuda y valerosa de un pueblo abandonado a su suerte al que se le daba un donativo anual —el “situado”— quizás con el propósito de mantener la titularidad

imperial sobre la tierra y la gente pioneras en la fundación del vastísimo dominio continental de España. Tal vez porque el respeto a la voluntad cesárea de Carlos V —el monarca que dejó constancia escrita de que La Española era joya de su corona innegociable— fue asumida por sus herederos no consanguíneos que continúan la dinastía de los Austrias hispanos en 1705. Por la razón que fuera, España mantiene una colonia que no sólo no da beneficios sino que de contera es un mal ejemplo.

### El espejismo de una hispanidad propia

La hispanización del pueblo colonial durante el seiscientos tiene cuando menos dos miradores con características diferenciadoras: el urbano y el rural. El primero vive engolfado en su pasada principalía y aporta a la metrópoli tanta riqueza que modifica el sistema económico de Castilla, le inventa una ciudad modélica y le crea un sistema jurídico elástico y comprensivo capaz de regir los intereses creados de medio mundo. Su Real Audiencia será la madre y maestra de las que se irán creando en lo sucesivo. Esa opinión la ilustra Barceló Malagón en su obra citada. Y antes de finalizar la mitad del quinientos alumbró el imperio ultramarino con la creada Universidad Santo Tomás de Aquino. La realidad o el mito de Atenas del Nuevo Mundo la funda ese proceso de enriquecimientos materiales e intelectuales. Suponer una hispanidad propia en el pueblo urbano santodominguense es de generación espontánea, instintiva, en el sector social encumbrado, que le dice al trono “la ley se acata pero no se cumple”, cuando madrugaba la conquista y la colonización de América. La frase puede y debe entenderse como gesto precoz de independencia velada. Esa independencia tiene concreción factual en la Banda del Norte donde unos colonos se arriesgan a comerciar con los enemigos del poder imperial. La proyección secular de esa identidad hispánica “propia” será el argumento definitivo de la nacionalidad dominicana atrapada en su gestación por la



codicia de otras matrículas imperiales de las que se libró la sociedad isleña con hazañosa increíble.

Ese espejismo de hispanidad propia padece un serio revés en el litoral atlántico cuando los pueblos del contrabando se enteran de la reforma religiosa, reciben y leen la Biblia, su versión luterana y contrarían los intereses económicos de la corona supuestos en la Casa de Contratación de Sevilla. Es el recuadro insular inicio histórico de una lucha antimperial americana que alcanza visos de guerra civil en Perú en 1544, que pierden los Pizarro y los entierra. Pero, sin duda, la conducta de los “rescatadores de la Banda del Norte” tiene esa lectura: la asunción de una hispanidad propia, ajena a la medieval castellana a la sazón encapsulada con rayas divisorias en la península —que aún perduran— intransigente en el lucro de ultramar. Sin alarde a deshora de dominicanidad todavía lejana puede afirmarse que la globalización del comercio escribió su primer capítulo en los lugares del negocio “intélope” de lo colonos de La Española.

Esa mentalidad brutalmente reconvenida regresa al redil de la obediencia colonial concentrados sus portadores en el territorio contenido dentro de las fronteras osorianas. Curiosamente, despoblada la región del comercio irregular se repoblará con la ralea —el calificativo es de Peña Batlle— paneuropea no española que encarnará el individualismo más descarnado y ajeno al reservorio conductual clásico europeo de la Edad Media. Es una constante histórica sin explicación dialéctica asumida por la concreción colonial francesa de Saint Domingue, para retornar después en dos de las “ciudades” arrasadas por Osorio: Montecristi y Puerto Plata, ambas refundadas en los sitios de sus emplazamientos originales. La primera fue declarada puerto libre por Carlos III con el designio ilusorio de atajar el contrabando, en el tercio final del setecientos; la otra, alcanza, en la centuria siguiente, categoría de capital antillana del ideal liberacionista de Cuba y Puerto Rico con contenido ideológico contestatario del aparato tentacular del imperio confesional y retardatario. La racionalidad como credo sustitutivo del orden inquisitorial nació, en la región, en Puerto Plata. Se afirma la

constante histórica bajo el mecenazgo político del general Gregorio Luperón. Eugenio María de Hostos fue el adalid de la revolución de la modernidad epocal.

¿Cómo y cuánto duró el encantamiento del hispanismo propio en la Banda del Sur? La respuesta enzarza una teoría explicativa caudalosa de los matices del supuesto sustentado en estos *Apuntes* de las mentalidades coloniales de la sociedad criolla que termina en 1800. Ciertamente, es presunción válida la hipótesis reiterada de que la regionalización orográfica iría a decidir particularidades culturales con el modo productivo de guía. La reducción de la hispanidad oficial en la isla al territorio osoriano detrás de las guardarrayas, debió producir una reconvencción del énfasis urbano en la ostentación de una hispanidad propia notoriamente desleída en clima de pobreza y dependencia metropolitana absoluta. Circunstancias éstas que bajaron los humos de principalía de la elite social que imperaba en la ciudad y sus contornos. La reducción de la importancia de ese grupo produjo un efecto que, por llamarlo de alguna manera, de estandarización colonial, recortó las alas al vuelo de identidad propia manifiesta desde su fundación ovanquina y casi todo el siglo XVI.

El señorío social urbano pasará a regurgitar la leyenda áurea. Eso, por supuesto, no lo consigna la documentación colonial. No es tema imperial. Las rogativas de ayuda del Cabildo a veces tienen, entonces, tonos de nostalgia. La hispanidad recalcitrante del púlpito amaina y ya se señala la actitud remisa cuando no culposa del clero a raíz de las devastaciones. Pero la llegada de los jesuitas viene a estrenar en la colonia el orden inquisitorial de la Contrarreforma y a reafirmar el modelo colonial del imperio. Serán favorecidos, en llegando, con la donación de un ingenio azucarero con tierras y esclavos suficientes para convertirlo en un emporio rentable. No serán estos soldados de la Compañía de Jesús sólo emprendedores: tendrán la misión de la cátedra sacra.

Estos recentinos esclavistas serán flexibles en la estimación del color de la piel y un mulato dominicano será uno de sus más brillantes predicadores. Vendrán a reavivar el ímpetu constructivo de la primera



mitad del siglo XVI; construyen la magnífica residencia de su iglesia y sustituyen —es supuesto inferido de la vocación política de la III Orden— a los dominicos y franciscanos en el asesoramiento a la autoridad y a la clase dominante.

Podría suponerse, además, que los jesuitas pioneros enfaticen el espejismo de hispanidad propia. Serán en toda Hispanoamérica los abanderados de una identidad nativa irrigada por el legado hispánico. El ejemplo más claro del aserto lo constituyó su obra en Misiones, en el actual Paraguay, donde contribuyeron no sólo al adiestramiento espiritual y material de los indígenas, a quienes enseñaron destrezas laborales específicas —la fabricación de violines, por caso— y los indujeron a la preservación de su cultura prehispánica a partir de su lengua vernácula, el guaraní. No hay posibilidad de desentender estas reflexiones sin la observación de que esa proclividad enceló al trono de Carlos III quien los expulsó de España y todos sus dominios, bien entrado el siglo XVIII. La semilla sembrada por la Compañía de Jesús en Misiones produjo un árbol rollizo: la poderosa nación paraguaya, la más próspera de América del Sur en el siglo XIX llevada al apogeo por la dinastía republicana de los Solano-López. Fue necesaria la Triple Alianza —Brasil, Argentina y Uruguay— para detener su pujanza y la pérdida de gran parte de su territorio en una guerra de más de veinte años iniciada en 1840. El pueblo paraguayo es el único bilingüe de una lengua imperial y una nativa en el continente hispanoamericano.

Encontrar la influencia jesuítica en Santo Domingo español del seiscientos es de fácil acercamiento. No así hallar sus huellas en una mentalidad colonial ensimismada en una labor misional enfatizada en los estudios académicos cuando logran el fin de sus diligencias, con victoria, por obtener la “franquicia” del Colegio de Gorjón. Pero no es entonces al promediar el siglo XVII cuando se empieza el trajinar de sus “soldados de la fe” en la colonia. En la obra *La Compañía de Jesús en Santo Domingo* durante el Período Hispánico, de Antonio del Valle Llano, se sigue la pista de su presencia en la colonia desde mucho antes.

Los primeros que llegaron eran rescatadores de cueros en la Banda del Norte. Después nos visitaron religiosos de esa Orden de la talla intelectual de José Acosta y Bernabé Cobo. El interés despertado en estos afamados jesuitas por La Española fue sostenido. Sólo las gestiones para abrir su colegio demoraron varias décadas, las finales del seiscientos. Este autor escribe una primicia desconocida probablemente en España y en todo el mundo católico. Una primicia inadvertida hasta en la historia eclesiástica dominicana: “Y en esta Isla de Santo Domingo fue donde por primera vez se abrieron sus ojos –los de la Compañía a las maravillas de este hemisferio, el americano– y se plantearon sus enigmas a la avidez de su espíritu amplio como las llanuras de su tierra castellana”.

La Compañía de Jesús se fundó en Roma en 1540 pero alcanzó la hegemonía del catolicismo ecuménico en el concilio de Trento (1545-1563) cuando se le confió la tarea de reconquistar para la Iglesia de San Pedro a los pueblos de Europa adoctrinados por el luteranismo. Dada la organización militar establecida en esa orden por su fundador Ignacio de Loyola hay que asociar su trabajo al autoritarismo. ¿Ese fue el espíritu de su academia gorjoniana? Si todo el proceso histórico es dialéctico –la opinión es ajena– habrá que convenir que el foco de irradiación de su actividad académica dio luz y pase a una conciencia bien que reducida pero influyente en el señorío urbano y sus vecindades pobladas que sin grandes obstáculos naturales permeó en la Banda del Sur. ¿El origen del autoritarismo sureño de Santana, Báez y Trujillo?

Del Valle Llano informa en la obra mencionada que cuando se establecieron los jesuitas en Santo Domingo no encontraron indios. La población sometida al trabajo esclavizado debió ser totalmente de origen africano, pero entre sus emprendimientos poseían propiedades cercanas al poblado de Los Mina que iría a ser territorio libre de los esclavos fugados de Saint Domingue. El interés fundamental de la III Orden era entonces, como lo es hoy, acentuar la superioridad intelectual y el sentido de la autoridad. La obediencia a los “dictados de Dios”,



a la sazón, no eran negociables. Aquí encontraron una sociedad colonial extenuada por la pobreza y permisiva desde sus orígenes. Desarraigar el lucro individual habido como quiera debió ser una de sus tareas prioritarias porque fue el nido de escándalos que impidió por más de medio siglo su establecimiento definitivo en Santo Domingo donde la corrupción estaba generalizada con la Real Audiencia a la cabeza, de la que no escapaban el clero —de pocas luces y escaso— ni el Cabildo Eclesiástico. Aquello debió ser un nudo de lianas. Entraron a la antigua isla Española bajo la égida real de una corona empobrecida y ensotanaada con la Inquisición de cabecera. Pero aún no había llegado la hora del “Papa negro” como se iría a llamar al “general en Jefe” de la Compañía.

Toda esta aproximación al cuadro colonial del país dominicano en la época del seiscientos incita la fantasía del investigador histórico que busca a tientas una explicación a una mentalidad colectiva elusiva sino huidiza; explicación que nos conduciría a entender la presencia vaga o difusa de un sentimiento de hispanidad propia que irá a encender las farolas emancipadoras de 1821 con un antes, La Reconquista, y un después inexplicable: la Anexión de 1861. La conexión de ese proceso con la Compañía de Jesús entra en el análisis epistemológico de su estudio porque no hay manera de bucear en las incógnitas históricas sin descarnar sus raíces, las propias y las ajenas. En el trance de legitimar una teoría de la nacionalidad dominicana es de inexorable necesidad exprimir las raíces fundacionales, españolas, y las de la sociedad fronteriza obnubilada por otro espejismo ciertamente deforme y sin sentido: la creencia —inculcada por sus políticos primero y los historiadores, después— de que el territorio dominicano les pertenece, una tesis patológica animada en la actualidad por conveniencias metropolitanas que rehúsan asumir la deuda social de cuantía incalculable que tienen con el pueblo sacrificado durante siglos en el insensato proyecto económico que iría a dar las bases al sistema capitalista occidental, con la de Francia de referencia singular.

¿Pero, todas estas anotaciones qué tienen que ver con la presencia de la III Orden en Santo Domingo? ¿O, más lejos aún: con las misiones jesuíticas en Paraguay? Desmenuzar estas preguntas en sus respuestas es de discurrir largo y tendido porque a la luz documental –aún leyendo entrelíneas– se acierta a la vecindad histórica del desempeño jesuítico en la colonia de Santo Domingo ni a su lejanísima labor en las Misiones sociales paraguayas. Y, en las simples realidades sociales narradas, orbitadas, epocales, aquí y allá no se vislumbra aire de familiaridad alguna. El hallazgo de un ADN recóndito y vinculante lo encontramos en el personaje comunitario central de la tragedia isleña: la esclavitud. En los papeles estelares de su conducta insumisa u obediente se esconden las claves descifradas de dos historias paralelas e irreconciliables en la argumentación nacional. Ahora bien, donde puede discernirse el lejanísimo parentesco entre las episódicas paraguaya y dominicana con vistas al sujeto social sumido en la esclavitud y por dónde atraparlo. Sin pocas dudas para mí por la influencia religiosa y la probable educación jesuítica.

Este asunto es de elaboración mental comparativa. Eso parece ser o lo es una travesura intelectual de quien conoce un poco la historia de América todavía pendiente de que le saquen la cal de un blanqueamiento impertérrito, contumaz, aún en rebeldía en gran parte de Hispanolusoamérica. Desde luego, no se trata de un rompecabezas, tiene linfas claras el tema incluida la implicación religiosa en el proceso histórico, con dos cabezas protagónicas en Santo Domingo y una sola en el Paraguay, la de la III Orden. La principalía dominica en la defensa de la humanidad nativa de La Española –la que hemos comentado largamente– no valió para preservarla de la extinción a la que llegó por sus propios medios según las noticias de Benzoni. La altivez de aquella etnia nunca fue primicia para la crónica colonial y su autoholocausto nunca ha sido tocado por la historiografía nacional. El de la Compañía de Jesús fue el tercer protagonismo misional de la catolicidad española en la colonia. En la obra mencionada de Valle Llano a pesar del acopio documental que reúne, no se exponen



los objetivos de la Compañía fuera de su interés académico y la administración de sus bienes, la defensa de las intrigas coloniales suscitadas por la importancia de su prestancia y trabajo.

Las misiones jesuíticas establecidas desde 1604 en Paraguay con la intención inicial de defender el pueblo guaraní de los encomenderos llegaron a crear la autoestima de esa comunidad instruyéndola a más de la fe con destrezas ocupacionales artesanales que la emancipaba del rígido control de los señores de la tierra. La historia que se sigue en la nación suramericana, la participación de los jesuitas tiene una significación excepcional que, por supuesto, no es para contar en estos *Apuntes*. Solo vale subrayar que en ninguna otra sociedad continental el autoritarismo ha dejado huella más profunda. Podría afirmarse que esa realidad política es hija legítima del ideal autocrático de la III Orden. El paralelo que vengo desarrollando entre el trabajo de las Misiones paraguayas y el de la Compañía en Santo Domingo buscando el hilo conductor de una mentalidad autoritaria en la Banda del Sur, bajo consideración alguna contiene carga de animosidad. Todo lo contrario: auspicia un mirador comprensivo para explicar la historia más allá de los personajes, las batallas, las fechas. La historia de la Historia. El retrato antropológico de la verdad recóndita. Ese interés sólo puede considerarse como un homenaje a la ilustración puesta al servicio de un camino social correcto en la óptica de la disciplina conductual de dos pueblos —el nuestro, isleño; el otro continental— de comunidades indefensas en la adolescencia de la edad imperial. La hipótesis sustentada hallará recuadros dolorosos en el siglo XX. Es el preludeo de una tesis que espera por un ensayo.

Sin énfasis apologético los dominicanos debemos convenir en que el trabajo misional cristiano construyó la nervadura de la nacionalidad. La ideología del Estado español del siglo XVI cifró su armadura de dominación en la Iglesia Católica. Los iluminados dominicos de La Española aruñaron esa coraza, los Jerónimos llegaron a la isla para arbitrar la disputa abierta por Montesinos en 1511 y fracasaron por aquella consigna repetida innumerablemente de que

en La Española “la ley se acata pero no se cumple”. Los curas rezonaron a la sordina cuando la desgracia de las devastaciones de 1605 y 1606 y fueron encartados por la autoridad eclesiástica como de “conducta indebida”. La acusación la deshizo el grave revés de la pobreza absoluta y su secuela de disolución social. Entonces hicieron su aparición en la colonia los “soldados de Cristo” con sus letras bien torneadas y su afán-objetivo fundacional: recristianizar la grey disoluta caminando en rutas ahítas de corrupción.

Los jesuitas del siglo XVII no lo sabían; la cosmogonía africana no contemplaba la figura del diablo, cualquiera de sus deidades poseía la dual facultad de hacer el bien y hacer el mal y, por tanto, eran irreconciliables el panteón católico con los africanos. A la sazón estaba fresca la invención medieval de Lucifer como encarnación de la maldad. Y el miedo al “enemigo malo” constituyó la herramienta más contundente contra la herejía en la que incurrieron, sin saberlo, los esclavos africanos. La herejía fue —todos lo sabemos— el arma abstracta en la lucha contra los naturales americanos, el origen de la “guerra justa”. En el tiempo del estreno jesuítico en la isla los integrantes de la III Orden sabían de la argumentación de las reducciones osorianas y debieron sospechar que los amos del contrabando reducidos en Monte Plata y Bayaguana conocían el Protestantismo de cerca. De ahí que, sin proponérselo tal vez, la misión de recristianizar al pueblo colonial constituyó una empresa de doble vertiente: reeducar en la fe a los amos e instruir en los misterios de la fe a los esclavos.

En ese supuesto evangélico intencional o no los jesuitas hicieron un servicio eminente a la patria larvaria. Pero, ¿dónde encontrar el interés de la Compañía en el adoctrinamiento de los esclavos “dominicanos” de una tercera o cuarta generación? El rastro documental se discierne con claridad en las noticias preliminares que ofrece el ilustre historiador José Luis Sáez, miembro de la S.J., hijo de la sociedad dominicana por adopción, en su obra ajena: *La transcripción de bautismos de esclavos (1636-1670)*. Ciertamente, en la introducción de esa “obra ajena” el académico ordena una visión panorámica de la



esclavitud africana en Santo Domingo, la originalidad o particularidad si se quiere del tratamiento de las víctimas del sistema, la preocupación diocesana de la metrópoli en el adoctrinamiento cristiano de los esclavos y la inclusión del tema a partir del Sínodo Diocesano III convocado por el arzobispo dominico Cristóbal Rodríguez Suárez; tema que fue de temprana preocupación de los teólogos jesuitas. La unidad histórica entre dominicos y jesuitas en La Española escribió sin letras memorables otra primicia continental: la lucha religiosa contra la herejía de los dos mundos, el antiguo y el nuevo empalmada en el relevo de los primeros por los segundos en la principalía social de la colonia.

¿Qué debió parecer a los esclavos africanos la hispanidad religiosa? No lo sabremos nunca, pero sin duda la catequesis debió ser improvisada para acomodarla en sólo treinta días del catecumenado, el período previo de enseñanza para recibir el bautismo, a los acólitos involuntarios. El planteamiento de esta cuestión desborda los límites de la fantasía interpretativa porque no tiene pelos por donde agarrarla. No obstante, a riesgo y conciencia de error supongo que el padre y la madre —o uno sólo de los progenitores de la criatura que recibió el crisma bautismal— eran, debieron ser “ladinos” que cuando menos hablaban y entendían el español rudimentario, que asumían el privilegio de “compadrear” con el amo y que sus hijos tendrían el privilegio de nombre y apellidos cristianos sin que fuera óbice su permanencia hereditaria en padrón esclavista. Se infiere de esa curiosa circunstancialidad la idea de que, mayores los sacramentados por el bautizo, entendieran una hispanidad propia, la suya, postiza pero sagrada. Los descendientes lejanos de esos esclavos liberados por el sacramento pusieron la mayor cuota de sangre en la guerra de liberación nacional de 1844 pero antes, en 1808 y 1821, sus padres, salidos de la montería, habían escrito páginas históricas.

La pervivencia de esa mentalidad en los monteros del entorno rural de la ciudad de Santo Domingo se halla difuminada en uno que otro documento que insinúa esa eventualidad. La presencia

masiva de los monteros en la urbe en 1808 y 1821. La salida súbita y sin apercibimiento –probablemente de noche– a los pocos días y con sigilo constituye aún un enigma sin interpretación. No se tiene información de que la hueste de Sánchez Ramírez –montera por todos sus costados– se abriera espacio en la ciudad. El caudillo de la Reconquista sólo pidió a la metrópoli el reconocimiento de sus lugartenientes. El silencio de ultramar a ese pedimento es elocuente para entender la actitud remisa del gobierno español entonces repartido entre una familia real retenida en Bayona por Napoleón con un heredero en vilo –Fernando VII– y una Constituyente refugiada en la isla León, vecina de Cádiz. A la sazón estaba muy fresca la cesión de Basilea y el extrañamiento forzada de la elite social de los criollos. Refrescar estos comentarios es una suerte de recapitulación del desgano imperial por su colonia primigenia. Porque si la Junta de Sevilla no pudo atender los reclamos del capitán general Sánchez Ramírez, y eso se comprende fácilmente, el “dechado” Fernando, atado de manos por la Constitución “liberal” gaditana, luego de su posesionamiento real en 1815, tampoco mostró algún interés por Santo Domingo. Y claro es también que el príncipe entronado enfrentó impotente la guerra libertadora de sus más ricas posesiones americanas.

La hispanofilia dominicana jamás fue abrigada por el trono ultramarino. Pero ese sentimiento colectivo de la sociedad isleña sólo explicable en la cabeza social urbana, fue recobrado durante la ocupación haitiana. Fue entonces cuando debieron entenderse las diferencias abismales entre ambos pueblos y quizás más allá, el disfrute secular de una pseudaindependencia cimarrona. El tema trata del eje vertebral de la nacionalidad dominicana aún en pañales en la primera mitad del siglo XIX. Esta cuestión es de matices como lo es sin duda el caleidoscópico prisma por donde pueda cernirse su interpretación porque en cierto modo es una aventura patriótica fijar datas a la aparición del sentimiento nacional. Son para antología de la tontería o la ignorancia las afirmaciones de que Juan Pablo Duarte



fundó la nación dominicana nacida, en esa apreciación desparpajada, el 27 de febrero de 1844. Esa fecha corresponde al umbral del Estado nacional en cuyo advenimiento tendrá la responsabilidad histórica Tomás Bobadilla y Briones, de organizarlo y presidirlo. La patria cómo o cuándo ocurra siempre será una emoción colectiva; el Estado nacional, en cambio, es una abstracción jurídica con pie en una realidad social concreta —es la regla general con excepciones— que reúne afinidades y episódicas compartidas reunidas en el esfuerzo de alcanzar identidad política propia. Y la sociedad dominicana venía siendo una colonia española *sui generis* desde su fundación. Lo hemos visto con acopio de razones históricas. La reflexión extracurricular —ajena o marginal de la documentación colonial— nos conduce al hallazgo de la regionalización de lo que siempre se ha supuesto unánime: mentalidades dinamizadas hormadas por el factor productivo y la división orográfica. Ahí encontramos la asunción de una hispanidad propia, silvestre en el mundo rural, educada en la capital de La Española. Esta última desaparece con la expatriación de 1800; la otra se recrea y afirma al ritmo desventurado de las vicisitudes que redondean —como va dicho— la primera mitad del siglo XIX. Ningún pueblo de América tiene un récord tan espeluznante. Nadie puede imaginar la potencia espiritual de esa argamasa galvanizadora, singularmente después de la traumática experiencia haitiana.

## Dialéctica de los materiales historiables

La fenomenología estructural de la nacionalidad dominicana es tan rica que no se agota entrando al siglo XXI. Su naturaleza cambiante —como la de todas las construcciones sociales memorables— tiene humor mimético, pero en el caso isleño, propio, sus aristas son elusivas, casi secretas. La duplicidad y el disimulo formativos han hecho una tarea ciclópea, al parecer indestructible. Esa deformación aparental de patología psicológica fue, es y seguirá siendo prenda de educación

civilizada con o sin perversidad que tiene nicho en el lenguaje en el término hipocresía. Pero en la sociedad insular bisoña del siglo XVI no sólo no fue elitista, que fue de dominio común su uso y abuso. A esa travesura conductual individual y colectiva constitutiva del carácter nacional debemos los dominicanos la estrategia involuntaria de la supervivencia. No es timbre de orgullo el aserto como no lo es el recordatorio de que esa “patología” tuvo en la infancia histórica de La Española la mala compañía de la costumbre de aceptar la ley para no cumplirla. Con esto quiero decir que hay en las génesis de la nacionalidad dominicana notas convergentes de mala conducta social que en medio milenio lucen incorregibles. Esa dialéctica de los materiales historiales orillados en el recuento memorioso de la nación que somos persuade de una caracterología nacional inexpugnable, atlética, bizarra que hasta hoy perdura, pese a los remiendos civilizatorios que le ha agregado cada uno de los “nuevos tiempos” que le ha tocado transitar aplatanándolos a su inflexibilidad genética.

Todo inventario de valores históricos fundamentales debe obedecer al mandato epistemológico de racionalidad casuística. La ley causa-efecto no fue la invención o descubrimiento de la especie: el hombre la encontró formulada a cada paso, en cada movimiento. Todo el catálogo de la naturaleza la contiene. Y, su memoria, no puede desentenderse de sus dictados. Pero sería inútil organizarla sin supuestos claros y precisos que deben ser explicados porque la Historia padece de espasmos pero su racionalidad es impecable: a toda acción social hay una respuesta, una reacción, que ese es el tejido de sus líneas maestras. La historia nacional en boga ha sido injertada de razonamientos económicos. Fue un paso de “modernidad” dado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo a raíz de su Movimiento Renovador de 1965. Fui testigo y operario de ese alarde en la cátedra, en conferencias extracurriculares, en artículos de prensa y en obras publicadas. Siempre, sin embargo, tuve reservas de entender la Historia como amojonamiento de su “corpus” por los hitos de la fenomenología económica, el simple accionar clasista de la



sociedad y el rumbo inexorable que prescribe el materialismo histórico. Y de todo ese menú servido en recetas breves, inexplicadas y dogmáticas.

Ese breviario dejaba en el vacío la única actividad distintiva de la superioridad de la especie humana: la cultura. El potente motor de su hazañosa evolución y la razón de ser de la vida civilizada. Es de número infinito la cantidad de pueblos que perecieron víctimas de los aprestos expansivos de la civilización, a la renuencia a cambiar sus hábitos de vida, a asimilar el ukase civilizador autoritario impuesto por la fuerza. Y no hay que regresar a los pasos perdidos de la historia vivida para reafirmar el aserto. La humanidad actual vive la crispación de una lucha absurda por modificar el modelo político de gobernación de sociedades “subdesarrolladas”, primitivas en la óptica occidental; modificación sugerida por las conveniencias de un sistema económico de geografía aterradora.

Mi entusiasmo en proseguir estas reflexiones lo reprende la necesidad metodológica de ponerlas al servicio de estos *Apuntes*. Ciertamente, ajustarle el vestuario haraposado de un pueblo que quiso y pudo preservar sus esencias religiosas, la lengua de origen y la manera de sobrevivir sin cartabones sociales exigentes ni trabajo organizado ni renta propia embestido por los imperialismos europeos con sistematicidad escalofriante con sólo el amparo de un pabellón rojo y gualda arrugado y desteñido. La odisea espectacular dominicana que aún no termina. En ese horizonte se impone una dialéctica de sus materiales o valores historiables. El repertorio de esos valores —estudio extrañado del discurrir tradicionalista de la memoria social dominicana— comprende la totalidad isleña de Santo Domingo, el análisis respetuoso pero objetivo de sus dos protagonistas nacionales y el cotejo de sus diferencias irreductibles.

Abisma cruzar el umbral histórico de la diferenciación entre ambos sujetos nacionales, el dominicano y el haitiano, desde la germinación de las semillas imperiales que les dieron origen. Algunas de las particularidades ya han sido comentadas pero aún faltan observa-

ciones conclusivas que rebosan el espacio histórico distendido desde el siglo XVII hasta el XIX, que aparecerán eventualmente en el segundo volumen de este ensayo audaz y temerario de investigación con el desenfado seguido en la observación de fenómenos sociales indocumentados. Eso sí, ajustado al marco referencial histórico inmutable. En la búsqueda del combustible que energizó la acción memorable la cercanía del acontecimiento facilita la tarea escrutadora. No obstante, el eslabonamiento episódico continuo da la tónica de las constantes fundamentales que son las pruebas inequívocas de un interés social, colectivo, en un propósito de preservación de la particularidad asociativa.

Hablar de nación y de nacionalidad es ejercicio habitual de la “modernidad” en curso. Ambos conceptos tienen un trayecto mutable y obedecen a la especificidad disciplinaria que los contempla y estudia. Es coetánea la confusión entre nación y soberanía política. Sería de larga exposición enzarzarse en el desarrollo, puntualidad cronológica y espacio geográfico de las realidades históricas a las cuales se les puede endosar esos conceptos que Khon —autor citado— sitúa inicialmente como resultado de la Revolución Francesa. Curiosamente, los esclavos africanos fueron los primeros que hablaron en América de la “nación” que procedían. Su hispanización en La Española constituye un secreto bien guardado en la historia nacional. Los relatos levantiscos de los esclavos negros, sus rebeliones, constituyeron las excepciones a la regla con mapa minúsculo disgregado en la Banda del Sur desde su primera insurrección en 1518 en el ingenio del virrey Diego Colón. Los escondidos “manieles” sin origen preciso y secretalidad relativa, pueblos de poca gente hispanizados a medias porque dominaban la cultura del caballo y empleaban la pólvora y eran conocidos y aceptados cuando visitaban los poblados donde se surtían de ron, velas y otros insumos de su transcurrir reservado. Es y será enigma indescifrable su religiosidad aunque su contingente demográfico tal vez de unos centenares cuando más de cerca de diez mil esclavos censados al



término de las reducciones osorianas, no incitan al rastreo de alguna huella sincrética. La teoría de esas incógnitas carece de rango histórico. No integra la tabla de los valores historiables dominicanos.

Es de fácil percepción para el lector avisado la reiteración de algunos conceptos repetidos con sistematicidad en interés de fijar su atención en la evolución del ethos nacional desde su crisálida en el siglo XVI. El empleo de ese método incluye la novedad de temas no tratados pero imbricados al carácter social dominicano. Novedades factuales incidentes en el transcurso de la edad colonial que germinan y maduran a golpes de peripecias y vicisitudes hasta encontrar la identidad fraterna de la nacionalidad. Reitero nueva vez que esa es la característica principal del ensayo como género literario: una tentativa de aproximación al tema tratado sin el rigor supuesto a un trabajo erudito. Lo que es, en otros términos, la invasión temática experimental a asuntos o materias huidizos o reluctantes a parámetros convencionales. Y el de la identidad nacional es uno de esos, quizás el más caracterizado en la órbita especulativa por el humor cambiante de la fisonomía nacional del sujeto social en estudio —la propia dominicana en estos Apuntes— de mutaciones y enriquecimientos sucesivos imperceptibles que no pudieron ser captados por los actores y testigos de las épocas, descuidados o ignorados por la posteridad impertérrita, integradores desconocidos de una definida, particularizada, conciencia social.

De manera expedita podríamos afirmar otra vez que ese legado sumergido constituye la historia de la Historia y que sacarlo a flote compromete una empresa intelectual ardua y riesgosa, ajena o a veces contestataria de la ortodoxia historiológica. Durante mi larga docencia de Historia de la Cultura Dominicana e Historia de América en la academia estatal aprendí de las preocupaciones de mis alumnos la necesidad de un interrogatorio nutrido del por qué episódico de los hechos históricos notables. ¿Se pudo fundar la nacionalidad dominicana de un día para otro?, ¿Poseíamos identidad nacional propia en 1809 a

sólo nueve años de abandonarnos España definitivamente exponiéndonos a la entrada triunfal de los enemigos fronterizos tradicionales? ¿Fuimos cedidos como un “hato de bestias”? ¿La cesión de Basilea de 1795 fue un capricho real o una necesidad imperial? ¿Qué quedaba de la Castilla fundadora en el pueblo dominicano en 1844? ¿Por qué se insiste en la historia nacional que éramos copia fiel del lejano reino ultramarino? ¿Dónde encontrar el rastro seminal de una construcción social multiétnica? ¿Qué quedaba en la sociedad “nacional” de la herencia taína? ¿Por qué escondemos los negros de la hazaña de la liberación de los haitianos? En suma, un interrogatorio interminable que me llevó a pensar la necesidad de esclarecimientos convincentes fundados sin apartarme un ápice de la verdad histórica asumida y aceptada convencionalmente.

La historia dominicana no es en el continente un expediente aislado del tejido social que la encarnó. El aserto abarca toda la memoria social americana. Fui testigo y actor de esa realidad en 1975 cuando asistí como delegado de la UASD al Primer Encuentro de Historiadores Latinoamericanos efectuado en la Universidad Autónoma de México. Allí se produjo una suerte de rebelión contra el tratamiento de la tecnología histórica en el hemisferio Sur, en boga, aún pupila del maniqueísmo imperial europeo. Aquella reunión fue una fiesta de la inteligencia espabilada. Mi ponencia —publicada después por la Facultad de Humanidades— fue no sólo contestataria del legado memorioso y sus cultores más sobresalientes, sino pretensiosa, de mirador universal. La conclusión a que arribó la Reunión fue la reconstrucción de los materiales de la historia latinoamericana. La nota pintoresca de la sesión final fue el diálogo informal entre los representantes de Venezuela y Argentina en torno a quién tocaba financiar el próximo encuentro: al petróleo venezolano o al trigo argentino. Mi desconexión del seguimiento de ese areópago auspicioso fue la obra del laborantismo político. No he vuelto a saber de la ruta cuestionadora de un legado hermoso pero hasta entonces reconstruido con fervor tradicionalista, con raras excepciones.



El reexamen de los insumos documentales precisa de una escandera para penetrar en las aguas profundas del Atlántico y el mar Caribe, singularmente en la historia dominicana por ser su sociedad originaria la nodriza desconocida de la Civilización Iberoamericana. Porque no fue sólo vivero de primicias sino escenario corrido de los siglos pendencieros de la pretensión de señorío de las naciones europeas que disputaron a España su hegemonía hemisférica. La sociedad isleña que fuimos y somos fue el campo de batalla de los intereses metropolitanos encontrados en su suelo y enfrentados más que por la metrópoli desentendida de su destino desde 1606, por unos increíbles criollos blancos, negros y mulatos que hicieron suya la defensa de su territorio con denuedo jamás contado con entusiasmo en la historia nacional. Jamás entendido como argamasa de una nacionalidad fundada por el mestizaje y la disidencia, respondona y bravía, altiva y soberana hasta donde se podía en la Edad Colonial con el apañamiento o desinterés de una tutela imperial que no lucraba a sus expensas.

El estudio desinhibido de los materiales históricos dominicanos sin mentalidad subordinada es un tesoro de sorpresas. ¿Cómo y desde cuándo? Es, sería la pregunta lógica del lector que conozca su trayectoria encapsulada en un retablo episódico de puntilloso ejercicio cronológico. Ese tesoro de sorpresas no sólo es nuestro. Hay muchas en el mundo histórico antillano. Esta perla disuade del aserto: el famoso pirata Cofresí, con leyenda terrífica en la región caribeña, fue considerado por Salvador Brau, el padre de la historiografía puertorriqueña, como el primer patriota boricua. De ahí la necesidad de deletrear dialécticamente el rollo noticioso imperial en el archipiélago, sus hornacinas veneradas, sus realidades sociales domesticadas en los pergaminos oficiales metropolitanos a la servidumbre crudelísima de la humanidad cobriza primero, y al pueblo africano trasvasado encadenado, después.

## Esclarecimientos puntuales

Enderezar con notas marginales la columna vertebral de la historia nacional sería engancharle insumos novelescos sin presentar su personaje central isleño que, como va anotado en estos *Apuntes*, fue la esclavitud. La “Gran Historia” de La Española concluye en epílogo que la amerita y distiende hasta el siglo XIX: la victoria de los esclavos de Saint Domingue y la constitución de una organización estatal bifronte de pretendido modelo europeo. Una hazaña que debió sorprender a la sociedad “civilizada” de la época particularmente porque esa victoria fue arrancada al imperio napoleónico en cierne. El interés “humanitario” de la gran sociedad de nuestros días por el pueblo haitiano y el empeño de la filantropía internacional en sacarlo de su crónica situación de profundo deterioro, al parecer no ha evaluado el calado insondable de una cultura estratificada anclada en los orígenes con raíces vivas aún. Un análisis antropológico de esa realidad social impertérrita durante más de dos siglos de realización nacional destaparía la sorpresa de una estructura cultural inexpugnable de vivo colorido primitivo. Quizás la de más reciedumbre y originalidad en todo el continente, reacia a las innovaciones cursantes durante los siglos XIX y XX forzadas a cumplimiento por la Civilización Occidental mecanicista y contradictoria con banderas de progreso sólo para su beneficio.

El corolario de ese esclarecimiento puntual de la nación haitiana y del tesoro de su virginidad cultural apenas con intentos de desfloración iniciados en 1915, lo es la insularidad de su soledad sólo aliviada por la generosidad maliciosa de sus “poderosos” hermanos geográficos. Jamás sabremos si el imán que los conduce masivamente a la República Dominicana es una constante histórica iniciada desde fines del siglo XVII cuando la colonia española que éramos entonces era el paraíso de los esclavos fronterizos fugados. Jamás sabremos si sus deidades panteónicas sonrieron a Toussaint, Dessalines y Boyer. La literatura burocrática internacional, de extraña factura, oscila o asume la dualidad conceptual al calificar el éxodo masivo e ilegal de los haitianos a



territorio dominicano de político y/o económico. Se ha pretendido – es una diligencia diplomática documentada– crear jurisdicciones territoriales demarcadas de cierta magnitud geográfica donde vivan en cada una de ellas veinte mil haitianos, con holgura. Pero el absurdo llega al extravío del paroxismo cuando fulanos vestidos con hábito religioso inician una campaña de descrédito internacional tan roñosa y estrafalaria que produce el efecto del bumerán en la mirada cultivada y limpia de prejuicios. ¿Cómo así? Porque entraña el insulto más grotesco que se le puede hacer a un pueblo que rompió las cadenas de la esclavitud en el desafío más temerario que recuerda la historia de América porque no sólo fue Francia el objetivo revolucionario: que fue a todo el sistema imperial del mundo de la época. Porque esa propaganda da a entender que el ciudadano haitiano libre con el costosísimo auspicio de las Naciones Unidas cruza la frontera voluntariamente sabiendo que va a ser esclavizado por unos cañeros desarmados. Punto a la digresión distraída del tema por un impulso discursivo del autor, de frecuencia temperamental.

Entre las precisiones puntuales de la historia de la isla de Santo Domingo hay una de relieve excepcional hasta ahora inédita: ninguno de los dos sujetos nacionales que formularán su fisonomía individual en el siglo XIX serán regidos por la “etnia dirigente” fundacional. España la sacará en 1800 del país dominicano y los haitianos la sacrificarán a sangre y fuego en 1804, definitivamente. La enorme distancia entre ambos procesos en términos de identidad nacional radicó en que la aculturación hispánica era un hecho masivo en 1800 mientras que en Saint Domingue la reproducción elitista del rico legado francés, la introducción anual de miles de africanos y la obligatoriedad del trabajo forzado –la excusa sistémica de la prosperidad colonial–, impidió que al asumir su soberanía en 1804 el pueblo haitiano tuviera ni lejanamente identidad alguna fuera la del color de la piel, un sincretismo religioso superficial y una lengua embrionaria con elementos procedentes del reservorio dialectal africano, algunas palabras francesas y ausencia total de grafía, organización sintáctica y régimen gramatical.

Fue un prodigio de acierto aferrarse a la herencia metropolitana ensangrentada al momento de darse instituciones que no conocía.

De ese pueblo heroico pero sin instrumental civilizatorio que realizamos la proeza de la independencia nacional después de veintidós años de dominación inicialmente benigna; luego imperativa y finalmente abominable cuando intentaron sumirnos en su cultura agrícola y cuartelaria. Una experiencia social totalmente desconocida por los dominicanos. Una aventura “metropolitana” sólo posible con el recurso de la fuerza militar ciertamente impresionante porque en 1822 Haití contaba con uno de los ejércitos latinoamericanos mejor armados y numéricamente más imponentes. Nunca desde su origen la sociedad hispanoinsular había sufrido la tutela de una nación extranjera ni padecido de vigilancia policial suspicaz y prejuiciada porque el lustro de la “Era de Francia en Santo Domingo” –1804-1809– terminó humillada en Palohincado. Vengo sosteniendo que el recuadro de La Reconquista constituye, sin dudas para mí, el episodio pionero de una nacionalidad turulata que venía labrándose a expensas de la contradicción pugnaz contra los colonos franceses a los que impuso una raya fronteriza. La lectura interpretativa de que en Basilea se reconoció en 1795 una soberanía criolla irreversible, no es necesario repetirla. El tratado franco-español de ese año suscrito en Basilea ha sido manipulado por sus exégetas dominicanos, singularmente por Manuel Arturo Peña Batlle, para subrayarlo como ingratitud del reino español para su colonia americana primigenia. Ese enfoque desafortunado en hombre muy talentoso y sapiente puede y debe ser examinado a la luz de una circunstancialidad política acuciante: el interés de probar la troncalidad hispánica del pueblo dominicano y justificar el renacimiento de esa hispanidad perdida como tarea política histórica del dictador dominicano, la similitud autoritaria circunstante entre España y la República Dominicana.

Curiosamente, ese afán de hereditarietà “patriótica” española buscada por el régimen dictatorial dominicano encontró diferencias o escollos significativos entre el Caudillo peninsular y el “Jefe ilustre” isleño. La prueba de ese contratiempo la reunieron en obra reciamente



instrumentada por historiadores españoles en la documentación entre ambas Cancillerías. Inferir de esa dificultad de entendimiento entre la “madre patria” y la hija abandonada y cedida el reflejo de un lejano pique de inconformidad de la metrópoli con la colonia descarriada que todavía en el siglo XX lucía respondona, y auténtica. Aclaro que estos trazos no constituyen la defensa tardía del opúsculo *El Tratado de Basilea y la desnacionalización del Santo Domingo Español*, de Peña Batlle. Los argumentos del Maestro –como lo fue sin duda don Chilo, como lo llamaban sus amigos– pudieron servirle para revertir los términos de su tesis significando que Basilea fue el talismán que desnudó una falsa españolidad y mostró la existencia de un pueblo constituido, listo para la soberanía política, con una clase social desentendida de la combustión del fenómeno de su identidad rural y cimarrona pero con el conocimiento y empleo de los instrumentos que venían configurando su hispanidad.

## Hispanidad de oídas

En epígrafe de este Capítulo sostuve la hipótesis de una identidad hispánica propia del pueblo dominicano que venía trepando por la historia con la horma circunstancial de la adaptación a un medio radicalmente disímil –por contera lejanísimo– del peninsular, originalmente urbano. Insistir en remachar este y otros estereotipos conceptuales es maña metodológica para facilitar la intelección y retención de sus materiales explicativos en el lector sin dominio de la historia isleña, con el interés de remarcar a plenitud el origen y formación de las dos sociedades que comparten hoy la soberanía política de la isla de Santo Domingo, radicalmente diferentes a pesar de ser inseparables, paradójicamente siamesas geográficas. Desde luego, se insinúa de trascendencia despejar el sortilegio de la hispanidad dominicana como valladar fronterizo entre ambas naciones, que, si ciertamente lo fue, no fue determinante. Medir la profundidad antropológica del distan-

ciamiento visceral es el ejercicio histórico pendiente en la historia oficial dominicana. Es la ayuda memoria pretenciosa de estos *Apuntes* porque el laboratorio social del pasado colonial se viene reproduciendo dolorosa e inexorablemente a ambos lados de la línea divisoria. De ahí que no necesita la ortopedia erudita para esclarecer ambos legados aún en marcha traumática.

El maniqueísmo nacionalista dominicano ha carecido y carece de una sólida argumentación antropológica en nuestras fechas innecesaria pero fundamental para conocernos y conocerlos. La conducta social en ambas colectividades nacionales es el resultado de las deformaciones habidas desde el alumbramiento colonial en una y otra. Es de caleidoscópico mirador penetrar en el laberinto documental para hallar luz donde el pergamino fue interesado, manipulado y acotejado a la óptica imperial. Será para ensayo temático exclusivo la observación y contraste de esas letras cansadas ya de mentir. No obstante, hay hitos sobresalientes en ese atadizo —singularmente voluminoso— de papeles. El tratamiento simplista de buscar afinidades entre Santo Domingo y Saint Domingue con el hecho concreto de que la esclavitud fue el personaje social más numeroso y más preterido, maltratado, en la isla tal como lo fue en todo el proceso colonizador atlántico en América, fue y sigue siendo apenas un elemento del imaginario materialista de la historia. Entender esa obcecación es más que de materia académica de negocio político. Aplicar el baremo clasista y la lucha de clases en un continente esclavizado es para sofistas desocupados. En términos epistemológicos la real, verdadera historia continental presenta una riqueza de matices sociales susceptible de principalía episódica capaz de modificar sus textos convencionales. Porque la verdad histórica es innegociable; no sirve para tratativas especulativas.

En ese horizonte es inaplazable para la comprensión de haitianos y dominicanos la exposición de la dialéctica isleña documentada, impetuosa, cruel, inexplicada. Son muchas las razones que recomiendan el repaso crítico de ambas memorias nacionales. Para



ello se precisa una buena puntería para dar en el blanco. Y escoger, de entrada, las matrículas metropolitanas colonizadoras, es dictado de racionalidad historiológica. Ese planteamiento pionero no aclara el camino bisecular recorrido en el encuentro de ambas nacionalidades; esclarece, a lo sumo, dos actitudes persistentes, remolonas en desaparecer, sin duda constantes históricas a uno y otro lado de la costura abstracta que las contiene con el maleficio fronterizo de ambas metrópolis. La grandeza fundacional de España no tiene parangón con ninguna otra europea. Fue intencionalmente una empresa histórica rara vez reconocida por la propia historia peninsular. Esa opinión tiene méritos tan ajenos como propios porque si fue Castilla la “nación” fundadora hay que sumar a su primera victoria –que lo fue universal– sobre la inmensidad oceánica desconocida, la aportación aún ignorada de sus primeros colonos asentados con la doble intención de recolonizar a sus paisanos roldanistas y encausar a la sociedad taína por el rumbo de su civilización.

Todo ese trayecto histórico, está más que repetido en estos *Apuntes* sin que falte la diferencia entre esa empresa y la “empresa” colonizadora francesa, que no fue tal, porque nunca tuvo misión evangelizadora de una humanidad existente antes de su impronta mercantil. Mercantil en su grado más abyecto: la explotación inicua de esclavos desarraigados de su nativa África, conducidos como bestias –quizás con menor esmero– con tal intensidad que fue necesario repoblar la colonia anualmente para substituir a los muertos. Lo que urge en el trance de esta exposición es probar dos constantes nacionales sobrevivientes del pasado colonial, encarnadas en dos nacionalidades que aún no saben de dónde proceden sus conductas sociales colectivas. En Haití, excluyente. En la República Dominicana tan excesivamente abierta e inclusiva que hoy día padece a más de un millón de indocumentados integrales, a pesar de los esfuerzos gubernamentales por revertir esa situación tan dañina como deletérea. Encontrar eso en la historia isleña es de la agenda de estos *Apuntes*, de propedéutica fundamental para la convivencia

armónica, fraterna y provechosa entre las dos naciones, la materia que debió ser emprendida en 1821.

Cuando los antecesores de los haitianos vivían su limbo africano lejano y reciente, —reciente porque los había de última promoción de la “trata” al momento de su independencia—, los dominicanos constituíamos una nación involuntaria que se desenvolvía con el instrumental imperial, transculturados por una hispanidad de oídas. Un fenómeno no contemplado por la Antropología Cultural, la clásica poco renovada, ni la actual. Quiero decir, que nos manejábamos sin la intromisión de la “etnia dirigente” que en La Española del siglo XVI vivía amurallada porque sus agentes transmisores, los vectores de la dominación imperial escasos y dispersos venían contrariando la absurda normativa metropolitana hasta 1606 cuando fueron llevados en caravana insólita al territorio mediterráneo de las coordenadas osorianas. ¿Hispanidad de oídas? Es tema que intriga y fascina, que se explica por sí solo. Sin maestros ni curas la sociedad colonial que se quedó a la intemperie rural hablaba el castellano y rezaba a Cristo pero con pocas letras, si las hubo, en más de una centuria.

Los sucesos que anudan la memoria social dominicana a un ethos nacional prematuro se inician en 1655 cuando los dominicanos infligimos el primer revés a la gran Inglaterra iniciada entonces en la hegemonía marítima y en la vastedad imperial. Probablemente a la sazón no habían nacido los que irían a ser los primeros esclavos africanos de Saint Domingue y se manejaba la colonia española muy a su manera con el negocio ilegal de los cueros mercados con los enemigos de España. La esclavitud era una cofradía sigilosa de blancos y negros y su comportamiento, sin más ni menos, lucía una sulevación silenciosa contra los intereses de la corona en el litoral atlántico de la isla. Después se emplearía a fondo y solitario el pueblo insular en impedir la penetración de los colonos franceses burlando otra vez la normativa imperial esclavista ofreciendo abrigo permanente, en libertad, a los esclavos fugados de Saint Domingue. Es de



espectacularidad histórica desconocida la suerte de autonomía de esa sociedad deseada por la “pérfida Albión” y acosada por los franceses que hace su camino doméstico prescindiendo de la metrópoli en contexto de una ruralidad primitiva pero socialmente integradora apenas alimentada por una hispanidad de oídas.

Como nunca se podrá escribir una historia nacional dominicana sin la mención reiterada del vecino Haití las referencias del pueblo vecino son y serán inexorables desde el tiempo del alumbramiento colonial. El paralelo disuade de afinidad alguna porque la soberanía política dominicana fue el término de una lucha intermitente por atajar la troncalidad francesa. Por curiosidad singular esa lucha tozuda no enquistó malquerencia contra los vecinos coloniales y los franceses llegaron a ser en el siglo XVIII más que clientes de la producción ganadera fronteriza, los amigos y cómplices del comercio intercolonial. Lo de la complicidad lo explica el contrabando que permitió surtirse de productos cuyo costo era mucho mayor si procedían de España. Esa hispanidad de oídas auspició el afianzamiento de la duplicidad y el disimulo como modalidades conductuales entronizadas tempranamente en La Española para birlar la autoridad metropolitana, a pesar de que ya en el setecientos no era secreto para el gobierno de Santo Domingo el tejemaneje de los criollos con los contrabandistas. Hemos contado que en la Capital de la colonia tenían sus centros de acopio y sus trillos urbanos por donde llegaba la mercancía. Nadie pudo contra esa contrariedad aún viva y coleando.

## Dominicanidad rústica y balbuciente

La imagen tersa de una sociedad colonial dominicana fluida y competente fue y aún es la ilusión de historiadores influenciados por la grandeza hispánica. Algunos de sus más señeros exponentes tienen relatos textuales en los cuales denuncian las anomalías de la fábrica colonizadora y sus graves consecuencias en la placenta de la comunidad

isleña. A veces se desdican de sus argumentaciones más sólidas y mejor fundadas. Peña Batlle fue entre nosotros el paciente espiritual de una hispanofilia incansable, a pesar de haber configurado en términos precisos la horma de una particularidad nacional precoz que incrimina defectuosa. La apuesta tardía a la perfectibilidad social es su queja; queja que había iniciado Eugenio María de Hostos con un discípulo que le dio la espalda a sus enseñanzas de Moral Social y él reprocha en carta olvidada por los Normalistas. Américo Lugo lo siguió en el reproche incomprensible: la inconformidad con la sociedad en la que había nacido; reproche que adquiere grados de angustia y de dolor en Rafael Augusto Sánchez en obra póstuma, *A los cien años*. Ninguno de ellos se detuvo ante el espectáculo histórico de una dominicanidad rústica y balbuciente hija putativa de la dejadez imperial. Ninguno de ellos esclareció la adhesión incondicional del pueblo dominicano a la metrópoli que le permitió vivir suelto y silvestre en la ruralidad enfática que creó fronterizo el lienzo de piedra invisible que escindió la colonia desde siglo XVII.

Ninguno de ellos paró mientes en que la sociedad colonial dominicana dio más luz fuera de su pequeño asiento geográfico; que avanzó sobre el continente con sus inventos —el trazado urbano perfecto; la propagación de un Derecho acomodado a la inmensidad de las Indias; la sabiduría de su universidad pionera y el reclamo de justicia al pueblo autóctono del hemisferio— que escasamente aprovechó la comunidad de colonos dispersos en la isla. Se divisa en este proceso un claro deslinde de intereses jamás examinado con profundidad por la inteligencia dominicana que empezó a escribir la historia nacional en el exilio con Antonio Del Monte y Tejada como introductor y formulador de su temario, bienhallado en Cuba, hijo de familia principal emigrada en los días cataclísmicos de la revolución haitiana que el ilustre historiador nativo asumirá como brújula imantada de la emancipación definitiva dominicana. Un error gravísimo de perspectiva o de ignorancia que sentará escuela. El gran poeta Pedro Mir irá a ser el alumno más destacado de ese mirador extráxico.



La ilustración dominicana nunca alcanzó a ver que la dominicanidad presentó sus credenciales con de credibilidad histórica con faltas ortográficas en lenguaje balbuciente; que la razón de esa ocurrencia fue la obra del descabezamiento colonial definitivo en 1800; que la emigración forzada de ese año se llevó no sólo el señorialismo mostrenco de una clase social amurallada sino que cargó también con la cabeza relativamente poblada del intelecto nativo, cerró sus instrumentos —la Universidad Aquina y la Real audiencia— y se llevó los escasos profesionistas del país que juraron lealtad a la corona después de la patada en el trasero, con desarraigo definitivo de la tierra natal.

El Tratado de Basilea de 1795 se produjo en un momento crítico del reinado de Carlos IV. Reventaron caballos los emisarios de Godoy de tornaviaje a la ciudad suiza para deshacer el trato. La propuesta del gabinete madrileño de cambiar Santo Domingo español por la Luisiana continental, fue quizás un acomodamiento de decorado al tinglado real metropolitano en el que no participó Fernando, el “Príncipe deseado” de después, todavía un mozo impertinente —como lo apuntó Peña Batlle en su opúsculo temático citado— sino la razón de Estado recobrada ciertamente ilusoria: detener en los Pirineos el ejército napoleónico victorioso en buena parte de Europa convicto y confeso de destruir el feudalismo donde llegaba.

Es nueva ocasión de reafirmar la tesis de una dual hispanización en la colonia primigenia. La primera y resuelta en la ciudad de Santo Domingo; la otra, la rural, de oídas. Es tesis pretensiosa que se extiende a otra reafirmación: la de la Reconquista como manifestación de una dominicanidad escondida en los hatos. Todo lo que se conoce de ese episodio apunta al argumento nuclear de la nacionalidad dominicana en lo fundamental: la preservación del territorio y el modo de vivir, la cultura instrumental, ha de hacer la vida los monteros, los primeros soldados de la patria innominada, sin nombre y apellido soberanos, en cuyos predios la esclavitud era, a lo sumo, una costumbre legal. ¿Qué recibió la posteridad del Congreso de Bondillo o la propuesta libertaria de Ciriaco Ramírez? ¿Dónde encontrar huellas de

racionalidad en la pretensión de Sánchez Ramírez de saquear la ciudad de Santo Domingo? ¿Cómo enterarse de los actos del gobierno del capitán general de la colonia recobrada, el prócer de Palohincado, fuera de la reconstrucción historiográfica prejuiciada de Cipriano de Utrera? O todavía peor: ¿dónde quedó plasmada con letras legibles la “patria” hispánica añorada? ¿Para qué sirvió la Reconquista?

Justamente, de la respuesta a esta última pregunta se desprende el mensaje subliminal de una dominicanidad rústica y balbuciente. Se recompuso entonces lenta y selectivamente un modesto grupo de intelectuales expatriados que pujarán por la reapertura de la Universidad Aquina; lo lograrán en 1812, pero no pudieron alcanzar, si lo solicitaron, el retorno de la Real Audiencia. De tal suerte fue el Derecho francés instaurado en 1801 el que rigió la sociedad isleña con consecuencias frustráneas en el transcurso de la llamada “España Boba” porque en ningún momento pudieron constituirse las instituciones judiciales que debían administrarlo y vino a constituir un cuerpo institucional extraño –por añadidura, el de la nación combatida desde el siglo XVII y humillada en el umbral del XIX– para todos. Nunca aparecieron letrados bilingües que sirvieran la función de juez ni mucho menos miembros para integrar los jurados previstos en el Derecho Penal francés. Debió ser un choque silencioso esa realidad intrusa que cerró el capítulo de la pretendida hispanidad rotunda, en la mentalidad urbana circunstante. No obstante, no hay memoria de que ese obstáculo fuera percibido por la dominicanidad rústica y balbuciente instalada en el país por las huestes de Sánchez Ramírez.

### El talón de Aquiles de los pensadores políticos dominicanos de la época

Es axiomático para la Politología que el pensamiento político lo incuba la realidad social, que es un proceso de reflexión que aspira –en el mejor de los casos– a la perfectibilidad de la sociedad por la



vía de una gobernación acertada que, con frecuencia, coquetea con la utopía, si es que no la asume entusiasmado contando con la adaptabilidad de la naturaleza humana y su hipotética vocación de progreso. Ese presupuesto teórico lo convalida plenamente la sociedad colonial dominicana en sus dos cabezas estudiadas: la urbana y la rural. Para la primera la reproducción de una principalía terminada era de imposibilidad ostensible. Se había quedado orillada en la medida en que crecían y ensanchaban los virreinos continentales. En el siglo XVI cada vez que se fundaba otra Real Audiencia o se creaba otra universidad se recortaba su influencia continental definitivamente mermada a partir de la centuria siguiente. La ciudad de Santo Domingo dejó de ser la capitalidad de las Indias antes de terminar el quinientos. Imaginar que su señorío social se conformó con rumiar el pasado áureo y azucarero es de fácil acceso a la imaginación historiográfica. Veracruz la sustituyó en el Atlántico y Panamá en el Pacífico como puertos del tráfico imperial ultramarino. Sobre las piedras sillares de Technotitlán y el Cuzco se empezó a divisar la majestuosidad de las iglesias católicas. El virreinato fracasado en La Española será recreado con vigor y durabilidad sorprendentes a ambos lados del atlas geológico hemisférico.

Traspolar ese contexto al estudio de las raíces del pensamiento político dominicano es ejercicio realizado parcialmente con otros textos y temáticas. Repetirlos será para tratamientos específicos. La fugaz gobernación isabelina en el continente sobre esta isla imprimió una huella política en el proceso posterior de la conquista y colonización de América de relieve histórico compartido entre una gran reina estadista y un sujeto social indohispánico. Y en ese mirador fue un producto histórico híbrido. Tal vez la lucha dominicana por los derechos humanos de los aborígenes pueda sumarse como despertar de una conciencia crítica colonial como lo observó Gustavo Adolfo Mejía Ricart en su *Historia de Santo Domingo*. El eco vigoroso de esa lucha ideológica en España, encausa la réplica de aquellos curas al tratamiento inhumano al pueblo

autóctono –inhumano en la visión colonizadora isabelina, recobrada– al ámbito peninsular. De tal suerte esa perla de comprensión humana si constituye un capítulo breve de la historia dominicana, de su umbral de luces y sombras, se integra con derecho propio a la memoria de la metrópoli bisoña.

La actividad política madruga en La Española con la rivalidad entre el virrey Diego Colón y el tesorero colonial Pasamonte la que dio origen a los primeros partidos políticos de América históricamente inscritos en la memoria isleña por sus consignas banderizas: los deservidores del rey y la de los servidores del monarca. Esa confrontación duró unos años sin consecuencias memorables. Pero el lío de los intereses creados en la colonia y su creciente ingobernabilidad forzó a otro esquema de gobernación que iría a residir en la Real Audiencia de continuidad secular hasta el fin de la conducción imperial. Aquí aprendió España que la toga del letrado y la sotana del religioso eran instrumentos suficientes para ampliar y sostener su imperio indiano. Esa interpretación la trabajó originalmente Salvador de Madariaga en obra caudalosa y erudita –*Auge y ocaso del Imperio Español en América*– pero olvidó fechar y ubicar el episodio pionero de esa percepción realmente veraz en los hechos, tal como pasó por alto la experiencia fundadora de ese sistema que lo fue La Española que vivió más de un siglo sin guarnición militar donde unos curas iluminados habían hecho de sus hábitos banderas y los abogados habían convertido la isla en un cuartel de litigios. Felipe II, hijo de Carlos V, hubo de decir con estas u otras palabras: Dios nos libre de los letrados.

Afiliar el comercio intérlope a un antiimperialismo orgánico será la exageración de la que soy cautivo. Pero la brega armada de Montoro y sus compañeros contra Osorio, cualifica el aserto en tiempo sin expectativas de éxito. Y su hazaña marchita y su muerte ejecutado deshonorosamente obligan a pensar en un pedestal olvidado en la historia nacional cuando todavía era crónica de colonia insumisa. Pero ahí no se detiene la andadura camaleónica de la política insular; que hubo correspondencia intencional entre los rescatadores costeros



desarraigados por las reducciones y el muy noble y leal Cabildo de la ciudad de Santo Domingo y la complicidad de los cabildos cibaeños que lucraban directamente de las operaciones del comercio “contra bando”. Política de sobrevivencia si se quiere pero política sin duda, como lo fueron la postura del arzobispo Dávila Padilla favoreciendo el comercio de la metrópoli con los pueblos sindicados de ilegalidad o como escribió la suya Baltazar López de Castro, quien vio el vivero social del litoral atlántico como embrión de una futura parcelación nacional de la colonia, en carta enviada al Rey. Fue profético pero equivocó el sujeto social de su preocupación pues fue el abandono radical de esos lugares lo que originó el asentamiento directo de una población indeseable finalmente asumida por Francia.

Como apertura al epígrafe temático va larga la información basamental originaria del pensamiento político en La Española apenas para particularizar su decaimiento en el siglo XVII y su retorno condicionado a fines del siglo XVIII cuando la dinámica colonial tímidamente alebrecada recibió el impacto, de trasmano, de la Revolución Francesa. Para entonces Antonio Sánchez Valverde había publicado su libro *Idea del valor de la isla de Santo Domingo*. Este ilustre personaje de la cátedra sacra venía sufriendo su linaje étnico —era mulato— como piedra monolítica que obstruía todas las puertas a su ascenso eclesiástico. La indiscutible superioridad intelectual de ese dominicano fue alimentada por el don de la observación que exprimió en viajes al “interior” del país acompañando a su padre. Lo que vio con mirada aguzada lo escribió en su obra mencionada. Suelo pensar en él como antropólogo autodidacta. No hay en ella profundidades de púlpito ni vendimia de teólogo. Discurre como pensador político que ve la esclavitud patriarcal del mundo rural dominicano, como sostén de una prosperidad por venir más construida con el esfuerzo común de amos y esclavos hermanados en la lucha por la supervivencia y por la sangre —y él lo sabía como testigo y ser humano habido en la convergencia racial— que por interés de lucro.

Ese será el Talón de Aquiles del político dominicano porque tres de las cuatro figuras que se destacan en el tránsito hacia el siglo XIX vivirán ofuscados con el paisaje social de solidaridad humana inexplicable para la institución esclavista. Andrés López Medrano, Bernardo Correa y Cidrón y José Núñez de Cáceres vivieron el espectáculo de una sociedad desclasada desde 1800, tradicionalmente indefensa y pobre que había logrado sobrevivir en contexto de tolerancia –sino complicidad– entre blancos, negros y mulatos. En sus escritos nunca aparece condena a la esclavitud ni la necesidad de su abolición. El viejo entramado sociocrático había resistido todos los embates de la adversidad singularmente en el ámbito rural donde el amo y el esclavo eran compañeros de faenas. Es inimaginable en nuestro tiempo concebir la estampa que Sánchez Valverde bosquejó en su obra mencionada y que iría a utilizar Moreau de Saint-Mery en su proyecto esclavista de Santo Domingo español con observaciones certeras de toda índole y la advertencia claramente precisada de que Saint Domingue era incompatible con la colonia española vecina.

La pobreza argumental del Estado libre del Haití español hay que buscarla en ese reservorio histórico dominicano injertado de drama y tragedia desde 1606. En ninguno de esos dominicanos, ilustres desaparece el espejismo de una hispanidad medular. Es más: Núñez de Cáceres apela al Derecho consuetudinario español como estructura institucional para arbitrar la vida ciudadana como instrumento provisional en el estatuto constitucional –ciertamente pobre de ideas organizativas– con que presenta la Independencia Efímera. En parte alguna de la escasa documentación del gobierno efímero se consigna la abolición de la esclavitud. Mejía Ricart en su obra referida al episodio, mencionada, no apuntala el criterio nacionalista del “libertador”. Tampoco comenta el asidero conceptual de una “modernidad histórica” incompatible con la racionalidad política más elemental: la creación de una soberanía nacional dependiente y esclavista. Pocos dominicanos saben que Núñez de Cáceres incursionó en las letras poéticas y su canto



a la batalla de Palohincado es el himno lírico de la Reconquista y el testimonio personal de su patriotismo hispánico. Su atolondrado movimiento separatista de España —que no fue otra cosa la Efímera— fue un atadizo de errores cuyas cuentas nunca han sido revisadas. Baste con decir que ningún gobierno “dominicano” ha cometido en sólo 41 días tantas faltas graves todas de magnitud insospechada. La soldadura en el vacío con la Gran Colombia, se le ha enrostrado, la única. Pero, nunca se ha enfocado la contradicción con el “estamento” militar que lo acompañó en la aventura. El nombramiento de Pablo Alí —el camaleónico personaje que el historiador Carlos Esteban Deive desnudó— fue desatino de bulto que lo llevó a encerrarse en su casa para salir para entregarle las llaves de la ciudad al Presidente Boyer.

En suma, dos de los tres pensadores políticos fundamentales de la sociedad dominicana de esa época lucen en el mirador histórico atrapados por indefiniciones viscerales porque López de Medrano —quien inició el uso de la palabra democracia en el lenguaje político dominicano— y creyó tontamente que el “libertador Boyer” iba a auspiciar la “democratización” del país, partió desengañado del “protector haitiano” hacia Puerto Rico donde murió. De Correa Cidrón aún se espera la última palabra de la “apologética historia” dominicana como el primero de los afrancesados con tonsura. La enemiga de este cura a la Reconquista lo coloca en la vanguardia del positivismo en la cátedra evangélica del país. El mérito común que suelda a ambos fue el del revisionismo clerical: “democrático” en el primero; racionalista en el otro. Como es fácil colegir en 1822 sin liderazgo social religioso ni político ninguna resistencia pudo ser articulada contra los invasores. La aridez absoluta en el ámbito de la actividad social —todas sus vertientes— fue la mejor aliada de la dominación de los veintidós años.

## Simbiosis: hispanidad propia e hispanidad de oídas

¿Fue esa hispanidad “propia o de oídas” el valladar insalvable de entendimiento entre haitianos y dominicanos? Sin duda alguna debió ser uno de los hitos fronterizos invisibles entre ambos pueblos. La simbiosis entre ambos hábitos del pensamiento colectivo, involuntarios y desconocidos supuestos a la sociedad rural del país de la época fue un elemento formativo de la dominicanidad entrañable, auténtica, fundamentalmente ágrafa. La españolidad de la gente del campo era a la sazón credencial de identidad; credencial que enfrentó las comarcas vecinas de Saint Domingue a la guerra intermitente ofensiva. Insistir en el tópico de que el patriotismo dominicano se formó a deshora, reiterar esa información y comentarla otra vez tiene la intención deliberada de mantener tenso el hilo del tema maestro de estos *Apuntes*. Sedimentar, si se quiere, un cuadro referencial en el lector interesado sin presionar un ejercicio puntual de memoración sistemática. Desde luego, la observación de que la uniformidad entrevista en la sociedad colonial a la luz de ese criterio, fue matizada, calorizada por las características del hábitat geográfico insular y las especificidades productivas. Todo eso se ha ido desgranando en reflexiones temáticas puntuales. La historia económica de Santo Domingo español se detiene en 1606 cuando sólo cuenta hasta entonces tres productos en su inventario de exportación desde su fundación: oro, azúcar y pieles de res. La producción restante —cañafístola, miel de abeja, cera, etc.— no alcanzó nunca significación en el comercio de ultramar.

Abordar la idea de que en el país dominicano del siglo XVII la miseria total, absoluta, fue la dueña y señora del predio colonial auspicia el mirador estremecedor de una crisálida contrahecha que sólo fue enfocada en la ciudad amurallada donde la gente común vestía de harapos. En esa centuria no se importó esclavos ni llegaron nuevos pobladores españoles porque los canarios que iniciaron la ruta trasatlántica para repoblar a América procedían del archipiélago africano colonizado por Castilla desde mediados de la centuria del cuatrocientos con cerca



de siglo y medio de dominación ibérica. La cercanía geográfica entre las Canarias y el reino metropolitano que ancla sus flotas para avituallamiento destinadas al Atlántico americano y el Pacífico filipino, obligaron a la corona al reciclaje permanente de su presencia en esas islas. En las Antillas—singularmente en Santo Domingo—la presencia de los canarios fue decisiva en un proceso que aún espera por decodificar los elementos culturales que aportaron esos españoles postizos, que me ingenio en suponer empeñados en una labor de recolonización.

Inferir la diversidad cultural y étnica entre esos isleños y los peninsulares, también es estudio pendiente de de la cultorología americana porque los colonos que empezaron a arribar a Santo Domingo tenían detrás la epopeya frustránea de sus antepasados aborígenes, los guanches, la herencia de un heroísmo desconocido de independencia irreductible finalmente agotada en 1492. El archipiélago canario se desangró durante siglos surtiendo las Indias españolas de migrantes a tal punto que su población total, que según censo de 1960 sus efectivos demográficos apenas llegaban a seiscientos mil habitantes. Casi dos centurias después del descubrimiento del continente americano la etnia originaria de esas islas había desaparecido. El mestizaje salvó parte del legado autóctono de profunda raíz neolítica y lejanísima afinidad beréber. El organigrama imperial también plantó la esclavitud en ese archipiélago pero sus “beneficios” nunca alcanzaron a la gente del común, el reservorio emigratorio de las oleadas sucesivas de naturales canarios netamente hispanizados, trasplantados al nuevo mundo. Es nota reiterativa en la corresponsalía de esos isleños llegados a Santo Domingo, la extraña conducta de los “amos” con sus esclavos, la suerte de compañerismo entre blancos, negros y mulatos en la instrumentalización del trabajo en el hato. La influencia canaria—que debió ser mucha en el pueblo dominicano—no logró modificar esa democracia laboral sociorracial.

Cuando esto ocurría en la colonia española los colonos franceses de Saint Domingue se resistían a la llegada de los primeros esclavos africanos que finalmente impuso la empresa comercial formada para

los fines de explotación del nuevo territorio de ultramar de Francia, una copia difusa de las antiguas “factorías comerciales” de la cuenca del Mediterráneo con sólo una diferencia fundamental: la metrópoli improvisada en la isla no encontró un pueblo como sujeto de la explotación esclavista; debió importarlo en su totalidad renovándolo e incrementándolo año tras año. La renovación de esta información tiene como objeto dejar sentado definitivamente que la colonización de Haití fue totalmente atípica tal como lo había sido la hispánica en la Española porque el sujeto social pretensamente colonizado —la sociedad aborigen— había desaparecido al promediar el siglo XVI. Eso nunca ocurrió en toda Hispanoamérica con la excepción de las grandes islas antillanas donde la impericia colonizadora de Castilla destruyó esa posibilidad. Todavía hoy en pueblos suramericanos y de América Central el proceso de aculturación española no ha terminado.

Esa circunstancialidad histórica formuló tempranamente la autenticidad de costras culturales a ambos lados de la isla adelantada de la memoria social hemisférica, enriquecidas por el talante nacional de ambas naciones rotundamente diferentes a uno y otro lado de la raya divisoria con rasgos psicológicos contrapuestos vivamente influenciados por las peripecias episódicas, con estereotipos ideológicos colectivos claros y precisos: en el haitiano precatoria y celosa de su identidad négrida; en el dominicano sin atadura al prejuicio racial ¿Cuál lectura ofrece ese espectáculo resueltamente dicotómico? Arriesgar conclusiones interpretativas podría lucir de arrogancia nacionalista a pesar de que son elocuentes los recuadros históricos del siglo XX de 1915- 1934 en Haití de 1916-1924 en la República Dominicana, ambos ocurridos en el transcurso de la ocupación norteamericana en la isla. Los términos comparativos de los resultados de esa jornada injerencista norteamericana en la isla esclarecen el aserto. El tema es fascinante pero debe esperar para su exposición la segunda parte de estos *Apuntes* con compás cronológico abierto en 1902 y fin presupuesto en esta década aún inconclusa del siglo XXI.



¿Pero, qué tiene que ver todo este discurso con la “hispanidad propia” y la “hispanidad de oídas” del pueblo dominicano? Tanto y tanto que no puede discernirse la nacionalidad dominicana sin ese certificado bautismal. Con las afirmaciones que siguen no se concluye la cuestión medular de estos *Apuntes*. Se reiterará machaconamente en el tratamiento del epígrafe final del capítulo que discurre. Tales afirmaciones embalsan la totalidad histórica isleña; esto es: la parte española y la francesa sencillamente porque no hay manera de identificar una troncalidad histórica ni cultural en sus resultados nacionales. No existe la menor posibilidad de comprender la historia contemporánea de la antigua isla de Santo Domingo sin ahondar en sus verdades pretéritas absolutas, incontrovertibles. Y la del origen de la nacionalidad dominicana es una de ellas anclada para siempre en el siglo XVII. La distorsión de que nace en 1844 es la obcecación del entusiasmo patriótico de una clase social improvisada con portadores turulatos –sin conciencia de arraigo– que surge de la alianza factual entre la cabeza reinventada del liderazgo urbano y los relatos dispersos del viejo haterismo atropellado por los ocupantes desde 1822.

Reconvenir la idea, el concepto, de que la nacionalidad fue el prodigio de una mentalidad excepcional, la de Juan Pablo Duarte, es y será siempre tarea ingrata e infructuosa. El pensamiento político de los historiadores dominicanos reciamente conservador viene eslabonando el episodio de La Trinitaria y su eclosión en febrero del 44 a una circunstancialidad imprevista, sin raíces, novedosa, que emerge por generación espontánea de la mente prodigiosa de un apóstol y del agobio de una sociedad sin memoria social. Ningún absurdo pudo ser tan abrumadoramente errado. La comprobación de ese yerro está en la textualidad argumental del movimiento emancipador Febrerista de enero de 1844 –sólo días antes del memorable trabucazo de Mella la noche del 27 de febrero– donde se lee que éramos españoles y en la letra del primer himno nacional dominicano donde se repite incansablemente el estribillo de ese gentilicio borrado por la metrópoli fundadora cuando se llevó en 1800 a los vasallos de su

majestad en éxodo forzado planeado en el lustro que corre desde 1795 hasta el fin del siglo XVIII. Una aberración antológica de la Historia de América esa concepción más que equívoca hija de la ignorancia o el ocultamiento de las miserables –todas las imaginables– del pueblo dominicano en el transcurso de las centurias de la audacia de la sobrevivencia con una ilustración excluyente y mimética –si se quiere, fronteriza– enclaustrada detrás de los muros de la ciudad de Santo Domingo.

La dominicanidad escondida en los matorrales es la que anuda la voluntad del combate contra los franceses esta vez, en 1804, con la titularidad de la colonia. En esa ocasión la cita de la convocatoria debió contar con el alegato original del ethos patriótico nacional. Imaginar a Sánchez Ramírez de comandante de unas nuevas y frescas “cincuentenas” es prenda del imaginario historiográfico hasta hoy inadvertida. La áspera superficie de esa perla imaginada tiene el sortilegio de atesorar la rugosidad de una patria que anuncia su germinación en la defensa de su suelo, de su infraestructura deleznable y sin valor alguno pero donde asegura la reproducción de una manera de vivir, de una cultura, ciertamente primitiva que asumía una españolidad propia como recurso defensivo sin un arcabuz en las manos ni un soldado español en la vanguardia. Las complejidades de ese cuadro obstinado y repitente de algo menos de una centuria tiene lecturas insospechadas.

Una de esas lecturas nos ofrece un paisaje social agreste donde la vida se reproduce con espontaneidad primitiva y las fechas, si se cuentan, sólo tienen finalidad religiosa. Asegurarlo sería temerario pero es una insinuación del horizonte histórico la hispanización oral del pueblo colonial extramuros. No hay letras en ese panorama rural y, si las hay, no hay espacio para ejercitarlas. La incomunicación no sólo las sugieren el entramado orográfico de la colonia, la falta de caminos expeditos y la inexistencia de comercio doméstico interregional que debió haberlo espasmódico pero pausado, lento e inexpressivo en términos de beneficios dinerarios. Sin embargo, esa colectividad cuenta desde el siglo XVII con geografía propia –la plataforma material inse-



parable del concepto de nación—; arresto y decisión en defenderla, habla una lengua común quizás con más indigenismos que con voces africanas, posee autarquía alimentaria y sabe instintivamente —es la experiencia cotidiana— que debe luchar con sus propios medios para evitar ser expropiada o arrasada. Ahí están reunidos todos los elementos de una nacionalidad embrionaria. El perfil de esa comunidad lo dibuja con mano maestra la peripecia de la lucha diaria contra el ganado cimarrón y contra los golosos colonos vecinos. España no estuvo ahí, tal vez sus símbolos. La metrópoli era una referencia de seguridad, un “resguardo” de soberanía lejana desentendida e inorgánica.

La reproducción vegetativa de la población rural dominicana, entonces, produjo o debió producir una mentalidad asociativa en cuando menos tres generaciones nacidas y criadas en el suelo, hijas del mestizaje y de la tierra, sin la influencia formal de un colono español más ni la informal de un nuevo esclavo. Esa fue la fábrica demográfica formativa de un sentimiento de solidaridad comunitaria en cuyo tejido se puede inferir la soberanía del mérito y el esfuerzo personal y colectivo. Tengo para mí que estas puntualizaciones pueden lucir exageradas sino de idealidad sospechosa de encontrar un jardín idílico como placenta terrenal de una sociedad cuasi perfecta. Nada de eso. Tratase de una observación rigurosa de la fisiología social, sus coordenadas reproductivas combinadas con el inventario de posibilidades factuales de realización lograda con el éxito de la supervivencia. Es la comprobación de la simbiosis de una titularidad nacional propia ordenada anárquicamente por la naturaleza en su estado silvestre domeñada por la necesidad con la orientación de un instrumental cultural que en el territorio rural se poseía como propio con apenas mutaciones y enriquecimientos ahijados de los obstáculos naturales y la lucha fronteriza. Ningún episodio de la historia continental reúne la textura social de una nacionalidad amamantada mucho antes de nacer.

Una frase pleonástica ilustra el aserto: la dominicanidad dominicana estaba formada cuando en 1801 invadió el país Toussaint Louverture a tambor batiente, tropas negras y el pabellón francés. Los memo-

rialistas del acontecimiento no observaron el más mínimo gesto o manifestación del prejuicio racial, el ardite fronterizo de la sociedad esclavista cultivado —o, mejor, estereotipado por el imperialismo metropolitano— para subrayar la distancia entre blancos, indios, negros, mestizos y mulatos —no se expresó en la caminata triunfal del “primero de los negros”. Claro es que a esta noticia documentada por omisión hay que sumar el ingrediente histórico fundamental para entender el proceso de la nacionalidad a la sazón ágrafa y/o primitiva que la historiografía dominicana tradicional apañó con ribetes de ilustración pudenda con prudencia cautelosa. La inteligencia criolla cultivada, sacada del país un año antes, no jugó papel alguno ante el empuje francoafricano del estadista isleño que eligió mal su cesáreo antagonista, quien pretendió igualarse a la “etnia dirigente” del mundo epocal que aún hoy se resiste a abandonar la comandancia hegemónica de la civilización y, como entonces, armas en manos.

El tufillo aristocratizante si es que quedaba en la ciudad de Santo Domingo empobrecida la clase señorial en el transcurso del lustro perdido —1795-1800—, ausente en los sectores sociales satelitarios, desapareció de la atmósfera urbana con el concurso desapacible o brutal de las tragedias sucesivas de 1804, 1805, 1809 y 1822, singularmente durante el sitio de Dessalines cuando el menú de todos sus habitantes fue de ratones, gatos, perros y cuando se agotaron esas especies la sopa de cueros desvestidos del utillaje doméstico fue el plato de los que aún guardaban cierta formalidad clasista o de principalía adventicia. Inferir ese baremo nivelador es de puntualidad epistemológica, con este corolario social: la dominicanidad auténtica, la de propia elaboración campesina, espontánea, involuntaria, fue salvada del tropel epistémico seguramente por su dispersión geográfica y su carencia de riqueza ostensible hasta cuando se pretendió desfigurarla con la leva militar haitiana, apearla del caballo e inclinarla sobre el surco de la labranza. La agricultura venía siendo hasta entonces un emprendimiento familiar, de conuco, subsidiaria alimenticia de la dieta cárnica; su militarización y proyecto a escala productiva fue un revés inolvidable en



1844 cuando la intransigencia imperialista haitiana abortó el Plan Duartiano luminoso por todos sus costados, porque ni una sola línea del proyecto de emancipación contemplaba la guerra entre ambos pueblos. Todo lo contrario: apostaba por la reunión armónica de ambas sociedades en clima democrático y respeto mutuo para enfrentar el poder extranjero. La utopía perfecta del idealismo latinoamericano.

El único claro, preciso y determinante propósito de la ocupación haitiana de 1822 a 1844 fue el de despersonalizar la sociedad dominicana. Afortunadamente, sus instrumentos de dominación carecieron del instinto y la competencia políticos imprescindibles para descifrar una profunda lealtad a la tierra propia e indivisa de un pueblo que venía realizando su reproducción en contexto de sus inclinaciones, anclado, si se quiere, a una hispanidad obsoleta que le había permitido una suerte de libertad de acción y de conducta que vengo calificando de primitivas. Como podrá suponerse, el empleo de ese calificativo bajo consideración alguna tiene contenido peyorativo; está sujeto a la primera y más exacta acepción de la palabra que transcribo: "PRIMITIVO. Adj. (Lat. PRIMITIVUM.) De los primeros tiempos, del primer período, inicial, originario 3, ANTROP. Dícese de las sociedades humanas (y de los hombres que la componen) que se han mantenido apartadas de las sociedades industriales, y que han conservado su lengua y sus estructuras socioeconómicas propias". Con diafinidad se comprende que la Lengua Española le ofrece un traje a la medida a la realidad histórica dominicana.

Quizás habrá un "pero" en algún lector avisado que piense en yerro la utilización de la tercera acepción del término "primitivo" porque España no era una nación industrializada entonces ni mucho después. Me permito subsanar su ignorancia. La Casa de Contratación de Sevilla fue la institución pionera en Europa en establecer—secundada por el régimen real— la exclusividad de la manufactura peninsular sobre la eventualidad manufacturera indiana cuando estableció la prohibición de cultivar la vid y el olivo en México antes de finalizar el siglo XVI

para evitar la producción de vino y aceite en el virreinato. Esa disposición imperial fue la norma universal posterior de la economía metropolitana. Toda la estructura del capitalismo español se fundó hasta el siglo XIX en esa patología económica discriminatoria, de fácil diagnóstico en el trecho secular enmarcado. Nos distraería del tema del epígrafe en curso explicarla en términos concisos pero puede graficarse con una frase que devela el origen y presencia remolona de la dependencia de las llamadas con nobles eufemismos sociedades subdesarrolladas y, más tarde, en vías de desarrollo. Las mecas industriales vendían a quien quisiera comprarlas las maquinarias de fabricar cualquier producto pero se negaban a vender las maquinarias para producir en serie esas mismas maquinarias, amparadas en el derecho de propiedad industrial.

Pero la observación del avisado y perspicaz lector podría llegar a cuestionar por qué fue saltada la segunda acepción de la palabra *primitivo*, salvaje. Sencillamente porque la ilustrada Academia de la Lengua la consigna, en lenguaje figurado, con el mismo contenido semántico, sin notar que bajo ninguna consideración existe la más mínima sinonimia entre las voces primitivo y salvaje, que, la liberalidad literaria no puede ni debe ignorar. Todo este modesto prontuario de precisiones idiomáticas tiene la finalidad acuciosa de asentar los reales históricos de la sociedad dominicana, como primitiva, en 1822. La lengua y el hato, la fe religiosa y la manera original de hacer la vida de los dominicanos hasta ese año —y después— respondían a una factura inicial, original y originaria secularmente sedimentada. Justamente, ese “primitivismo” fue relevado por la invasión de ese año. No será necesario reiterar comentarios en torno al tema y sus implicaciones comparativas en relación con los invasores. Tampoco será necesario refrescar el descabezamiento colonial en 1800 ni la agrafía generalizada del sujeto social que habitaba el mundo rural del país; descabezamiento que fue por partida doble cuando le quitaron el esqueleto institucional que soportaba la semblanza colonial: el Derecho Indiano sustituido en 1812 por la legislación constitucional gaditana; esto es, once años después de



la suplantación del Derecho español por el francés en 1801 en Santo Domingo.

Los actores sociales y políticos dominicanos, en 1822 poquísimos y desengañados, tomaron el rumbo del exilio o se prestaron a integrar la comparsa de los colaboracionistas. Ninguno de ellos tenía el arraigo de la genealogía ni el aval de la fortuna. Los que se quedaron en el país fueron respetados en la inteligencia de que abrazaban con lealtad la nacionalidad haitiana. No prosperaron pero sobrevivieron. Para esas pocas cabezas la idea de una soberanía política dominicana —si alguna de ellas lo pensó— era absolutamente impracticable. El reproche de la Historia no tiene función regeneradora. No tiene sentido la censura en tierra arrasada. Y el espectáculo “nacional” de entonces no era otro. Todo estaba perdido y fue fácil el tránsito de la connivencia forzada a la convivencia pacífica y regulada. El legado de la identidad hispánica con reducto fortificado en la otrora capital colonial durante largo tiempo fronterizo en su imagen formal discursiva cónsona con la edad imperial, en relación con el resto de la colonia, había desaparecido fuera de la oralidad idiomática, la fe cristiana y quizás nostalgias en la población envejeciente porque la nueva generación, la del año veintidós, las peripecias, calamidades y sufrimientos habían destruido cualquier expectativa de propia identificación.

El salvataje de la dominicanidad luce en las cuentas históricas tardío, remolón y secreto. Originalmente fue el invento de un hombre por mitades genéticas dominicano y español. Juan Pablo Duarte, por su padre peninsular y Diez, por el costado materno de linaje rural originario de la región oriental, sin duda iluminado y visionario. Hombre de amigos y de luces aún apenas comprendido por sus biógrafos más acuciosos y entusiastas. Hijo de mercader y sobrino de terratenientes estuvo aviado por la naturaleza de porte y rostro gratos, inteligencia insondable y percepción extrasensorial. Pudo ser el “dandy” de bastón y levita de uno de sus retratos. No lo fue. Prefirió la zozobra de la conspiración revolucionaria. Supo ser fiel a su destino personal en el silencio del ostracismo. Fue el político excepcional de la

renuncia al brillo del salón y al resplandor de la espada. Entendió a cabalidad la tragedia de su pueblo y no necesitó de guías para penetrar el rumbo por venir de la historia. Acató su dictamen. Todo eso se ha escrito del Apóstol pero falta por escrutar su pensamiento político más allá de un boceto constitucional inconcluso y de las noticias de su hermana Rosa sobre su vida. El aserto lo funda el desconocimiento que las actuales generaciones dominicanas tienen de él, de su obra y vía crucis, de la naturaleza social de sus amigos y de la necesidad de buscarle maestros que lo fue Gaspar Hernández y de su ilusión de que los complotados de La Trinitaria sólo requerían del conocimiento de la esgrima para librarse de la tutela haitiana.

El caballero Duarte aún está en el limbo de una visión recortada a pesar de los esfuerzos biográficos de Pedro Troncoso Sánchez. La sagacidad psicológica de intuir fuera de los muros de la vieja ciudad, la suya de nacimiento y crianza, la esencia de una patria esforzada doblegada por la adversidad y reducida por las armas innecesarias para su sojuzgamiento en 1822. El radar espiritual de ese hombre que avizó una identidad escondida en los matorrales nunca ha sido consignado en la historia nacional. La percepción extrasensorial en la escogencia cuidadosa de la membrecía Trinitaria despojado de prurito clasista sólo atento a la firmeza de carácter y a la vocación patriótica. El estudio de su habilísima estrategia política de amistarlos con los haitianos, endulzarlos con el caramelo de la igualdad democrática para todos los ciudadanos —totalmente inédita del otro lado de la raya divisoria tradicional— y engancharlos a un proceso comicial, espera por puntualizaciones convincentes. Quien se acerca desprevenidamente al proceso comicial de 1843 puede pensar en un montaje haitianófilo de viejos colaboracionistas del régimen cuartelario haitiano y jóvenes entusiastas dominicanos que buscaban espacio de principalía bajo esa bandera en la coyuntura del éxito del movimiento antiboyerista de Praslín, fuera de la mirada vigilante de la policía secreta —exclusivamente política— haitiana, en terreno lejano del cuartel.



Esa táctica genial desenmascaró la intención –si la hubo– de “civilizar” la sociedad isleña por sus dos costados nacionales. La brutalidad con que fue reprimida la victoria electoral del Partido Duartista revela de cuerpo entero la utopía del Apóstol. Porque éramos entonces adversarios culturales irreconciliables sin comunicación alguna por el habla, la creencia religiosa, por la instrumentación de la vida cotidiana del común. La efervescencia juvenil apostada en la muralla el 27 de febrero del año siguiente, fue el término del calentamiento democrático de los comicios dominicanos. No ocurrió lo mismo en Haití donde el derrocamiento de Boyer ratificó la esencialidad de la argumentación nacional del pueblo vecino dimanente de dos valoraciones: el color de la piel y el servicio militar obligatorio ambas estatuidas minuciosamente en su ordenamiento constitucional. A Boyer –quien hizo gala de tolerancia democrática hasta 1838– le sucedieron los “gobiernos efímeros” nacidos de las rivalidades de la jerarquía castrense. Las armas dominicanas resolvieron lo que la inteligencia del Apóstol planificó en contexto de avenencia pacífica y evolución civilista: la independencia nacional. Esa historia es larga y heroica y contarla será siempre de caudalosa exposición. Es tema fascinante, puntual y señero en la concreción de una teoría de la nacionalidad dominicana sólo concebible a la luz y amparo de las gestas emancipadoras contra Haití y España. Pero esa historia multi-temática y multipledisciplinaria no cabe en un ensayo teórico que medra de sus materiales en aspectos reales e hipotéticos.

¿El salvataje de la dominicanidad cómo y cuándo ocurrió? Esa pregunta, de haberse formulado alguna vez, sólo tendría una respuesta: Juan Pablo Duarte. Ciertamente, el Apóstol reúne todos los méritos de la empresa patriótica con su bosquejo ideal aureolado con virtudes y aptitudes, pero no se quedó en enunciado –que fue secreto hasta 1844– sino que organizó la célula revolucionaria que iría a mostrar su eficacia en la guerra necesaria contra los haitianos a la cual nos forzó la torpeza política del generalato presidencial sucesivo de los “gobiernos efímeros” del país fronterizo. Doblegamos entonces su poderío

militar incontrastable en cálculos simples de armamento y tropas en relación con las armas dominicanas y el número de sus efectivos en combate. El ardimiento y valor corajudo de la fuerza armada del país improvisada y sin instrucción castrense, probaron que las levass espontáneas y entusiastas de soldados en el camino del general Pedro Santana rumbo al enfrentamiento, constituían la sustancia social de la prédica duartiana. Nadie lo ha dicho pero tengo para mí que el mismo Duarte desistió de la idea liberal y pacifista de una liberación nacional convencional, negociada e inteligente con los ocupantes cuando solicitó y obtuvo hacer efectivo el generalato con el que le había concedido la Junta Central Gubernativa. No fue afortunado el Prócer con su cometido guerrero.

En la figura del Apóstol se concilian, sin embargo, el brillante estadista de la conciliación amistosa de ambos pueblos, el de la paz fructífera isleña, y la del valiente gladiador que por propia decisión se lanza a la arena sin coraza: su propia hueste de guerrero. En esa perspectiva nadie puede regatearle a la primera figura de la historia nacional merecimientos —que posteriormente serán de sublimidad heroica como el de la renuncia a flamear su bandera partidista en los episodios dictatoriales de la I República y la aceptación serena del vacío que sintió al retornar al país a ponerse al servicio de la guerra restauradora —que construyeron un paradigma de desprendimiento excepcional irreplicable. ¿Podríamos considerar a Duarte el propulsor del salvataje de la dominicanidad? Sin titubeos, sí. No obstante, tendríamos que considerar que en la visión del Prócer la sociedad dominicana dictaba mucho de su proyecto emancipador, estaba muy lejos de su concepción urbana y de la evolución política que él había palpado en la Unión Americana y Europa. Porque la médula de ese sentimiento nacional embrionario se había forjado de espaldas a la ciudad amurallada, era hijo de la experiencia social del abandono, la pobreza y la indefensión, de cuna rural y crianza silvestre.

Es para autonomía temática particular inagotable el seguimiento biográfico del Apóstol y el de las contrariedades factuales de su plan



independentista. Serían interminables estos *Apuntes* si pretendiese poner lupa a cada paso suyo y el de su sueño que nunca contó con suelo de realización eventual. La genialidad de aprovechar la coyunda revolucionaria haitiana de Praslin para abrirle espacio democrático a los dos pueblos sin nada en las manos, sin contar con nada, sin detenerse a sopesar la condición servil que venían imponiendo a los dominicanos los ocupantes ni su arrogancia de conquistadores, con un proyecto secreto, de logia, de contados seguidores fuera de la ciudad de Santo Domingo, con la intención sublime de que la espada obedeciera a la pluma en Estado cuartelario, todavía espera por apología serena de la historia nacional. Duarte no se agota en estos trazos; a él volveremos. La rectoría de su pensamiento trasciende la brevedad histórica de la nacionalidad dominicana e ilumina a deshora el esfuerzo titánico del pueblo que somos en la conquista de una autodeterminación auténtica, medular, que, de alcanzarse, nunca podrá ser solitaria.

### Argamasa elitista en la reconstrucción histórica dominicana

La primera persona en el escenario histórico de la humanidad siempre lo ha sido el héroe, singularmente en Europa. Esa tendencia hay que suponerla en Occidente una herencia del legado griego como vaso comunicante, el último, de la mitología. El culto del mito se trasladó al guerrero victorioso. Al personaje colectivo, el pueblo que lo acompaña en la acción decisiva, se le endosa el gentilicio de la hueste. Cuando más se mencionan lugartenientes del héroe con desempeño sobresaliente en la batalla son preferentemente los que han muerto en la demanda de la gloria. Con esto quiero decir que no es achaque exclusivo de la historiografía nacional la proclividad a excluir del recuento memorioso al sujeto social que hizo posible el triunfo de las armas y, que sin duda alguna, contó el mayor número de muertos. Rara vez se arguye el sentimiento patriótico del pueblo en trance de preservación o liberación. Entre nosotros, los dominicanos,

esa desmemoria merece una reconsideración respetuosa para corregir equívocos o erratas conceptuales. La razón puntual para el reexamen de los materiales constitutivos de la historia nacional la afirma, paradójicamente, su escasa o ninguna intelección de los beneficiarios de la gesta intermitente tras el logro de la soberanía política, de todas las épocas republicanas, particularmente la de las actuales generaciones que se preguntan por la identidad propia, su matrícula cultural distintiva y no aciertan a entender la proceridad dominicana.

¿Quién fue el Libertador real de la patria dominicana? El general Pedro Santana no pudo serlo a pesar de haber sido el único dominicano que ostentó ese título con el espaldarazo oficial de una clase política reunida en el Congreso Nacional, arrobada por el deslumbrante brillo de su espada. El héroe de la guerra “separatista” todavía enigmático personaje con fervorosos defensores académicos que validan la presencia de sus restos en el Panteón Nacional, tal como se validan sin fundamento las dos guerras de la independencia nacional con apellidos equívocos porque la lucha contra los haitianos reincidentes en su propósito de dominación se produjo después del retiro o huída del ejército haitiano de Santo Domingo. Las guerras fronterizas dominicanas fueron el término de una exaltación del ethos nacional para mantener el logro de la independencia nacional. No fueron guerras de “separación” sino de afirmación de la nacionalidad dominicana. Aún permanece inédito el auxilio prestado por Francia a la Junta Central Gubernativa sólo con la promesa de ayudar a consolidarla; promesa que reclamó el general Santana al presidente Tomás Bobadilla y Briones removerla en días apurados de su accionar bélico sureño, en carta del 14 de abril de 1844 significando la difícil situación en que se encontraba la defensa del territorio nacional quizás como excusa justificatoria de su abandono y destrucción de Azua.

Es un secreto bien guardado de los santanistas de ayer y de hoy que el gran montero oriental —no hay porqué repetir el apellido— simpatizaba, había hecho suya, la plataforma de los “afrancesados”, la del protectorado francés. Ese vacío lo comparte la historia haitiana que



silencia el gesto del Cónsul francés en Santo Domingo que intervino en días seguidos del 27 de febrero para lograr la evacuación de las tropas haitianas dejadas en la ciudad expuestas al furor de los dominicanos hasta las vísperas de esas fechas o el retiro del ejército invasor, que en la argumentación haitiana fue una respuesta a un tejemaneje militar para derrocar al mandatario sucesor de Boyer, nunca entrañó consideración alguna a la naciente nacionalidad vetada por los vecinos antes de nacer por el ordenamiento constitucional del Estado “conquistador”, la saga louverturiana de 1801 disfrazada de comparsa francesa, la avalancha de Dessalines en 1805 y el desconocimiento en 1822 de la Independencia Efímera. Se entiende perfectamente que los historiadores haitianos no hayan incursionado en otras hipótesis en torno a la retirada del grueso de la fuerza armada de ocupación en el país. El episodio de la evacuación protegida de la guarnición haitiana en Santo Domingo amplía el mirador interpretativo de una circunstancialidad totalmente ignorada en la historiografía dominicana: el ardimiento colectivo por la hazaña de febrero de 1844 y su eventual propagación a otras colectividades del país que asumieron el grito y la actitud independentistas con adhesión fervorosa en fechas sucesivas.

La presunción de un estado de tensa crispación de las autoridades haitianas en Santo Domingo la sugiere el triunfo electoral dominicano en 1843, la vigilancia policial de sus protagonistas y la audacia sin agenda del trabucazo de Mella en la puerta de la Misericordia. El personaje social preterido en la historia nacional —el pueblo— fue notificado sin emisarios del secreto Trinitario. Fue noticia sin pregón. Asumir que los agentes secretos del régimen político despótico y ajeno percibieran un zafarrancho popular contenido, es de elementalidad interpretativa en episodio contado por sus cabezas visibles. Aún permanece intocada la efervescencia patriótica de los hombres que se enrolaron a la peligrosa misión de contener a los haitianos en su país. El cuadro del heroísmo sólo recoge dos, tres nombres, tal como ocurrió en el recuento del escenario político republicano. La proceridad dominicana aún tiene un filtro elitista sin señorío de blasón porque ya había agotado

su modesta cantera genealógica. Los “criollos”, como clase social, no cuentan —no deberían contar— en las hazañas independentistas de la nación sumergida en tratativas internacionales desde 1795 porque su mayoría había abandonado involuntariamente el país desde 1800, acarreada por la flota española que vino a buscarla para expatriarla definitivamente. El regreso de algunos de sus miembros no significó alteración alguna en el tejido social sustituto instruido con letras minúsculas y acomodación precaria dentro del huracán de peripecias que asolan la desleída semblanza colonial hispánica.

Esa circunstancialidad dramática, cuando no trágica, fue tal vez el abono que auspició el largo trayecto de la dominación foránea por veintidós años injertada de racismo fanático —sin duda necesario para el valimiento nacional haitiano—, arropada en traje militar desconocido por el pueblo dominicano y comunicada en lenguaje del todo extraño para hispanoparlantes universales ayunos de ortografía y sintaxis configuraban el grueso demográfico de la población nacida y criada, por generaciones, a las márgenes de las letras mayúsculas urbanas. El recelo compartido entre ambos pueblos isleños dimanante de esa circunstancialidad, acrecentado por las noticias comentadas atrás referidas al destape de la conspiración duartiana, la audacia febrerista y la complicidad francesa en la factura del movimiento planeado bajo cuerda entre patriotas y afrancesados, debió incitar al abandono del territorio nacional del ejército haitiano ciertamente atrapado en compleja madeja conspirativa en Puerto Príncipe. Esa perspectiva permite agregar a la documentación conocida notas marginales de interpretación bien fundadas. El temor a una insurrección generalizada con auxilio francés pudo coadyuvar en la retirada de la fuerza armada haitiana. Esa hipótesis despejaría, de comprobarse, que la “Separación” prevista en el proyecto duartiano no tuvo nunca sustentación factual; que fue obra inicial de un proceso precautorio de la jerarquía militar de los vecinos. Asimismo, que la independencia nacional —la primera— fue habida de la guerra para detenerlos en su suelo. La idea placentera conjeturable de que ese batallar continuo tuvo algo que ver con la luminosa concepción



separatista duartiana sólo tiene una arista de comprobación: el hecho cumplido de la soberanía nacional alcanzado con las armas encharcadas en sangre con estela de animosidad permanente, el señorío político de un hombre funesto y el espartano designio de vivir con el escudo en las manos para no perecer bajo su sombra exigua.

El elitismo histórico dominicano no cifra sus cuentas en el abolengo de los próceres ni tiene la referencia de la casa grande legítima ilustrada; funda sus haberes memoriosos en la proeza guerrera, la habilidad política y el autoritarismo providencial. Reflexionar el tópico con largueza y profundidad desbordaría el espacio presupuesto a estos *Apuntes*, que tiene, de suyo, caudal de ensayo y hegemonía temática. No empece esa contrariedad concluir el epígrafe tratado con un inventario histórico nunca observado: la vigilia del pueblo dominicano —el personaje mayor en toda gesta de liberación nacional— en 1808, 1821 y 1843 por su suerte que venía siendo azarosa desde el umbral del siglo en procura de obtener el salvoconducto de su vida tradicional realmente dependiente del ordenamiento metropolitano sólo en su cabeza urbana, separada del cuerpo social —decapitada si se quiere— del corpus de la sociedad. Esa vigilia será totalmente compartida por el pueblo dominicano a partir de 1861 cuando se estrena su condición provincial del reino español, con la cabeza de un “marqués” rentado por partida doble por el erario peninsular porque a su anualidad nobiliar sumará su salario como capitán general de la flamante jurisdicción ultramarina del imperio indiano.

El elitismo histórico que se discierne en la memoria social del país discrimina lo que hoy llamaríamos la sociedad civil, es decir, emerge del hecho emancipador de febrero de 1844 una casta militar que sembrará abolengos. Una recia caracterización hereditaria que se constituye a sí misma en la dínamo de la dominicanidad autoritaria. Su aparición y largo protagonismo sin raíces señoriales se explica desde ese año como respuesta a la amenaza permanente del generalato haitiano de invadir el territorio dominicano, el mesianismo racial y la creencia generalizada transmitida de generación en generación de que jamás

hubo “separación” entre ambos pueblos, un invento de los “blancos” reunidos en la Trinitaria.

Fue argucia que señoreó la polémica del Senado norteamericano donde hubo la necesidad de presentar el currículum étnico de las autoridades dominicanas probatorio de la engañifa del alegato de los usurpadores de 1822. La minoría mínima –valga la expresión pleonástica– de los supuestos “arios” en el gobierno nacional de entonces, decidió la suerte de esa estafalaria pretensión.

Ciertamente, el nombre escogido para la guerra de liberación dominicana en el cuarenta y cuatro, por José Gabriel García –“*Separación*”– fue un voto de admiración del ilustre historiador al Apóstol, quizás fue un acertado desacierto en los años en que todavía Haití mantenía intacto su aparato militar. Lo mismo ocurrirá en 1865 porque entonces se apeló a un eufemismo discreto al nombrar la gesta guerrera de mayor trascendencia del país por varias razones aún no dilucidadas. Algunas de esas razones disuaden del aserto. De los haitianos nos separaba todo menos la lejana abuela africana. Pero el color no bastaba para segar el pozo insondable de las diferencias de variopinto inventario ya enumeradas, increíblemente incrementadas en dos siglos de realización social a ambos lados de la frontera. Los haitianos llegaron en el veintidós pisoteando la primera independencia dominicana, la de 41 días, pero venían asumiendo desde 1804 la matriculación racial y política de todos los habitantes de Santo Domingo. Fueron invasores y dominadores. Pero a los españoles los llamamos, le hicimos la guerra a Napoleón para lograrlo y le devolvimos el país para integrarnos, la primera vez como lo será la segunda, como provincia ultramarina de España. Los contextos epocales de esos retornos, sugieren sino confirman la existencia de una mentalidad hispanizante en modo alguno gratuita en el pueblo dominicano, singularmente el de extra muros, por la conducta permisiva de la gobernación colonial con apenas un hito de fijación de su interés posesivo en la ciudad murada. Podría lucir extravagante la afirmación de que la sociedad dominicana creció sin polizontes imperiales,



amos sin látigos y regulación social acordada por las circunstancias productivas y la supervivencia de una costra cultural estratificada con dos siglos de sedimentación reproductiva, de hispanidad propia y de oídas.

El hilo resistente del tejido social propio lo hizo suyo el elitismo histórico dominicano llamando Restauración Republicana a la segunda guerra emancipadora de 1863-1865 para dejar intacta la querencia a ese espejismo hispanófilo que taimadamente manipuló el presidente Santana para ganarle la carrera anexionista al general Buenaventura Báez ya consagrado por la corte de Isabel II como generalísimo de los ejércitos españoles. La restauración de la República no fue el pensamiento rector de la guerra restauradora de la independencia nacional; que lo fue sacar a sangre y fuego a la metrópoli “añorada” por un grupúsculo de entorchados y civiles. La adopción de la forma de gobierno republicano para el Estado resurrecto con el fuego purificador del patriotismo más genuino, fue, si se quiere, una consecuencia mecanicista de la acción libertadora. La monarquía de ultramar no fue la responsable de la Anexión anudada por el Partido Liberal y los terratenientes azucareros de Cuba y Puerto Rico, con o sin anuencia de la reina que se negó a firmar el absurdo “tratado internacional” presentado por el gobierno dominicano, adefesio jurídico probablemente sui generis en la historia de la vida internacional porque su fundamento era la desaparición voluntaria de un Estado engullido por su contraparte.

El concepto de elitismo histórico, para ser entendido, necesita ser estudiado fuera de las valoraciones historiológicas. Porque la Historia no se privilegia a sí misma. Su rígida estructura factual sí necesita de intérpretes. La profesión del historiador tiene ese objetivo: buscar dentro del intrincado laberinto episódico razones o motivaciones, que ese y no otro es el presupuesto académico de la dilucidación de sus materiales memorables. Una suerte de racionalización del proceder social en el transcurso de su realización que facilita la intelección del hecho trascendente, del hito de evolución o retroceso. Porque la Historia, en otros términos, es una conquista de la Civilización aunque sus funda-

mentos procedan de la cantera cultural, de la odisea de la inteligencia que se regodea en la reproducción de la forja propia, de los instrumentos que como la lengua, la culinaria, el folclor y los hábitos de hacer la vida de relación, les son entrañables. La estandarización cultural civilizatoria fue y aún es la lucha discreta o frontal de los pueblos forzados a una transculturación instrumentalista industrial y política que viene haciendo suyas, patentadas, las variables más ricas del desarrollo humano, la mayoría de ellas habidas en procesos brutales de conquista, de la acumulación originaria colonial y del dominio institucional de la humanidad.

Ese horizonte define el macro elitismo histórico. Es apenas un esbozo que privilegia la comprensión de la brega de la diversidad contra la uniformidad; el motor, este último, de todo proceso civilizador. El hallazgo de esa realidad estructural fue la aportación vertebral de Toynbee en su *Estudio de la Historia*. Ese mirador ecuménico del pasado que aún reproduce el imperialismo occidental puede y debe ser trasladado al arbitrio riguroso de las nacionalidades pequeñas, resistentes, estigmatizadas o elogiadas por un discurrir hazañoso en defensa de sus particularidades históricas. El caso de la isla de Santo Domingo es un caso excepcional en la Historia de América, quizás de la Historia Universal, porque sus memorias atesoran dos epopeyas diferentes en todo, cruciales y conflictivas entre sí. Las de dos naciones radicalmente disímiles, siamesas geográficas, en espacio insular modestísimo, hasta hoy sin una sola arista convergente armónica y fructífera en dos siglos de convivencia traumática. La verdad histórica incontrovertible fue y lo será siempre que ese elitismo histórico isleño nació en La Española con méritos involuntarios sobrados para argüir proceridad continental. Ocioso sería repetirlo: que va dicho con largueza en estos *Apuntes* con la salvedad recurrente y monótona de que ese legado sólo integra el corpus de la dominicanidad como su portal geográfico y cronológico.

Una observación final descubre la diferenciación radical entre ambas naciones soberanas por el curso de su tránsito histórico resueltamente



acomodado a sus visiones sociales respectivas, la mimética dominicana y la radicalmente etnocéntrica haitiana; vale decir, abierta y cerrada, respectivamente. El elitismo histórico originario fracturado por una circunstancialidad intrínseca, nacional, con respuestas para estudio comparativo largo y ponderado ajeno a estos *Apuntes* fuera de subrayar que la nación dominicana no fue un desprendimiento de Haití como lo ha pretendido obsesiva y absurdamente la historiografía haitiana. Sencillamente, porque cuando los haitianos llegaron a la Historia los dominicanos veníamos gestando durante más de dos siglos la identidad nacional, que no otra cosa fue corregir y ampliar el sistema legal metropolitano, desafiar el propio imperio indiano, vencer la invencibilidad británica y la francesa con las uñas, instalar de nuevo voluntariamente a la España Boba, declarar su independencia de esa metrópoli consentidora tradicionalmente incompetente en Santo Domingo, esperar el invento de la civilización de los “libertadores” fronterizos, detenerlos luego en su frontera nacional cuando pretendieron desconocer su identidad, llamar a España nuevamente con la intención maliciosa del “situado” y la de dejarlos hacer su ruralidad montada, su peculiaridad, pero esta vez sin la anuencia colectiva y sin necesidad nacional precautoria de sacarse de encima a los esclavistas de Saint Domingue.

El hallazgo de la identidad nacional dominicana se produjo en santiamén histórico de dos años entre 1863 y 1865. La mentalidad acariciada por los naturales del país de una España tolerante y permisiva –la de siempre desde 1606 hasta 1795, la de 1809-1821– totalmente erosionada, pensada con marrullería por el grupo conservador ultramontano como colchón de sus privilegios, dio prueba de su valimiento y viabilidad en una guerra –para la época “relámpago”– que dio al traste definitivo con el sortilegio de una hispanidad propia remolona y añorada. La lucha armada contra los blancos esclavistas de 1861 completa la odisea dominicana del siglo XIX. Fue toda una lección al racismo demencial y frenético. ¿Estábamos “civilizados” entonces, nuestra cultura tenía algo que

envidiar o copiar de la española? Las respuestas las ofreció el juicio certero del último capitán español de la “Provincia de Santo Domingo”, general José de la Gándara, quien precisó en sus memorias contenidas en la obra *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, que el pueblo dominicano poseía, en términos comparativos de evolución social, avances más significativos de progreso que España.





# *Capítulo IX*

---

La guerra de la Restauración:  
La confirmación definitiva  
de la identidad nacional  
dominicana





**S**i ciertamente el espejismo de una hispanidad postiza sirvió de incubadora de la nacionalidad dominicana en el primer tercio del siglo XVII, pasó luego, crecida, a alimentar la querencia a la tierra, a la adscripción patriótica inicial. La sociedad hispanoinsular que éramos entonces recortada en todas sus potencialidades desde 1606 —la demográfica y la productiva— debió defenderse de los imperialismos francés e inglés sin auxilio metropolitano. Se peleó entonces con las uñas para preservarle a España su fundación americana originaria. En entrelíneas esa es la lectura de la historia colonial hasta 1795. El pueblo isleño supo siempre que la defensa del suelo era la clave de su supervivencia con las peculiaridades silvestres de hacer la vida, todas explicadas sobradamente en estos *Apuntes*, de alianza con la naturaleza en su estado primitivo como lo fue señeramente la domesticación del ganado cimarrón y la caza de puerco salvaje. La pobreza absoluta y la indefensión son los vectores de la galvanización social y ésta, sin duda —es dictado sapiente de la Sociología— tiene vocación innovadora, la de adecuar los escasos materiales de toda laya que se posee a la sobrevivencia. Es heroísmo silencioso y sombrío esa faena espontánea que con el concurso del tiempo construye de espaldas a los convencionalismos



una estructura material y un sistema de valores propios y adecuados a las necesidades del sujeto social. A esa realidad se la viene llamando “cultura de la pobreza”.

La desconexión de la sociedad rural de Santo Domingo con la meca metropolitana y la dificultad que obstruía su contacto con la capital colonial amurallada, fue creando, creó, una conciencia de independencia o de autonomía cimarrona de precocísima presencia en Hispanoamérica. Parcelar con el metro sociológico en boga, en clases, ese sector de la población de la colonia, sería de ociosidad ejemplar porque sólo se divisan en su regazo a amos y esclavos. Porque la naturaleza autárquica del hato y sus vecindades impidió la creación o la aparición de clases satelitarias de especificidades productivas. Asumir la bandera imperial hispánica como “resguardo” —la concepción fetichista en la tradición oral dominicana— es un imperativo epistemológico para el entramado genealógico de la nacionalidad dominicana. Nunca tuvo tanto sentido esa conceptualización que en el proceso exitoso de la Reconquista. El espejismo de una hispanidad propia cristalizó entonces con sus características históricas. Juan Sánchez Ramírez fue el primero y único gobernador colonial nativo de las Indias españolas. Se podría afirmar sin sonrojo que fue el cotuisano el primer gobernante dominicano y que su proyecto de saquear la ciudad de Santo Domingo susceptible de una interpretación “nacionalista”: borrar las huellas restantes de la dominación clasista urbana poblando la ciudad con las pisadas de sus monteros, los reales portadores de la dominicanidad tras el exilio forzado del señorío extrañado del país, en su totalidad, en 1800, cuyos miembros exhibieron amor entrañable al solar de su nacimiento y linaje en la correspondencia enviada al trono para evitar su éxodo. Esa muestra de fidelidad los encarta en patriotismo elemental. Su salida masiva significó la pérdida casi total de las letras mayúsculas de la sociedad iletrada en su mayoría aplastante.

En 1844 los dominicanos sólo contaban con la creencia ilusoria de su hispanidad tradicional, la que les había permitido reproducir su naturaleza social sin látigos ni segregación racial arbitraria exigente,

normativa. Ningún otro parentesco nacional —fuera del español— podía ser aducido en la argumentación emancipadora porque ya había fracasado la pretensión federativa con la Gran Colombia en 1821 y, la propia, carecía de sustentadores ilustrados o, peor aún: nunca nadie había develado el enigma de una secretalidad montaraz diferente y ajena de la estampa hispánica fundacional pasmada al umbral del siglo XVII. Nunca nadie antes había reflexionado en alta voz acerca de la autenticidad de una cultura campesina que se entendía en un castellano rudimentario, de sólo doscientas o trescientas palabras fonetizadas sin arreglo formal a las pautas gramaticales, rezaba a Jesucristo sin templos y sin curas, tenía una disciplina laboral acotejada al vaivén de las manadas vacunas cimarronas u “orejanas” y al rastro del puerco salvaje, que sus integrantes debían cambiar frecuentemente de lugar destruidas sus viviendas y conucos por la fuerza primitiva del ganado o las lluvias torrenciales; en suma, que poseía un metabolismo social auténtico caracterizado con un legado en marcha, frustrado de 1822-1844.

Entrometerse con la Historia es actitud impensable en el terso ejercicio historiográfico. Al ensayo, en cambio, le sienta la licencia, es parte de su tejemaneje la curiosidad, la búsqueda de explicaciones, el por qué de la episódica memorable, la intencionalidad individual del personaje, la común de la colectividad, que es la que siempre talla los pedestales de los héroes. Escarbar en las pasiones humanas es —lo fue y lo seguirá siendo— un esfuerzo temerario sin guías documentales, sin retratos de época, sin el auxilio de otras reflexiones indagatorias. En el trance de desmontar la armadura hispánica del pueblo dominicano, hay que confesarse con la ingenuidad o con la audacia. Tratar de colocarse en el episodio, en su contexto, con el propósito de una meta, es tarea tan ingrata como necesaria. Singularmente es difícil e intrincado desnudar una querencia popular arraigada sin testimonios que la avalen fuera de una que otra mención banderiza motorizada por intereses regionales o clasistas. Inteligir, por caso, que el trasfondo intencional en la proceridad de la Independencia Efímera estuvo más presente la



hispanidad de los criollos independentistas suramericanos, su desafío de clase a una monarquía que afianzaba los privilegios de sus estamentos tradicionales entretenida en el juego político liberal organizado en la Constitución gaditana, con la mira puesta en la reconstitución del grupo privilegiado extirpado por la misma España en Santo Domingo con protagonismo propio, el de Núñez de Cáceres, con tradición familiar en la ciudad de Santo Domingo, criollo, sin duda, quien aspiró a emular a sus iguales hispanoamericanos.

Núñez de Cáceres había alcanzado las posiciones más altas dentro de la jerarquía administrativa colonial siendo la última de rango político, ¿por qué aspiró a una plaza de Oidor vacante en Quito, Ecuador? ¿Qué incomodaba al hombre más influyente de Santo Domingo que lo llevó a buscar su expatriación galoneada quizás o eventualmente definitiva, fuera y muy lejos de su patria nativa? Nunca sabremos de una probable conflictividad espiritual o social que lo empujó a gestionar en Madrid con un amigo protector la poltrona judicial de absoluta misión imperial, la de arbitrar los intereses de la clase criolla quiteña, la de sus iguales perdidos en Santo Domingo. Los monteros, en esa visión hipotética, los de la Reconquista, en cambio, habían sustituido la principalía de los emigrados de 1800. Son varias las incógnitas que se anudan para probar una recia conciencia hispánica en el prócer de 1821, algunas desgranadas al paso de estos *Apuntes*, otras cuyas lecturas mostrarían un atrevimiento interpretativo más puntual en el intento de descodificar la Efímera y su protagonista. Con todo esto quiero decir que en la hazaña incruenta de soltar las amarras imperiales de España se esconde la intención de preservar la hispanidad dominicana frente a la amenaza de la ocupación haitiana, que se sabía inminente. Jamás llegaremos a comprender de una robusta inteligencia y una ilustración vastísima, la de Núñez de Cáceres, el que no acompañara el acto de la liberación nacional con la abolición de la esclavitud. Sólo una pista ilumina esa contrariedad de bulto: la adscripción del libertador al esquema clasista de dominación social. Hay otra que se percibe de antropología axiomática: la convicción de

que la esclavitud en su formalidad hormadora había desaparecido en Santo Domingo.

Un estudio pormenorizado en torno a la hispanidad dominicana, un ensayo de exclusividad temática, daría las claves de la persistencia y profundidad de la influencia satelitaria, en el pueblo, de la lejanísima y desentendida metrópoli, a ambos lados de su divisada parcelación en los segmentos sectoriales urbano y rural, de seguidilla rudimentaria en la ciudad de Santo Domingo y de oídas en la ruralidad desconocida. Asimismo, y con esos materiales dilucidados podríamos convenir o percatarnos de una experiencia isleña bifronte con cabeza en la urbe y, con ella en el pequeño mundo de la ruralidad ágrafa. Las particularidades orográficas isleñas y las grandes puertas de la ciudad murada auspician esa visión ya pergeñada en estos *Apuntes*, incluidos los visos de rivalidad entre ambas. ¿Quién sabe si en el plan de saqueo de la capital colonial de 1809 estuvo encarnado el pique de una mentalidad comarcana resentida, preterida por siglos? Esa es una variable hipotética de la interrogación a sus respuestas. Una arista del filón aún virgen de caracterología nacional. Es de riqueza imprevisible la fortuna de esa identidad difuminada en la historia del país sin comentarios ni reflexiones esclarecedores. Todo está contenido en ella pero con secretalidad de confesionario. Ningún episodio dominicano de trascendencia ha sido diluido ni siquiera con salpiques marginales por sus factores sociales y culturales fuera de alusiones de casillero estandarizado de estratificación clasista increíblemente válido en nuestro tiempo para toda la memoria de la humanidad actual pero entonces sin huellas seguras.

El registro más cercano de una clase media dominicana se encuentra en la formación de La Trinitaria porque en su matrícula no se encuentra la estirpe del señorío social 38 años después de haber abandonado compulsivamente su patria. Y la necesidad de maestros para sus primeros complotados deja la duda de su competencia instrumental para la tarea de la "separación" de Haití, en el horizonte multidimensional de la empresa patriótica. Gaspar Hernández no se le presentó al Apóstol sugiriéndose a sí mismo como guía intelectual de sus



compañeros de secreto: fue buscado por Duarte quien debió saber de sus ideas ultramontanas de hispanista y monárquico visceral. Se sabe muy poco de las enseñanzas del cura limeño a sus educandos. Apenas se mencionan disciplinas de currícula modesta en la época en cuantía de nociones. ¿No incluyó el adiestramiento de sus discípulos la fe ferviente en una hispanidad perdida en Santo Domingo? Descubrir en el Apóstol una tendencia hispanizante legítima y profunda por el costado de su padre, renovada en su viaje a España, es acierto esperado de sus biógrafos. Es más, la inclusión del Poder Municipal en su proyecto constitucional inconcluso, debió ser influido por los fueros regionales peninsulares. Ese apunte de soberanía municipal no es recogido por el constituyente de noviembre de 1844 que sí, en cambio, es estatuido en la reforma constitucional de 1858 por el constituyente cibaëño. ¿No es presumible encontrar algún vestigio de hispanidad dominicana de oídas –de la praxis social comarcana de la edad colonial– en la consagración de ese Poder en canon detallado en ese instrumento? Claro que lo es.

Todavía más lejos: en la confrontación entre el norte y el sur dominicanos, entre el conservatismo y el liberalismo en el curso de la I República se puede escrutar la presencia de las mentalidades colectivas holgadas durante la colonia a ambos lados de la Cordillera Central, con características reciamente definidas dimanantes de una supuesta tendencia autoritaria de los focos urbanos del imperio indiano precautoria de las facultades gubernativas, conservadoras por definición, en el ámbito amurallado de la capital colonial; y otra, marginal, que organiza la dislocación de La Española tras las devastaciones osorianas en el territorio despoblado, el bárbaro expediente que iría a recortar la soberanía española de la isla instrumentalizado para detener la influencia plural de extranjeros que comerciaban con los costeños en detrimento de la corona peninsular y socavaban la religión oficial del reino castellano. Hay que asumir de espíritu liberal esa conducta deletérea para los intereses imperiales. Es la culminación de un versus entre la autoridad y la conveniencia privada,

entre el propósito conservador y la aventura del progreso individual o de grupo.

El tratamiento de ese lejano paisaje social isleño incita a reflexiones más profundas y caudalosas contestatarias del rollo documental quizás innecesarias en el trance de hallar raíces a la pendencia republicana que ensombreció el amanecer de la independencia nacional, encontrarle argumentación válida al golpe de Estado de julio de 1844 contra la Junta Central Gubernativa y ensayar, frente al hecho cumplido la hipótesis de la ocurrencia del primer duelo ideológico de la nación soberana en ciernes. Esto es: ir más lejos de la consabida pugna entre dominicanos afrancesados y los que no lo eran con los Trinitarios a la cabeza. Lo primero que salta a la vista es el hecho inédito en la historia nacional de una división doctrinaria entre los patriotas, la existencia de un pensamiento político parcelado que recrea el aire de familia de la dominicanidad embrionaria en lucha contra los colonos franceses de Saint Domingue abrazada a una hispanidad que creía suya, que alcanzó a preservar el legado fundacional. De ese recuadro fluye espontáneamente una divagación puntual: la división doctrina del partido duarista que escoge el escenario cibaño para proclamar al Apóstol como presidente de la República.

La confirmación de los asertos anteriores es de elocuencia irrefutable: la contradicción tradicional, histórica, entre los valores sociales y culturales de hispanoinsulares y franceses desde el siglo XVII de protagonismo hazañoso e hispanidad tozuda propia contra el avance colonial de Francia redivivo en la pugna contra el proyecto del protectorado francés —la bandera que ondeó en Santiago el prócer Mella—; y, de otra parte, la división ideológica de la matrícula Trinitaria. Otro secreto que se llevó el Apóstol a la tumba. La lectura entrelíneas de ambas ocurrencias sugieren la sagacidad política de Duarte, su conocimiento del plasma formativo de la mentalidad regional de liberalidad intrínseca y la asunción de su parte de la dominicanidad auténtica de trasunto hispanizante de los pueblos cibaños. Esta tentativa de interpretación de una episódica sin papeles formales de presentación no pretende el



monopolio de la verdad histórica absoluta; a lo sumo es un acercamiento racional, dialéctico, a las complejidades y complicidades de la historia nacional todavía en pupilaje anecdótico y sin las líneas maestras de las constantes históricas nacionales, el verdadero objeto de estos *Apuntes*.

Al desgaire y con motores banderizos se viene desfigurando la I República como el pasto del autoritarismo caudillista sureño y ciertamente lo fue en su trecho final cuando del pugilato entre Santana y Báez ambos se aferraron sin saberlo o manifestarlo públicamente a la constante de preservación de la hispanidad dominicana, se produjo la Anexión a España, ganada por el estadista montero con la impúdica pretensión de salvar a la patria de una nueva ocupación haitiana, argumento compartido por el azuano, su máximo oponente político en la liza desnacionalizante. ¿No se percibe con claridad meridiana que tanto en el marqués como en el mariscal está presente el ideario cibaño de la Reconquista? La respuesta a esa interrogación confirma el supuesto hipotético sostenido en torno a la hispanidad propia o de oídas del pueblo dominicano forzado a defenderse por sí solo contra la penetración históricamente sistémica de los habitantes del occidente insular desde el siglo XVII, que aún hoy no termina, la que deformó la trayectoria perezosa de La Española es pasible de ser asumida como la constante histórica de mayor relieve en la construcción temprana del ethos nacional.

Nunca se ha cuestionado entre nosotros, los dominicanos, el talante displicente de la metrópoli peninsular en 1809 al recibir la colonia negociada en 1795. Tampoco hemos reflexionado en la aquiescencia popular a la Reconquista ni en la actitud displicente con que se vio desfilar las tropas españolas en la ciudad de Santo Domingo en 1861 solo perturbada por una que otra algazara simbólica de absoluta intrascendencia. La reacción casi inmediata al atropello anexionista salió montada de los matorrales cibaños sin membrete partidista con Moca de destino, la cuna certificada del liberalismo dominicano. Pedro Santana, capitán general de la "Provincia de Santo

Domingo” corrió personalmente a sofocar el atrevimiento que castigó con saña ejemplar. A esa ocurrencia se sumó la invasión de la hueste “restauradora” encabezada por el prócer Francisco del Rosario Sánchez, quien, hasta donde se conoce no llegó con banderas anti-monárquicas desplegadas; que su empresa patriótica, recobrar la dominicanidad confiscada, con epílogo fatal con el fusilamiento de él y algunos de sus oficiales y el asesinato brutal a golpes de los componentes de la tropa ordenados, sin juicio, personalmente por el gobernante espúreo de la sociedad que había liberado de la coyunda haitiana.

Triste destino de un “libertador” que cambió sus charreteras de héroe por la librea de sirviente. Mirar a Santana con desprecio compasivo sería ejercicio de la axiología historiográfica. Puntualizar su papel de marchante mayor de la Anexión sí es, en cambio, el interés de estos *Apuntes*. Un intento de interpretación plausible nos acerca al personaje y sus motivaciones antinacionales. No se trata, desde luego, del esbozo de un diagnóstico psicológico retrospectivo del notable hatero que negocia la nacionalidad cuando ha perdido su carisma caudillesco y se considera a sí mismo acorralado por la marea liberal unánime del pueblo dominicano, reo potencial de la dominicanidad silente. En los episodios comentados el hombre que concurre personalmente a Moca y El Cercado no encarna la aducida hispanidad añorada ni la españolidad en boga. Es la encarnación de un negociante político venido a menos; el titular de una tratativa interesado en su permanencia que sentía en peligro su protagonismo omnímodo y el tesoro –nada modesto entonces– de su riqueza patrimonial. Encasillarlo a él en una tabla de valores convencionales fue, es y será misión biográfica frustránea. Porque Santana fue el último arquetipo de la dominicanidad soterrada entintada de hispanismo propio y de oídas, ostensible y respondeña frente a los vecinos haitianos desprovistos de una cultura homogénea y aliento civilizador, quienes fingían ser portadores misionales, redentoristas, de la esclavitud, encadenados a la sazón al fusil de Louverture y al surco de los amos franceses.



¿Fue la Guerra Restauradora de la nacionalidad un vuelco repentino de la hispanofilia tradicional dominicana o del espejismo de una españolidad intrínseca? En modo alguno: fue el término de la comprobación casi instantánea de las diferencias substanciales entre los nativos y los recién llegados en 1861. Esa percepción acredita consagración a la dominicanidad en armas contra los invasores. Es probable que en la creencia popular se pensara en el último “resguardo” de su integridad cultural, al respeto a su estilo de vida, a los resultados de la Reconquista. Sólo había transcurrido una generación desde el fin de la “España Boba”. Entonces la metrópoli no llegó a contrariar nada ni a nadie. Esta vez, en 1861, pretendió demoler una a una y todas a la vez las características caracterológicas de una nacionalidad robusta que no se conocía a sí misma, que la ignorancia masiva de su pueblo la llevaba a suponer la española, que encontró su identidad peleando en convivencia con la naturaleza contra un ejército imperial poderoso, una facción militar antinacional a su servicio y quizás contra su antigua que-  
rrencia hispánica.

En ningún documento de la Restauración he encontrado la querrela formal de la guerra contra España y su monarquía. Tampoco argumentación alguna de criterio lustrado e influyente capaz de suscitar el ardimiento popular contra la fuerza de ocupación extranjera. La guerra se adelantó a la inteligencia adocenada. Bajó como una tromba de los matorrales y en días galvanizó al pueblo dominicano. Desmontar analíticamente los papeles oficiales del gobierno nacional en armas — tarea pendiente de la historia del pensamiento político dominicano — depara una visión cónsona con el auténtico espectáculo Restaurador más allá de sus personajes militares y civiles. El protagonismo colectivo arrastra los liderazgos tradicionales comarcanos, los aleja de toda conveniencia individual. Podríamos decir con propiedad que el fervor patriótico repentino y voraz decide cualquier reserva personal en la modesta aristocracia lugareña. Los titubeos transigentes, de conciliación de intereses hispano-dominicanos llevan al paredón del fusilamiento al presidente Salcedo por entenderlo connivente con el

ejército de ocupación, en tratativas con el “enemigo”. La palabra “enemigo” en los pergaminos de la Restauración trasciende el contenido semántico de la voz adversario, la más apropiada en una lucha que menciona, sólo de pasada, el regreso al orden republicano, que no empaña la figura monárquica de Isabel II, la reina a quien se le solicitó mediar entre España y la República Dominicana para retrotraer a ambas naciones a la situación previa a la Anexión en uno de los documentos más enigmáticos de la literatura gubernamental del primer gobierno Restaurador.

Ese documento fechado el 24 de septiembre de 1863, inserto en el Boletín Oficial Núm. 4, del 2 de febrero de 1864, editado en Santiago, fue escrito por Benigno F. de Rojas, vicepresidente del Presidente Salcedo, contiene afirmaciones estremecedoras. Llega tan lejos y con puntualizaciones precisas que su lectura y ponderación merece tratamiento de “separata” porque cada uno de sus párrafos es digno de atención y estudio. De momento, vale decir que desautoriza la opinión estereotipada en la historia nacional de que la Guerra de la Restauración fue un rechazo al orden monárquico peninsular. Es más: celebra a Isabel II y recuerda su émula Isabel la Católica intercesora de los aborígenes de la isla. Llega al extremo de reivindicar la ocupación haitiana porque respetó los fueros y la libertad dominicanos, contrastándola con la brutalidad criminal con que actuaba el ejército español singularmente en Santiago. Es referencia sibilina de las ventajas del sistema republicano. Y establece, entre otros temas fundamentales, la aceptación inicial de la Anexión como un recurso para el progreso y prosperidad de la Sociedad Dominicana —en mayúsculas en el texto— sin ambages. Todavía más: incluye los cuarenta años anteriores al episodio anexionista a los gobiernos autoritarios —que, por supuesto no menciona— cuando el país, en todo ese trayecto de cuatro décadas, gozó de libertad y respeto a sus inclinaciones naturales. Claro es que en el horizonte de reclamaciones establecidas en el documento expuesto al arbitraje de Isabel II, la cuestión económica fue privilegiada, porque era el interés de todas “las clases sociales”.



La conceptualización universal en esa solicitud de arbitraje del trono frente al gobierno peninsular distiende a plenitud meridiana la defensa de un legado nacional que se enorgullece de sus raíces, que arguye su hispanidad, se siente ofendido y recurre a las armas para validarlos. Ese alegato de filiación histórica fue, es y será irrenunciable en la fundamentación de la nacionalidad dominicana. Es de trascendencia interpretativa subrayar que en esa comunicación a la reina Isabel II se evidencia la inteligencia cultivada cibaëña de soldadera del pueblo enguerrillado contra la dinámica brutal de un ejército colonial que pretende recolonizarlo, arrebatarle su mismidad tradicional, violentar la naturaleza social que se había dado en soledad indefensa, en suma, su propia identidad cultural, el molde de su cotidianidad habitual. La prueba al canto de ese aserto se encuentra al final de ese documento, en la firma de sus responsables que encabeza el encargado del Poder Ejecutivo Benigno F. de Rojas y, entre los restantes suscribientes, Ulises F. Espaillat y Pedro F. Bonó. Tres ases de la inteligencia ilustrada de la dominicanidad epocal.

### La Restauración, otra lectura

Podrá parecer audacia la reinterpretación de la guerra Restauradora como un choque cultural armado entre dos sociedades hermanadas por la historia, siendo la dominicana subsidiaria de la española en términos absolutos. Porque, a diferencia de las restantes sociedades hispanoamericanas el pueblo y el legado indígenas autóctonos desaparecieron tempranamente en su casi totalidad y la influencia africana se difuminó desde 1606 con el cese de la trata esclavista durante toda la centuria en el trayecto del seiscientos y, después, en el trayecto del modestísimo renacer colonial los esclavos llegaron por cuentagotas. Todo eso ha sido comentado con largueza incansable en estos *Apuntes* enfatizando en los recuadros de particularidad cultural los vestigios o huellas de las aportaciones no españolas, insistiendo, además, en la impronta de

modernidad que produce la primera sociedad colonial, la ovandina, en La Española, como “invento” de adaptación de los pioneros castellanos. El prontuario de las modalidades de ese “invento”, como la construcción de una “ciudad perfecta” y la modificación de la legislación peninsular y la necesidad en emplear destrezas productivas en industrias desconocidas en Castilla, también comentadas, constituyen el acerbo exclusivo de la troncalidad hispánica, porque lo demás apenas constituye el hilo descolorido del cordón umbilical imperial, lo que llamó erradamente Américo Lugo la *Edad Media de la historia de Santo Domingo*.

La insistencia abrumadora en este ensayo de que nunca la sociedad dominicana insipiente fue modelada a “imagen y semejanza” de la castellana, la valida un historial que se inicia en el siglo XVI secos de oro los ríos isleños y parcialmente quebrada la industria azucarera, la aparición del negocio de la corambre del ganado vacuno y un sentido de independencia colonial prematuro con dos rastros históricos seguros, documentados, el de la rebelión roldanista y el intento separatista de los Colón. Porque hay que repetirlo hasta el cansancio, en La Española no se dio el proceso de aculturación hispánica del pueblo cobrizo, como sucedió en el resto del hemisferio con la excepción de las sociedades primitivas antillanas, porque fue selectiva la educación de los indios numéricamente ínfima y porque su caudal demográfico desapareció antes de finalizar el siglo XVI. Es de rigurosidad epistemológica, entonces, convenir o asumir que será el laboratorio social isleño multiétnico vivamente respunteado de mestizaje el que intervenga involuntariamente en las transformaciones o mutaciones del equipaje cultural trasbordado por el asentamiento definitivo de Castilla en América. ¿Cómo —se podrá preguntar— ocurre la hispanización total de la sociedad de La Española durante el siglo XVII? Sencillamente, por la incommunicación crónica con la metrópoli interrumpida ocasionalmente en el transcurso de esa centuria.

Por supuesto intervinieron otros factores como la pobreza absoluta, la laxitud del régimen esclavista y el relacionamiento cotidiano de



los amos con sus subordinados, la compatibilidad de la soledad y el hallazgo de una suerte de felicidad silvestre de imperturbable reproducción al conjuro catalizador de la pobreza e indefensión de todos y la hazañosidad de sobrevivir al riesgo inclemente y puntual del clima, la aventura de la caza del puerco cimarrón y el domeñamiento del ganado montaraz a la sazón con dos únicos personajes claves de esa faena: el hatero, el amo, y el esclavo y su descendencia adulta. En ese paisaje social escasamente conocido se insinúan las letras y los rezos, su ejercicio diario, de uso privilegiado dentro de la ciudad amurallada. Hasta aquí el boceto de una identidad cultural desemejante de la fundacional y de la que espaciaba en España una población obediente a un ritual obsolescente pero exigente en el orden jerárquico de la sociedad con pocos cambios en la presencia inquisitorial de la Iglesia y el número de sus analfabetos en los días de la Anexión de Santo Domingo a España.

No hay manera de establecer un paralelo inteligible entre la sociedad dominicana y la española de la época. Las asimetrías entre una y otra eran colosales. Pero además tal planteamiento contrariaría la lógica presumible en la equidistancia entre una potencia imperial y una república bisoña, recién nacida, pequeña y sin recursos convertida en provincia por la taimada cobardía de un gobernante venido a menos de carisma gastado y despojado de aura popular. La estampa de la gesta Restauradora aún espera por un retrato fidedigno de su magnitud como empresa patriótica, íntegramente colectiva, más allá de la épica guerrillera que la coronó. Ese recuadro de la historia nacional precisa y espera una dilucidación que ofrezca el abanico de sus motivaciones sociales, su filosofía, la intencionalidad de un sujeto social que prescinde de sus pocas cabezas visibles para incendiar el país en su demanda libertaria ajena el repertorio clásico de las luchas emancipadoras hispanoamericanas contra la metrópoli fundadora y multiseccular. Un velo vergonzoso cubre la memoria social de los restantes pueblos americanos de la misma estirpe donde una clase, la de los criollos, decidió suplantar el aparato buro-

crático colonial para gobernarse por sí misma. Esta no es una hipótesis, es historia escrita. Porque después de alcanzar la victoria contra España dejó intacto el opresivo sistema tentacular del imperio por largos años: el sistema esclavista y su careta encomendera, el orden institucional con la legislación indiana imperial de proa y las relaciones de subordinación de las clases sociales de menor cuantía en el aprecio altanero de las oligarquías.

La síntesis de ese panorama de relevante diferenciación abarca todos los aspectos de la existencia humana, presenta en la sociedad internacional una identidad nacional de antiguo sedimentada, libre y soberana acorazada en Estado autónomo, la dominicana, que, curiosamente, amamantaba la creencia de ser de una recia hispanidad irrenunciable. Todo un episodio, el de la Guerra Restauradora, de singularidad excepcional en la Historia de América. Abordar, en términos conclusivos, esa memoria, confirma las hipótesis tentativas aposentadas en estos *Apuntes*. Lo más sorprendente de esta cuestión reside en el desconocimiento histórico en el pueblo dominicano de que encontró en santiamén de días el hallazgo de su personalidad cultural tan robusta como la española y sin duda más civilizada porque poseía los instrumentos más calificados para entender los avances sociales del siglo de las Luces: libertad política y tolerancia religiosa.

### Bautismo de la identidad nacional dominicana

De los haitianos éramos y somos radicalmente diferentes y distantes en términos culturales. En 1844 no hubo necesidad alguna de argüir entre ellos y nosotros esa frontera real entre ambos pueblos. Era tan patente la incompatibilidad de integración que hubiera sido un dislate proclamar la guerra con ese argumento. Porque, además, la raya fronteriza era, venía siendo la obra riesgosa y tozuda de los dominicanos de varias generaciones. El hombre enrolado voluntariamente en las tropas nacionales era el depositario de ese legado ensan-



grentado. Aun la memoria social dominicana carece de un protocolo dialéctico que explique los veintidós años de aparente sumisión a que fue sometida la sociedad hispanoinsular. En estos *Apuntes* se vienen desgranando las razones puntuales de esa inercia en asumir el protagonismo emancipador. Sería ocioso repetirlas fuera de refrescar la que subrayaron Benigno F. de Rojas, Ulises F. Espaillet y Pedro F. Bonó en la comunicación a la reina Isabel II, comentada páginas atrás: se respetaron en ese trecho desafortunado de la historia isleña, la libertad y la identidad cultural de los dominicanos coetáneos. A la generosidad y largueza conceptual de esos brillantes intelectuales cibaños hay que hacerles una observación respetuosa: los veintidós años de la ocupación militar haitiana tuvo dos etapas, la del respeto a esos valores sociales dominicanos intrínsecos y propios y la de su inobservancia desde que fueron desconocidos con el interés absurdo de cargar al pueblo dominicano la enorme deuda de indemnización a Francia constriñéndolo en el padrón militar y obligándolo a dejar la montura —la emblemática encarnación de su libertad silvestre— arrodillándolo sobre la tierra.

La Anexión a España en 1861 fue apoyada por una constante histórica incontrovertible, fundacional, con episodio exitoso en la misma centuria, la Reconquista, que dejó intacto el modesto tesoro patrimonial de propia hechura cargado de mismidad tradicional, de pobreza extrema y libertad. Bajo consideración alguna el aserto trasciende el punto de vista antropológico de sujeción cronológica irreprochable. Y desde luego no es alegato de absolución al presidente Santana y su grupúsculo gobernante. La reflexión despeja de coletilla intencional justificatoria la aventura del régimen anexionista, que fue tanto un crimen de lesa patria como una torpeza política antológica, porque la nación dominicana había alcanzado mayoría soberana, construido sin antecedentes un tinglado republicano de formalidad democrática y era gobernada institucionalmente con un instrumento constitucional sin una sola palabra de encono o enemiga.

Se ha escrito con caudal y pasión sobre el crimen de anexar la República a España, pero se ha quedado el tema sin argumentar la

increíble torpeza política que entrañó la traición al pueblo dominicano y a sí mismo en la que incurrió Santana, quien negoció con Madrid el no retorno de la esclavitud con énfasis sostenido y la asimilación de las tropas dominicanas y el reconocimiento y convalidación de los grados en el escalafón militar de sus oficiales. En esa fuerza armada dominicana coloreada por todos los matices de la piel que depara el mestizaje con mandos de blancos, negros y mulatos. La integración de ese ejército libertario en otro de absoluta y exclusiva misión esclavista, fue más que un error una torpeza incalculable. La explicación de esa insondable torpeza desborda cualquier referencia a la inteligencia. Todos y cada uno de los miembros de la fuerza armada anexionista desembarcada en Santo Domingo había sido formado con el prejuicio racial como fundamento de su adiestramiento “social”. El esclavo era su enemigo formal y el color negro era indivisible de esa condición. La totalidad de los efectivos castrenses llegados al país en 1861 formaba parte del cuerpo colonial, con experiencias en Cuba y Puerto Rico, las últimas colonias de España en América. En ambas islas palpitaba secretamente el patriotismo criollo, singularmente en Cuba donde María Antonia Bolívar, hermana del Libertador, había creado secretamente una sociedad –Rayos y Soles de Bolívar– de signo independentista, como alternativa a la tendencia hacia el autonomismo, una fórmula política que conjugaba la gobernación propia, isleña y la conexión imperial, favorita del criollaje opulento con favorecedores peninsulares.

Ese último apunte sugiere un mirador mucho más amplio del problema de la Anexión porque sugiere que la numerosa tropa española acantonada en las dos Antillas sumaba al prejuicio racial inculcado, la aprensión contra el devaneo clasista, es decir, contra los “grandes blancos”. Y fue de esas islas donde se sacaron los contingentes armados que ocuparon la República Dominicana convertida en provincia del reino de España. Esa circunstancialidad replantea el proceso anexionista como cuestión étnicoclasista, una categoría historiológica jamás asumida por la historia nacional obnubilada por el espectáculo patriótico



de la Restauración y el interés político en resaltar la traición de Santana. El concepto “étnico clasista” tampoco ha llegado, como baño de luz, a la historia hispanoamericana, para iluminar el ardimiento y decisión de la clase de los criollos en la empresa de la independencia nacional que pretendió y obtuvo la supervivencia holgada de los privilegios de la “etnia dirigente” imperial después de lograda la victoria contra España.

Incardinar al grupo anexionista de 1861 en esa categoría social clasista es materia aún no tratada en la historia nacional. La zurrapa de racismo en la cesión de la República Dominicana a un imperio esclavista implicó necesariamente un sentimiento antihaitiano. Esa circunstancialidad desglosa el episodio del restante proceso hispanoamericano. No necesita comentarios el aserto. La reiterada solicitud de protectorado de España contuvo la salvedad precisa de que en el país dominicano no se restablecería la esclavitud desde los días de la primera misión enviada a Madrid a raíz de la independencia de 1844. Es de suponer que el “tratado” de cesión entre ambos gobiernos, debió contener esa cláusula que bajo consideración alguna pudo aceptar de buena fe el gobierno español aferrado a los beneficios de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico. De ahí que, al menos en la intencionalidad, que pudo o no ser sincera, los anexionistas no pensaron en usufructuar la suma de beneficios que recibían los criollos continentales de la esclavitud de los negros. Es de duda razonable, sin embargo, que sólo la torpeza o la ignorancia los llevara a pactar la pérdida de su enconado posesionamiento político.

Intriga pensar en lo que se guardaron en el retorno a Santo Domingo los emisarios de la concertación ignominiosa. Porque será para pasto de cavilaciones si el tema de la esclavitud irreversible en las posesiones españolas en las Antillas no fue tratado con tesón por la contraparte peninsular. Era materia innegociable. Y el ejemplo de un Santo Domingo liberado de la institución esclavista no era negocio imperialista que podía ser orillado de las conversaciones. Cargar nuevamente con una colonia secularmente improductiva, cedida por esa y otras

razones en 1795, reincorporada en 1809 sin fruto alguno durante doce años y sí otra vez carga para el erario español, no se les pudo quedar en el tintero a los negociadores españoles. Jamás la conjetura se integra a posteriori a la Historia pero escarba en un prontuario de probabilidades del sucedido de rango memorable. Con esto quiero decir que a la Anexión no se le puede imputar la intención de auspiciar el retorno de la esclavitud a Santo Domingo pero la ocupación del país por tropas adiestradas en el prejuicio sociorracial que habían enfrentado levantamientos negros en Cuba, auspicia un mirador desconocido de intenciones compartidas entre las autoridades “nacionales” y las metropolitanas conniventes en la “rentabilidad” de la Provincia de Santo Domingo sólo posible con el “sistema productivo” establecido en las Antillas vecinas. El tratamiento infligido al pueblo dominicano graneado con crímenes y vejaciones desde el día siguiente de llegada de la fuerza imperial auspicia esa lectura, e incita a valoraciones ignoradas de la Guerra de la Restauración como hallazgo instantáneo de una identidad nacional propia enriquecida en el trayecto de la I República con autonomía política.

El pensamiento anexionista siempre ha sido endosado exclusivamente a Santana, el enigmático Libertador que creyó con más brillo su uniforme de lacayo. En términos sociológicos, esa creencia falsea el presupuesto real del mamotreto entreguista. Debió haber un interés clasista como dínamo de la renuncia a la soberanía política porque la ejecución del instrumento “internacional” entre la corona española y la República Dominicana no proveyó seguridad al grupúsculo gobernante. Tampoco fue tratativa de ideología política compartida. El gabinete peninsular lo encarnaba a la sazón el partido liberal, siendo el gobierno dominicano a la sazón la encarnación radical del conservatismo que retenía el poder contra todo evento de racionalidad de su lucha “victoriosa” contra el liberalismo de amplio espectro social de los dominicanos. Y la hispanidad supuesta en la población había soltado amarras desde 1800 con el éxodo forzado de los “criollos” reconocidos como súbditos de su Majestad Católica.



En la Anexión hay que buscar argumentos valederos que justifiquen el atropello a la dignidad nacional, que debió tenerlos más allá de la argucia hispanizante esgrimida por Santana y su facción partidaria enmascarada con el uniforme militar. ¿La creación perdurable de una clase castrense incondicionalmente inscrita en la obediencia al nuevo orden imperialista esclavista? No lo sabremos nunca, pero es guía tentativa de aproximación a la verdad histórica. No he encontrado vestigios documentales que auxilien la hipótesis pero es claro el apercibimiento de ventajas en el acto indigno de la Anexión dentro y fuera del estrechísimo círculo gobernante. Cualquiera que haya sido la motivación, clasista o no, es percible, como constante histórica, la conducta selectiva antinacional de las instituciones castrenses. La reproducción sistémica de esa conducta la encontramos viva un siglo justo después de la segunda independencia nacional, en 1965. No es hora de explicar la semejanza familiar; sus materiales son de pleno dominio cronológico del siglo XX, la centuria a estudiar en la segunda parte de estos *Apuntes*, lo que no obsta a la exposición en síntesis apretada la concurrencia de los mismos factores sociales y políticos en ambos episodios. La Anexión fue o pretendió ser el muro ilusorio a las ansias liberales del pueblo dominicano en armas contra el despotismo deslustrado del último gobierno de la I República totalmente desprovisto de inspiración y praxis democráticas. Su concertación detuvo el movimiento revolucionario que acertaba peligrosamente el turno constitucional del Presidente prolongado hasta 1867 en reforma institucional antojadiza y arbitraria.

La derrota del autoritarismo sureño en 1865 fue por partida doble el inicio de la pérdida total del imperio indiano de España. La Guerra de la Restauración en esa óptica tiene un mirador mucho más ambicioso del que le asigna la historia nacional. La repercusión de la victoria dominicana contra las armas españolas en Cuba y Puerto Rico, con los gritos revolucionarios de Yara y Lares, en una y otra islas, dan dimensión extra nacional al episodio sin que obste a la afirmación el fracaso de ambos levantamientos. El intento fallido

del grupo anexionista plantea, de otra parte, el “corpus” de toda una teoría de la nacionalidad dominicana sugerida por una terca constante histórica que iría a consolidar en el siglo XX la ocupación norteamericana de 1916-1924 y su heredero orgánico, Rafael L. Trujillo. De ahí que la Restauración será el acta bautismal de la identidad nacional porque termina el espejismo de una hispanidad ilusoria y afianza la substancia social de la particularidad cultural. Esa constante histórica se inicia en 1804 con la primera ocupación del país por una fuerza militar foránea. Jamás la sociedad hispanoinsular había padecido la presencia y el constreñimiento impertinente de un cuerpo armado. El de la metrópoli sólo desembarcó en la isla en escasas ocasiones y en circunstancias puntuales.

La conspiración de la Reconquista se amasó lejos de los muros de la capital colonial quizás acomodada a los hitos de progreso que logró en un lustro la gobernación francesa. Y hay que subrayarlo una vez más: encarnó un ideal de emancipación nacional que iría a madurar en los doce años de la España Boba. La Independencia Efímera certifica el aserto. La próxima ocupación, la haitiana, no forzó la convivencia pacífica del pueblo dominicano ni irrespetó la independencia cotidiana de su pasar tradicional. Siguió a caballo en la diligencia del sustento. Un muro de incomunicación se espació en toda la geografía nacional entre dos sociedades de diferentes hablas y costumbres. Las tropas del invasor no pudieron transmitir la realidad social y política de su nación, la situación de servidumbre que les ponía una carabina en las manos de la que sólo se apartaba para coger el arado. Podrá parecer más que una exageración, un desatino, sugerir que los dominicanos gozamos de más libertad que los haitianos durante varios años de los veintidós que pasaron en Santo Domingo. La leva militar y los trabajos agrícolas impuestos casi al unísono decidieron un resentimiento profundo en la sociedad que nunca había sido obligada por nada ni nadie a cumplir órdenes, que venía burlando la razón imperial del beneficio ajeno, la institución esclavista, y contaba con prendas memorables de su denuedo en mantener las características de su realidad



social luchando victoriosamente contra los ingleses inicialmente y después, permanentemente, contra los franceses.

La racionalidad del espejismo hispanizante a ultranza del pueblo dominicano tiene tejida la permisividad de la metrópoli en auspiciar una autonomía innominada pero de presencia y realización secular. Ningún argumento más sólido ni contundente ni indocumentado. Es de dialéctica contundente. Ninguna colonia de España tuvo jamás ese privilegio involuntario, ajeno al interés orgánico del beneficio imperial, hijo putativo de la circunstancialidad isleña desde 1606 y la pérdida de la hegemonía española en los mares sustituida ventajosamente por Francia en el siglo XVII. En 1809 con el triunfo de la Reconquista a Santo Domingo no llegó guarnición militar ni resguardo marítimo. Sólo un batallón de “pardos” dominicanos tenía a su cargo la defensa de la colonia recobrada. De esa modesta fuerza mal armada y de soldada escasa y parpadeante al ritmo del “situado” se encontraba un suboficial García, ascendiente del ilustre historiador de ese apellido, José Gabriel, pionero, el primero, en la tarea de organizar la memoria nacional, quien pensó y escribió—dejó estatuada— la Guerra de la Restauración como lucha armada para restablecer la República teniendo a la vista el espectáculo de un ardimiento popular desentendido de fórmulas institucionales, abrazado a una causa patriótica de trascendencia definitiva. Porque sin duda alguna en 1865 se produjo la segunda independencia nacional. Es de racimo informativo la razón de ese duelo a vida o muerte contra una nación que llega a tambor batiente e instala un ejército esclavista de ocupación con un enjambre de burócratas y curas todos traídos de Cuba y Puerto Rico con la experiencia fresca del prejuicio racial y la consigna de que todo negro era un esclavo. La estupidez de la Anexión convalidada con menos del cinco por ciento de la población dominicana que probablemente votó a favor del engendro sometido al temor del régimen tiránico, la revocó el contacto con gente sin ataduras ni mentalidad colectiva sujeta a subordinaciones de cualquier naturaleza porque en el curso de la I República—el período anterior inmediato al adefesio anexionista— no se trastornó la naturaleza

social dominicana, singularmente en el Cibao, la cuna del liberalismo endógeno, el cual, para hacerse oír y respetar formuló su Carta Substantiva susceptible de liviandad frente a la insomne pretensión haitiana de recuperar “su provincia de Santo Domingo”.

Para uniformar el país con el nuevo instrumento constitucional el gobierno del presidente Valverde —gobierno en armas institucionalistas y abanderado con ideas más cónsonas con el antiguo plasma libertario de la sociedad dominicana— se vio forzado a armar un ejército que puso en manos del general Pedro Santana, el ex-presidente y jefe, caudillo y amo del autoritarismo sureño. Sin duda ese gesto del gobierno cibaño significó el sacrificio político de mayor trascendencia y significación en la reciente historia del Estado soberano; lástima que aún no ha merecido un estudio monográfico. En ese contexto la Guerra de la Restauración significó en 1863 un regreso a los fueros de autonomía comarcana que esta vez convocó la voluntad soberana de la nación dominicana. Era la guerra contra la tercera ocupación foránea del país y nada de la hispanidad añorada —el anzuelo santanista— trajo la turbamulta militar, administrativa y eclesiástica de la España imperial esclavista.

Es para imaginario novelesco la recreación de los diálogos entre los soldados españoles y los ciudadanos dominicanos negros. Con certeza la fantasía literaria nunca podrá recrear la dureza ríspida de las respuestas a la pregunta de si en Cuba y Puerto Rico eran libres los negros y si gozaban de igualdad con los blancos. ¿Cuál debió ser la “respuesta” de esos soldados enrolados al servicio militar obligatorio, deshijados de sus patrias peninsulares lugareñas, uniformados a la fuerza y mandados por aristócratas disfrazados, encargados de mantener distancia con la humanidad plebeya? Punto a la digresión que podría extenderse hasta la documentación de la experiencia Restauradora en testimonios autobiográficos; que es el momento de recordar la cuarta ocupación militar de la República Dominicana, la norteamericana de 1916-1924, que recobró la consigna de la “isla, una e indivisible” de los haitianos abriendo la frontera entre ambas naciones. Lo reitero,



tal mención ahora es de simple recordatorio porque su desarrollo está contemplado en la segunda parte de estos *Apuntes* a partir de 1902 cuando el general Horacio Vásquez, entonces vicepresidente de la República, galopó urgentemente hasta la frontera acompañado de voluntarios —que no de soldados— para sofocar la última algaraza haitiana.

### La guerra de la Restauración o el hallazgo de la auténtica identidad nacional

Todo episodio histórico de trascendencia tiene varias memorias: la que fecha, sitúa y enumera sus personajes; la que descifra su meollo político y económico; y la secreta —universalmente sobreseída— la que desmitifica en silencio los embelecocos de su argumentación, que se queda en el tintero de los intereses creados. La guerra de la independencia suramericana de España rara vez se ha historiado como la reacción de una clase social —la de los criollos— contra un estado de cosas intolerable para sus conveniencias. No la hicieron los pueblos afroindohispánicos contra el pueblo español; la hicieron sus cabecillas interesados en rentar directamente la riqueza que atesoraban la geografía y los recursos humanos con que contaban. Las excepciones a esa regla fueron pocas y todas señeras con el Libertador Simón Bolívar a la cabeza. Justamente, fue el gran venezolano quien trazó la pauta del desprendimiento por la fortuna y la no animosidad contra los españoles. En su famoso decreto de Trujillo, en el trance de reglamentar los grados militares de las tropas revolucionarias, estableció de manera radical, estremecedora, el escalafón de los grados fijando taxativamente el número de muertos que debía contar el aspirante a los ascensos aunque fuera de nacionalidad española.

En la historia nacional dominicana la confusión torna ininteligible la intencionalidad de los Restauradores presentando la guerra con argumento institucional, ideológico, de lucha entre los sistemas

republicano y monárquico. Esa es la razón vacua de que se le llame a la victoria del pueblo dominicano contra las armas españolas Guerra de la Restauración de la República. La confusión tiene otros ingredientes secretos o simplemente ignorados: la intención de la metrópoli en recobrar la colonia desahuciada en 1795, por ella misma, recobrada en 1809 y, contra todo evento racional, atolondradamente emancipada en 1821 de la tutela imperial sin el más mínimo ademán del gobierno peninsular en retenerla. En ese escenario borbotan interrogaciones que nunca se ha planteado la historiografía dominicana, la primera, por supuesto la intencionalidad en recibir un regalo envenenado: el de tener en el costado fronterizo a la nación haitiana constituida por esclavos negros que habían vencido el imperio más poderoso de la época y desafiado el régimen esclavista universal en América ofreciendo su ciudadanía a todos los negros, amerindios y a sus descendientes. La magnitud de ese canon constitucional haitiano nunca ha sido comentada en el contexto de la historia universal, consagrado en artículo de la Ley Fundamental de 1804 fue el desafío más contundente a la “etnia dirigente”, la “aria”, que dominaba el mundo de la época incluida, desde luego, la española. Con esto quiero explicar la coletilla que recién apesenté en estos *Apuntes*: que la Anexión, desde esa óptica, fue un regalo envenenado. ¿Ignoraba esa dedicatoria antedatada a España el gabinete liberal que la gobernaba en 1861?

La “real politik” se hacía entonces en España fuera de las Cortes — el Parlamento— peninsular. Esto lo digo porque he buscado en la historia del parlamentarismo de ese país los debates que un tema de tanto interés debió despertar como el de la Anexión de la República Dominicana a España; que sí fueron recurrentes cuando en 1865 se dio cuenta del “abandono” de la “Provincia de Santo Domingo”. En la traición de Pedro Santana y su grupo “hay gato en macuto”, el que sugiere la ganancia que deparaba la mano de obra esclavizada singularmente en la época en que la industria azucarera americana y filipina sufría la competencia del dulce extraído de la remolacha cosechada por campesinos europeos paupérrimos pero asalariados. Ofrecer un precio de



la mercancía por debajo del modestísimo salario, misérrimo en realidad, del ganado por esos cosecheros, debió ser más que una operación bursátil, un negocio redondo. La conspiración anexionista tuvo dos cómplices en los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico, uno de ellos de la más íntima intimidad de la reina Isabel II, el de la Antilla mayor, llevado al lecho real por órdenes superiores. La probabilidad de que en la negociación entre la corona y el déspota dominicano entre sus mediadores, se sugiriera el tema de la esclavitud es de dialéctica forzada visto los razonamientos anteriores, al que habría que agregar el antecedente de La Reconquista. E, incluso, el de la Independencia Efímera.

Esa hipótesis, no contemplada aún, tiene asidero en la complicidad del gobierno haitiano con los dominicanos desde los inicios del movimiento Restaurador. La vecindad fronteriza con el imperio español en su apogeo esclavista debió poner en alerta al gobierno de Puerto Príncipe. La permisividad en su suelo al reclutamiento de las tropas del prócer Francisco del Rosario Sánchez, es una evidencia, como lo es también el apercibimiento de esa realidad por las autoridades coloniales que enviaron una flota para intimidar al régimen haitiano en términos enérgicos, conminatorios. En tal sentido, asimismo, se puede o debe leer la presencia personal, el apresuramiento del capitán general Pedro Santana en El Cercado, quien, obviando la normativa imperial, ordenó la muerte de todos los invasores de la “Provincia de Santo Domingo”. Se ha argüido con inocencia ejemplar que los vecinos haitianos desarrollaron esa política riesgosa en interés de favorecer el patriotismo dominicano. Ninguna tontería de mayor bulto. Sólo había transcurrido un lustro de su intento de recuperar el territorio dominicano organizando la fuerza armada más numerosa de su historia reciente, con las armas, guiados por la absurda y descabellada creencia de que les pertenecía, la que se ha transmitido de generación en generación a sus descendientes.

La última reflexión en torno a la expresión “regalo envenado” —ilógica en una tratativa de negocios— esclarece definitivamente el panorama de

la Anexión. Ciertamente, en la intención de Santana el mamotreto antinacional fue un resguardo personal frente a dos peligros inevitables: el triunfo de los liberales cibaños o el éxito de su contendor más astuto e inescrupuloso, el ex-presidente Buenaventura Báez, en España. Dos hitos biográficos del montero seibano lo exoneran de vocación esclavista y de hispanidad temeraria o lealtad al trono peninsular: su insistencia en el no restablecimiento de la esclavitud en Santo Domingo en las diligencias del protectorado de la metrópoli en 1845 y su volcánica reacción cuando se enteró del tejemaneje de la "matrícula" del cónsul Segovia en las vísperas de la Anexión. Esa actividad consular a espaldas de la autorización oficial es el indicio conocido más claro y preciso de que el gobierno peninsular buscaba apoderarse de la República Dominicana. ¿Qué otra intención podría tener readquirir la colonia cedida a Francia en 1795 y soltada sin disparar un tiro en 1821, en 1861, si no ampliar la rentabilidad de Cuba y Puerto Rico, redondear su imperio ya desmantelado en el continente, en el Caribe insular? ¿No se infiere en ese propósito el restablecimiento de la esclavitud? ¿El cobro visible de ese negocio, por la parte dominicana, pudo ser un marquesado, una renta anual modesta y la gobernación "provincial" concedida al contratante nativo? Un botín tan exiguo, insignificante, no fue, no pudo ser la recompensa para un traidor altivo y orgulloso, sabedor de su importancia en la operación nefanda, única y exclusiva.

¿Dónde, finalmente, haya justificación la expresión "regalo envenenado" la Anexión a España? Lo fundamental es advertir que tal expresión es una audaz aventura interpretativa en la empresa especulativa de buscar sentido a la extraña conducta del ex-libertador dominicano, quien rechaza la matrícula segoviana y la adopta acto seguido quizás presionado por la revolución liberal cibaña, no va a recibir la alta representación imperial que llega a Santo Domingo a consagrar la recuperación de Santo Domingo, renuncia a la investidura de capitán general y gobernador de la "provincia" cuando un subordinado reprime su actitud en El Cercado, en carta a la reina alegando quebrantos



de salud. ¿Un retraimiento inducido porque algo había fallado en la negociación convenida, ajena a la documentación, que le cerraba el paso a su principalía desbordada para perseguir a sus enemigos? Fue célebre la frase de Santana cuando fusiló a Sánchez con estas o parecidas palabras: ordené su muerte más por baecista que por traidor. El regalo que esperaba recibir el caudillo venido a menos era la potestad autocrática de gobernar con el látigo en las manos. Fin a las disquisiciones hipotéticas que entran holgadamente en el imaginario novelador, que le están vedadas al historiador.

### El arma secreta de la Restauración

El arma secreta del pueblo dominicano en su guerra contra el imperio español nunca ha sido registrada por la historia nacional. Es más: el triunfo de las armas nacionales contra la metrópoli readquirida discurre en sus textos con reposo y sosiego con dos columnas de sustentación conceptual: el amor a la patria y la ayuda de Dios. Sin duda, dos valores fundamentales de la dominicanidad. Nunca se ha explicado cómo nacen esos valores ni cómo llegan briosos y encandilados a 1863 como armas arrojadas contra la nación que asumía la sociedad dominicana de la época como madre amorosa, a la que se había aferrado con pasión filial después de haber sido destetada y abandonada a su suerte cuando balbucía palabras y empeños de originalidad. Ningún pueblo hispanoamericano tenía historia parecida al umbral del tercio final del siglo XIX. Ninguno había recibido el castigo inmerecido, crudelísimo, de haber sido despojado de su cabeza, increíblemente con su progenitora en misión de verdugo. ¿Enigma? ¿Misterio? ¿Cómo explicar esa transformación instantánea, vertiginosa que cumple en dos años la Guerra de la Restauración que le reinstala la cabeza encontrada en 1844 ya sin letras mayúsculas ni latines sonoros pero entonces en lucha contra unos ocupantes totalmente ajenos a su propia familia continental?

La “ciencia histórica” despojó el “milagro” de categoría conceptual, lo expulsó de su vademécum materialista con y sin razón. No es el momento de discutir la “milagrosidad” como don divino ni su ocurrencia salvadora. Pero ocurrieron, ocurren y seguirán ocurriendo eventos que hasta hoy la ciencia no ha podido descodificar. Todos, absolutamente todos, con signo salvador. El afán cientificista después de Darwin sufre de paranoia creciente al parecer incurable y la tecnología, con su auxilio, aliena cada día más la inteligencia humana ensoberbecida, confusa y enferma con proyectos tan descabellados como el poblamiento del espacio sideral o la probabilidad de utilización del agua de la Luna. O, en extremo de irrealidad absoluta, la pretensión de crear artificialmente la vida. El “milagro” se encuentra diseminado en la memoria social dominicana como justificación de una sobrevivencia social “providencial”. Sin el “milagro” no hubiera sido posible la independencia nacional en 1844 ni la proeza de ajustarle las cuentas a la “madre patria” y despacharla para su casa, en 1865. Yo ni nadie tiene derecho al intento de desterrar la sublimidad de la creencia religiosa aunque persiga demostrar que ese último “milagro” —el de 1865— tuvo fórceps de realización social aduciendo un dato aún ignorado: el arma secreta de la Restauración de la soberanía nacional.

¿En cuál artefacto mortífero de fabricación casera descansó la victoria contra el ejército español entonces? Es pregunta elemental frente al dislate de asegurar que un arma secreta derrotó a la fuerza imperial de mayor presencia en el Caribe insular. En términos absolutos se puede afirmar que para la lógica militar la “Guerra Restauradora” no tenía la más mínima posibilidad de triunfo. Es de cálculo matemático irreprochable, el del tanto por tanto en recursos materiales y humanos. España desembarcó en Santo Domingo más de veinte mil hombres y una parafernalia bélica imponente, con potencial para desembarcar doscientos mil soldados, lo que hizo en Cuba en el enfrentamiento con los nacionalistas isleños al final del siglo XIX, muy bien armados y organizados. Se dice con la verdad histórica de testigo que el generalísimo Máximo Gómez, el brillante militar y estratega dominicano, le



tenía ganada la batalla a los peninsulares pero estaba intacto el instrumento naval español cuando eso ocurría con una poderosa escuadra anclada en la bahía de Santiago de Cuba, la cual fue destruida totalmente por la novísima flota de guerra norteamericana, a raíz de la declaratoria de hostilidades del gobierno de Washington contra el desvencijado imperio español. En 1863 estaba íntegro el vehículo marítimo de la talasocracia hispánica. Con esto quiero decir que los patriotas dominicanos de la Restauración no necesitaron de la “mano amiga” de ese o cualquier otro imperialismo, que la ayuda haitiana fue de estrategia precautoria y que el arma secreta la tenía escondida cada dominicano, la portaba en todos y cada uno de los actos de su existencia amenazada sin tregua y de la que nunca tuvo consciencia de su posesión, importancia y trascendencia, que lo era su cultura que apenas reunía los modos y medios de la sobrevivencia.

El pueblo dominicano vino a enterarse de la historia en el siglo XIX. Me refiero a sus habitantes dispersos en la ruralidad agreste e incomunicada. Incluso el pueblo urbano sobreviviente de las adversidades destapadas desde 1800 carecía del conocimiento organizado de su propia memoria. Fue un alarde de oralidad recordada el primer boceto de la historia dominicana, el de Del Monte, porque la documentación colonial de Santo Domingo reposó en España y Francia hasta 1910 cuando Américo Lugo inició su copia y organización sin la ortopedia heurística del investigador ni esquemas seguros de periodización; de ahí que publicara la primera parte de su *Historia de Santo Domingo* con final en 1608 con tema tutelar: *Edad Media de la isla Española*; obra completada en su publicación en los años treinta del siglo XX, con inicio, para él, al promediar el siglo XVI sin parar mientes en que el medioevo isleño fue marcado al umbral de la centuria siguiente con las reducciones osorianas, una frontera –las guardarrayas– y la incuria imperial para la colonia desde entonces hasta 1795. Ese trabajo de Lugo serio, intenso, inteligente no fue, sin embargo, una obra histórica orgánica, porque careció del contexto metropolitano que en 1538 desbordó el marco referencial español sólo discernible

a la sazón en la enemiga abierta airada y minuciosa de Carlos V contra la creación académica del papa Paulo III, la universidad Santo Tomás de Aquino.

Porque la Historia es más, mucho más que la ordenación sucesiva de episodios, desfile de personajes, connotación de sucesos sociales memorables; es, o debe ser, el estudio profundo de intelección de los procesos evolutivos de la sociedad que la lleven al desarrollo material y político, que logren identidad nacional y autoestima de sí misma y a valorar la proceridad de sus paradigmas y los hitos sobresalientes de su brega por reproducirse singularmente en circunstancias adversas. Este esbozo de conceptualización de la Historia se me ocurre, dimana del avalúo de lo que venimos llamando historia patria, historia de Santo Domingo o historia nacional con suerte y factura de cronicón envarado, en cuyos textos la fecha exacta, la graffa precisa de un apellido, el lugar real en el cual se produjo una acción significativa o la calificación ética y moral de las individualidades descollantes, en casi su totalidad, tienen más aprecio y valor que el sujeto social, el pueblo dominicano, al que se le orilla, se le insinúa inerte como testigo de piedra de su propia forja. Podrá pensarse que ese achaque fue obra deliberada de los primeros historiadores dominicanos que no acertaron a descubrir la naturaleza social secreta de su pueblo sin documentación a mano para hablar con su voz, orquestar la rapsodia de una odisea rural de fábrica primitiva impertérrita en su reproducción con escasas letras y rezos, sin conocimiento alguno de la historia.

A ninguna otra sociedad hispanoamericana le ocurrió drama de tanta indefensión, soledad y crónica resistencia secular. La comunidad isleña dominicana espaciada a partir de la ciudad de Santo Domingo, la urbe amurallada, de grandes puertas remolonas al paso de los campesinos con o sin pasaporte de principalía, abiertas para recibir las cuotas de ganado que debían tributar los hateros anualmente, vivió de una tradición oral fosilizada. El conocimiento del pasado colonial, la historia de la tutela imperial, vivió en las cabezas de oidores de su Real audiencia y maestros de su universidad, tinterillos y notarios y cagatintas



de oficio –escribidores de epístolas– con escaso o ningún interés por un medio rural reacio y celoso de su intimidad. Los campesinos nativos con o sin señorío organizaron sin proponérselo un sistema de subsistencia que jamás necesitó la bendición notarial. La geografía comarcana les bastaba para la satisfacción de sus necesidades primarias. Cris-talizaron una cultura –los modos y medios de hacer la vida– que sin novedades en dos siglos a la redonda porque las rechazaron cuando se alienaban prósperas en Saint Domingue, de poderoso aliento y con-textura libre de abstracciones, de oralidad repetitiva presumiblemente corregida, aumentada o transformada de generación en generación, dinámica que originó el empobrecimiento de los instrumentos civili-zatorios fundamentales: la lengua culta y la religión monoteísta, los materiales que fueron indispensables en la forja de su arma secreta a la hora de convivir con la soldadesca anexionista peninsular, que fue la Restauración, para decirlo de un tirón, el descubrimiento de que los dominicanos no éramos españoles, el ardimiento demencial en el tra-yecto de combatirlos y vencerlos.

Podrá sorprender la afirmación de que los conceptos de historia y nación propios llegó al pueblo dominicano después de la primera in-dependencia nacional, la de 1844, con la publicación de la primera obra en la materia de José Gabriel García, en 1866, al año de la victoria contra la Anexión, con el título “*Compendio de la Historia de Santo Domingo*”, arreglada para el uso de las escuelas de la República Domi-nicana. Esto es: cuando se había difuminado total y definitivamente el espejismo de una españolidad intrínseca, impertérrita, ratificada en 1809 y vuelta a buscar en 1861 cuando ya la dominicanidad vestía los panta-lones largos de la soberanía política, había logrado su unidad interre-gional y contaba el triunfo contra los vecinos haitianos obnubilados aún –como lo estarán después y hasta hoy– con la idea de patología psiquiátrica de que el suelo de Santo Domingo les pertenece, como si la colonia española hubiera sido un desmembramiento de Saint Domingue o el pueblo que la habitaba rezara a dioses africanos dis-frazados y hablara su mismo lenguaje improvisado en la ergástula sin

interlocutores fuera de sus fronteras. La oralidad sin letras de la comunidad hispanoinsular preservó el legado fosilizado de la España fundadora. Curiosamente, ese instrumento fundamental de la Historia ayuna de vetas informativas escritas —las hormadoras de su corpus consagratorio— se demoró en llegar a la historiografía dominicana. Tardó tanto que sólo un estudio concienzudo, reciamente documentado, inteligente y de conceptualización imbatible, recién vio la luz editorial en el Boletín del Archivo General de la Nación —Año LXXI, Volumen XXXIV, Número 123, correspondiente a los meses enero-abril del 2009— de la autoría del joven historiador dominicano Roberto Marte, con el título *La oralidad sobre el pasado insular y el concepto de nación en el mundo rural dominicano del siglo XIX*.

No voy a insistir en los calificativos que he dado a la dominicanidad rural —de hispanidad propia y de oídas—, aunque debo declararme complacido y satisfecho con las puntualizaciones de mi ex-alumno Roberto Marte de la Escuela de Historia y Antropología e Historia de la UASD que ha cumplido a cabalidad las expectativas dimanantes de su talento y dedicación, sobre materia inasible y huidiza como la oralidad histórica, que me gustaría profundizar en aspectos que él toca pero no precisa, particularmente el de “subsidiaridad” de la historia dominicana de la haitiana que observó Del Monte y Tejada y captó luego, al siglo siguiente, la fantasía poética de Pedro Mir, al reafirmarla, subrayándola con énfasis de verdad revelada en su obra *La noción de período en la Historia Dominicana*, que no menciona pero sugiere Marte al escribir “que las obras más influyentes en la incipiente cultura histórica nacional fueron la primera parte de la *Histoire d’Haiti* (1847) de Thomas Madiou (que probablemente aguijoneó el afán de José Gabriel García a que emprendiera un trabajo historiográfico parecido) y la *Geographie de l’île d’Haiti* de Alexis Beaubrun Ardouin (1832), obra ésta incomparablemente superior a las geografías dominicanas de cuatro decenios más tarde”. Lo que aspiro a esclarecer es esto: desde el punto de vista histórico la subsidiaridad que ni Del Monte ni Mir explicaron fue —si tal fue— de



modelo historiográfico y no de realidad episódica. Es doloroso convenir que ninguno de los dos empleó la palabreja con propiedad idiomática; ninguno de sus contenidos conceptuales se ajusta a la realidad histórica isleña. Para despejar definitivamente esta cuestión transcribo textualmente las dos únicas acepciones de la esa palabra insertas en el diccionario de la Lengua Española: “Tendencia favorable a la participación subsidiaria del estado en apoyo de las actividades privadas. Principio de subsidiaridad (DER), principio de delegación vertical de los poderes, especialmente en las federaciones”. ¡Cuán lejos estuvieron esos ilustres y notables personajes de acertar en la definición de la historia nacional dominicana!

La subsidiaridad unigénita del pueblo dominicano con España estaba totalmente difuminada en el cañamazo mestizo de su realidad demográfica en 1861 por la influencia subrepticia pero patente y vigorosa del legado indígena y el mosaico cultural de los antiguos esclavos africanos quizás hispanizados desde su primera generación nativa. Me hago cargo de que luce letanía impenitente recalcar una y otra vez que amén del mestizaje racial, la combustión social de la pobreza, la indefensión y la necesidad de combatir las incursiones imperialistas ajenas a su conexión primigenia, tornearon una cultura extraña a la de la totalidad del Imperio de Indias, en todos los órdenes —los de la plasticidad esclavista, el bajo tono del señorío, la tolerancia social con todas las matizaciones de la piel, el pareamiento intenso entre las etnias, la uniformidad de la vivienda, el bohío, en toda la geografía colonial incluido el territorio amurallado de Santo Domingo, etcétera— construyeron un hábitat social de particularidades distintivas con una lengua castellana arcaica mal hablada con mutaciones fonéticas y raramente sintáctica pero de dominio de toda la población; lo que jamás ocurrió en otra colonia española. La creencia religiosa que siempre fue laxa en La Española llegó al siglo XIX intacta en la devoción pero la desinformación en el curso de las generaciones por la falta crónica de curas y sin protocolos litúrgicos por la inexistencia de templos católicos en la mayoría

de los pueblos pequeños donde un bohío destartado fungía de residencia sacra, de ermita.

No obstante, puede afirmarse que habían desaparecido totalmente las formas idolátricas de cobrizos y negros. Lo que constituyó otra caracterización cultural uniforme de la sociedad insular en relación con el resto del Imperio de las Indias. Las corrientes del pensamiento cristiano deshijadas de la tutela romana llegaron por primera vez al país con los esclavos adquiridos por el presidente Boyer en compras sucesivas en algunos lugares de la Unión Americana y liberados en el país. La influencia de esos grupos poco numerosos fue lenta y parroquial. El dominicanismo “chercha” –corruptela de la voz inglesa church– está entre sus huellas más precisas y universales.

### El bohío o la familiaridad social dominicana

La memoria o historia de la vivienda dominicana ha sido escrita en trazos apresurados y economía de usura. Y nunca, por supuesto, se ha realizado un estudio con el propósito de determinar la estrecha relación que existe entre la habitación y su habitante y entre éste y su historia. La primera conquista de la civilización fue el sedentarismo formal y permanente. La realidad geográfica y ambiental impuso las características de la residencia humana. En el trópico torrencial caribeño la sociedad aborígen no necesitó la piedra para guarecerse. Los materiales vegetales constituían su entorno vivencial con la cana –la palmera oriunda resistente al huracán– para la techumbre, ofrecieron los elementos fundamentales para construir su vivienda. Los castellanos trajeron a La Española el modelo peninsular de su residencia permanente. El furor constructivo del emporio aurífero isleño trajo el diseño romano –antiquísimo entonces en España– injertándolo con variables aconsejables en clima anual caluroso con ventanas anchas y techo construido a más altura, y lo reprodujo a escala con modalidad especulativa; esto es, para venderlos o alquilarlos a los viajeros de Indias que llegaban en los primeros lustros de la colonia a borbotones. La primera



distinción —una de ellas— de la división clasista de la sociedad colonial fue la “casa grande” ordenada construir por los magnates coloniales “in situ” en solares de su propiedad.

El bohío sobrevivió como recurso a los viajeros llegados con monedas contadas. Eso ocurrió en la ciudad de Santo Domingo y en el resto de la colonia fue rara la construcción de la vivienda con piedras y argamasa, en La Vega señeramente, quizás en Cotuí para residencia de mineros. El bohío, más tarde, llegó a ser la vivienda de casi la totalidad de los dominicanos, incluida la ciudad amurallada. Transcurrir por los datos estadísticos que poseemos del pasado no socorre la escuálida pobreza argumental de la materia. ¿Qué era una “casa”, qué un bohío? La respuesta no la aclaran los datos contradictorios del censo de 1842 unos seguidos de otros en la enumeración de “casas” en Santo Domingo y en los restantes pueblos del país en relación con el número de habitantes. El caso es más complejo — por no calificarlo de absurdo— se obstina cuando se calcula el número de los pobladores que se achica o crece o viceversa de uno a otro en lapsos relativamente cortos para la época. Otros factores censales desaparecen de las tablas registradoras, como el número de viviendas. O se equivoca en censos muy posteriores el sujeto del género femenino en el casillero correspondiente; se las nombra “hembras” en vez de mujeres. Pero la atención del estudioso queda atrapada en el censo arriba mencionado —el de 1842— en el que se enumeran 300 “casas” y se cifra la población en seis mil habitantes, en la ciudad de Santo Domingo. Puede asegurarse por cálculo elemental —el que utiliza el mismo censo en el caso de La Vega donde enumera mil “casas” para una población de tres mil quinientas personas, alojando, teóricamente, más de tres habitantes en cada “casa”. La perplejidad para el análisis demográfico y el de la calidad estructural de la vivienda que en todos y cada uno de los apartados del casillero no distingue entre “casa” y bohío, es de sobresalto, porque era imposible que sólo trescientas “casas” alojaran a los seis mil habitantes de Santo Domingo.

Con seguridad se puede afirmar que las “casas” censadas en la ciudad de Santo Domingo fueron las edificadas en el siglo XVI con materiales resistentes, todas ellas ocupadas presumiblemente por la oficialidad haitiana y los colaboracionistas nativos que servían al régimen de ocupación. El comentario es tentativo. Pero es de lógica inapelable. Como lo es también el aserto de que con el calificativo de “casa” se inscribieron todas las habitaciones humanas de cualquier tipo de construcción. La especulación no cuestiona el empleo del término “casa” ni establece razón alguna para subrayar el aparente equívoco de orden estructural entre ésta y el bohío. Apenas le interesa el aspecto sociológico de la cuestión; hurgar en la relación de tradicional importancia, ciertamente universal, entre la residencia y su ocupante; ordenar una visión igualitaria del pueblo dominicano de la época de procedencia secular, singularmente porque en el censo de ese año sólo fueron censados los “pueblos principales de Santo Domingo” donde es posible suponer vivían las familias más acomodadas y/o conocidas. La distinción entre “casa” y bohío es susceptible de teoría culturoológica. La dilucidación se contrae para estos *Apuntes* en probar que el bohío señoreaba en todo el territorio nacional y que, desde luego, era la “casa” de sus habitantes. Probar asimismo que ni el censo de 1842 ni los siguientes ofrecen referencias confiables. La prueba al canto lo es otro censo de ese año —este por provincias— donde todos los guarismos responden a números redondos, lo que asegura simples estimaciones demográficas exactamente como el otro y el de 1869.

La universalidad del bohío como “casa” unívoca de todos los dominicanos del siglo XIX —que lo venía siendo desde mucho antes— la prueban determinadamente los episodios bélicos desde 1844 con “ciudades” convertidas en cenizas y solares baldíos en el sur, el Cibao y la Línea y los efectos devastadores del huracán de San Zenón en 1930. Ningún argumento más demoledor ni irrefutable. De ahí que la hipótesis de una familiaridad social dominicana niveladora encuentra en el bohío la incubadora de una manera de vivir —una cultura— que



reproduce una sociedad sin señorío social expatriado en su totalidad en 1800. En ese paisaje social luce erosionado el modelo convencional del clasismo de empadronamiento sectorial.

### **Otra lectura de la Guerra de la Restauración: de la auténtica y definitiva independencia nacional**

El análisis minucioso y ponderado de la Guerra de la Restauración se viene contando en el país con una falla histórica de origen confundiendo la soberanía política con la institucionalidad política. No fue contra la monarquía española que el pueblo dominicano se empeñó hasta el heroísmo colectivo; mucho menos contra España. La restauración de la República en 1865 nunca ha sido argumentada más allá de un modesto relieve del patriotismo dominicano y ese patriotismo jamás se ha buscado en su armadura racional, porque, simplemente, fue el retorno institucional al paso trascendental dado en 1844 tras el regreso a la independencia política. La Anexión no sólo fue la pérdida de la República ni el descarrilamiento de su orden institucional; fue, desde su inicio, un proceso brutal de recolonización que amenazó seriamente los fundamentos estructurales de la convivencia social en todo su espectro pretendiendo desarticular todas y cada una de las peculiaridades culturales de la sociedad dominicana con el modelo esclavista establecido en Cuba y Puerto Rico, de guía.

Se ha hecho hincapié en la historia nacional en el matiz partidista de la lucha Restauradora. De tal suerte y en instancia de especulación doctrinaria, se ha llegado a la conclusión infundada y temeraria de que fue un duelo entre conservadores y liberales siguiendo las líneas gruesas de la primera guerra civil dominicana entre el autoritarismo descarnado del grupúsculo santanista gobernante y el liberalismo medular cibaño. ¿Fue la Guerra de la Restauración otra guerra civil dominicana? ¿Se debatió entre 1863 y 1865 el régimen de

gobernación dominicano? ¿Estuvo empeñado el regionalismo hormador en las Bandas del Sur y del Norte? ¿Arguyó alguna vez el Gobierno Provisional en Armas de Santiago su enemistad contra la monarquía y el pueblo españoles? ¡Nunca! ¿Entonces? ¿De dónde le viene la coletilla subrayada de Guerra de la Restauración de la República? Importa poco averiguarlo. El énfasis del error en el que vengo insistiendo no tiene la pretensión de corregirle la plana al venerable historiador García ni devolver la gracia de la Historia a los anexionistas ni a sus cómplices españoles, quienes, sin proponérselo, le brindaron la ocasión al pueblo dominicano de consolidar —¿o descubrir?— su auténtica naturaleza cultural que en el siglo XIX trascendía el castellano rudimentario asumido precariamente sin letras y el catolicismo de latines de confesionario totalmente ajenos a los devotos de la fe religiosa.

Otra lectura de la Guerra de la Restauración nos sitúa en el plano real de la confrontación que con permiso epistemológico de la historiología lo aduzco sin vacilaciones ni desplante de hallazgo, sencillamente empeñado en el rastro de la verdad histórica, la única preocupación en estos *Apuntes*. El desafío es probar que la guerra Restauradora fue la fiera confrontación entre un pueblo seguro de la unanimidad de su realidad social, su cultura, y un ejército expedicionario encargado de restablecer la servidumbre imperial en términos factuales idénticos a los que regían en Cuba y Puerto Rico. El recuadro de un fantoche nativo, el general Pedro Santana y su ejército de parciales, en 1861, no empuñó el desafío probatorio de la hipótesis culturológica que embalsa vigorosamente la identidad nacional. El episodio de la desautorización del capitán general y marqués de Las Carreras por un subordinado es prueba de que el gobierno de Madrid sólo lo utilizó como un títere inútil y molesto cuando ya sus fuerzas coloniales habían desembarcado en la flamante “provincia de Santo Domingo”:

El astuto, orgulloso y sagaz montero que había en el general Santana se guardó la vergüenza y esperó la oportunidad del des-



quite, que ocurrió en Guanuma al mando del contingente militar peninsular destinado a sofocar la “insurrección” Restauradora en el Cibao. Allí se empantanó con sus tropas hambrientas y fiebrebradas y dio la orden de pasar por las armas a todo soldado que matara un animal y/o cortara un árbol para paliar la hambruna generalizada y calentar la soldadesca enferma castigada por torrenciales aguaceros. Esa conducta se inscribe en una mentalidad, la de la montería, inspirada tradicionalmente en el respeto al bosque que escudaba el ganado cimarrón del que vivían los monteros, cuya disciplina en la utilidad de recursos se circunscribía fundamentalmente a la caza del puerco montés y a la domesticación del vacuno, al que se sacrificaba una vez por mes. El ex-libertador y ex-presidente todopoderoso dio una respuesta —ciertamente cruel y despiadada— cultural, a quienes pensó serían su guardia protectora vitalicia. Una respuesta instintiva, primitiva si se quiere, pero decisiva para la comprensión de la Guerra Restauradora como una lucha sin cuartel impensadamente destinada a la preservación de una identidad nacional susceptible de una interpretación exagerada si la asimiláramos a una fuerza de la naturaleza.

Podrá sorprender al lector la ocurrencia de escoger a Santana como sujeto de dominicanidad furiosa. Convengo en que si tal piensa lo sostienen razones valederas porque nunca se ha intentado retratar psicológicamente al hatero del Prado como tampoco se ha ahondado en los recuadros políticos de la I República en cuyos trayectos el autoritarismo congénito del general seibano afianzó la autoestima del pueblo dominicano maltrecha por siglos, sujetó a los haitianos en su territorio y, siendo conservador de uña en el rabo jugó al liberalismo duartiano en 1848 respetando la elección del general Manuel Jimenes hecha por el Congreso Nacional y esperó con paciencia el descalabro de su gobierno entintado de liberalismo insubstancial, despreocupado de la frontera y finalmente renuente a soltar el poder después de percibir su fracaso amurallado en Santo Domingo dispuesto a resistir la segunda oleada libertadora contra los haitianos. El último trecho

biográfico del desdichado presidente Jimenes confirmó su error capital como gobernante: su displicencia frente al avance de las tropas haitianas. Su muerte en Puerto Príncipe confirmó la sospecha de su haitianofilia.

La elección de Santana como arquetipo de una mentalidad regional con dos siglos de vigencia en 1861 no amerita al personaje; apenas lo muestra como portador de una cultura de silvestre realización social. Esa elección, además, pretende probar que hasta el enemigo número 1 de la dominicanidad adulta y ya dueña de su destino histórico soberano, fue capaz de reaccionar contra su propia obra nefanda, la Anexión, porque el anexionista muere antes de embarcar para La Habana, Cuba, donde iba a ser procesado por traición calificada en el expediente por desobediencia a órdenes superiores. ¿Cuáles órdenes? ¿No avanzar desde Guanuma hacia el Cibao, escoger un camino distinto al prescrito por la capitanía general de regreso a la ciudad de Santo Domingo? ¿O por la responsabilidad en la muerte de muchos soldados españoles en Guanuma? Su condena debió estar decidida cuando le llegó la muerte. El pelotón de fusilamiento avisado de antemano quedó frustrado al no llevarlo a la tumba. ¿Qué pretende probar la escogencia de Santana —la antítesis del patriotismo dominicano y máximo responsable del adefesio anexionista— y de su conducta sospechosa de infidelidad al régimen colonial que él mismo había procurado? Pues nada menos que mostrar la médula cultural de la Guerra de la Restauración que no fue —y hay que insistir en eso— de animadversión o malquerencia a España; que fue de resguardo de un legado propio amenazado crudamente de revertirlo a marchas forzadas en proceso recolonizador ostensible con sólo una agenda de satisfacción imperial: el de la rentabilidad del sistema esclavista.

¿Cómo entender la duplicidad en la conducta del general Pedro Santana —si fue tal— como soldador de la coyunda anexionista y en el trance de defender la riqueza nacional en Guanuma? ¿Fue su actitud en Guanuma una reacción patriótica anti-española? Las



respuestas a estas preguntas emboscarían a un acertijo si no se escaraba en la mentalidad que lo formó, moldeó su carácter y decidió su suerte ambivalente de Libertador y lacayo, la de la montería con el hato y el hatero de cabecera. Tanto la unidad productiva de la supervivencia del grupo social que se cobijaba bajo el amparo del “amo” como su personaje vivían una complicidad secular sin amarras de jerarquía compartiendo los trabajos incluidos los de más riesgo. Esa circunstancialidad la documentaron el dominicano Sánchez Valverde y el francés Moreau de Saint-Mery. Como la primera independencia nacional, la de 1844, fue la obra de los monteros tal situación cambió en la ley que impuso la igualdad de todos los dominicanos, enumeró sus derechos, entre ellos el de elegir y ser elegibles para las posiciones públicas, pero reservó a los propietarios la posibilidad de ascender a ellas. La actividad productiva tabaquera venía auspiciando una mentalidad más abierta –o menos conservadora– que iría a auspiciar la reunión en Moca, en 1857, de un grupo de ciudadanos que se constituirían en constituyentes de un nuevo instrumento constitucional. La Constitución política que surgió de esas deliberaciones subrayó el mismo catálogo de libertades y derechos establecido en la Constitución de San Cristóbal de 1844 y reservó al igual que ésta, a los propietarios, el ascenso a los cargos públicos, aunque abrió un poco más el grifo del privilegio a los profesionales.

En estos *Apuntes* se ha dilucidado esta similitud y su variable más peligrosa en la óptica de los monteros sureños: la de la autonomía regional y su potestad de crear milicias comarcanas. Esa disparidad fomentó la primera guerra civil dominicana apagada –como también se ha establecido en el tratamiento temático de esta cuestión en este prontuario de reflexiones– con el sacrificio del Gobierno liberal cibaño entregando el mando de sus tropas al general Santana con promesa de éste de respetar la Constitución de 1858, lo que significó la asunción de la mentalidad nacional por encima de la regional, que volverá a resurgir discretamente después de la

Anexión. Ese gesto del presidente Valverde, de proceridad indiscutible que enaltece al mandatario provisional y a su gobierno, nunca ha sido analizado en la Historia Nacional como el hito inicial de una conciencia nacional definitiva, la asunción plena de la dominicanidad soberana, libre e independiente. Incardinar el duelo de las mentalidades montera y tabaquera y su solución providencial tiene el interés de inferir de la Guerra de la Restauración una arista del *versus* cultural sangriento entre dominicanos y españoles con una guía de supuesto clave: el pueblo dominicano respondió al adefesio santanista, a la ocupación de su territorio por una fuerza armada adiestrada con especificidad misional esclavista, con denuedo y ardimiento colectivos en 1863 a los dos años de su presencia, en cuyo decurso la torpeza de la administración “provincial” fue compartida por militares, burócratas y la cabeza de la Iglesia, el arzobispo Monzón. En 1863 Santana ya no era el capitán general; que era, a lo sumo, el mascarón de proa de todas las arbitrariedades —que fueron muchas—, todas, absolutamente todas contrarias a la naturaleza cultural de la gente del país, en todos los órdenes.

Claro es que no se podría abstraer la acidulación partidista en el material combustible de la Restauración centrado en Santana. Asimismo, sería absurdo despojar la epopeya de sus episodios cruciales ni del tejemaneje o laborantismo de sus cabezas castrenses que cobró la vida del presidente Salcedo, el general dominicano de más viva y cercana empatía hispánica bajo cuyo mandato se solicitó la mediación de la reina Isabel II —como lo hemos visto— en interés de morigerar la actuación de las tropas españolas a pesar de no estar al frente del Gobierno Provisional cuando ocurrió la diligencia y ocupaba su lugar el vicepresidente Benigno F. de Rojas. El infortunio del desdichado mandatario provisional de la II República aún sólo lograda parcialmente en el territorio nacional, lo fue, a no dudarlo, su cercanía a España por la sangre y la educación. Es hipótesis válida en ese mirador neurálgico la que sugiera el distanciamiento del generalato genuinamente dominicano de ese hombre de finos modales e



instrucción que sobresalían de los de sus pariguales militares. La biografía de este personaje, la conocida, no ofrece detalles de sus devaneos hispanizantes ni si fue puesta en tela de juicio su dominicanidad.

La historiografía dominicana nunca se ha interesado en ahondar en el reservorio temático que surte la Restauración dentro y fuera del país, ni ha ido más lejos de marcar la contradicción entre el orden monárquico y el republicano sin explicar razones de ninguna especie y que asume, sin equipaje argumental la hazaña de 1865, como duelo entre ambos sistemas, la gran victoria de la República recobrada; que deja fuera de la historia hispanoamericana su episodio más enigmático; que no completa el periplo de su trayectoria antillana que fracasa en Puerto Rico pero inspira la independencia cubana; que reúne con su primera espada, la de Gregorio Luperón, el seminario liberal más activo de todo el continente; que logra contra viento y marea el despunte de la libertad de la enseñanza e introduce temerariamente la racionalidad en la vida nacional, la que, por supuesto, encontró amurallada su realidad política, la resistencia cultural de un pueblo sin letras ni otra lógica –ciertamente imperiosa– que la de la supervivencia.

El siguiente, el último capítulo de estos *Apuntes*, intenta bosquejar esos olvidos o descuidos cuya suma descubre el secreto de una –sino la más– caracterizada cultura nacional deshijada del árbol tutelar hispánico. Reúne, a guisa de formalidad conclusiva, las puntualizaciones más sobresalientes de las hipótesis examinadas en el conjunto de las reflexiones aposentadas en este trabajo entrañable de investigación. Suerte de recapitulación de un tesoro inédito de originalidad enterrado sin papeles de defunción por quienes no acertaron a valorarlo imantados a un rollo documental llegado tardíamente a la historia nacional, que prefirieron, además, pensar la memoria social dominicana como un cañamazo de respuntes episódicos sin organicidad de boceto. O, en su defecto, aspiraron a la simplicidad, de lógica cotidiana, de contar lo sucedido sin valorar la proeza de un pueblo ágrafo

que moldeó su circunstancialidad en tránsito con la malicia fundamental de la supervivencia. O, en último término, amasaron los materiales históricos con desdén por el auténtico héroe de la nacionalidad, el que pagó la más grande cuota de sacrificios y derramó su sangre a raudales, el pueblo dominicano.



The first of these is the fact that the  
 results of the present study are in  
 agreement with those of other  
 workers. This is particularly true  
 in the case of the first two  
 experiments, where the results are  
 in good agreement with those of  
 other workers. The third experiment  
 is in agreement with the results of  
 other workers, but the results are  
 in poor agreement with those of  
 other workers. The fourth experiment  
 is in agreement with the results of  
 other workers, but the results are  
 in poor agreement with those of  
 other workers. The fifth experiment  
 is in agreement with the results of  
 other workers, but the results are  
 in poor agreement with those of  
 other workers. The sixth experiment  
 is in agreement with the results of  
 other workers, but the results are  
 in poor agreement with those of  
 other workers. The seventh experiment  
 is in agreement with the results of  
 other workers, but the results are  
 in poor agreement with those of  
 other workers. The eighth experiment  
 is in agreement with the results of  
 other workers, but the results are  
 in poor agreement with those of  
 other workers. The ninth experiment  
 is in agreement with the results of  
 other workers, but the results are  
 in poor agreement with those of  
 other workers. The tenth experiment  
 is in agreement with the results of  
 other workers, but the results are  
 in poor agreement with those of  
 other workers.

# *Capítulo X*

---

La Restauración en el atlas  
caracterológico de la identidad  
nacional dominicana





La historiografía dominicana no ha puesto su escalpelo en el proceso revolucionario de la Restauración más allá de la pugnacidad entre sus generales y personajes políticos que ocuparon el espacio de la soberanía política alcanzada en el trienio de la liberación en el terreno cobrado a las fuerzas de ocupación ni después dueña de la geografía nacional. Nunca se ha hurgado en los términos comparativos entre lo que pretendió España sumando una nueva “provincia” a su ya disminuido imperio de ultramar y lo que encontró en Santo Domingo. O, más lejos y profundamente, en las diferencias de relieve entre la antigua colonia y su metrópoli fundadora. Quizás la reverencia a la tradición –asumida como verdad compacta y sin fisuras– viene desanimando la búsqueda del contrapunto entre una nación europea y un pueblo minimizado en su autoestima por sus propios naturales que aspiraron desde 1809 su retorno a la órbita satelitaria. Fenómeno curioso en Hispanoamérica jamás explicado. El espejismo hispanizante –que tal vez luce sobredimensionado en estos *Apuntes*– del pueblo dominicano, nunca se ha conectado a la defensa de un legado propio ciertamente amenazado desde el siglo XVII. La razón fundamental de la Reconquista: un esfuerzo instintivo sin letras



ni guías blasonados. Alcanzar a comprender la lucha fronteriza contra los colonos franceses y la creación a expensas de ese esfuerzo de la raya divisoria, es inteligir la larva rolliza de la dominicanidad y el punto de partida de una teoría de la nacionalidad.

Homologar la realidad social que irrumpe en 1863 contra los españoles, con la del proceso de la Reconquista a su favor, ambas victoriosas, no es de hallazgo casual: está escrito en los rasgos biográficos de reconquistadores y restauradores. A ambas les llegaron las letras sin rectorías ilustradas ni blasones sociales cuando era irreversible el curso impetuoso de una y de otra. Esa observación al parecer intrascendente porque ningún historiador dominicano ha parado mientes en esa familiaridad intrínseca, constituye la prenda de originalidad más contundente, última y definitiva de la historia nacional como capítulo sui géneris de toda Hispanoamérica en el trance de la liberación política de sus pueblos. Un repaso sucinto amplía el mirador del aserto desde el siglo XVII. El acuerdo entre Francia y España en Nimega en 1680 y los tratados suscritos por ambos reinos en Ryswick y Aranjuez, en 1697 y 1777, respectivamente, fueron de cumplimiento popular. Ninguna fuerza española refrendó con su vigilancia y sangre esos instrumentos regios; cumplirlos fue un ejercicio insomne e intermitente de defensa nacional en el mejor sentido de la expresión. Entonces la autonomía subrayada por la soberanía política no era presupuesto en el horizonte histórico. De ahí que toda la lucha fronteriza entre ambas colonias se inscribe en la puja de principalía de las naciones europeas con presencia colonial en América, singularmente en los contextos dinásticos reinantes. De exigencia lógica es reiterar que la cabeza que conspira para traer a España de regreso a Santo Domingo encarna por partida doble el retorno de la permisividad metropolitana espaciada a lo largo de dos centurias cómplices de la reproducción silvestre de la sociedad rural y el nacimiento de un nuevo señorío social tan obediente como el extirpado en 1800 pero con el trofeo en las manos de haber vencido a la hueste napoleónica que a la sazón hacía de las suyas

en España. Ese mirador tiene dos lecturas: el de la guerra “nacional” que venían librando las “cincuentenas” en la frontera aún semoviente entre la colonia y Saint Domingue; y la de la preservación de un legado de hechura propia, íntegramente auténtico como experiencia social, recobrado en 1809.

Si la Anexión estuvo inspirada en esa motivación histórica como a veces se ha dicho entre nosotros, el argumento carece de validez. Los escenarios europeo y americano habían sido transformados radicalmente en el medio siglo que corre desde 1809 hasta 1861 y la antigua colonia española de Santo Domingo ya había probado el sentimiento nacional, tenía ganada la estatura política de Estado soberano y vencido la maquinaria poderosa en la época de los herederos de los franceses en la pretensión de adueñarse de toda la isla. La insistencia en considerar la Anexión como un intento de recolonización es válida en la óptica imperial española porque se avista en el proyecto anexionista el beneficio de rentabilidad de la economía de plantación que operaba en Cuba y Puerto Rico con el sistema esclavista. Fue de ingenuidad singular suponer que al retorno de España a Santo Domingo no se implementara la modalidad del trabajo conminatorio del foete y la ergástula. El desafío de Contreras en Moca y la acción de Capotillo fueron una alerta común oportuna y precautoria de un legado libertario generalizado multirracial, de amplio espectro mestizo y mulato forjado secularmente por una manera de vivir comunitaria con rasgos sociales difuminados y proceridad de subsistencia universal.

Para entender la epopeya Restauradora no es necesario reconstruir la guerra dominico-española por sus episodios sobresalientes porque no los hubo. La lucha desigual en recursos y organización fue compensada por el ardimiento colectivo y la habilidad guerrillera. La emboscada y la hostilidad en los caminos del suministro de las tropas de ocupación fueron decisivas en la lucha. Esa fue la opinión del general La Gándara en su rendición de cuentas tardías estampada en su obra citada. El ilustre soldado español no se percató o no le dio importancia a la participación de la mujer dominicana encarada a su poderoso ejército



con el arma más valiosa que poseía: su prole. Ningún valor de la solidaridad a la patria fue más espontáneo ni valiente ni hermoso, porque incendió su bohío y corrió la aventura de internarse en el monte con la familia a costas sin auxilio de nadie ni lugar seguro de acogida. Un heroísmo paradigmático que aún espera la consagración histórica. Se ignora si en ese refugio improvisado y alcanzado a campotravesía de obstáculos tuvo la ayuda de su hombre, el soldado montaraz que con un par de plátanos asados en el macuto libró combates espasmódicos victoriosos contra las fuerzas españolas guiado por caudillos comarcanos todos hijos de lugares agrestes y muchos de ellos marcados por la ignorancia elemental de letras y números. El historiador dominicano atildado y urbano creyó ver en la odisea Restauradora el guión intelectual, la destreza académica de un reducido puñado de ciudadanos distinguidos. Nunca entendió el origen del desafío al imperio español sin medallones sobresalientes de linaje.

El grave problema historiográfico —sin dudas ineludible— de la Guerra de la Restauración fue y lo será siempre la imbricación partidarista, ciertamente intrincado, antes, durante y después del 16 de agosto de 1865. La visión que se obtiene en las páginas tutelares de la memoria nacional conduce a la confusión. ¿Fue una guerra civil? No, no lo fue. No fue la guerra doméstica de un pueblo dividido entre monárquicos y republicanos. En ningún documento público o privado aparece la cuestión doctrinaria visceral referida a la organización política de la sociedad dominicana atrapada en el dilema de aceptar la monarquía española o regresar a la república de su hechura de 1844 libre y soberana. No existe indicio documental alguno de que esa fue la razón fundamental de la lucha Restauradora. De ahí el error nunca subsanado de asumir y sostener la gesta sujeta al fundamentalismo republicano. Nada más lejos de la realidad histórica. Los dominicanos de entonces lucharon en su contingente más numeroso e imponente —más del noventa por ciento de su población total si descontamos las tropas santanistas y un

puñado de políticos que se contaban con los dedos de una mano— por quitarse de encima una administración colonial con ínfulas imperialistas y trote violento de plantel esclavista. No hay en ese horizonte alternativas calificativas al evaluar el objetivo nacional en la guerra de 1863-1865: la restauración del fuero soberano tradicionalmente libertario más allá de la ciudad amurallada ajeno cabalmente a la “normativa provincial” que se le quiso imponer con una burocracia corrupta, un ejército de ocupación y una jerarquía eclesiástica inquisitorial.

Explicar el patriotismo a través de la óptica cultural es o parece ser una aventura intelectual o, cuando menos, un atrevimiento. Las implicaciones del planteamiento formal de esta cuestión serían de largo ejercicio expositivo y plataforma multidisciplinaria. En el caso dominicano es tentación con fundamento histórico porque la Guerra de la Restauración —que no fue lucha armada entre partidos ni de caracterización ideológica— se obstina como ayuda memoria a una gesta cuya definición en la historia nacional carece de sentido porque nunca se argumentó como contra monárquica. Es más —como lo hemos visto— el Gobierno provisional de los insurrectos recurre a Isabel II para que intervenga para que cesen los atropellos constantes de la administración provincial. La careta republicana es sólo eso: un antifaz. Y esto es claro en el alegato de lo que se esperaba de la Anexión en el ámbito económico: la redención de la moneda depreciada de la I República canjeada por el dinero español que se aspiraba acuñado en oro. La fidelidad a la hispanidad discurre sin dobleces o, mejor aún: se invoca la conducta ejemplar de la tocaya de su Majestad, Isabel la Católica, abarcando, haciendo suyo todo el espacio temporal de la Edad Colonial sin dejar resquicio a duda de que se esperaba una conducta similar a la de la gran Reina fundadora. Ninguna confesión de lealtad más precisa ni contundente. No hay modo de despejar un atadizo de interrogaciones suscitadas por la pleitesía rogatoria. Interrogaciones que me resisto a exponerlas porque constituirían con sus respuestas tentativas un caudaloso material fascinante digno de



separata de estos *Apuntes*. O, en su defecto, de un ensayo de propia identidad temática.

## Encuentro y reexamen de la cultura colonial dominicana

La mejor guía para entender el énfasis patriótico de los Restauradores lo es sin duda resaltar las diferencias substanciales entre la cultura española y la dominicana antes y después de 1861 en los aspectos vitales de la existencia. Jamás los domínicohispanos habían sufrido la rigidez de una normativa imperial tan rígida, exigente y violenta. Una teoría de sus generaciones había vivido en acuerdo con sus inclinaciones naturales en marco llevadero de permisividad. Dos siglos de realización social silvestre contaba el pueblo dominicano incrustado en la realidad hatera sólo en contacto intermitente con la cabeza de su autoridad amurallada a la que alimentaba con sus entregas anuales de ganado. El recuerdo de España a la sociedad rural lo trajeron los canarios en 1680. Pescar entrelíneas la sorpresa que encontraron en Santo Domingo en los lugares de sus asentamientos con una sociedad donde la esclavitud carecía de factualidad operativa sin voces de mando y sí con ligereza clasista auspiciadora del mestizaje indiscriminado, proles numerosas con el solo apellido de la madre que nacían y se criaban a los bordes del bohío del amo sin piques de rivalidad con el ama y señora en armonía solitaria y solidaria. La constancia documental del aserto se infiere de algunos censos realizados después de la Restauración con varones y mujeres y niños censados con un solo apellido. Inferir una distancia abismal entre la metrópoli recobrada sólo a impulsos de la temeridad y la ignorancia tiene dimensiones incalculables que sólo uno de sus cuadros comparativos carecería de vigor convincente a pesar del esfuerzo de los canarios en su empresa espontánea de recolonización voluntaria, discreta y sin apoyo de autoridad alguna porque vinieron a Santo Domingo sin cañones y a cuentagotas. Es más, ese esfuerzo no tuvo eco en

la capital colonial donde sólo un reducido grupo de ellos se estableció en las afueras del cinturón de piedra. Las noticias que da el historiador García en torno a estos inmigrantes son la prueba irrefutable de que nunca se les tomó en cuenta su interés en maestros, curas y autoridad colonial competente, su inserción en las milicias fronterizas y su incremento demográfico. O todavía más restallantemente: se informa del infortunio de su mortandad en todos los lugares donde poblaron. Esta mención refuerza la hipótesis de la separación sino divorcio entre la urbe dominante, la ciudad de Santo Domingo, y el resto de la colonia.

En el peor o mejor de los comentarios interpretativos de esa crónica ignorancia de la estancia y asentamiento definitivo de los canarios en Santo Domingo de la que involuntariamente se documentó el venerable historiador García se debió a una tradición de malquerencia del núcleo urbano que encarnó el señorío social hasta el 1800 quizás porque nunca entendió —si la conoció— la realidad social del mundo del hatero. O considerara intrusos a los inmigrantes ultramarinos ajenos a la cultura estática colonial. Aunque con certeza se puede inferir esa circunstancialidad de la incomunicación geográfica y la inutilidad económica de un trato más fluido, exactamente lo que ocurrió entre la ciudad de Santo Domingo y la península metropolitana, que aisló la comunidad hispanoinsular urbana del ritmo de las rutas marítimas sólo avivadas con las derrotas caribeñas entre las grandes Antillas, sus puertos y atracaderos y los de la costa continental, singularmente con el venezolano de la Guaira.

Que el pueblo dominicano en embrión recordó a España con la llegada y estancia definitiva de los canarios no es una exageración. Una estampa del señorío hatero rústico, desaliñado, cobijado en bohío y desguarecido de los símbolos materiales de la ínfula social clasista, recogida por un corresponsal privado de uno de los inmigrantes, da la medida de que la razón del linaje se había perdido entre los “amos” porque en sus “casas” no se mostraban los retratos de sus antepasados. Otro apunte de la misma fuente da cuenta de



que la recepción y trato con los canarios era elusivo y, en cambio, la afectividad con sus “esclavos” era ostensible. Da trabajo pensar en una sociedad hatera desclasada pero la Guerra de la Restauración da pábulo a inferir que de esa “conducta extraña” provino una pasión asociativa entusiasta en el curso de las décadas finales del siglo XIX con aire familiar con las cofradías urbanas de la centuria del siglo XVII que agrupaban a los pobres de todos los colores enlazados por el mutualismo, avivaban la ciudad de Santo Domingo con sus reuniones y sugieren en la perspectiva histórica una temprana democratización multiétnica despojada del prejuicio racial, la clave de la hispanización continental. Con esto quiero decir que el interés asociativo de los dominicanos despertó tempranamente sin miramientos a la España imperial descuidada o desinteresada de La Española, la díscola colonia que había desvertebrado desde 1606.

Esa característica asociativa la observó Hostos y H. Hoetink en su obra *El Pueblo Dominicano: 1850-1900*, la recrea citando al Maestro. No eran sólo los “círculos dirigentes” —como en España— los que se reunían ni eran excluyentes las logias masónicas ni probablemente los ritos de iniciación eran exigentes para pertenecer a ellas, porque “ricos y pobres, desvalidos de siempre o poderosos de un día, altos y bajos, jóvenes y viejos (...) hace de las logias un centro de reunión tanto más frecuente cuanto que (...) muchos son profesores en las escuelas nocturnas y gratuitas que todos los centros masónicos tienen, y casi todos intervienen en su administración, sostenimiento y vigilancia”. En 1878 la Logia Gran Oriente “fundó dos Juntas de Socorro que cubrían entre ellas todo el país y que debían prestar ayuda no sólo a “familias de los hermanos incapacitados para el trabajo por motivos de salud, enfermedad o accidente, sino también donde los hermanos por causas ajenas a su voluntad se encontraban en el extranjero, clara referencia a los múltiples exiliados políticos”. “Las logias también fundaron o ayudaron a mantener hospitales, asilos y cementerios. No causa asombro que las

logias masónicas recibieran ayuda del gobierno, por ejemplo con exoneración de derechos”.

“En la capital –Santo Domingo– fue costumbre durante largos años que sólo los masones cargaran la imagen de San Juan Evangelista en la procesión del Viernes Santo, y en Santiago hasta 1886– y la desaparición de esa costumbre refleja tal vez la creciente influencia de Meriño, recién ascendido a Arzobispo concurrían los masones a los actos de los Jueves y Viernes Santos en traje de rigurosa etiqueta para hacerle guardia a Jesús Sacramentado”. Hoetink agrega otras informaciones reveladoras de la estrecha relación existente entre la masonería y la Iglesia Católica y de la comunicación entre las logias dominicanas y las extranjeras.

Esa realidad asociativa “secreta” del siglo XIX de los dominicanos –que fue para el Arzobispo Monzón, desembarcado con la Anexión, un crimen capital que se propuso desterrar sino castigar –sin éxito alguno– venía caminado desde el siglo XVII en la ciudad de Santo Domingo sin masones ni “secretos” y sin entorpecimientos clasistas, y sí con el propósito solidario de ayuda a los necesitados, de amplio espectro mutualista de público conocimiento. Tres siglos continuos en el tiempo y en la vocación social con altos y bajos en el ministerio de la beneficencia que no pudo interrumpir la miseria acumulativa en la ciudad amurallada y que se destapa después de la Restauración en Santiago y en todo el país sin acompañamiento de señorío elitista extrañado de la colonia desde 1800. No resisto la tentación de escribir que ese espectáculo se inscribe en lo que podríamos llamar una “civilización social” sin medallones de principalía que no fuera la del generalato Restaurador, el cual con más méritos bélicos en el Cibao transige a la hora de gobernar la soberanía recobrada fija sus ojos y lleva a la poltrona presidencial al general José María Cabral, sureño, con estrella ganada en la charretera en la guerra con Haití y en la Restauradora, apasionado adherente de Báez, el otro sureño que con Santana se reparte el protagonismo de la I República, a quien le entregara las riendas del poder sin malicia política luego de una gobernación zarandeada y quien, también,



por un desliz incomprensible en su primer discurso ante el Congreso en 1866 ignorará la fecha del 27 de febrero de 1844 al enumerar las efemérides patrias. ¿Olvidó el Protector de la República, el presidente Cabral la gesta febrerista? Difícil pensarlo. ¿Intuyó la Restauración como la verdadera independencia nacional? No lo sabremos nunca. Pero si así fue su aserto, mutilado e injusto, debió inspirarlo la idea de que la “separación” de los haitianos en 1844 no completó el ciclo de la identidad nacional. Porque Cabral no sólo fue guerrero, que además poseía ilustración académica —que la hubo en su juventud en el exterior— y una viva y sagaz inteligencia. Datos inseparables de su biografía.

Vuelvo a aventurarme en el ámbito de las definiciones para completar el circuito temerario de opiniones personales en el trance de ofrecer una semblanza coherente lo más completa posible de la recia identidad nacional dominicana con vivencias que la conectan con el siglo fundacional y su seriado secular y aún más profundamente con la herencia prehispánica. Podrá sorprender al lector que al apagar sus resplandores finales el siglo de las Luces, el XIX, el pueblo dominicano vivía reproduciendo masivamente los instrumentos materiales fundamentales de la “civilización pacífica” de los taínos: el bohío, la hamaca y la coa. De la vivienda rústica heredada sólo hay que agregar que era la “casa” individual de la totalidad del pueblo sin exclusiones y residencia de las instituciones provinciales, la única diferencia consistía en el tamaño de las construcciones y la seguridad de la techumbre con cinc —o zinc— clavado en el maderamen de su soporte. La hamaca, de larga proceridad utilitaria, era la única comodidad de la gente del común. No faltaba en ningún bohío. Pero de la “coa” se tenía la referencia histórica errada de que había sido sustituida por el arado español. Pues bien, en Santiago —vale decir toda la región del Cibao— se vino a conocer y desdeñar el arado en 1898. La información constituye una de las muchas perlas halladas por Hoetink y aposentadas en su obra citada, de *Sociología Histórica*. Como la noticia es más extensa lo citaré a él para fortalecer la veracidad del aserto.

“En esta poca el arado era virtualmente desconocido en todo el país. En Santiago el primer arado fue importado en 1898 por Juan Antonio de Lora, ministro en el gobierno de Ulises Heureaux. Tuvo poca y lenta aceptación el uso de este artefacto: don Eliseo Espaillat ofreció arados a plazos a los agricultores cibaños “y éstos en vista de que tales aparatos, según ellos, conspiraban contra su sistema rutinario, a última hora los arrumbaron, y como no les eran de utilidad para los fines de pago tal obligación la relegaron al olvido”. Los agricultores cibaños—según el notable investigador holandés—siguieron prefiriendo la azada y el machete. Pero ninguno de esos instrumentos eran capaces de hacer el surco a escala ni penetrar la tierra con más facilidad como lo hacía la coa que tampoco la tenía pero era de fácil fabricación sin costo alguno. Visualizar su empleo masivo para el cosechero del tabaco de modesta extensión de terreno y recursos contados, no es una exageración dialéctica. Claro es, por supuesto, que no se podría descontar el machete para el corte de la hoja aromática. La universalización unívoca de la coa se divisa para la faena del conuco, la despensa vegetal de la dieta dominicana. En términos generales podría afirmarse que el legado material indígena sobrevive injertado con sus auxiliares foráneos tanto para la tarea agrícola como para apuntalar su vivienda construida con cinc y clavos en las ciudades con más holgura pero preservado el diseño del bohío, la “casa” prehispánica de los habitantes isleños.

Con ese escaparate material universal del pueblo dominicano que trasciende al siglo XX e irá a regodearse en el transcurso de sus primeras décadas, hay que convenir sin regateos minimalistas que la sociedad destruida en el siglo XVI avió a sus herederos geográficos con su equipaje instrumental de más significación utilitaria. Una herencia invaluable.

Con todas estas averiguaciones y reflexiones queda sentado que la Restauración fue la confirmación de un patrimonio cultural propio apenas acompañado con la lengua y el credo religioso fundacionales. Cuando desembarcaron las tropas españolas en 1861 sólo ataba al pueblo



dominicano con su metrópoli histórica un lejano aire de familia de parientes pobres y olvidados de antigua data. Esa circunstancialidad nunca ha sido contemplada en la historia nacional. La parejería del entronque español —que fue la clave de la preservación de ese patrimonio “mestizo durante centurias y de la mentalidad satelitaria hispánica— quedó en aprietos a partir de 1863. Porque tampoco el señorío social que despunta entonces y hormará la II República tenía gruesas raíces con la “etnia dirigente” dominante de los días de la colonia simple, sencillamente porque había sido extrañada en 1800. Es más: el linaje señorial de La Española jamás aspiró su inserción en el estamento nobiliar metropolitano. Sólo un “azuano”, Hernando Gorjón, pretendió al promediar el siglo XVI negociar la fundación de un colegio —el que llevó su nombre— con el premio de honrarlo con “espuelas doradas”, la orden paranobiliar española para los “indianos” distinguidos. El ganadero “azuano” construyó su colegio pero nunca recibió la distinción que solicitara con ahínco.

Gorjón fue el iniciador sin émulos posteriores de esa ambición de pantalla social porque fue muy tardíamente —en el tercio final del siglo XVIII— cuando otro “hacendado”, un ricacho de San Miguel de la Atalaya, honorable señor Guzmán quien buscó otra distinción nobiliar, la de Barón, en la corte peninsular. De la suerte de este caballero fronterizo en obtener la preseña oír decir a un historiador español en la Academia Dominicana de la Historia, conoedor de la heráldica peninsular que el título de Barón no existía en el catálogo de sus dignidades y que era para sorpresa encontrar algún beneficiario honrado con esa jerarquía. El último de esos buscadores de brillo en el país lo fue el general Pedro Santana quien negoció —a no dudar— su título de Libertador de su pueblo por el de marqués de Las Carreras en el trato más absurdo que registra la Historia de América: la de resignar su papel de héroe nacional, extinguir su dignidad presidencial y aceptar —en “cambalache”— una capitanía general deslustrada e inexistente desde 1800 que le iría a durar menos de un minuto de la historia. En suma: sólo tres personajes pretendieron sumar a su único apellido la coletilla

del señorío social dominante en casi medio milenio; sólo tres sujetos, el último dominicano, aspiraron la gloria vacía de la nobleza.

Hay que precisar, sin embargo, que el linaje en la edad colonial tuvo una realización legal: el mayorazgo, la institución creada por Fernando el Católico en 1505 que autorizaba a reunir en el primogénito todas las propiedades de una familia noble. Tal institución entró en el dominio del Derecho Público y en ese ámbito fue aprovechada en La Española por sus ricos poseedores con sólo un precedente histórico: el de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, quien, en interés en perpetuar su apellido fundó mayorazgo con titularidad en la cabeza de su única hija con el compromiso para quien la desposara de legitimizar a su prole con el ilustre apellido de su abuelo. Lo que ocurrió hasta la quinta generación. No se conoce el padrón de los mayorazgos fundados en La Española ni los ciclos de duración respectivos, pero, sin duda, el linaje sin espaldarazo nobiliar duró hasta 1800 cuando ya estaba totalmente desarticulado y amén de ello a partir de ese año todos fueron secularizados en beneficio del Estado francés primero y luego del haitiano en 1822 incluyendo los bienes inmuebles de la Iglesia Católica porque en el período de la España Boba no se revirtió ese proceso o cuando menos no hay indicios informativos de que ocurriera. De ahí que en 1844 la República naciente encontrara una fortuna incalculable mínimamente repartida por Santana y Báez en el ejercicio presidencial a los turnos de sus liderazgos políticos. Ambos camaleones sureños conocían esa realidad posesoria, la que bien pudo entrar en el trato secreto de la Anexión como ofrecimientos suculentos del mariscal y el marqués a la corona española.

Como de los haitianos nos separaba todo menos la geografía en la hazaña de la “separación” en 1844 ningún dominicano se ocupó en borrar las huellas de su dominación fuera de anular todos los actos de posesión de bienes inmobiliarios repartidos a la oficialidad de los ocupantes. Nada quedó de su pretensión imperialista porque ni los arados franceses que integraron junto con el armamento napoleónico el botín de su victoria de 1804 fueron utilizados –si fueron traídos– en tierra



dominicana. La única prenda de su presencia en Santo Domingo fue el palacio de Borgella construido por el gobernador de ese apellido con la intención emblemática de la perpetuidad de la “soldadura racial”. La malicia me susurra que la monumentalidad de la edificación tuvo además otro propósito: emular la fábrica constructiva de la España imperial. En 1865 al salir los ocupantes españoles del país a la sordina –tal como los haitianos en 1844– no hubo tampoco necesidad de borrar sus huellas porque estaban borradas o superadas por una “civilización social” la que entonces aún no había alcanzado España. El general la Gándara en sus memorias reunidas en su obra mencionada calificó esa civilización de política subrayando el progreso dominicano en términos comparativos con España, elogiando sus avances, de amplio espectro, en los órdenes de las libertades política y de conciencia y de su organización republicana.

La Gándara salió de Santo Domingo en 1865 al frente de las tropas españolas abandonando su dignidad de capitán general, gobernador de la “provincia” dominicana. Sus opiniones tienen la solidez maciza de hombre inteligente, veraz y culto. En el primer volumen de su extensa exposición autobiográfica se le fue la mano al general derrotado. Trató de retratar un pueblo que no conocía que hacía la guerra relámpago de la guerrilla efectiva, certera. La Gándara emplea términos hirientes al definir al pueblo dominicano que lo aprecia “salvaje”, de vida primitiva y portador del odio racial. Sus críticas al general Pedro Santana discretas o veladas desnudan el adefesio anexionista. Es sagaz observador que analiza holgadamente las operaciones militares y las razones de los fracasos continuos del ejército colonial. En suma, sus verdades se corresponden con la realidad bélica sin acomodación de excusas. Tardó en cerciorarse de que la cultura de los dominicanos nada tenía que ver con la de su España desvertebrada. Eso lo irá a reconocer con algunos regateos intrascendentes en el segundo y último volumen de historia de la *Anexión y guerra de Santo Domingo*. Debió ser para él una larga y dolorosa reflexión asumir y

aceptar que el pueblo dominicano tenía una civilización política superior a la de su patria española. Como jamás regresó a Santo Domingo no tuvo la oportunidad de contemplar el fenómeno cultural que definió como “civilización política” en toda su dimensión; quiero decir en el ámbito pleno de lo social con una movilización popular única en esa época en toda Hispanoamérica que iría a tardar un siglo en llegar al continente y tardaría aún más en alcanzar a España.

Los alcances de la Guerra de la Restauración aún permanecen inéditos en la historia nacional porque su vorágine no sólo obtuvo el trofeo de la restauración de la República, una simple consecuencia de la soberanía política recobrada, sino que agitó como coctelera a toda la sociedad dominicana interesada con vehemencia en conocerse a sí misma, informarse y comunicarse con voracidad con las letras y el conocimiento en clima de igualdad ciudadana. Toda una revolución democrática jamás entendida ni integrada a la memoria social del país. Fue Hoetink quien vislumbró esa realidad subyacente olvidada o preterida al recordar sus historiadores la gesta que apenas cifran en su fase política organizacional, republicana. La trascendencia de lo social en ese cuadro agitado de efervescencia ciudadana la actividad política pierde la batalla hasta 1880 cuando se forma el primer partido político con pretensión orgánica, el Azul, que organiza y dirige el general Luperón desde Puerto Plata. Los famosos gobiernos bienales proyectados por el héroe restaurador se quedarán en la intencionalidad del prócer pero dará el primero de ellos, el que presidirá Fernando A. Meriño, el ilustre sacerdote nacido en Antonsí, aldea fronteriza de la Banda del Sur, de luces y carácter excepcionales, quien dará la tónica de una modernidad sorprendente al asumir como misión del Estado el proyecto Normalista del Maestro Eugenio María de Hostos, el educador puertorriqueño que introdujo en el país el pensamiento racional del Positivismo en boga en la inteligencia cultivada europea, considerado por la jerarquía católica más que laico, enemigo de Dios.



Que el prominente sacerdote dominicano hiciera suya la llamada “escuela sin Dios” por sus oponentes, da la medida de un progreso social aún ignorado por la historia nacional que venía trabajando un ideal de perfectibilidad con ahínco el prócer en la ciudad de Puerto Plata, entonces foco y faro del independentismo antillano, asilo y residencia de patriotas cubanos y puertorriqueños, quienes se integraron a la familia de la urbe atlántica alcanzando su número a la formación de barrios con los nombres respectivos de sus patrias isleñas. Imaginar esa ciudad entonces como guía de la vida dominicana y cuna de una revolución cultural y política pacífica, es de rigor histórico inobjetable, que trasciende con el proyecto de llevar al poder político de la nación a la excelencia académica y moral de la República que inaugura la escogencia de su gobernador, el general Ignacio María González, con un proyecto “regenerador” del Estado dominicano en todos los órdenes, quien fracasa en su gestión al intentar prolongar su mandato. Fue el ensayo frustráneo de los gobiernos azules que tendrán dos gobernantes ilustres Meriño y Billini y un sólo período cumplido a cabalidad, el del primero. La fermentación revolucionaria en el país inducirá la renuncia de Billini. Su vicepresidente el general Ulises Heureaux lo substituirá, hombre de garra felina y talento extraordinario, se prolongará en el poder hasta 1899 cuando cae asesinado en Moca. Eliminará a todos sus enemigos mientras hacía gala de sus ejecutorias de discrecionalidad absoluta disfrazada de respeto a la constitucionalidad. Con él termina la revolución social encarnada en la Restauración.

Entender a fondo el período de la historia nacional que se inicia el 16 de agosto de 1865 y termina el 26 de julio de 1899, es para ensayo monográfico. Encontrar las raíces de la Restauración deberá ser su estudio introductorio. Y bucear en el tesoro escondido de la originalidad social destapada entonces será llegar a constantes históricas aún no percibidas. Porque sin dudas el estallido de Capotillo fue el dictado de una tradición libertaria desentendida de riendas opresivas habida en la ruralidad hatera. La obra de una mentalidad comarcana que venía nutriéndose de factualidad permisiva, que apenas reconocía a la natu-

raleza como límite de sus posibilidades, sin sujeción efectiva al orden imperial desde el siglo XVII. Hoetink se asomó a ese mirador en sus apuntes de *Sociología Histórica* pero se quedó en la superficie del período de su investigación entrabado entre un antes y un después de la Restauración (1850-1900), si se quiere sin organicidad cronológica política tal vez guiado por su olfato cientista orientado por el “continuum” social indefinido que pasa impertérrito por las etapas históricas. Su contribución ciertamente asombrosa al estudio de la historia dominicana pauta los hitos sobresalientes de un proceso originado en la medievalidad isleña que arranca desde 1606 y entra en hibernación en 1800 hasta 1844 cuando una revolución de patente urbana y de matrícula secreta, se constituye en la dínamo de la independencia nacional que rescata el sentimiento de la identidad cultural dominicana ostensiblemente diferente, en todo, de la haitiana.

Esa revolución iniciada el 27 de febrero cristaliza con gentilicio —el de españoles— consignado en el manifiesto de enero de ese año y en la letra del primer himno nacional. Los dominicanos de 1861 advierten que el préstamo del gentilicio justificado en lucha contra franceses en 1809, carece en lo absoluto de validez cuando se topan con el gentilicio encarnado en tropas desaprensivas y despóticas. La cultura constituye el sexto sentido de la especie humana, el del rango de su superioridad zoológica. Y es la cultura vernácula cibaëña la que inspira el ardimiento que irá a incendiar todo el territorio dominicano en la guerra popular de mayor entusiasmo e inclusividad clasista sólo comparable con el movimiento y resistencia revolucionarios de 1965 un siglo más tarde. Con esto quiero subrayar el origen de los dos procesos emancipadores el primero de ellos de matrícula urbana; el otro de ruralidad inconfundible. Un acierto, el último, si se prefiere, de la inteligencia patriótica campesina porque sus grandes capitanes bajaron en riadas enardecidas de los montes seguidos de su gente de entorno, servidores y vecinos. La comprobación del aserto se descubre en el rastro biográfico de Contreras, Monción, Polanco, García, entre otros. Todos nacidos y criados sin contacto con la civilización hispánica



que apenas tuvo un recinto amurallado desde el siglo XVII de modesto instinto satelitario, acabado, para la historia, en 1800, el de la ciudad de Santo Domingo.

En 1865 entra a ese recinto victoriosa y montada la ruralidad patriótica de pocas letras y dignidad estatuaría. Con ella se purifica el hábitat social urbano obligado a contemporizar con ingleses, franceses y haitianos desde 1801. Claramente se distinguen dos núcleos sociales ya caracterizados en el siglo XIX por sus respectivas hormas históricas; el de la ciudad pacífico y silente, de talante discreto; y el otro rico de algarabía y ufanía triunfante; el uno proclive a la tutela, el otro llega con su dieta campestre y su humor folclórico acampa y modela con su dominicanidad entrañable. El continuo social difumina la hispanidad tradicional e imperceptiblemente se apodera, galvanizándolos, de todos los valores de de la identidad nacional hasta entonces repartidos. No hay manera de inteligir en profundidad la historia dominicana sin parar mientes en ese momento inicial de metabolismo social; metabolismo social que no logró la hueste de Sánchez Ramírez dispuesta a saquear la urbe, se diluye o retorna al monte sin dejar huellas permanentes fuera tal vez de incubar la autosuficiencia guerrera que España no pudo o no quiso cosechar en los doce años de la Reconquista. Ni posteriormente aquilató Núñez de Cáceres ni contempló el Apóstol en su proyecto “separatista”, que iría a retomar la Restauración con su despensa de proceridad: el Cibao.

El hábito obsolescente de contar la Historia a partir del documento con individualidades, fechas y trances, dejando fuera de sus textos las mentalidades motoras y el temperamento y temperatura sociales que se disparan espontáneamente en circunstancias ominosas y opresivas, viene dejando la memoria memorable del pueblo dominicano ayuna de verosimilitud intrínseca. La frase “fervor patriótico” fue el parche puesto a los sucesos trascendentales para justificarlos. Y es absolutamente cierto que lo hubo, que la patria estuvo presente en el ánimo del guerrero, pero la soledad de la palabra y su calificativo viene

dejando sin médula social la realidad concreta del episodio desenraizado de su argumentación auténtica y profunda. El materialismo histórico enfatizó los condicionantes de la tragedia humana —la guerra— por sus vectores contables, de inventario, agregando la brega de las clases sociales en la procuración de mayor bienestar y principalía cifrando en la burguesía la cabeza rectora del drama de la puja de absorción de todos los recursos y motivaciones y de protagonismo en los momentos decisivos de la sociedad. La “Restauración de la República” invalidó ese protagonismo social dirigente. Un pueblo desclasado en el sentido estricto de la expresión —sin clases sociales de perfil y realización orgánicos— empujó a las oligarquías apenas dibujadas en el cañamazo social dominicano nacionalista a cargar con la responsabilidad política de la revolución restauradora.

Como fue el pueblo dominicano el promotor y héroe colectivo de la hazaña de expulsar a España de Santo Domingo, se ganó el derecho de la igualdad desinhibida de raseros jerárquicos porque hasta el generalato Restaurador procedía de su cantera, carecía de credenciales genealógicas blasonadas y de títulos de fortuna. El desinterés de los hombres que lo integraban llegó a producir un intermedio de incertidumbre tras el triunfo del 16 de agosto de 1865 a la hora de escoger el guía republicano para llevarlo a la poltrona presidencial, seleccionando al general Cabral para la posición, quien no acertó a comprender la nueva situación política del país a pesar de su esfuerzo personal por adelantar el progreso —fue el primer mandatario en firmar una concesión petrolera— que auspició una modesta mejoría en la instrucción pública, pero pesaba sobre sus hombros la carga mental del autoritarismo sureño y decidió la suerte de la nación resurrecta facilitando el regreso del ex-presidente Báez, sureño como él y de probada experiencia autoritaria. ¿Qué de novedoso tenía la atmósfera social dominicana al día siguiente del triunfo Restaurador? Un desenvolvimiento natural y espontáneo de igualdad sin medidores de rangos. Un espectáculo jamás encontrado en toda Hispanoamérica entonces ni después. La gran movilidad social disparó la libertad ciudadana a la que se pensó



atajar dos décadas más tarde con el decreto de San Fernando, en 1882, llamado así por el nombre del presidente Meriño, que fue ejecutado, bajo protesta, por su vicepresidente y ministro militar Ulises Heureaux, con el fusilamiento de hombres armados —la excusa cosmética— con certeza implicados en algún movimiento guerrillero.

La dimensión igualitaria de la ciudadanía dominicana fue sin duda una joya agregada por la Restauración al atlas caracterológico de la identidad nacional que a la sazón contaba con un amplio reservorio histórico. La pobreza y la indefensión absolutas venían haciendo su trabajo galvanizador desde el siglo XVII singularmente en la región cibaëña, razón por la cual el liberalismo se enroscó silvestre en sus habitantes con el socorro de la montería y los cuadrúpedos de monta y los perros de caza, elaborando en santiamén la cuna del segundo proceso emancipador dominicano de marcada adscripción al antiguo sistema de valores prácticos de la supervivencia.

Esa igualdad cierta y real no tuvo cauce constitucional ni reglamentación legislativa a pesar de su vigor y presencia en todo el territorio nacional porque el sur se sumó con presteza reclamando sin decirlo su cuota de sacrificio y, asimismo, el extremo oriental del país, el vivero de los monteros autoritarios de donde saldrá Cesareo Guillermo a aguarle la fiesta al orden Restaurador pautado por el general Luperón: el fracaso del segundo gobierno bienal presidido por Billini en la secuencia del esquema de la excelencia presidencial, la del poder político como aula de superación nacional. Guillermo fue vencido por Heureaux, quien asumió la presidencia para soltarla muerto, ajusticiado el 26 de julio de 1899, dejando atrás una estela de crímenes selectivos, el posesionamiento del caudillismo comarcano que le fue cómplice y la primera ola de progreso material del país. Este mandatario asumió la igualdad ciudadana con originalidad temperamental: la auspició secretamente en el pueblo acercándolo a él sólo y vestido de andrajos, aliviando sus necesidades, corrigiendo luego los excesos de autoridad que le denunciaban, andando a pie y sin escolta diariamente en la

rutina de llegar al Palacio de gobierno y regresar a su residencia y conversando con cualquier hijo de vecino que se le acercara. De noche sus paseos cotidianos por la ciudad sumergida, la de los barrios carenciados, en victoria, sólo con la compañía del cochero. Esa conducta la compensaba el gobernante con el trato finísimo que concedía a la gente de relieve social o intelectual siendo el grupo de los últimos su preferido. Fue el protector silencioso de la inteligencia nativa. Ese es el retrato psicológico del último incumbente de los gobiernos azules captado por Rufino Martínez.

El concepto social de la igualdad tiene de pareja inseparable el de la libertad. La libertad congénita de la montería subliminada por el heroísmo y la proceridad de la Restauración señoreó —como va dicho— en toda la sociedad dominicana pero con su patología medalaganaria, la de su realización multiseccular de normativa —si la tuvo— fortuita, circunstancial. Penetrar el laberinto social del ejercicio de ese derecho, el de la igualdad, asociado al de su compañero y vigilante, el de la libertad, en la sociedad dominicana que recobra su soberanía política en 1865, es de reflexión inconclusa aún en nuestros días. Por muchas razones con una fundamental aleccionadora: todo intento gubernamental por encausar el trote de esos derechos nominados pero no observados en la praxis social ha tenido —esa es la historia— una intención dictatorial o tiránica.

El tópico se incardina a plenitud al siglo XX y será examinado en la segunda parte de estos *Apuntes* que cierran su observatorio reflexivo con el descabezamiento de la tiranía más enigmática de Hispanoamérica de la época. Desafortunadamente aún sin estudio enjundioso de sus particularidades pasibles de entenderse como precursoras de un neoliberalismo a deshora con traje de formalidad democrática —Congreso y Poder Judicial independientes en las apariencias, interés fundamental de la actividad política en el enriquecimiento personal de jueces, congresistas y altos funcionarios con el mandatario a la cabeza, ciclos constitucionales cumplidos, procesos electorales a la usanza epocal, censitarios, impunidad para los poderosos y fomento de la actividad



productiva sin miramiento alguno para la fuerza laboral, entre otras lindezas del régimen lilisista —que dibujan el bosquejo inicial del “capitalismo salvaje” con la industria azucarera como eje de realización que cebará el beneficio de su producto con la explotación intensiva e inicua del trabajo. Los dominicanos coetáneos se negaron a trabajar en los ingenios en alarde de autoestima y fue preciso importar “asalariados” de las islas inglesas vecinas —los famosos cocolos— que hicieron historia por su dedicación a las faenas y su docilidad.

Los méritos de la Restauración trascienden el tiempo histórico posterior a pesar del fracaso de su ensayo político —el de los gobiernos bienales azules— y de su significación emblemática que fue fundamental para el enriquecimiento de la identidad nacional. La sociedad dominicana despreza de su larga e ininterrumpida siesta hispanizante, se encuentra a sí misma y se reserva el derecho inenajenable de su mismidad cultural de profundidad secular. Inventariar los logros y patologías de la Restauración discernibles en su legado y encontrar en ellos las simientes de constantes sociales impertérritas hasta hoy sería labor de jerarquía temática propia. No obstante, es de exigencia epistemológica enumerar algunos de sus resultados negativos ya que llevamos contado algunos de sus frutos sazonados. Hoetink nos auxilia otra vez al subrayar el descuido de la instrucción pública en el país en el tercio final del siglo XIX —es deducción de las citas cronológicas— y el auspicio de la opinión pública con subvenciones gubernamentales a los periódicos que se infieren cautelares o precautorias de información adversa a los intereses de los gobiernos de turno. La regalía de mayor bulto la recibía el *Listín Diario* con una tirada de mil ejemplares, ascendente a mil pesos mensuales.

Otro de los productos podridos de la Restauración fue el caciquismo militar de germinación prematura. Desaparecido el generalato patriótico y sana intencionalidad política que lideraba Gregorio Luperón —con certeza documental desde de antes— la floración silvestre del generalato

lugareño engréido y prepotente rara vez encontrado en el transcurso de la I República, que irá a ser utilizado por el presidente Heureaux en labores de “inteligencia y gobernabilidad”, alcanzará notoriedad presu- puestaria y la ociosidad de funciones castrenses lo situarán como obs- táculo insalvable de progreso cívico. Las pruebas del aserto constituyen testimonios de otra patología de la Restauración sufrida cuando me- nos desde 1875 prolongada hasta 1916, recobrada con benignidad en 1924, y vuelta a encarnar con uniforme y escalafón consagrados y con mayor o menor intensidad de dolencia desde septiembre de 1963 has- ta hoy.

La primera de esas pruebas documentales apareció en el *Eco de la Opinión* el 26 de febrero de 1881 suscrita por Francisco Gregorio Bi- llini –quien irá a presidir el segundo gobierno bienal de 1884 hasta el año siguiente cuando renuncie y ceda la posición su vicepresidente, el general Heureaux– quien se desempeñaba a la sazón como Secretario de Estado en los despachos de Guerra y Marina y presenta su memoria al presidente provisional de la República. Refiriéndose a la organiza- ción del ejército esta perla de su pluma ilumina y confirma el aserto en el segundo párrafo de su Memoria: “Para que tengáis una idea del esta- do lamentable en que se halla la República en este respecto, os bastaría saber, que sin mencionar las listas enviadas por algunos gobernadores, comandantes de armas y jefes comunales pidiendo la confirmación de grados para oficiales que forman parte, ya de los cuerpos permanentes, o ya de las tropas auxiliares que ellos mismos han organizado en sus respec- tivas localidades, se encuentran anotados en los archivos de esta Secreta- ría de Guerra desde el año 1875 hasta el 80; 64 generales de división, 238 generales de brigada, 412 coroneles, 514 comandantes, 598 capita- nes, 490 tenientes y 893 subtenientes. Etc.” Cualquier comentario sería ocioso si asumimos que para sustentar orgánicamente esa numerosa y atrabiliaria oficialidad hubiera sido necesario un número de tropas que excedería la totalidad de la población dominicana de entonces.

Otro dato documental aparece inserto en la edición del expediente judicial instrumentado en 1920 al subteniente Rafael L. Trujillo por una



corte marcial que debía juzgarlo por violación y extorsión perpetrados ese mismo año, en libro transcrito por el historiador Bernardo Vega, quien suscribe su introducción. La cita desborda el propósito de probar la increíble macrocefalia de la oficialidad militar dominicana porque además de sus números descubre una realidad histórica desconocida, la de que fuimos gobernados durante ocho años –1916-1924– por sargentos y cabos del U.S. Marine Corps. La parte del texto del segundo párrafo de Vega interesa en ese sentido que será tratado en la segunda parte de estos *Apuntes*, pero agrega el número de oficiales superiores que constituían “el ejército dominicano en los tiempos de “Concho Primo”, y que llegó a estar compuesto por 416 “generales” y 479 “coroneles”. Esa información apunta a una reflexión incisiva. Entre 1875 y 1916, lapso de 41 años, en nada había variado la tendencia totalmente ajena a la cultura dominicana tradicional de investir con grados militares a jefecitos lugareños sin méritos en la actividad guerrera defensiva. Ese, sin duda, fue un revés que obstruyó el progreso nacional.

### La revolución cultural hostosiana

Examinar la contribución de Eugenio María de Hostos a la sociedad dominicana ha sido y aún es tarea de la inteligencia nativa a favor y en contra del Maestro. Es tema intrincado y caudaloso y adentrarse en él es desafío a los planteamientos de sus admiradores fervorosos que vieron en él el pionero de las luces más intensas del siglo XIX y el abanderado de la civilización entonces en curso apoyada en el culto a la racionalidad. La modesta opinión de que hasta hoy no se ha profundizado en la valiosa aportación del ilustre puertorriqueño a la bisoña y aldeana cultura dominicana de la época, luciría hija de la temeridad o de la ignorancia. Analizar los frutos de su sabiduría, de otra parte, es aún tarea pendiente. Aún se citan como verdades lapidarias e inmutables los textos que escribió este Maestro itinerante con apostolado y recordación duraderos en Santo Domingo. Nunca

se ha puesto en discusión entre nosotros, la plácida ingenuidad de sus criterios científicos ni sus observaciones de viajero en tierra dominicana. Tampoco se ha sopesado el interés político del apasionado patriota borinqueño, el de la emancipación de su cuna isleña de España entusiasmado con el espectáculo de la Restauración. En suma, hay aristas pendientes de investigación y comentarios de sus dos estancias en el país donde murió desencantado de su misión puesto de manifiesto en carta a uno de sus discípulos a quien enrostra el olvido de sus enseñanzas y reprocha adoración al “Vellochino de oro” del dólar.

Acercarse a Hostos, a su memoria venerable, asumiendo la opinión de Pedro Troncoso Sánchez en torno a su imagen de “santo laico” es y será ejercicio de responsabilidad biográfica. No obstante, habrá que dilucidar su misión pedagógica que no combatía a Dios, que lo ignoraba ensimismado en su combate contra el fanatismo religioso como única opción de ilustración veraz y competente; ilustración unigénita del Siglo de las Luces que sólo habitaba en las cabezas mejor pobladas de Europa con excepciones contadas en España y, que, por contera, nunca había alumbrado a la sociedad dominicana totalmente orillada del progreso científico, de sus verdades elementales. Pero también habría que ahondar la búsqueda de razones de la Iglesia Católica en su enfrentamiento con la “escuela laica” hostosiana sin desmayo a lo largo del siglo XX. El prontuario de esas averiguaciones alcanzaría el humor y talante de un señorío social y político que temía su posesionamiento doctrinario rancio y deslustrado, identificado, en el inicio del Normalismo, con el autoritarismo sureño. Intriga en ese escenario la aceptación y puesta en marcha del proyecto educativo del Señor Hostos por el presidente Meriño, el sacerdote dominicano de más rica formación y convicción nacionalista, amén de vocación política.

Pero nada intriga más que encontrar en la biografía del Maestro el destino de su revolución cultural depositado en párvulos de 7, 8 y 9 años de edad. Ni nada desconcierta más que el éxito de su movimiento



transformador si sus alumnos prefirieron alejarse de su “moral social” de contenido ético y, en su mayoría significativa, asociarse a la ocupación norteamericana de 1916 primero y a la dictadura de Trujillo, después. Los “marines” le construyeron suntuosos locales para la época y asumieron su tabla de valores que trasciende la intervención, cruza el gobierno del presidente Vásquez y la dictadura empieza desmantelarlo en 1934 hasta trocar su asignatura más emblemática, la Lógica, reemplazada por una materia –Nociones de Derecho Usual–, un invento del notable pedagogo Joaquín Balaguer, secretario de Estado del ramo educativo. Desde entonces el instrumento ideado por los griegos para disciplinar el pensamiento vive exiliado de la currícula escolar. Trujillo, el último gran montero sureño fue convencido de que pensar con normativa lógica no era el negocio político del régimen. Curiosamente, a los gobiernos posteriores y hasta hoy, todos de factura progresista, no les ha interesado enmendarle la plana al dictador.

La asepsia científicista del plan Normalista hostosiano no enfatizó los valores históricos dominicanos. La visión antillana del Maestro lo obnubiló hasta su muerte. El ideal de una federación de Cuba, la República Dominicana y Puerto Rico fue una constante de su pensamiento político. Es supuesto de cierta verosimilitud que el fracaso de ese sueño con el paso de Puerto Rico a la dominación norteamericana por el Tratado de París de 1898 y la misma tutela señoreando a Cuba a raíz de su independencia, le precipitaron la muerte en 1903. La fase de soñador de Eugenio María de Hostos no ha sido abordada y los dominicanos tenemos tela por donde cortar en ese sesgo de su brillante personalidad ya examinada con ahínco y fervor por Juan Bosch, como sembrador. Reunir los cabos sueltos de esa hipótesis es de docilidad temática sorprendente, a partir de que organizó un proyecto educativo y lo llevó adelante contra viento y marea con niños a quienes se les enseñaba –o inducía– a ser maestros porque la Escuela Normalista nunca fue –como lo fue posteriormente– la antesala académica del profesionalismo liberal. Fue una apuesta temeraria a futuro incierto el

interés y dedicación del ilustre educador enzarzado en el tejido social urbano que se veía desautorizado en la misión de consagrar gobernantes de su clientela regional sureña, desde los días de la I República. Se viene diciendo por más de un siglo que la Iglesia Católica fue la única responsable de la pendencia antihostosiana y sin duda su papel fue descollante en el rechazo de la “Escuela sin Dios”, como se le llamó al Normalismo por apartarse radicalmente de la divinidad como fuente del conocimiento.

Ese remoquete no contó con la ponderación de la reciente historia política del país que tallaba a la ciudad de Puerto Plata como fuente real del poder político y de la pujanza progresista. Es de suponer que el señor Hostos nadó a contracorriente de un señorío republicano reciente, de menos de media centuria, heredero en precario de una principalía urbana de más de cuatro siglos. En esa perspectiva los piques de rivalidad entre la Escuela y sus adversarios contó más con laicos que con curas. El Normalismo debió entenderse dentro de la ciudad amurallada como el caballo de Troya de una fuerza social cosmopolita con hervores revolucionarios. Esta contradicción nunca se escribió, tal vez ni se pensó, pero enmarca a la perfección la reconstrucción dialéctica del antiguo versus entre la tradición fosilizada y la novedad desconocida y audaz.

Es de riesgo calculado extender la hipótesis del Hostos soñador asumiendo el Maestro como “guerrero de la luz” que pensó y obtuvo después de su muerte con su tropa de párvulos la victoria parcial contra una costra cultural que irá a reproducirse, como constante obstinada y obsesiva en 1963, cuando se arguyó la fe cristiana contra el ideario renovador competente y sensato del profesor Juan Bosch, el lúcido y transparente Presidente constitucional de la República, el “hostosiólogo” más notable de toda América. Ahora bien, el grito de guerra del apostolado del Maestro – “Civilización o muerte” – no puede ignorarse en el planteamiento estratégico de los ciudadanos ultraconservadores que lo adversaron que sin duda la entendieron en su valor conceptual certero como la inexistencia en el pueblo dominicano



de civilización alguna. Evaluar la consigna Normalista internaría la polémica entre seguidores y adversarios, in situ, del educador, en un conflicto de sensibilidad “patriótica” con meliflua intención dañina no lograda en los días de Meriño, el gobernante, y su reaparición y éxito con el presidente Heureaux tendrá vida efímera porque la revolución mocana contra el dictador triunfante meses después de ajusticiarlo revalidará el Normalismo.

La coexistencia pacífica entre la Escuela Hostosiana y la fe religiosa fue un modelo de modernidad epocal, sólo interrumpido por los espasmos revolucionarios. La revolución cultural hostosiana con su exclusivo escenario urbano dividió en un antes y un después la modesta hueste intelectual dominicana que irrumpe musical en los versos de una mujer excepcional, Salomé Ureña, de lira nacionalista esperanzadora y arrestos de educadora pionera que dejará huellas imborrables en la conciencia nacional como guía de género invaluable, maestra de las primeras Normalistas, madre y esposa ejemplar. El fenómeno curiosísimo de su vida y obra –sin paralelo en toda Hispanoamérica– constituye un revés a la cultura montaraz de la sociedad isleña que se asoma al siglo XX conturbada con el versus entre los adeptos de la dictadura abolida y los responsables de un amanecer republicano infectados unos y otros de parcialidad partidista que estallan en disensiones internas y quiebra, casi a seguidas de su aparición, del clima social auspicioso surgido el 26 de julio de 1899. La lectura más dolorosa de ese episodio inclina a pensar que la cultura de la montería influye y modela decisivamente el destino de la II República. La proceridad libertaria del tabaco –resaltada por Bonó– gana y pierde la batalla con el gobierno de Ramón Cáceres, el arriero mocano empeñado en darle vigencia a la ley, encausar el país por el primer camino de la “civilización” dando, quizás sin proponérselo, en el tránsito de 1905-1906, la primera connotación de su voluntad autoritaria, forzando la revisión de la reforma constitucional del primero de esos años, para ajustarla a su visión personal del poder. El presidente Cáceres, sin haber sido discípulo del Maestro, se empeñará a fondo en darle substancia real a su consigna de “Civilización

o muerte”, acomete una labor de reingeniería social que lo lleva al genocidio en la Línea y al endurecimiento de la observancia de la normativa legal.

El mandatario cibaëño no se detendrá en su faena de modernizar al pueblo dominicano y si emplea la tea incendiaria en la línea noroeste y combate frontalmente el caciquismo lugareño, también construye y siembra instituciones y deja a la hora de su muerte violenta e inmerecida, el proyecto vial más ambicioso conocido hasta entonces: la comunicación por caminos carreteros de todo el territorio nacional comenzado por él en el tramo que empalma la ciudad de Santo Domingo con Haina. El complot del magnicidio nunca fue aclarado porque su dirigente, el general Luis Tejera, fue alcanzado en su huida camino del sur y literalmente hecho picadillo por sus persecutores. La investigación judicial apenas aclaró que el grupo de conjurados no tenía el propósito de matar al gobernante, que era forzarlo a renunciar la investidura presidencial. Pero el magnicidio ocurrió el 11 de noviembre de 1911, el año del triunfo de la Revolución Cultural Hostosiana: promulgación de la ley del Congreso Nacional que ordenaba cercar el ganado que ya había suscrito el Presidente. Una teoría de conjeturas anudan a la ocurrencia de la tragedia un velo de misterio; misterio que pretenderé descifrar en la segunda parte de estos Apuntes a la luz biográfica del general Luis Tejera, quien venía desempeñando la cartera de Agricultura en el régimen cacerista. Ese joven —de apenas 27 años— contaba a la sazón del prestigio y prestancia sociales de su cuna y la proceridad de haber tiroteado por cuenta propia los “marines” norteamericanos desembarcados en 1905, en Pajarito, en un larde de antiimperialismo precoz. Descomponer dialécticamente la preocupación de este mozo y la de sus compañeros de la antihazaña tiene cabos interpretativos de trama insondable.

El realismo mágico de la Restauración pierde su capítulo final —el más revolucionario en términos de novedades sociales— con la decapitación del presidente Cáceres, el adelantado juicioso del progreso



dominicano en todos los órdenes. Intuir que el gran aliento constructivo y regulatorio del gobierno de apariencias dictatoriales fue un reflejo político del Normalismo, lo sugiere la consigna hostosiana ciertamente radical de “Civilización o muerte”. Y asumir que la catástrofe institucional que sobrevino después de la muerte del gobernante fue el fin práctico de la Lógica –como llave maestra del pensar y accionar humanos– en el horizonte cultural dominicano. De ahí que el Normalismo pueda y deba ser entendido como motor de arranque de una revolución civilizadora que encarna un proyecto político que se queda en el agraz de realización por una acción temeraria que pudo haber tenido vectores psicológicos en la mentalidad colectiva dominicana subrayados a partir del florecimiento de la industria azucarera en 1875 y enfatizados con la promesa de la industria en los albores del siglo XX. La ley que pretendió atajar la montería pudo haber sido uno de esos vectores. Ese instrumento fue un hito histórico entre una cultura originalísima y el tránsito a la civilización de modernidad en boga. La montería ni sus protagonistas desaparecerán a sus instancias porque la guerra civil que sobrevino al magnicidio secó su autoridad. Rafael L. Trujillo será el último gran montero sureño desde 1930 pero instruido por los “marines” después de una pasantía de años como guardacampestre de un ingenio azucarero, comprendió que la cultura no era incompatible con la civilización reservándose la pasión por los caballos y el ganado mayor, el vacuno.

El Normalismo –volviendo al tema– hizo corto circuito en el transcurso de la guerra civil más cruenta y destructiva que recuerda la memoria nacional. La sucesión de Cáceres la encarnó la dinastía familiar de los Victoria con Alfredo a la cabeza hecho militar por él y puesto en la cabecera de la guardia creada por el mandatario. Concluir precipitadamente –por ser sus materiales memorables parte de la de la exposición final de estos Apuntes– en la confirmación del aserto temático de este Capítulo, en que la Escuela Hostosiana produjo una revolución cultural de gran significación a las postrimerías del siglo XIX y principios del siguiente, en todos los órdenes. Es para trato monográfico

el balance de sus logros en floración entre 1906 y 1911 más allá de la afirmación del Normalismo, el espectáculo educativo de más relieve entonces en toda Hispanoamérica. La continuidad de su currícula retornará con la presidencia de Juan Isidro Jiménez, pero en ambiente de pugnacidad interpartidaria y rivalidad entre el ministro de Hacienda y el jefe de la fuerza armada, general Desiderio Arias en el escenario pintoresco de la lucha de los gallos, los de pata blanca y los de pata prieta que desembocará en una neuralgia política que aprovecharán los norteamericanos para ocupar el país ya posesionados de Haití, después que el digno mandatario se negara a aceptar la ayuda de los “marines” a intervenir a su favor en la disputa doméstica y ratificara su actitud renunciando a la jerarquía presidencial.

La reciedumbre de las constantes históricas en la nación dominicana constituye un legado todavía sin tratamiento particularizado porque su mención en estos Apuntes constituye hebras en el tejido mayor de la nacionalidad. La mayoría del ethos cultural dominicano con pantalones largos con la Restauración al despachar a España para su casa, idear un sistema político de novedad bienal e improvisar una Escuela sin experimentación colectiva en ningún país inserto en la sociedad occidental, contestataria del sistema tradicional y alejada y desentendida de la garra clerical, fue una joya agregada al atlas caracterológico de la dominicanidad consciente de su crecimiento y posesionamiento.

La constante histórica que funda o profundiza la Restauración tendrá en la misma centuria XX, que inaugura una modernidad sorprendente, se reproducirá en el episodio gubernamental que preside el profesor Juan Bosch en sólo siete meses de duración interrumpido por un golpe de Estado que recrea el versus de “Civilización o muerte” pero al revés porque el poderoso aliento civilizador de la prédica boschista queda en suspenso entonces en manos del autoritarismo más destemplado que llega a prohibir el uso de ciertos colores en la indumentaria de calle de la gente.

Pensar en la Escuela de Hostos inspira el símil con la Escuela Boschista e, inevitablemente, ata la metáfora involuntaria a la episódica



histórica Restauradora. Esta vez, la de 1963, con otro imperio y en otras circunstancias. La semejanza es saga epistemológica del estudio de la Guerra de Abril de 1965. Y más cercanamente de un paralelismo entre al incitador y maestro de la revolución cultural de mayor y más honda significación en el corpus memorable de la historia nacional, Hostos, con el otro apóstol coetáneo hasta hace pocos años, de obra civilista y transformadora del inventario de valores confusos amontonados en el trayecto del país durante 1916-1961, Juan Bosch. El paralelismo entre Hostos y su más ilustre discípulo a distancia, Juan Bosch; será argumentado en el segundo volumen de estos Apuntes y su esbozo a deshora obedece al interés de mostrar la constante histórica dominicana de más larga persistencia, tozudez y temeridad: la pasión a la soberanía de su autodeterminación cimarrona en la Edad Colonial, precaria en la Republicana y explosiva en la Restauración, recobrada en 1965, después de la ocurrencia imperialista de entrometerse en los asuntos dominicanos.

El Normalismo inicia una constante cultural, Hostosiana si quisiéramos apellidarla, que revoca el pasado atestado de ignorancia y providencialismo religioso, con referentes inequívocos del primer esbozo científico del conocimiento en la sociedad dominicana, pero deja de lado el tesoro de la dominicanidad. Algo que se comprende con vistas al proyecto antillano del Maestro, sin duda de egoísmo abarcador que incluía su patria natal, Puerto Rico, que segrega a Haití —lo que dará pábulo a sus detractores a sindicarlo como racista— sin atender a la realidad social que imperaba en las dos últimas colonias españolas en América sujetas al sistema esclavista y la segregación racial. Hostos, por la razón que fuere, no profundizó en las características formativas del pueblo dominicano; se quedó en la superficie de su circunstancialidad existencial y el de la utopía política ignorando la obsolescencia del imperio español y la presencia de otro continental de potencialidades infinitas. Prefiero pensar que el ilustre dominicano adoptivo por voluntaria decisión, se aferró secretamente a una hispanidad que ya había sido derrotada en la República Dominicana. Error de óptica

o escogencia deliberada induce a la reflexión sin término conclusivo enredada en un dédalo conjetural.

A esa revolución intelectual Normalista lograda con la anuencia y patrocinio del general Luperón, a esa escuela de luces, se le dará dimensión a partir de 1973 con la fundación de un partido político, el de la Liberación Dominicana, con la temática histórica multidisciplinaria propia y el vademécum social imprescindible para inteligir y actuar en una situación nacional comprometida hasta el tuétano con la tercera intervención norteamericana en el país en el siglo XX. El aliento duartiano está en esa logia compartiendo la propedéutica hostosiana de aparente elementalidad. El líder y fundador del reducido grupo inicial de esa agrupación integrada por intelectuales revolucionarios con proceridad en la guerra abrileña, Juan Bosch, se entrega al magisterio con pasión y ahínco de armar el hasta entonces rompecabezas del legado de la nacionalidad. Quiero decir con esto que la intencionalidad partidaria quedó supeditada a la ilustración; ilustración multidimensional repartida entre empirismo factual y teoría científica. No en el deseo claramente justificado de regresar al poder de su Maestro y Jefe político.

Estas disquisiciones antedatadas aspiran a una visión sinóptica de un proceso enriquecedor de la nacionalidad dominicana y de la continuidad de sus constantes históricas de variopinta naturaleza, de vigorosa troncalidad, hasta hoy ostensibles en el testimonio renovado del protagonista colectivo de la dominicanidad que alcanza a sus hijos de la diáspora, a la querencia de hábitos y costumbres reacios a desaparecer que ha llevado al culto de reproducir la dieta típica por todos los caminos del mundo. La suma de valores y defectos de la sociedad que somos constituye en la perspectiva de varios siglos a la redonda un modelo de acumulación cultural de individualidad singular distintiva al parecer inagotable. A pesar de la robustez de esa caracterización intrínseca el pueblo dominicano viene dando pruebas palmarias de que ama el progreso material, aspira a un orden institucional perfeccionista y duradero y asume el respeto absoluto a los derechos humanos. Una particularidad excepcional se inscribe en la reproducción de su legado:



la espontánea ósmosis de la riqueza tecnológica y científica no desvirtúa su naturaleza social individualista y medalaganaria constituyendo ese subrayado histórico una herencia impertérrita frecuentemente en pugna con las líneas gruesas de la civilización en curso. Siempre fue así, continúa siéndolo y no hay constancia inmediata, visible, de que ese talante tiene vocación de cambio transformador.

Si todo lo apuntado caracteriza un ethos nacional invencible, hay una joya escondida totalmente ajena a pulimento en el reservorio de su memoria social: su historia, la dominicana, la lleva en su corazón, sin que le importe mucho conocerla. El aserto de viejo maestro de normalistas y universitarios de su asignatura no es una opinión, es una experiencia vivencial imborrable; su exploración y exposición caudalosas se integran en la segunda parte de estos Apuntes que iniciaré hoy mismo “si Dios lo permite”. Esta frase la repiten todos los dominicanos desde el origen de su núcleo demográfico sean o no creyentes. Es mía desde que la oí cómodo y holgazán en el vientre de mi madre.

BIBLIOTECA A G N



042205

Esta edición de *Apuntes para una teoría de la nacionalidad dominicana*, del Dr. Ciriaco Landolfi Rodríguez, con una tirada de 1,000 ejemplares, se terminó de imprimir en el mes de mayo de 2011 en los talleres gráficos de Editora Búho, Santo Domingo, República Dominicana.



En *Apuntes para una teoría de la nacionalidad dominicana*, el profesor Landolfi eligió el género literario del ensayo para entrometerse con libertad en una interpretación personal de la historia dominicana en el aspecto de más rango de su construcción hazañosa, el de la nacionalidad, que empieza a divisarse, en su criterio, desde el siglo XVII. Y audazmente desautoriza pareceres clásicos inamovibles en el texto consagrado de la memoria nacional y reafirma su creencia probada en sus obras mencionadas en la presencia de mentalidades regionales en el país que fueron y aún son motores de la combustión social y política decisivos en el corpus histórico dominicano.

El horizonte cronológico de esta obra se distiende desde la placenta colonial hasta la revolución cultural hostosiana. El autor se cuele en todo el tejido integral de la nacionalidad y con respeto pero sin miramientos contradice opiniones respetables, resalta una dominicanidad excepcional desconocida, explica la proceridad de personajes señeros, disuade con firmeza de la hazañosa de un pueblo increíble, de un pueblo que apenas heredó de su metrópoli fundadora la lengua y la fe religiosa.

Hemeroteca-Biblioteca



042205

Como es costumbre en sus bien pensados ensayos, en sus *Apuntes para una teoría de la nacionalidad dominicana*, el profesor Landolfi se apoya en una retrospectiva histórica interesante, que abarca desde la época prehispánica hasta la escuela hostosiana, y en la que hace mayor énfasis en el período de la Guerra de La Restauración y en el trascendental papel de la revolución cultural hostosiana. Su análisis se fundamenta en la búsqueda de los orígenes de la nacionalidad dominicana (descubrimiento de la dominicanidad larvaria como plantea el autor).



SANTO DOMINGO  
República Dominicana

ISBN: 978-9945-469-48-6



9 789945 469486